



ANUARIO

REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN TELMO



6

Málaga, 2006



ANUARIO

REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN TELMO



Colabora



Unicaja
Fundación

Cargos académicos

Presidente	Excmo. Sr. D. Alfonso Canales Pérez
Vicepresidente 1.º	Ilmo. Sr. D. Francisco Torres Mata
Vicepresidenta 2.ª	Ilma. Sra. D.ª Rosario Camacho Martínez
Vicepresidente 3.º	Ilmo. Sr. D. Francisco Peñalosa Izuzquiza
Secretario	Ilmo. Sr. D. Manuel del Campo y del Campo
Bibliotecario	Ilmo. Sr. D. Rafael Puertas Tricas
Tesorero	Ilmo. Sr. D. Rodrigo Vivar Aguirre

Organización

Académicos Numerarios: 34
Académicos de Honor: 7
Académicos Correspondientes: Número ilimitado

Secciones

Primera Sección, Pintura: 8
Segunda Sección, Arquitectura: 4
Tercera Sección, Escultura: 2
Cuarta Sección, Música: 2
Quinta Sección, Poesía: 2
Sexta Sección, Amantes de las Bellas Artes: 15

Sesiones y Actos Solemnes

Número de Sesiones Ordinarias: 10
Número de Sesiones Extraordinarias: 2
Número de Actos Solemnes: 8

Datos de orden funcional

Oficina de Secretaría

Avd. Carlos Haya, 108, Edif. 4.4.º 3. 29010 - Málaga. Tel. 952 300 006

Web y correo electrónico

www.realacademiasantelmo.org info@realacademiasantelmo.org

Lugar habitual de Sesiones de la Academia

Sala de Juntas de la Subdelegación del Gobierno, Palacio de la Aduana

Lugar habitual de los Actos Solemnes

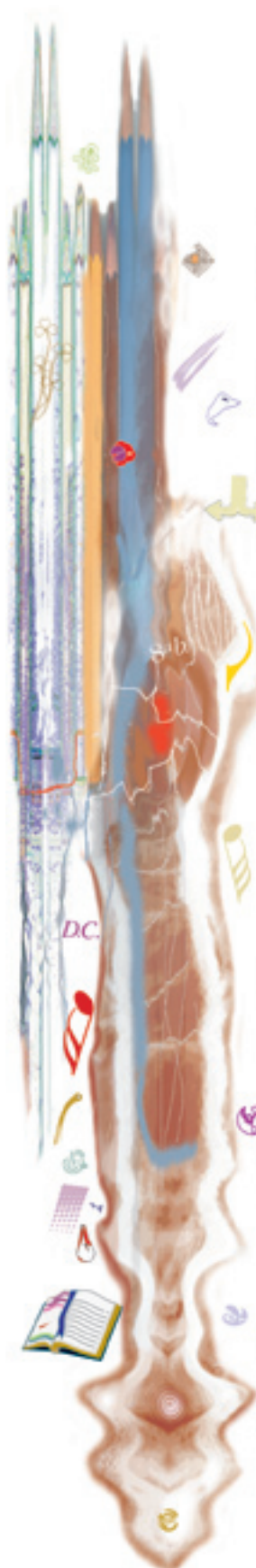
Salón del Trono de la Subdelegación del Gobierno, Palacio de la Aduana

Fecha habitual y horario de las Sesiones

Jueves último de cada mes a las 19.00 h.

Subvenciones

Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía
Excmo. Ayuntamiento de Málaga
Excma. Diputación Provincial de Málaga
Fundación Unicaja



ANUARIO 2006

REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN TELMO
ASOCIADA AL INSTITUTO DE ESPAÑA

DIRECTOR

Alfonso Canales Pérez

COORDINADOR, EDICIÓN Y DISEÑO INTEGRAL

José Manuel Cuenca Mendoza (Pepe Bornoy)

CONSEJO DE REDACCIÓN

Francisco Cabrera Pablos
Rosario Camacho Martínez
Manuel del Campo y del Campo
Jesús López García, Suso de Marcos
Manuel Olmedo Checa.

TEXTOS

© Estrella Arcos von Haartman, Pepe Bornoy, Francisco Cabrera Pablos, Rosario Camacho Martínez, Manuel del Campo y del Campo, Alfonso Canales Pérez, Vicente Gómez Navas, José Infante, María Pepa Lara, Fernando Martín Martín, Manuel Muñoz Martín, Manuel Olmedo Checa, Bernardo Palomo, Francisco Peñalosa Izuzquiza, Marion Reder Gadow, Pedro Rodríguez Oliva, Julián Sesmero Ruiz, Suso de Marcos, Adela Tarifa Fernández y Mercedes Vico Monteoliva.

FOTOGRAFÍAS

© Estrella Arcos von Haartman, Pepe Bornoy, Francisco Cabrera Pablos, Carlos Calle, Luis del Río, Kemper and Leila Foundation, Antonio Mérida, Ministerio de Cultura, Manuel Muñoz Martín, Museo de Argel (Argelia), Museo de Gaziantep (Turquía), Quibla, *La Opinión de Málaga*, Pepe Ponce, Floreal Roa, Carlos Sesmero, *Sur* y Suso de Marcos.

ILUSTRACIONES

© Gabriel Alberca, José Alonso de Ribero, Pepe Aguilera, Archivo General de Simancas, Esteban Arriaga, Miguel Berrocal, Pepe Bornoy, Luis Bono, Vicente Gómez Navas, Museo Nacional de la Historia (Méjico), J. Niño de Guevara, Francisco Peinado y Suso de Marcos.

COLABORA

Fundación Unicaja

IMPRIME

Imagraf Impresores

ISSN 1887-0953

Depósito legal MÁ-30 / 2007

I Informes



13

M. P. Lara García, M. Olmedo Checa y Francisco Cabrera Pablos

El Refectorio del Antiguo Convento del Carmen



15

Rosario Camacho Martínez

Vinculación de la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo con el Museo de Málaga



21

Pedro Rodríguez Oliva

Nuevos mosaicos romanos de la provincia de Málaga



34

Francisco Cabrera Pablos y Manuel Olmedo Checa

Proyecto-homenaje a Bernardo Gálvez y los Gálvez de Macharaviaya



38

Rosario Camacho Martínez

Una demolición anunciada: El Silo de Málaga

Adela Tarifa Fernández

Un viaje por la Historia de España en singular: Andalucía a finales del siglo XVIII

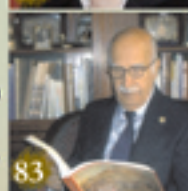


69

Manuel Muñoz Martín

Familias malagueñas del siglo XIX...

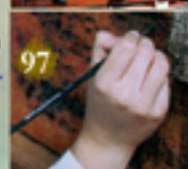
Concierto del Cuarteto Mainake



83



95



97

Estrella Arcos von Haartman

Del oficio restaurador

Toma de Posesión de la Nueva Junta de Gobierno y Discurso del Excmo. Sr. D. Manuel del Campo y del Campo



109

II Actos Solemnes



45

Presentación del óleo de Gómez Navas y del libro Málaga a finales de siglo XVIII



59

Presentación del Anuario



67

Concierto del Cuarteto Picasso

Manuel Olmedo Checa

Un español universal, un malagueño olvidado



115

12. Informes 41-42. Los restos de malagueños ilustres. 127. Comunicado conjunto de la A la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo y de la Academia Malagueña de Ciencias.

127. Publicaciones. 129 Málaga a fines del siglo XVIII. 130. Malagueños en la Historia. 131. Libro de D. Manuel Muñoz Martín.

Alfonso Canales:

Una plaza-jardín

146

Medalla de Oro de la Provincia

148

La obra poética de un andaluz distinto

151

Almuerzo-homenaje

161



Exposiciones



165 y 168. *Peinado*



167. *Alberca*



169. *Bornoy*



170. *Arriaga*



171. *Suso de Marcos*

Rosario Camacho Martínez

*Medalla de Oro del Ateneo de Málaga
y Premio "Melilla Monumental"*

162

164



*Bornoy concesión
del Distintivo de Oro de Aplama*

163



Julián Sesmero Ruiz

Miguel Berrocal in memoriam

172



José Infante

En la muerte del poeta Julio Aumente

174



133. *Propuestas y Comunicaciones*. 176. Altas y Bajas de Académicos Correspondientes, Altas de Académicos Correspondientes, Altas de Académicos Numerarios, Bajas de Académicos de Honor. 177. Medallas de Honor de la Academia, Académicos de Honor. 128. Junta de Gobierno. 179. Nómina de Académicos Numerarios, 2006. 181. Colofón.



LOS RESTOS DE MALAGUEÑOS ILUSTRES

Maria Pepa Lara García, Manuel Olmedo Checa y Francisco Cabrera Pablos

EN un diario local se ha publicado recientemente un anuncio de Parcemasa anunciando que va a procederse a la exhumación de los restos de varias personas que reposan en diferentes nichos, los cuales van a ser demolidos en el cementerio de San Miguel.

Entre los citados figuran los del poeta Arturo Reyes, los del arquitecto Jerónimo Cuervo y los del pintor José Denis, que en sus respectivos campos artísticos destacaron sobradamente en el siglo XIX, y los dos últimos citados eran además Numerarios de esta Real Institución.

Los Numerarios abajo firmantes estimamos que en recuerdo de su aportación a las Bellas Artes sus restos deberían conservarse en un lugar singular. Del mismo modo que el Excmo. Ayuntamiento de Málaga utilizó, a propuesta de esta Real Academia en el año 1984, un pequeño mausoleo del cementerio de San Miguel, en donde reunió las cenizas del escultor Francisco Palma, de los pintores Ferrándiz y Martínez de la Vega y del poeta Salvador Rueda, se estima debiera solicitarse al actual Ayuntamiento de Málaga que adopte las determinaciones pertinentes para que los restos de Arturo Reyes, Jerónimo Cuervo y José Denis, previa comunicación y acuerdo con sus descendientes, sean trasladados al citado mausoleo del cementerio de San Miguel.

EL REFECTORIO DEL ANTIGUO CONVENTO DEL CARMEN

Francisco Cabrera Pablos, Marion Reder Gadow y Manuel Olmedo Checa



LA Real Academia de Bellas Artes de San Telmo, en sesión celebrada el 24 de junio de 2004 y a propuesta de los Numerarios que suscriben, aprobó un informe referido al estado de abandono en el que se encontraba desde hacía tiempo el refectorio del antiguo Convento del Carmen de esta ciudad, y en el cual se pedía a las autoridades locales y autonómicas tanto su protección como su posterior restauración.

La construcción del conjunto conventual, que se remonta al siglo XVI, había pasado desde sus comienzos por vicisitudes muy diversas, aunque fue a partir de los procesos desamortizadores de Mendizábal cuando el deterioro de las instalaciones empezó a hacerse más acusado.

Decíamos en el escrito citado que la estructura del refectorio estaba últimamente en una situación prácticamente ruinoso, lo cual hacía temer, ya hace dos años, un posible derrumbe del inmueble.



En aquel informe pedíamos el pronunciamiento de la Academia sobre este asunto: *...que se inste a las autoridades bajo cuya competencia se encuentra el patrimonio cultural malagueño, a fin de que sean tomadas las medidas oportunas para la conservación del edificio como paso previo a su completa y definitiva restauración.*

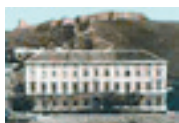
El pasado 4 de marzo el diario *La Opinión de Málaga* publicaba un interesante artículo de D. Alfonso Vázquez bajo el título *Un destrozo misterioso*, en el que se informaba de la caída de cuarenta metros de bóveda del refectorio en cuestión, cuyos escombros habían desaparecido, encontrándose apuntalado el resto de la sala.

El posible destino de unos espacios con tanta historia: un centro de interpretación cultural sobre José María de Torrijos, una biblioteca de temas malagueños o cualquier otro equipamiento cultural, resulta ya muy difícil, dados los daños sufridos.

No obstante, los Numerarios que suscriben consideran conveniente un nuevo pronunciamiento de la Academia sobre la lamentable y reciente evolución de tan histórico edificio, y que se vuelva a instar a los responsables del patrimonio cultural de nuestra ciudad a actuar cuanto antes y decididamente para la protección de los restos aún existentes y para que se acometa su inmediata rehabilitación.

VINCULACIÓN DE LA REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN TELMO CON EL MUSEO DE MÁLAGA

Rosario Camacho Martínez



EL Museo de Bellas Artes de Málaga tiene su origen en el Real Decreto de 24 de Julio de 1913 que establecía la creación de un museo en cada capital de provincia para exponer los fondos estatales. Sin embargo podemos adelantarnos algunos años ya que su existencia se debe a una política cultural que se había iniciado mucho antes, incluso en el siglo XVIII, al amparo de las ideas de la Ilustración. Tendríamos que recordar los expolios de las guerras, las desamortizaciones, las Comisiones Central y Provinciales de Monumentos y todo el proceso de Inventario del Patrimonio Artístico Nacional.

La Real Academia de Bellas Artes fue fundada por el Real Decreto de 31 de octubre de 1849, y en su vinculación con el todavía inexistente Museo, no se puede olvidar que inmediatamente se plantea la creación de la Escuela de Bellas Artes, a ella aneja, en 1851 y la creación de un Museo Provincial en 1852, iniciativa que se intuye en las Actas de la institución al registrarse la creación de un académico honorario, que llevase a cabo las tareas de organización del patrimonio mueble acumulado por la desaparición de los conventos, por la exclaustración. Aunque sobre esta iniciativa no se registran más datos en las Actas, manifiesta la preocupación de la corporación, y respondía a dos objetivos fundamentales: la conservación y tutela de las obras y su utilización como material docente para los estudiantes de la Escuela, en lo que se insiste muy repetidas veces, especialmente a partir de 1864. Ya desde 1851 estaba ubicada en el antiguo colegio de los jesuitas, de la calle Compañía, que por instalarse en éste, a finales del siglo XVIII, el Colegio de mareantes de San Telmo, se puso bajo esta advocación que daría también nombre a la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo.

En esta fecha se retoma el tema de la constitución del Museo, quedando constancia de la respuesta a un comunicado del Ministerio en el que se insta a la creación del Museo para cumplir con las instrucciones de la Ley de Instrucción Pública de 1857. La Academia era consciente de la dificultad de llevar a cabo esta recomendación ministerial, por las condiciones en que se desenvolvía el proceso de exclaustración de los bienes eclesiásticos y la justificación de su procedencia. No obstante actuó satisfactoriamente, recurriendo a los fondos en posesión de la Comisión Provincial de Monumentos y a rescatar las piezas de calidad que se habían depositado en iglesias de nueva creación. Se formó una comisión compuesta por tres académicos que revisaron estas obras, proponiendo la Academia un canje por otras con las que ella contaba, pero de menor calidad, reclamando así las obras mejores para su exposición, y se iniciaron tareas de restauración.

Evidentemente se necesitaba un local para ubicar esos fondos y la Academia pensó en su propio Salón de Sesiones, aunque en 1865 se encargó al arquitecto y académico Ávila un proyecto de reforma de otros espacios de su misma sede (en el edificio del Colegio de

San Telmo), que se consideraban más adecuados para Museo. La Guía de Mercier y de la Cerda, de 1866, da cuenta de la existencia de este Museo y de su contenido. En 1868 se incrementaron los fondos con objetos que provenían de los conventos de San Bernardo y Santa Clara, demolidos ese mismo año, entre los que había también interesantes piezas arqueológicas, que la Academia insistió en conservar.

La Real Academia aceptó también depósitos y donaciones de particulares, especialmente de los pintores pensionados por la Diputación. Otros académicos cedieron obras para la Academia, como el pintor Moreno Carbonero, asimismo el Presidente, Marqués de la Paniega, cedió un busto suyo, obra de Gutiérrez de León, y un retrato que le pintó Muñoz Degrain. Estas obras no iban dirigidas al Museo sino al Salón de Sesiones, pero después pasaron al Museo como muestra de la colaboración de la Academia en la formación de la nueva institución.

Durante todo el siglo XIX se puede hablar de “Colección de la Academia”, compuesta por obras desamortizadas, depósitos de particulares, donaciones, adquisiciones, que se instalaron como exposición permanente en las dependencias de la Academia, pero no existía un conservador propio y se encontraba en relación de dependencia de la Academia y la Escuela, a la que servía de soporte didáctico. De estos fondos existe un Inventario de 1910 que reseña sólo 39 cuadros, silenciando las piezas arqueológicas y los dibujos, grabados o esculturas.

El origen administrativo del Museo de Bellas Artes de Málaga se remonta al R. D. de 24 de julio de 1913. Concretamente el de Málaga inicia su andadura cuando por R. O. de 3 de febrero de 1915 se constituye el Patronato del Museo a instancia de D. Ricardo Gross Orueta, presidente de la Real Academia de San Telmo; por R. O. de 21 de julio de 1915 se declaró institución de utilidad pública, concediéndole subvenciones el Ayuntamiento y la Diputación. El 17 de agosto de 1916 se inauguró teniendo como sede una casa de la C/ Pedro de Toledo que fue facilitada, por un módico alquiler, por el Marqués de Larios y allí estuvo hasta 1920 en que el edificio se vendió.

La colección con la que arrancó este Museo la constituían los fondos de la Academia (ya citados) y depósitos de la Escuela de Artes y Oficios que, como transformación de la Escuela de Bellas Artes estaba ligada a la Academia (existen Actas del depósito de ambas), algunas obras procedentes de la Junta Liquidadora del Monte de Piedad, y se recogieron además documentos históricos y arqueológicos depositados en centros oficiales y en casas particulares.

El académico y pintor Muñoz Degrain, siempre vinculado a Málaga sin dejar de estarlo con Valencia, ya había expresado su deseo, antes de constituirse el Patronato, de donar obras para el Museo, lo que hizo inmediatamente, inaugurándose la Sala Muñoz Degrain en el mismo año 1916, pero con la condición de que la donación (16 cuadros pintados por él mismo y 22 de otros autores, además de objetos y que promete incrementar) debía quedar bajo la inspección de la Academia de San Telmo. Muñoz Degrain murió en Málaga en 1924 y está enterrado en el Cementerio de San Miguel, dedicándole la Academia de San Telmo un hermoso monumento funerario.



Con esta donación el Museo de Málaga adquiere una mayor entidad. Pero además ese legado contribuyó a que otros siguieran su ejemplo: Denis Belgrano, Martínez de la Vega, Murillo Carreras y otras personas que no eran profesores de la Escuela sino miembros de la sociedad, la rica burguesía malagueña que se implica en la actividad cultural de la ciudad. Todo esto hizo que el Museo de Málaga, con estas donaciones y los depósitos del Museo del Prado, incidiendo en la pintura decimonónica, figurase en el panorama nacional como un referente de la pintura española del siglo XIX y del cruce del siglo XX. Posteriormente hay constancia documental de compras por parte del Ministerio de Instrucción Pública destinadas a este Museo.

En 1920 se hizo un nuevo Catálogo que recogía la ampliación de fondos, a los que incluso habían colaborado la Diputación y el Ayuntamiento (que cedió en depósito la Inmaculada de Fernando Ortiz)

Tras albergar al Museo durante sólo cuatro años, el edificio de C/ Pedro de Toledo se vendió en 1920, y no teniendo el Museo posibilidades de otro edificio por carecer de fondos económicos suficientes, la Academia acogió nuevamente al Museo en su sede, y allí pasó 41 años, distribuyéndose las obras en sus salas y pasillos. Durante estos años no sólo se compartió espacio sino también la gestión del Museo y son las Actas de la Academia las que nos permiten conocer los logros, vicisitudes, incremento de fondos. En un significativo documento de 1934 el Presidente de la Academia explica a los vocales que, aunque aparentemente no pareciera que el Patronato del Museo celebraba sesiones, la actuación de éste era constante y entusiasta “como lo demostraban las Actas de la Academia de San Telmo que es donde, en realidad se trataban los asuntos del Patronato”, porque todos los miembros del Patronato, a excepción del Alcalde, eran Académicos.

Durante esos 41 años se trabajó en la búsqueda de una sede más apropiada y adecuada al volumen que iba adquiriendo la colección que, con la especialización que había ido tomando, se consolida como referente de la pintura moderna, siendo una base formativa para los alumnos de la Escuela y el visitante en general. Pero se puede considerar que fue a partir de 1926, con el nombramiento del arquitecto Fernando Guerrero Strachan como Presidente, y de los contactos de González Anaya y José Luis Estrada Segalerva en Madrid, cuando se abre una etapa caracterizada por las gestiones para ampliar la sede o adquirir una nueva, e incrementar la colección. Se conservan documentos que confirman la compra, por parte del Ministerio de Instrucción Pública, y a partir de 1925, de obras destinadas al Museo de Málaga; además el Museo del Prado y el de Arte Moderno, en 1932 cedieron en depósito un conjunto de obras, todo lo cual manifiesta el apoyo institucional al Museo de Málaga.

Por otro lado en los años treinta algunos de los cargos del Gobierno eran malagueños o estaban vinculados a esta ciudad lo que determinó unas relaciones fluidas y provechosas con la Academia, para la gestión del Museo, las cuales continuaron incluso después de la Guerra Civil.

Ese aumento de los fondos obligó, en 1933, a la redacción de un nuevo Catálogo que prologó Murillo Carreras, académico y director del Museo, resumiendo la historia del Museo hasta ese año, lamentando la estrechez en que se encontraban los fondos y la necesidad de un local propio, no sólo como contendor de obras, sino porque el carácter de la colección sobrepasaba ya el interés inicial de convertirse en material de apoyo a la didáctica de la Escuela y se había tomado conciencia de que el Museo era un lugar de gestión y difusión de la cultura, lo que hacía más necesario un local apropiado para la correcta valoración de las obras y funcionalidad. En 1928 la Academia había hecho otras gestiones para ampliar su sede y acoger más adecuadamente al Museo, lo que pretendía solicitando para ella los espacios ocupados por la Escuela Normal, en el mismo edificio del antiguo Colegio de San Telmo, pero este centro de enseñanza se negaba a ser desalojado mientras que no se les ubicara en otro edificio, lo cual, en 1934, transmite a la Academia el Director General de Bellas Artes, sin aportar soluciones.

Aunque Murillo Carreras en su prólogo no se refiere a ningún edificio concreto, sólo alude a la necesidad de un edificio monumental como los que albergan en Andalucía las colecciones de Córdoba, Cádiz o Sevilla, es sabido que ya en 1912, y muy especialmente desde 1920, ante los trámites de venta y desalojo del edificio de calle Pedro de Toledo, se pensaba en la posibilidad de recuperar el Palacio de Buenavista como Museo de Pintura y Escultura. En 1923 se plasma en las Actas la solicitud al alcalde para que continúe las gestiones para la cesión del edificio lo cual indica que ya estaban iniciadas.

Entre 1933 y 1937 no hay referencias al Museo en las Actas de la Academia, consecuencia de la crisis que vivió la ciudad en los últimos años de la República y los siete primeros meses de la Guerra Civil. El Museo se vio amenazado por albergar una colección con obras de temática religiosa y, aunque afortunadamente se pudo controlar a los saqueadores, se vieron afectados el archivo y la biblioteca de la Academia.

Después de la Guerra se retomaron los temas pendientes, siendo prioritario el de la sede del Museo, máxime cuando muchas familias malagueñas hicieron nuevas donaciones, y es significativo el hecho de que, en 1957, un grupo de jóvenes pintores malagueños solicitaran

a la Academia que transmitiera al Patronato del Museo el deseo de donar obras suyas, para que contase con una representación del arte actual realizado por pintores locales. En 1960, algunos de estos pintores, constituidos como Grupo Picasso, instaron al Museo a que se abriera más al arte contemporáneo. En esas fechas Picasso ya estaba en el Museo de Málaga a través de dos pequeñas obras de la donación del maestro Muñoz Degrain, y Juan Témboury había iniciado una campaña para recuperar a Picasso para Málaga...

Sin embargo todavía no se contaba con el edificio adecuado. El palacio de Buenavista se encontraba en un deplorable estado de conservación. Sus propietarios lo habían abandonado como residencia a finales del siglo XIX y había pasado por diversos usos que lo degradaban cada vez más (viviendas modestas de alquiler, cuartel de milicias, colegio, residencia de religiosos, taller de carpintería). La Academia para detener el deterioro y valorando las posibilidades del edificio para darle un uso museístico, solicitó en 1924 y a través de Moreno Carbonero miembro de la Comisión de Monumentos, la incoación de expediente para su declaración como Monumento Histórico Artístico, lo que se consiguió en 1939, cuando, para desconsuelo de la Academia, un año antes, la propiedad había cedido el palacio en alquiler a la Asamblea Nacional de la Cruz Roja que, al realizar obras de adaptación, hizo desaparecer las armaduras de la galería inferior del patio principal y de tres salas, así como la balaustrada del mismo patio. No obstante la Academia siguió en su empeño para conseguirlo, ejerciendo en esta etapa una labor encomiable el académico D. Juan Témboury Álvarez.

A partir de 1940 Málaga va a integrarse en un programa nacional de creación de Palacios de Museos, Archivos y Bibliotecas, y tras la cesión por parte del Ayuntamiento, de un solar en la calle Alcazabilla, se construyó, con proyecto de Luis Moya Blanco, la malograda Casa de la Cultura; las vicisitudes de esta obra, bajo la cual aparecería el teatro romano de la ciudad, en 1951, llevó a que no se completara el proyecto utilizándose sólo como archivo y biblioteca.

Para compensar a la ciudad de esta pérdida se ofreció el edificio de la Aduana para que en él se instalasen estos servicios, invitando a la Academia a que formalizara la petición al Gobierno, lo cual no se llevó a cabo, porque se encontraban muy adelantados los trámites para la adquisición del Palacio de Buenavista. Las gestiones de Témboury, a partir de 1943, y sus relaciones con el Marqués de Lozoya facilitaron las negociaciones con los propietarios, que accedieron a cederlo, en 1949, por un alquiler mensual de 500 ptas, sufragando ellos todas las obras realizadas por la Cruz Roja y a condición de que el Ayuntamiento cediera un solar en donde construir un hospital para la institución sanitaria.

En 1949 el Ministerio de Educación Nacional autorizaba la presentación del proyecto de adaptación del Palacio de Buenavista en Museo de Bellas Artes, que había realizado el arquitecto académico D. Enrique Atencia Molina, y en 1959 estaba terminada la adaptación y rehabilitación del edificio, que abrió sus puertas como Museo Provincial de Bellas Artes en mayo de 1961, albergando sus fondos casi medio siglo. Durante ese tiempo también fue sede de la Academia de Bellas Artes, que contaba con una amplia sala de reunión, archivo-biblioteca y sala de administración compartida con el Museo, cuyo director era asimismo Académico.

Témboury y Atencia, apoyados por Baltasar Peña y otros académicos habían previsto un amplio espacio para obra de Picasso en este museo, para lo que pensaban que sería la gran donación de Picasso a su ciudad natal. Pero los empeños de Témboury y su amistosa relación con Picasso, no se tradujeron en una donación de obras por parte del maestro. No obstante su secretario Jaime Sabartés había donado al Museo de Málaga, entre 1957-1960, su biblioteca de temas picasianos, con un total de 144 registros, muchos de ellos con firmas y dibujos. Este legado, en el que se encuentran las series gráficas más importantes, constituye un importante fondo picassiano en el Museo de Málaga, también acrecentado por otras obras.

Desde 1984, el Estado, conservando la titularidad del Museo, traspasó las competencias de la gestión a la Junta de Andalucía, que la ejerce a través de la Consejería de Cultura y su Dirección General de Museos.

Pero el Museo de Málaga abandonaría el edificio que tanto le costó conseguir que, finalmente, lo ha ocupado Picasso. La donación de parte de la colección de Christine Picasso a Málaga, cuyo acuerdo, después de tres años de negociaciones con la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, se firmó en noviembre de 1996, incluía la instalación de la colección, el futuro Museo Picasso Málaga, en el Palacio de Buenavista, que fue comprado por la Junta de Andalucía y rehabilitado, inaugurándose en 2003.

La operación ha supuesto un importante beneficio cultural para Málaga pero crecía la preocupación ante la falta de decisión respecto a la sede que ocuparía el Museo de Bellas Artes porque en octubre de 1997, sin haberse decidido nada, el Museo y la Academia fueron desalojados del Palacio de Buenavista y sus fondos se almacenaron cuidadosamente en el edificio de la Aduana, sede de la Subdelegación del Gobierno, donde también se albergó a su personal.

En mayo de 2006, después de nueve años de decisiones y de diferentes negociaciones entre el Ministerio de Cultura, Ministerio de las Administraciones Públicas y la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, y previsiones de canje de inmuebles para alojar dignamente a la Subdelegación del Gobierno, el Ministerio de Cultura sacaba a concurso la redacción del proyecto que habría de convertir al Palacio de la Aduana Palacio en el Museo de Málaga, así como la dirección de obras y la coordinación de seguridad, tres actuaciones que parecen indicar que se quiere imprimir ritmo al proceso. Actualmente ya está aprobado el proyecto arquitectónico para la rehabilitación y acondicionamiento de la Aduana a su nuevo uso museístico.

Como se puede comprobar es sólida la vinculación de la Academia de Bellas Artes de San Telmo con el Museo de Málaga, desde su origen y a través de toda su evolución.

NOTA.- Para la elaboración del informe se han consultado, fundamentalmente, los fondos del Archivo de la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo, así como los siguientes libros y artículos: COLOMA MARTÍN I. y PALOMARES SAMPER, J. Á.: *Museos y colecciones públicas de Málaga*. Col. Conocer Málaga. Universidad de Málaga, (1996), 1997. MURILLO CARRERAS, R. *Catálogo Museo Provincial de Bellas Artes Málaga*, 5.ª ed., 1933 (ed. facsímil de 2005, introducción de PUERTAS TRICAS, R.). PAZOS BERNAL, M.ª A.: *La Academia de Bellas Artes de Málaga en el siglo XIX*. Málaga, ed. Bobastro, 1987. CAMACHO MARTÍNEZ, R.: *Pablo Picasso y Juan Témboury*, en PUERTAS TRICAS, R. (coord.): *Picasso y Málaga. Centenario*. Madrid, Ministerio de Cultura, 1981. SAURET GUERRERO, T.: *El Museo de Bellas Artes de Málaga. Su Historia*. Texto del Catálogo de la exposición *Tradición e innovación en el Museo de Málaga (1850-1949)*, celebrada en el Palacio Episcopal de Málaga en 2004.

NUEVOS MOSAICOS ROMANOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA

Pedro Rodríguez Oliva



LA mayor parte de los mosaicos figurados o de simple traza geométrica encontrados hasta hace, aproximadamente, un cuarto de siglo en yacimientos de época romana de Málaga y de su provincia aparecen debidamente referenciados en el libro de José María Blázquez Martínez, *Mosaicos romanos de Córdoba, Jaén y Málaga*, CSIC, Madrid, 1981 [*Corpus de mosaicos romanos de España* fasc. III, pp. 77-100, figs. 21-31, láms. 61-78 y 92-95]. De entre todos ellos, por su complejidad interpretativa y su excelente calidad artística, siempre destacó el de los “Trabajos de Hércules” de Cártama que, como es cosa bien sabida, se utilizó, tras su restauración por el musivario italiano L. Leonini, en la finca de La Concepción de la familia Loring-Heredía como pavimento del templete dórico en el que se custodiaban las piezas más valiosas de aquel Museo Loringiano. Dado a conocer por Manuel Rodríguez de Berlanga e interpretadas por vez primera las escenas en él representadas en un trabajo que este investigador escribió en marzo de 1859 y que publicó en la revista *La Razón* y, de nuevo, en sus *Estudios Romanos* [*Estudios Romanos* por el Doctor Berlanga, publicados en *La Razón*, Madrid 1861, pp. 15-49], también el alemán Emil Hübner realizó sobre este mosaico de Cártama varios informes que aparecieron impresos entre los años 1861 [“Antichità della Spagna V. Monumenti romani in Andalusia”, *Bulletino dell’Istituto di Corrispondenza Archeologica per l’anno 1861*, pp. 169-171] y 1862 [“Musaico di Cartama”, *Annali dell’Istituto di Corrispondenza Archeologica*, XXXIV, 1862, pp. 288-290, tav. Q.; *Die antiken Bildwerke in Madrid*, Berlín 1862, pp. 309-311], gracias a los que tan notable monumento arqueológico pasó a ser bien conocido y debidamente valorado [*Archäologischer Anzeiger* XX, 166-167 (1862), col. 350; E. HÜBNER, *La Arqueología de España*, Barcelona, 1888, pp. 271 y 273] en los correspondientes ambientes científicos de la época.

Muy bien descrito por Berlanga en el primer catálogo de esta colección arqueológica malagueña [*Catálogo de algunas antigüedades reunidas y conservadas por los Excmos. Señores Marqueses de Casa Loring en su Hacienda de la Concepción, Málaga*, 1868, pp. 13-19], así como en su posterior *Catálogo del Museo de los Excelentísimos Señores Marqueses de Casa-Loring* [Málaga-Bruselas, 1903, pp. 106-110, lám. XXXII], mediada la primera mitad del siglo XX, D. Horacio de Echevarrieta y Maruri, heredero de los segundos propietarios de La Concepción, la familia vasca Echevarría-Echevarrieta, se lo llevó, junto con la estatua de la Urania de Churriana [RODRÍGUEZ OLIVA, *Anuario Real Academia Bellas Artes de San Temo*, 2005, pp. 12-21], a las cercanías de Bilbao, mandando encastrarlo en el suelo del panteón familiar en el cementerio de La Galea en Algorta, donde en esas condiciones aún permanece.

Hace unos años, este mosaico fue objeto de un importante análisis interpretativo y de cronología por parte de mi maestro Alberto Balil [“Mosaico con representación de los Trabajos de Hércules hallado en Cártama” *BSAA* 43-44 (1976-77), 371-379], estudio del que, incluso, apareció una de sus versiones [A. BALIL, *Estudios sobre mosaicos romanos*. V, *Studia Archaeologica* 49, Valladolid, 1978] en una



importante revista cultural de nuestra ciudad [A. BALIL, *Jábega* 20 (1977) 27-34] y que, sin duda, vino a propiciar la publicación, poco después, de las primeras fotografías de esta importante pieza musivaria tal como está colocada en el interior de ese edificio funerario [S. GOZLAM, “Au dossier des mosaïques héracléennes: Achola (Tunisie), Cártama (Espagne), Saint-Paul-les-Roman (Gaule)”, *RA* 1979, 35 ss.], imágenes que, luego reproducidas en color en el libro de José María Blázquez antes citado [*Corpus mosaicos romanos España* fasc. III, láms. 72 y 94 s.], se han visto complementadas con las que recientemente ha dado a conocer nuestro compañero en esta Academia, el Numerario Sr. Olmedo Checa, y que, como aquellas otras, reproducen al mosaico de Cártama en su actual lugar de ubicación en uno de los panteones del camposanto de La Galea [*Péndulo*, XIV (2002), 117-123; XV (2003), 29 y 32].

Como el caso del mosaico de Cártama, igualmente se hallaron en tierras malagueñas y ahora se conservan fuera de aquí, los de Bobadilla que se guardan en el Museo Arqueológico Provincial de Córdoba. Encontrados a principios de la última década del siglo XIX en esa localidad malagueña por el Conde de Bobadilla y Marqués de la Vega de Armijo, D. Antonio Aguilar Correa, éste se los llevó a su finca de la Huerta de los Arcos en la Serranía de Córdoba, de donde, posteriormente, pasaron al Museo Provincial de Bellas Artes cordobés [RODRÍGUEZ OLIVA, P., *Mosaicos romanos de Bobadilla (Málaga)*, Málaga, 1987] y, a fines de la década de los ochenta del siglo XX, al Arqueológico Provincial de esa ciudad. De los tres conservados, destaca el que lleva en su centro un emblema cuadrado con la representación figurada de *Priapus*, el dios protector de los jardines [BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J. M.^a, “Los jardines en la Hispania romana” en AAVV., *Historia de los parques y jardines en España*, Madrid, 2001, pp. 21 s.], rodeado de flores y pájaros y acompañado de unas simbólicas *plantae pedum*.

Otros mosaicos malagueños de importancia son los de la *uilla* romana excavada, a partir de 1960, por Carlos Posac Mon en la desembocadura del río Verde en Marbella. De entre los varios que allí hay destaca el originalísimo de color blanco y negro que reproduce un tema culinario y que, en varios aspectos, sigue siendo un *unicum*. Precisamente, algunas de las publicaciones que su excavador ha dedicado a este asunto, aparecen ahora reproducidas en el *Homenaje al Doctor Carlos Posac Mon* que, en colaboración con el Instituto de Estudios Ceutíes, nuestra institución ha editado [Málaga, 2006, pp. 25-89] con motivo de la concesión a dicho investigador de la Medalla de Honor de la Real Academia de Bellas Artes de San



Mosaico de la habitación núm. 1 de la villa romana de la Torre de Benagalbón (Rincón de la Victoria) y emblema representando al mito de Zeus y Antíope.

Telmo correspondiente al año 2004 [*Anuario Real Academia Bellas Artes de San Temo*, 2005, pp. 103-113 y 131]. En ese mismo libro aparece reproducido [pp. 91-107] el artículo que en el número 1 de la revista *Mainake* dedicamos [I (1979) pp. 129-145] Posac y el autor de este informe a los mosaicos geométricos de la *uilla* romana de Sabinillas (Manilva) a poco de su descubrimiento.

Por haber aparecido con motivo de excavaciones arqueológicas realizadas en momentos posteriores a la fecha de esa publicación, lógicamente no figuran en el libro de José María Blázquez Martínez que venimos refiriendo los espléndidos conjuntos de mosaicos geométricos de las *uillae* romanas del Cortijo de Auta, cerca de Riogordo [BOTO GONZÁLEZ, M.^a J.-RIÑONES CARRANZA, A., “Villa romana de Auta, Riogordo (Málaga)”, *Mainake* XI-XII (1989-1990) pp.111-124], ni los del Cortijo de Vila, junto al pueblo de Alameda, ni siquiera los que pavimentaban algunas estancias de la antequerana de la que forma parte el monumental ninfeo al que popularmente se le conoce con el nombre de la Carnicería de los Moros [ARCOS VON HAARTMAN, E.-ÁLVAREZ RUBIERA, A., “Análisis de la naturaleza, estructura y tecnología del conjunto de mosaicos de la villa romana del Cortijo de Auta (Riogordo), villa romana del Cortijo Vila (Alameda) y del ninfeo romano de Carnicería de los Moros (Antequer)”, X (1988) pp. 159-180]. Es el mismo caso que ofrecen los mosaicos encontrados, hace algún tiempo, en la *uilla* costera de la Butibamba en Mijas Costa [LOZA, L.-BELTRÁN, J.-RODRÍGUEZ OLIVA, P., informe en preparación] o el del hallado, hace muy pocas fechas, bajo la antigua CN 340 en una de las habitaciones de unas termas que forman parte del yacimiento romano de Los Molinillos en Benalmádena Costa [PINEDA DE LAS INFANTAS BEATO, G., *AnArqAnd.* en prensa], y que, quizá, se corresponde con una zona de la *pars urbana* de la misma *uilla* que, hace años, excavamos en el cercano lugar que ahora se conoce con el nombre de Benalroma y en el que localizamos fragmentos de un mosaico con un marco de conchas marinas (*cardium edule*) clavadas sobre una banda de estuco rojo, tipo musivo éste que con certitud puede identificarse [RODRÍGUEZ OLIVA, P., *La arqueología romana de Benalmádena*, Málaga, 1982, pp. 28-30, lám. XI] con una especie de mosaico parietal propia de los frentes de fontanas y de la que en nuestro país se han localizado ejemplares similares a éste en *Ilici* (Elche, Alicante) e *Itálica* (Santiponce, Sevilla). Del yacimiento romano de la finca El Secretario en Los Boliches (Fuengirola) se sabe de la existencia de mosaicos en la aún no excavada *uilla*, así como se conocen los que decoraban las diversas estancias de las termas [VILLASECA DÍAZ, F., “Excavaciones de urgencia en el yacimiento romano de la finca El Secretario, Fuengirola-Málaga”, *AnArqAnd.*, 1991, pp. 385-388] que, tras su excavación, ahora son un monumento visitable.



Esquema del mosaico argelino de Ouled Agla (Borj Bou Arrerijj) con los amores de Zeus. Museo de Argel.

Muy interesantes son los mosaicos pertenecientes a algunas de las estancias de las termas romanas de Santa María en Antequera. Se trata éste de un complejo termal de carácter público de la ciudad romana de *Antikaria*, que se descubrió casualmente en el verano de 1988 cuando se realizaban unas obras al pie de la colegiata de Santa María. El yacimiento se excavó a lo largo de ese año y de los siguientes de 1990 y 1991 por el módulo de Arqueología de la Escuela Taller “La Colegiata”, trabajos científicos que dirigieron el profesor Rafael Atencia Páez de la Universidad de Málaga y D. Manuel Romero Pérez, arqueólogo municipal del Ayuntamiento de Antequera [ATENCIA PÁEZ, R.-ROMERO PÉREZ, M.- RUEDA RODRÍGUEZ, I., “Excavaciones de urgencia en las Termas Romanas de Santa María. Campaña de 1988”, *AnuArquAnd.* 1988, pp. 220 ss.]. Diversos materiales arqueológicos aparecidos durante el transcurso de esas investigaciones han permitido fechar en el siglo I antes de la Era las primeras construcciones romanas del lugar en el que, durante el siglo II d.C., se levantó una gran parte del edificio termal, edificio que estuvo en uso hasta su ruina y abandono bien avanzado el Bajo Imperio [ATENCIA PÁEZ, R., “Excavaciones de urgencia en las termas romanas de Santa María (Antequera, Málaga)”, *Actas IV Jornadas de Arqueología Andaluza*, Jaén, 1991, pp. 157 ss.]. Entre los varios pavimentos que ofrecen los diferentes tipos de habitaciones (*tepidarium*, *caldarium*...) de esta construcción termal, los hay de mosaicos y entre ellos debemos destacar tres emblemas con temática referida al mundo de las aguas: uno con la figuración de un vaso, otro con el usual tipo del tridente cruzado por un delfín y el tercero, que centra una de las principales habitaciones, muestra el busto desnudo del barbado *Oceanus* [ROMERO PÉREZ, M., “Termas romanas en Antequera”, *Revista de Arqueología* 129 (1992) pp. 56 ss.] a la manera como mas usualmente suele representarse esta deidad marina en el arte de época clásica: coronado con pinzas y patas de crustáceos que emergen de su poblada cabellera.

Pero en esta ciudad de Antequera el más espectacular conjunto de mosaicos es el que ofrecen las excavaciones que se vienen realizando en estos últimos años en la *uilla* romana de la Estación [ROMERO PÉREZ, M., “Resultado de la primera intervención en la villa romana de la Estación de Antequera (Málaga)”, *Jábega* 80 (1999) pp. 3-14], así llamada por su cercanía a la estación del ferrocarril. El yacimiento era conocido de antiguo ya que de allí procedía un retrato de un príncipe julio-claudio que se encontró en 1948 con motivo de las obras de ampliación de la carretera Antequera-Córdoba [GIMÉNEZ REYNA, S.-GARCÍA Y BELLIDO, A., “Antigüedades romanas de Antequera”, *AEspA* 21 (1948) pp. 55-59], personaje al que se le ha venido identificando con *Drusus maior* [GARCÍA Y



Antiope y Zeus metamorfoseado en sátiro en un mosaico de Zeugma (Belkis, Turquía). Museo de Gaziantep

BELLIDO, A., *Esculturas romanas de España y Portugal*, Madrid, 1940, pp. 10 ss., núm. 3, láms. 3 y 4], o bien con *Germanicus* [BAENADELALCÁZAR, L., “Un retrato julio-claudio en el Museo de Antequera”, *Actas II Congreso Andaluz de Estudios Clásicos (Antequera-Málaga)*, Málaga, 1984, pp. 231-238], y que, últimamente, se considera debe ser *Nero Germanici* [LEÓN, P., *Retratos romanos de la Bética*, Sevilla, 2001, 280-285, núm. 85]. Las excavaciones arqueológicas allí efectuadas han sacado a la luz los restos de una espectacular *uilla*, dotada de numerosas estancias pavimentadas con mosaicos geométricos, aunque no falta algún ejemplar figurado, e, incluso, varias *tesellae* sueltas de vidrio blanco traslúcido con láminas áureas, así como fragmentos de un *sectile* parietal figurado con motivos de aves y de carácter excepcional [MELERO GARCÍA, F.-ROMERO PÉREZ, M., “Resultados de la primera fase de la intervención arqueológica en la Villa de la Estación (Antequera, Málaga)” en AAVV., *Comercio y comerciantes en la historia antigua de Málaga (Siglo VIII a. C.-Año 711 d. C.)*. II Congreso de Historia Antigua de Málaga, Málaga, 2001, pp. 603-626]. Aparte los mosaicos, corresponden a la decoración de esta *uilla*, además, un rico conjunto de estatuillas que, junto al retrato de *Nero Germanici* que acabamos de citar, conforman un extraordinario programa escultórico que, en gran parte, corresponde a la decoración de un peristilo todo pavimentado de mosaico y en cuyo centro hay un gran estanque rectangular con cuatro tazas circulares destinadas a contener vegetación [RODRÍGUEZ OLIVA, P., “Miscelánea de esculturas de la Bética”, *Actas de la IV Reunión sobre escultura romana en Hispania*, Lisboa-Madrid, 2004, pp. 35-66] y donde debían ubicarse algunas de las estatuas aquí aparecidas, como permite suponer la temática de las mismas: Venus, faunos, sátiros, estatuas-fuentes, eros dormido, hipopótamo, máscaras trágicas y cómicas... La mayoría de los mosaicos corresponden a los siglos II y principalmente III d.C., aunque los hay también mas tardíos, de ya bien entrado el siglo IV, época a la que, sin duda, se adscriben aquellos pavimentos que son evidentes restauraciones o superposiciones [ROMERO PÉREZ, M.-MELERO GARCÍA, F., “Intervención arqueológica de urgencia en la villa romana de la Estación. Antequera, Málaga”, *AnArqAnd* 1999, 2002, pp. 603-614]. De todos ellos destacan los que forman parte de una amplia galería porticada relacionada con un ninfeo, igualmente recubierto de mosaico. Figurado solo ha aparecido uno en el que, sobre fondo blanco y dentro de un marco octogonal de teselas de color gris oscuro, se han representado dos erotes alados y de cuerpos desnudos, ambos

portando guirnaldas y uno de los cuales ofrece al otro lo que podría ser un vaso. La temática invita a pensar en su relación con la recepción de invitados y su pertenencia, por tanto, a una de las estancias de entrada a la *uilla* o bien relacionada con un *triclinium*. En cuanto a la placa de *opus sectile* figurado (0,38 por 0,30 m. en lo conservado) y a los otros fragmentos de *crustae* de otras semejantes que allí existieron, cabe comentar su importancia dada la rareza de este tipo de decoraciones parietales. Ofrece un marco geométrico decorado con esquemáticas flores y racimos de vid que encierra una figura geometrizable que remata en una cabeza de ave. Con acierto, este *sectile* antequerano ha sido puesto en relación con el que, por las *crustae* conservadas, se sabe existió en Gubia la Grande (Granada) y con otros *sectilia* bien estudiados de un edificio de Ostia que se localiza al exterior de la Porta Marina [GUTIÉRREZ DEZA, M.^a I., “Sectile figurado de la villa de la Estación de Antequerana”, *Mainake* XXVII (2005) pp. 379-394], aunque la cronología que se asigna a nuestro ejemplar quizá no es tan tardía como se ha supuesto.

Mientras la Sección de Arqueología del Museo de Málaga ha estado instalada -hasta no hace mucho- en la Alcazaba, allí podían verse en exposición los varios mosaicos de la *uilla* de Torrox Costa que el torrero del faro Don Tomás García Ruíz encontró durante sus excavaciones de 1909-1912 [RODRÍGUEZ OLIVA, P., *La villa romana del Faro de Torrox (Málaga)*, *Studia Archaeologica* 48, Valladolid, 1978, pp. 19-33, fig. 3, láms. III-VI] y que fueron adquiridos por el Estado el año 1914. Al lado de estos, también se exponían los dos ejemplares aparecidos en 1915 de manera fortuita en la vertiente sur de la Alcazaba malagueña en los jardines de Puerta Oscura: uno con una compleja composición geométrica de polícromía muy lograda (1.^a mitad del siglo III) [RODRÍGUEZ OLIVA, P.-SERRANO RAMOS, E., *Jábega* 10, 1975, pp. 66 s.] y el segundo, de época tardoconstantiniana, que se halló sobrepuesto al anterior y que en dos franjas lleva sendas escenas figuradas, una de cacerías y la otra con una versión del mito de Bellerofonte matando a la Quimera [RODRÍGUEZ OLIVA, P.-SERRANO RAMOS, E., *Jábega* 9, 1975, pp. 57-61] en la que, junto a los personajes y animales, hay varias leyendas identificativas de tales figuras [GÓMEZ PALLRÉS, J., *Edición y comentario de las inscripciones sobre mosaico de Hispania. Inscripciones no cristianas*, Roma, 1997, pp. 107-109, lám. 37]. Además de estos, en el jardín del Museo de Bellas Artes -paralelo al que se abre ante la portada de la iglesia de San Agustín- han estado colocados durante muchos años dos excelentes ejemplares de mosaicos romanos que procedían, respectivamente, de Benalmádena y de Cártama. Por ser parte del patrimonio de nuestra Academia (como tantas de las otras obras pictóricas de ese museo), conviene referirnos a estos dos mosaicos que, tras la transformación del Palacio de Buenavista en el nuevo Museo Picasso, se guardan ahora en los almacenes donde, en la Avenida de Europa de nuestra capital, se custodian los fondos de la Sección de Arqueología del Museo de Málaga. Aparte las explícitas referencias que, en torno a la propiedad de nuestra Academia sobre esos mosaicos, existen en nuestros libros de Actas, los datos que ahora aportamos se contienen fundamentalmente en diversos documentos de la antigua Delegación provincial de la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas que se guardan en el archivo de esa sección del Museo de Málaga y que forman parte de los informes al efecto realizados por el que fuera numerario de nuestra Academia y delegado de esa Comisaría de Excavaciones en Málaga, D. Simeón Giménez Reyna.

El mosaico de Benalmádena, que es un ejemplar con decoración geométrica y de 4,53 por 3,37 m. de alto y ancho, se encontró en 1951 en la cuesta que formaba el terreno entre la antigua CN 340 y la orilla del mar en la ensenada de Torremuelle, en el lugar que, entonces, se llamaba la Huerta de la Marenga. Su composición de círculos entrelazados —con predominio



Zeus transformado en satyros rapta a Antíope. Mosaico romano de Zeugma (Turquía).

de los colores blanco, negro y rojo— y el esquema general donde se contiene apuntan a una cronología dentro del siglo III d.C. El propietario del terreno donde el mosaico fue hallado, Señor Rodríguez Robles, cedió el ejemplar a nuestra Real Academia de Bellas Artes de San Telmo, según lo que, al respeto, dejó escrito el que fuera director del Museo, D. Manuel Casamar [CASAMAR PÉREZ, M., “Actividades arqueológicas en la Provincia de Málaga”, *VIII CNA (Barcelona 1961)*, Barcelona, 1962, p. 78]. Gestionada por nuestra Academia ante la Caja de Ahorros Provincial de Málaga una subvención que para tal fin le fue concedida, en 1958 el mosaico fue levantado y transportado hasta Málaga, donde el restaurador de la Alcazaba, D. José Molina Gualda, lo completó rellenando lagunas y otros desperfectos y, una vez consolidado, lo colocó en la ubicación en la que, hasta no hace mucho, ha estado en el patio del antiguo Museo de Bellas Artes [RODRÍGUEZ OLIVA, P., *La arqueología romana de Benalmádena...*, pp. 9-13, láms. III-IV].

El de Cártama (6, 5 por 4, 5 m.), que se exponía al aire libre en el mismo sitio que el anterior, se descubrió de manera casual en los primeros días del año 1956 en el transcurso de unas obras en el número 94 de la calle de Abajo de esa localidad [SUR, 28 febrero 1956]. El correspondiente de nuestra Real Academia D. José González Marín informó del descubrimiento a D. Juan Temboury en su condición de Delegado Provincial de Bellas Artes y a D. Siméon Giménez Reyna, Delegado Provincial de Excavaciones Arqueológicas, quienes, de inmediato, viajaron hasta esa localidad, contactaron con el propietario de la casa donde el mosaico había

aparecido y éste, D. José Mora Faura, les prestó toda su colaboración para la excavación y salvamento del mosaico que “donaba desde aquél instante a la Real Academia de San Telmo de Málaga”. Solicitada a la Diputación Provincial una ayuda económica que permitiera el arranque, traslado y nueva colocación del mosaico, ésta se plasmó en un acuerdo de “la Junta Protectora de la Caja de Ahorros Provincial, concediendo a la R. A. de Bellas Artes de San Telmo de Málaga la cantidad de 10 000 ptas. para que fuesen invertidas por los Sres. Temboury y Giménez Reyna a fin de extraer y salvar el mosaico encontrado en Cártama”. Tras la excavación, que realizó Giménez Reyna, para extraer el mosaico se trasladó hasta Málaga D. Alejandro Tomillo, “funcionario técnico del museo Arqueológico de Tetuán y especializado en esta labor ya que había hecho en estos últimos años el levantamiento de una veintena de mosaicos en *Lixus* (Larache) y otros lugares de la zona occidental de Marruecos”. Entre los Señores Tomillo y Molina consiguieron levantar el mosaico [SOUVIRÓN, A., “Descubrimiento arqueológico en Cártama”, *ABC*, 25 abril 1956; GALLARDO, A., “Hallazgo de un gran mosaico romano en Cártama (Málaga)”, *Ibérica* 23 (1956) pp. 324 s.] que, una vez llegado a Málaga, fue colocado en el sitio donde ha estado hasta su reciente traslado al lugar donde ahora se conserva. Muy bien estudiado por el Profesor Balil, que lo consideró una obra de fines del primer tercio del siglo III d. C. [BALIL, A., “Un mosaico de Cártama: Afrodita en la concha”, en AAVV., *Arqueología de Andalucía oriental: siete estudios*, Málaga, 1981, pp. 93-109], este mosaico, aparte dos espacios cuadrados en su pie rellenos de motivos geométricos, presenta figurada una gran parte del mismo: en el centro se ve a Venus desnuda y recostada en una gran concha y, bajo aquella, dos delfines afrontados que nadan en el agua sobre cuya superficie la diosa navega. Alrededor del octógono en que esa escena principal se contiene, hay ocho cuadrados en cada uno de los cuales se han representado con todo detalle de colores otras tantas aves de diferentes especies.

En fin, de todas las novedades sobre mosaicos romanos aparecidos en nuestra provincia la principal, sin duda, la aportan los que pavimentan las diversas habitaciones de una *villa* romana descubierta al borde de la antigua CN 340 en el sitio de la Torre de Benagalbón en el término municipal de Rincón de la Victoria, y que, localizada casualmente cuando se hacían unas obras en ese lugar, ha sido motivo de una excavación arqueológica de urgencia entre los meses de agosto-diciembre de 2003 [SALADO ESCAÑO, J. B., “La villa romana de la Torre de Benagalbón, Málaga. Primera descripción”, *Mainake* XXVII (2005) pp. 353-378]. A tal *villa* hay que adscribir unos pequeños fragmentos de mosaicos que, hace bastantes años, se habían descubierto por aquél entorno [SERRANO RAMOS, E., “Arqueología romana malagueña: Torre de Benagalbón”, *Baetica* 8 (1987) pp. 191-200, lám. I] en el que se sabía de la existencia de un yacimiento arqueológico de amplia cronología al que se daba el nombre de La Loma [RECIO RUÍZ, A.-PERDIGUERO LÓPEZ, M., “La Loma: un nuevo yacimiento arqueológico fenicio en la provincia de Málaga”, *Mainake* IV-V (1986) pp. 111-132]. Ahora, también, hay que relacionar la *pars urbana* de la nueva *villa* descubierta con las termas que se encontraron hace algunos años en una parcela cercana y en cuyos pavimentos se documentaron, así mismo, restos de varios mosaicos de esquema geométrico [MEDIANERO SOTO, F. J.-PÉREZ PLAZA, A.-SERRANO RAMOS, E., “Memoria de la excavación de urgencia en La Loma de Benagalbón (Rincón de la Victoria, Málaga), *AnArqAnd.* 1989, 1991, pp. 382-388], edificio éste de época romana altoimperial y con importantes reformas posteriores, que está situado al pie del yacimiento de La Loma e inmediato a la antigua torre almenara que da nombre a este sitio de Torre de Benagalbón.

La construcción doméstica ha sido excavada en la totalidad de sus lados occidental y septentrional, desconociéndose, al encontrarse cubierta por la antigua CN 340, como sería su planta en la zona que daba a la orilla del mar. En el lado oriental, una habitación en forma de



Mosaico con Antíope y Sátiro de las termas de los Filadelfos de Timgad (Argelia).

ábside semicircular (donde ha aparecido la cabeza de una *herma* de unos 15 centímetros, en mármol blanco y de estilo arcaizante) se une al exterior con otras estructuras arquitectónicas de escasa calidad que forman varias habitaciones y que, en dirección hacia el lugar de las termas, se pierden bajo las casas modernas que allí actualmente existen. Todos los mosaicos encontrados aquí son de esquema geométrico, policromos y uniformes en cuanto a su estilo y cronología, que debe ser el siglo III avanzado; alguno de ellos tiene la particularidad de aparecer rodeado de una cenefa externa de teselas de gran tamaño en cerámica cocida, lo que también vemos en los mosaicos de la *uilla* de Sabinillas (Manilva). De entre todos, destaca el emblema que centra la habitación a la que se ha dado el número 1. Desgraciadamente, las obras de rebaje del terreno que se realizaron antes de las excavaciones han destruido casi la mitad de este pavimento por su lado meridional, aunque, dado que se trata de un mosaico de esquema geométrico, la integridad del mismo puede ser fácilmente reconstruida. Lo que ahora nos interesa fundamentalmente de este pavimento es el emblema circular que ocupa su centro y que es, hasta el momento, la única escena figurada que aparece en este numeroso grupo de mosaicos pavimentales. Ese emblema que, incluida la orla geométrica que lo rodea mide 1 metro de diámetro, representa el mito de Zeus metamorfoseado en sátiro en el acto de enamorar a la bella Antíope. Las dos figuras que aquí representan a ambos personaje mitológicos van acompañadas, además, de las correspondientes leyendas explicativas: SATYR y ANTIOPA hechas en letras capitales con *tesellae* calizas de color gris oscuro que destacan bastante bien sobre el color blanco del fondo.

La parte de la leyenda de Antíope (Αντιόπη) –o Antiopa (lat.)–, la hija del dios-río Asopo, según unos autores (Paus., II 6, 2), o del tebano Nykteus, según otros [RUIZ DE ELVIRA, A., *Mitología clásica*, Madrid, 1975, pp. 186-188.], a la que se refiere la escena que ilustra el interior del círculo central de este mosaico, es aquella en la que Júpiter, para conseguir el amor que de otro modo no lograba de esa joven de tan extraordinaria belleza, se metamorfosea bajo la apariencia de un satyros. Fue esta una de las otras tantas transformaciones a las que el insaciable dios recurrió en otros casos y para el mismo fin: en un cuclillo para seducir a Hera, en un toro para conseguir a Europa, en un águila para hacerse con Ganímedes o llegar hasta Egina, en una lluvia de oro para conquistar a Dánae, en un cisne para recibir las caricias de Leda o los favores de Alcmena, en una paloma para acercarse hasta Pita... [GRIMAL, P., *Diccionario de Mitología Griega y romana*, Barcelona, 1984, pp. 547-548]). A este concreto travestismo, de pasada y sin nombrar expresamente a la dama, se refiere una cita de Ovidio en sus *Metamorphosis* (VI 111). Rechazado en un principio por la princesa tebana aquel Zeus-Satyros, pronto lograría sus propósitos y, aceptado al fin por ella, ambos, como dos criaturas salvajes de los bosques, comenzaron a bailar (Nonnus, *Dionysiaca*, XVI 240 y XXXIII 301). Ese es, precisamente, el momento descrito en el mosaico de Benagalbón en el que Antíopa, ya desembarazada de gran parte de sus vestiduras y con el pelo cubierto de plantas silvestres, eleva con su mano izquierda el *tympanion* para hacerlo sonar, al tiempo que, como el desnudo satyros que está a su lado, con los primeros sonos inicia los pasos de la frenética danza de las ménades. Vistiendo él pieles de animales salvajes y cubierta su cabeza de cañas y plantas silvestres; semidesnuda ella y coronada de hojas y tocando el *tympanion* como una bacante, ambos corrieron sus amores en el rústico ambiente del monte Kithairon (Hyginus, *Fab.*, 7). Fruto de esos amores habrían de ser los gemelos Amphion y Zethos (*Odyseia*, XI 260-265), quienes, como Pausanias nos recuerda en su *Guía de Grecia* (I 38, 9), fueron concebidos en aquella región de la Beocia. Deshonrado Nykteus por el embarazo de su hija, el rey tebano se quitó la vida no sin antes haber exigido venganza a Lico, su hermano y heredero. Éste apresó a la joven, la obligó a abandonar en las montañas a sus gemelos recién nacidos que fueron salvados por unos pastores que habían de criarlos (Hyginus, *Fab.*, 7-8) y, durante años, en su corte de Tebas él y su esposa, la cruel Dirce, maltrataron a la amada de Zeus. La historia que siguió luego, cuando, adultos ya Zethos y Amphion, se vengaron de Dirce, a la que despedazaron atándola a los cuernos de un toro que la arrastró entre las rocas (Apollod., *Bibl.* III 5, 5), es la que aparece contada en ese excepcional grupo escultórico del Museo de Nápoles al que se conoce como el “Toro Farnesio” y en el que, curiosamente, la figura original que representaba a Antíope está perdida y ha sido sustituida por una reconstrucción moderna.

Como no son demasiados los monumentos que narran las aventuras y desventuras de Antíope [LIMC., *EncArtAnt.*, ss. vv.], mosaicos como el ahora hallado en Rincón de la Victoria cobran mayor valor por lo que cuentan, ya que no cabe olvidar que ese mito sirvió de inspiración a algunos autores griegos y latinos (Eurípides, Pacuvius...), cuyas obras, además, se han perdido.

Este mismo mito de Antíope también se describe así mismo en un mosaico que se data entre fines del siglo III y los principios del IV d.C. y que se halló en la localidad argelina de Ouled Agla (Bordj bou Arrèrid) [PACHTÈRE, F. G. de, *Inventaire des mosaïques de la Gaule de l'Afrique. III: Afrique Proconsulaire, Numidie, Mauretanie (Algérie)*, Paris, 1911, n.º 319]. Expuestos sus fragmentos en el Museo de Argel [REINACH, S., *Répertoire de peintures grecques et romaines*, Paris, 1922, p. 10; DUNBABIN, K. M. D.,



Mosaico de Itálica (Santiponce, Sevilla) con el tema de los amores de Zeus y detalle de la escena de Antíope y el Sátiro.
Casa de la Condesa de Lebrija. Sevilla.

The mosaics of roman North Africa. Studies in Iconography and Patronage, Oxford, 1978, pp. 42 y 267], en él, frente al espectador y en alegre maridaje, Antíope y el sátiro han sido presentados en la escena central de este mosaico junto a los personajes y al principal protagonista de algunas de esas aventuras amorosas de Júpiter: el joven Ganímedes escanciando la copa a un sedente y nimbado padre de los dioses, Antíope con el sátiro que lleva en su diestra el cayado de los pastores (*pedum*), Leda con el cisne?, Europa acariciando al toro y Dánae sentada recibiendo la lluvia de oro [LAVIN, I., "Hunting Mosaics of Antioch and their sources", *Dumbarton Oaks Papers* 17 (1963) p. 264, fig. 131].

Al mismo mito se refieren otros dos mosaicos de hallazgo muy reciente en la antigua Zeugma [WAGNER, J., *Seleukia am Euphrat, Zeugma. Studien zur historischen Topographie und Geschichte*, Wiesbaden, 1976; KENNEDY, D. L., "Zeugma. Une ville antique sur l'Euphrate", *Archéologia*, 306 (1994) pp. 26-35], en Belkys, a orillas del río Eufrates, en la provincia turca de Gaziantep y a no mucha distancia de la actual frontera de este país con Siria. La construcción del embalse de Birecik, que ha dejado bajo el agua una parte de las ruinas de esta ciudad antigua [ABADIE-REYNAL, C.-ERGEÇ, R.-GABORIT, J.-LERICHE, P., "Deux sites condamnés dans la vallée de l'Euphrate, Séleucie-Zeugma et Apamée", *Archéologia*, Mars 1998, pp. 28-39], ha obligado, en estos últimos años, a la realización de excavaciones de emergencia en aquel sitio arqueológico por parte de los investigadores turcos y de una misión internacional [KENNEDY, D. L., *The twin towns of Zeugma on the Euphrates. Rescue work and historical studies*, JRA. Supplementary Series 27 (1998)]. Resultado de ellas ha sido el hallazgo, en la zona oriental del yacimiento, de una serie de edificios domésticos [KENNEDY, D. L.-ERGEÇ, R.-FREEMAN, P., "Mining the mosaics of Roman Zeugma." *Archaeology* 48.2 (1995) pp. 54-55], que pueden fecharse entre el siglo II y la mitad del III d.C. en que la ciudad sufrió los efectos de un ataque de los sasánidas, y que aparecen pavimentados con un abundante número de mosaicos figurados con temas mitológicos [BASGELEN, N.-ERGEÇ, R., *Belkis/Zeugma. Halfeti. Rumkale. A last look at history*, Estambul, 2000; ABADIE-REYNAL, C., "Les maisons à décors mosaïqués de Zeugma", *Communication devant l'Académie des Inscriptions et Belles-Lettres (juin 2002)*, CRAI avril-juin 2002, pp. 743-771], casi todos de alta calidad técnica y artística y evidenciando muchos de ellos una muy clara influencia de las mejores escuelas musivarias de Antioquia [ABADIE-REYNAL, C.-DARMON, J.-P., "La maison et la mosaïque des Synaristôsai", JRA. Supplementary Series 51 (2003) pp. 79-99; DARMON,

J. P., “Le programme idéologique du décor en mosaïque de la maison de la Télète dionysiaque, dite aussi de Poséidon, à Zeugma (Belkis, Turquie)”, en MORLIER, H. (Ed.), *La mosaïque gréco-romaine IX. Actes du IXe. Coll. int. de l’AIEMA. (5-10 novembre 2001)*, Paris, 2005, 223 ss.]. Ante la inundación por la crecida de las aguas de la presa de ese barrio residencial, estos mosaicos del yacimiento arqueológico de Belkis / Zeugma han sido levantados y transportados hasta Gaziantep donde ahora se exhiben en las nuevas salas a ellos destinadas en el Museo Arqueológico de esa ciudad. En ese amplio lote de mosaicos figuran los dos a los que nos venimos refiriendo y que representan aspectos del mito de Zeus y Antíope. En ambos, la interpretación de la escena representada no ofrece duda alguna, pues, como en el mosaico de Torre de Benagalbón, las imágenes van acompañadas (aquí, evidentemente, en grafía griega) de los correspondientes textos explicativos: ANTIOPIH / ΣΑΤΥΡΟΣ. En el centro de uno de esos mosaicos, rodeado de un marco de rectángulos dentro de los cuales se han representado aves, animales y sendas cráteras, se ve una escena donde Antíope se muestra con gesto temeroso y rechazando enérgicamente al sátiro que intenta despojarla de sus vestiduras.

En el otro pavimento musivo de Zeugma, su espacio central se ha dividido en dos mitades iguales, ocupando la de abajo la representación de la nereida Galatea (ΓΑΛΑΤΙΑ) a la que se la muestra, mientras viaja sobre las aguas, sentada sobre el lomo de un tigre marino (*pardalokampos*), llevando un velo hinchado por los vientos. En el recuadro de arriba se ve al satyros, que soporta sobre sus brazos la piel moteada de una *pardalis* y que lleva el *pedum* en su mano izquierda, junto a Antíope que muestra su torso al desnudo y eleva con su diestra un *tympanion*.

A estas representaciones musivas hay que añadir otras ya conocidas de antiguo. Una es la que, acompañada del texto FILADELFIS VITA, ocupa el centro del mosaico que cubre el *caldarium* de las termas de los Filadelfos en Timgad [PACHTÉRE, F. G. de, *Inv. Mos.*, III, n.º 77]. Como en este caso las figuras carecen de textos explicativos, la escena se ha prestado a interpretaciones bastante diversas: “Sátiro atacando a una ninfa”, “Apolo y Bacante”, “Apolo y Antíope”, “Licurgo y la ninfa Ambrosía”..., aunque ahora deberá aceptarse sin dudas la opinión de quienes han reconocido a Antíope en esta mujer de cuerpo desnudo, arrodillada bajo un árbol y que lleva un *tympanion* en su mano derecha y a Zeus metamorfoseado en sátiro en el personaje semidesnudo que en la escena aparece corriendo, con el pelo hirsuto, cubierto con un taparrabo y una capa corta de piel felina y llevando el pastoril *pedum* en una de sus manos [GERMAIN, S., *Les Mosaïques de Timgad. Étude descriptive et analytique*, Paris, 1973, pp. 77-79 n.º 96, láms. XXXIII-XXXIV].

El último de los mosaicos por nosotros conocido que se refiere a este mito es uno que se halló en 1914 en *Italica* (Santiponce, Sevilla) y que lleva la representación de algunas de las metamorfosis y amores de Zeus (Leda, Ganímedes, Dánae, Io, Europa, Arcas...) y, entre aquellas, la de Antíope y el sátiro [BLANCO FREIJEIRO, A., *Mosaicos romanos de Italica (I). Corpus de mosaicos romanos de España* fasc. III, Madrid, 1978, pp. 25-26, láms. 1 y 4]. Conservado en uno de los patios del palacio sevillano de la Condesa de Lebrija, la escena que muestra el mito que aquí nos interesa (y que Guichot, su primer editor, creyó “Apolo y Dafne”) presenta una Antíope desnuda, agachada como en el ejemplar de Timgad pero de espaldas al espectador, en actitud que haría pensar que está huyendo con desesperación de Zeus convertido en sátiro. Éste, de pie, desnudo, con una piel corta colocada a modo de clámide sobre sus hombros y tocada su cabeza con ramas, se dirige hacia la joven portando el bastón de pastor en su mano izquierda y con la otra mano hace ademán de entregar un objeto a Antíope que —a la vista de los ejemplos que antes hemos aducido— quizá sea la pandereta del ritual dionisíaco.



Mosaicos antequeranos de la *uilla* romana de La Estación y de las termas de Santa María, con representación de dos erotes guirlandóforos y de *Oceanus*.

Con excepción del ejemplar de Timgad en el que se ven un árbol y vegetación en el suelo, en ninguno de los restantes mosaicos la escena se ha ambientado con un fondo paisista; en todos, empero, el Júpiter transformado en sátiro y su amada Antíope se representan al modo como habitualmente lo son las ménades y sátiros del thiasos báquico [HAUSER, F., *Die neu-attischen Reliefs*, Stuttgart, 1889, 18 s., 108ss. nos. 23, 45; CAPUTO, G., *Lo scultore del grande bassorilievo con le danza delle Menadi in Tolemaide di Cirenaica*, Roma, 1948]; de ahí que los mejores paralelos del mosaico de Torre de Benagalbón se encuentren en composiciones del repertorio de ambientes dionisiacos: bacantes bailarinas y sátiros tocados con la *nebris* en movimientos de danza, como los que se ven en un *opus sectile* de Pompeya [DOHRN, T., “Crustae”, *RM* 72 (1965) pp. 127 ss.], en los relieves de un puteal de fines del siglo I-comienzos II d.C. conservado en el Museo del Prado [GARCÍA Y BELLIDO, A., “El puteal báquico del Museo del Prado”, *AEspA* XXIV (1951) pp. 117 ss.] o, en fin, en otros ejemplos en mosaico o en pintura que se cuentan por multitud.

Inspiradas las variantes del mito que ofrecen estos mosaicos occidentales y orientales en temas literarios sobre los amores de Zeus con la princesa tebana que no han llegado a nuestros días, resulta tremendamente atractivo confrontar aquellas con el modo como Tiziano, Correggio, Goltzius, Rembrandt, Balestra, David, Ingres, Watteau, y tantos otros artistas, basándose en las fuentes literarias antiguas en su tiempo disponibles [Apollod. III 5 5; Narrat. Fab. VI 1; schol. Ap. Rh. IV 1090; Nonnus XXXI 218], interpretaron esta parte del mito clásico de Júpiter y Antíope en sus obras pictóricas.

PROYECTO-HOMENAJE A BERNARDO GÁLVEZ Y A LOS GÁLVEZ DE MACHARAVIAYA

Francisco Cabrera Pablos y Manuel Olmedo Checa

LOS HERMANOS GÁLVEZ

EN el comedio del siglo de la Ilustración cuatro hermanos nacidos en Macharaviaya, un pequeño pueblo de la Axarquía malagueña, llegaron a desempeñar altas responsabilidades durante el reinado de Carlos III.

ANTONIO ejerció la profesión militar. Llegó a ser Mariscal de Campo. Contribuyó a restablecer las relaciones diplomáticas con el reino de Marruecos y ocupó más tarde el cargo de Intendente General de las Aduanas de Cádiz. Fue Director de la Real Sociedad Económica de Amigos del país en Madrid.

MATÍAS optó igualmente por la carrera de las armas, en la que alcanzó los máximos empleos. Desempeñó el mando de las Islas Canarias y luego fue nombrado Capitán General de Guatemala. Inició la reconstrucción de la capital de dicho territorio, que había sido reducida a escombros por un fortísimo terremoto. Durante su mandato se realizaron estudios sobre la construcción de un canal para unir ambos océanos a través de Nicaragua. Con una brillante estrategia, y tras reiterados triunfos, consiguió expulsar a los ingleses de la América central. Falleció siendo Virrey de México, en donde fomentó las obras públicas y el comercio, fundó el primer periódico de la capital, así como la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos y el Banco de igual nombre.

MIGUEL estudió Derecho en Salamanca y Alcalá de Henares. Entre otros cargos desempeñó los de Consejero de Guerra, Presidente de la Real Academia de Derecho y Alcalde de Casa y Corte. Más tarde fue ministro plenipotenciario ante Federico el Grande, rey de Prusia, y posteriormente embajador en la corte de Catalina de Rusia, país en el que introdujo los vinos generosos de Málaga. Con su labor diplomática contribuyó decisivamente a evitar la expansión rusa por las costas occidentales de Norteamérica.

JOSÉ, por último, es el más distinguido de todos, estudió igualmente en Salamanca y Alcalá. Grimaldi lo eligió como secretario, y luego fue también designado Alcalde de Casa y Corte. Nombrado Visitador de Nueva España, organizó la expansión del Virreinato hacia los territorios que hoy comprenden los estados de California, Arizona, Nuevo México y Texas. Promovió la evangelización de tan amplísima zona, en lo que fue decisiva la actuación de fray Junípero Serra. La colonización española de California resultó igualmente decisiva para impedir la expansión del imperio ruso desde Alaska hacia la costa Oeste del Canadá y de Estados Unidos.



Retrato ecuestre.

EN WASHINGTON, DELANTE DEL EDIFICIO QUE ALBERGA EL DEPARTAMENTO DE ESTADO NORTEAMERICANO HAY UNA ESTATUA DE BRONCE CON UN HOMBRE A CABALLO.

EL PERSONAJE REPRESENTA A UN HÉROE DE LOS ESTADOS UNIDOS PORQUE GRACIAS A SU DECISIVA INTERVENCIÓN LA JOVEN NACIÓN NACIDA EL 4 DE JULIO DE 1776 LOGRÓ LA VICTORIA EN LA GUERRA CONTRA INGLATERRA CONSIGUIENDO ASÍ EN 1783 ALCANZAR SU INDEPENDENCIA.

AQUELLA ESTATUA ES TAMBIÉN LA DE UN MALAGUEÑO OLVIDADO.

Vuelto a la Península fue nombrado en 1776 Ministro Universal de Indias, y desde este importante cargo impulsó una profunda reorganización de la administración española en todo el continente americano. En 1785, el monarca le concedió el título de Marqués de Sonora.

Entre sus muchas iniciativas hay que destacar la apertura de los puertos españoles al comercio con las Indias, la creación de las Sociedades Económicas de Amigos del País, o el establecimiento en Sevilla del Archivo General de Indias.

Los hermanos don José y don Miguel de Gálvez fueron nombrados en 1776 regidores perpetuos del Ayuntamiento de Málaga, en reconocimiento a sus constantes desvelos en pro de nuestra ciudad.

BERNARDO DE GÁLVEZ.

La biografía de Bernardo de Gálvez se omite, ya que es objeto de la conferencia que en este mismo Anuario se publica.

REIVINDICACIÓN DE LA MEMORIA DE DON BERNARDO DE GÁLVEZ Y DE LOS GÁLVEZ DE MACHARAVIAYA.

En el presente año se cumplirán los 260 del nacimiento de Bernardo de Gálvez y los 220 de su muerte. También los 225 de la conquista de Panzacola. Su memoria bien merece ser recuperada, y para ello se plantea la realización de un conjunto de iniciativas, a cuyo objeto será necesario iniciar las gestiones oportunas con instituciones públicas y empresas privadas. Dichas iniciativas son:

1) **COLOCAR UNA INSCRIPCIÓN** en el lugar exacto en el que reposan los restos de Bernardo de Gálvez, que testimonie la gratitud de España por su excepcional trayectoria como militar y como político, y el homenaje de Málaga a uno de sus más ilustres hijos.

2) La realización de un **VÍDEO** que resuma la vida y la trayectoria de Don Bernardo de Gálvez, con el objeto de que el conocimiento de su figura pueda ser difundido en España y en América. Este vídeo pueda propiciar la producción comercial de un largometraje, cuyo éxito estaría garantizado puesto que la singularidad y espectacularidad de la vida de Bernardo de Gálvez supera con creces cualquier relato de ficción.

3) La celebración en Málaga de un ciclo de conferencias bajo el lema **LOS GÁLVEZ Y LA INDEPENDENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS**, que contribuya a recuperar la memoria de tan ilustres personajes y su contribución a la Independencia de los Estados Unidos.

4) La edición del **LIBRO HOMENAJE A BERNARDO DE GÁLVEZ**, que recogerá su excepcional trayectoria política y militar, y para la que ya hemos localizado numerosa documentación inédita, tanto en España como en el extranjero, labor que habrá de ser continuada.

5) Levantar en Málaga un **MONUMENTO A LOS GÁLVEZ**, personalizado en la figura de **BERNARDO DE GÁLVEZ**, que constituya un permanente testimonio de homenaje a tan señera familia. Para ello el Numerario y escultor Ilmo. Sr. don Jaime Fernández Pimentel ha realizado ya algunos bocetos. Réplicas de este monumento podrían colocarse en la ciudad de México, en Macharaviaya, en Nueva Orleans, en Mobile, en Pensacola y en Washington.

6) La organización en Málaga de la exposición: **Málaga y los Gálvez: reencuentro de dos mundos**, que muestre el relevante papel que la familia Gálvez desempeñó durante el reinado de Carlos III en la España del siglo XVIII. Esta exposición se organizará con fondos de diferentes archivos, bibliotecas y museos de España, de México, de Guatemala, de Honduras, de Nicaragua y de los Estados Unidos, y podría ser también mostrada en dichos países.

7) La celebración en Málaga del Congreso internacional: **Los Gálvez durante el reinado de Carlos III**, que permita la puesta al día de los conocimientos sobre tan trascendental etapa histórica y cultural. Para ello se planteará la colaboración de la Universidad de Málaga, de la Real Academia de la Historia y de otras instituciones académicas.

8) Imponer el nombre de **Bernardo de Gálvez** a un buque de la Armada, cuya bandera sería donada por el Ayuntamiento de Málaga, la Diputación de Málaga y el Ayuntamiento de Macharaviaya.

9) Organizar una Muestra de Artes Plásticas de Andalucía y de los países ribereños del Golfo de México, para mostrar una visión actual de la pintura y la escultura andaluzas, con piezas escogidas por las Academias de Bellas Artes, y por instituciones similares de México, del los estados del Sur de los Estados Unidos, y de los países hispanoamericanos del Golfo de México. De estos últimos la Academia de San Carlos de México será la encargada de coordinar la muestra.

10) Plantear la construcción de una réplica del bergantín Galveztown, recogiendo la propuesta aportada por Astilleros Nereo de Málaga. Dicho buque podría constituir un vehículo ideal para establecer un contacto permanente entre España y las distintas ciudades del Golfo de México, lo que permitirá potenciar las relaciones culturales, sociales y económicas entre ambas orillas del Atlántico, que se iniciaron en los albores del siglo XVI.

Para este conjunto de iniciativas se solicitará de la Casa Real el Alto Patrocinio de la Corona.

Por lo expuesto se somete a la consideración de los Ilmos. Sres. Académicos el citado Proyecto con el fin de que, si la Real Academia lo acuerda, los Numerarios que suscriben pueda continuar las gestiones conducentes a su realización.

A tal fin se expondrá el Proyecto a las instituciones citadas, comenzando por el Excmo. Ayuntamiento de Málaga, sin perjuicio de que, al tratarse de unas iniciativas culturales que requieren el concurso de las distintas Administraciones Públicas y de empresas privadas, y dado que nuestra Academia carece de infraestructura para desarrollarlo, hemos contactado previamente con la Fundación Málaga, que ha visto con mucho interés el Proyecto y lo planteará próximamente a su Junta de Patronos.

Los Numerarios que suscriben realizarán también las gestiones oportunas para que esta Real Academia pueda acceder a las subvenciones que permitan contribuir a la ejecución de este Proyecto.

La Real Academia de Bellas Artes de San Telmo, en la sesión celebrada el día 30 de marzo del presente año, aprobó por unanimidad este Proyecto, que en el presente mes de octubre ha sido revisado y actualizado.

UNA DEMOLICIÓN ANUNCIADA: EL SILO DE MÁLAGA

Rosario Camacho Martínez

EN junio de 2006 fue demolido el Silo del muelle n.º 2 del Puerto de Málaga. Con ello se ha perpetrado una auténtica agresión al patrimonio arqueológico industrial de esta ciudad que, entre los siglos XIX y XX, ocupó un importante y pionero lugar en la producción industrial de España, pero hoy no es capaz de guardar los testimonios de ese pasado que la significó profundamente.

El Silo, perteneciente a un pasado más reciente, surgió anexo a su inseparable función portuaria, pues los cargamentos que aliviaban las carencias de la población venían por mar. Su construcción tuvo lugar en la década de los años cuarenta, con proyecto del ingeniero José Inzenga Caramanzana, pero experimentó reformas en 1961, que llevaron a cabo el ingeniero agrónomo José M.^a de Sorba y el arquitecto Ignacio Fiter. Elegido su emplazamiento tras meticulosos estudios geotécnicos y del tráfico de mercancías de cereales, y con enormes dificultades técnicas, debidas a la cercanía del mar y la inconsistencia del terreno, éste de Málaga fue el primero de una serie de silos del Servicio Nacional del Trigo. Estructuralmente el edificio surge del cruce ortogonal de dos elevadas naves, sobresaliendo en altura la transversal, que resuelven la funcionalidad de las operaciones de ingreso y almacenaje del grano. Su estructura se vincula a la tecnología, pero el lenguaje formal, la composición de sus fachadas, basada en series de grandes arcos ciegos combinados con los abundantes acristalamientos centrales, o la presencia de los remates piramidales como coronamiento, lo alejan de la mera satisfacción de una necesidad funcional. Su fisonomía, que aún se recuerda en los silos de Palencia y Trujillo, no está exenta de aspectos interesantes, y se nos muestra como un importante ejemplo de la arquitectura autárquica, que con su evidente presencia de modernidad estaba capacitado para figurar en un catálogo de arquitectura moderna, y, en la imagen de la ciudad, presidiendo con su impresionante mole el muelle n.º 2, era importante su carácter de hito referencial.

Este Silo, por tanto, surgió de una necesidad y un uso, y su silueta introducía una nota de contundente modernidad en un recinto tan significativo para esta ciudad como es el puerto, habiendo sido, con el paso del tiempo, una imagen de referencia de nuestro paisaje urbano.

Desde esta Real Academia de Bellas Artes de San Telmo, y desde el Departamento de Historia del Arte, hemos luchado aportando los argumentos que nos parecían más convenientes para convencer a las autoridades y a la opinión pública de la necesidad de conservar este elemento excepcional de nuestro patrimonio industrial, con artículos en la prensa local que se sumaron a los de otros profesionales y colectivos, alegaciones al plan, solicitudes de catalogación específica a la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, cartas al Ministerio, llamadas de atención y solicitudes tanto a la administración municipal como a la de Cultura de la Junta de Andalucía, muchas de ellas desatendidas y no contestadas. Porque, por una vez, todas las administraciones estaban de acuerdo en la demolición del Silo,



que se integraba en el proyecto de remodelación del Puerto iniciado en 1998, un proyecto que no ha tenido en cuenta la pertenencia del puerto al Conjunto Histórico de Málaga, como pieza esencial de su desarrollo histórico y urbanístico. Y además, por razones que nunca se han justificado, la Autoridad Portuaria convocó un concurso de ideas entre empresas del ramo del ocio para la ordenación de la zona comprendida entre la Plaza de la Marina y la Farola, integrada por los muelles 1 y 2, lo cual supuso un error terrible ya que no son las empresas del ocio las idóneas para aportar ideas sobre la ordenación urbanística del puerto, precisamente en una de las partes de la ciudad más cargada de significación, tanto histórica como urbanística. Un concurso posterior presentó la sustitución del Silo por un “palmeral de las sorpresas”, que no resulta nada claro, pero parece que se llevará a cabo.

La alternativa que se nos proponía, conservar la maquinaria del interior, exenta y descontextualizada en un hipotético museo, nos muestra la pobre idea que las autoridades competentes tienen acerca de lo que significa el patrimonio industrial y sus muy significativas posibilidades didácticas.

Además de insistir en los indudables valores que el Silo presentaba desde el punto de vista arquitectónico, cultural y patrimonial, nuestro argumento para la conservación del mismo, se basaba en la reutilización, en su reconversión como contenedor para otros usos siguiendo la política de otros países y otras ciudades españolas. Realmente estas construcciones, con su peculiar tipología y características generan una particular atracción que a menudo suscita la creatividad de quienes están capacitados para desarrollarla. Quizá por eso el silo de Ámsterdam, sea hoy oficinas preservando en su interior su singular comunicación vertical-horizontal, el silo de Amberes, que fue el prototipo a seguir por este de Málaga y con el que muestra significativas semejanzas, acoge hoy al Museo de Arte Contemporáneo de la ciudad, y un inmueble con tan pocos atractivos *a priori* como la fábrica de cemento de Sant Just Desvern (Barcelona) fue elegido por Ricardo Bofill para transformarlo, con notabilísimo acierto, en su estudio de arquitectura (1975). Apreciar estas posibilidades requiere una sensibilidad distinta a la cotidiana. Realmente lo que el Silo de Málaga hubiera necesitado para superar la barrera de la artísticidad, podría haber sido una ingeniosa, competente y creativa rehabilitación.

Hubo sugestivas propuestas de reu-utilización, realizadas algunas por arquitectos de Málaga, que no han llegado a nada, porque lo fácil es demoler y edificar de nuevo.

La cultura de un entorno portuario bien conservado puede convertirse en un indudable foco de atracción. San Francisco fue una ciudad pionera en apertura a la ciudad de importantes espacios portuarios conservando las actividades marítimas y potenciación de nuevas funciones culturales y comerciales. En Nueva York la zona del puerto, de antiguo uso industrial, se conservó y transformó con nuevos usos comerciales, lúdicos y culturales. También Puerto Madero en Buenos Aires, ha conservado los edificios de carácter industrial para reutilizarlos, así como Sydney que no demolió los antiguos almacenes del recinto portuario, transformándolos en centro comercial y lúdico, “Sydney Rocks”. En Londres, la conservación de algunos elementos industriales significativos ha rentabilizado las inversiones, como en el caso de la Tate Gallery. Y un largo etc. en el cual no podemos dejar de citar la intervención en la ría de Bilbao con el Museo Guggenheim, obra de Frank O. Gehry, que fue invitado a Málaga a exponer sus ideas y se le manifestó un claro rechazo.

Esos ejemplos, y muchos más, vienen a confirmar que un nuevo concepto, el de patrimonio cultural, ha venido a suceder, englobándolo, al de patrimonio histórico-artístico; es un concepto más amplio y mucho más acorde con la realidad social y la función que se le reconoce como testimonio de la cultura de un pueblo, y una de sus facetas la integra el patrimonio industrial, que no acoge únicamente a las fábricas, sino a elementos diversos relacionados con cada una de las fases de los procesos productivos, como la maquinaria, el urbanismo de los barrios obreros, las obras públicas, los almacenes, o aspectos inmateriales como los propios procesos industriales y su evolución tecnológica, y constituyen los exponentes de una importante etapa de la historia del ser humano que, como se ha indicado, disfrutó de una considerable importancia en nuestra ciudad.

Hay una realidad incuestionable, y es que Málaga debe compartir su pasado con un presente que no a todos agrada. Las ciudades, como entidades culturales, se definen por su continuidad a lo largo del tiempo, su reutilización, y por la asimilación de las estructuras que han producido otros grupos. En el caso de Málaga el Silo no era más que otro eslabón de una secuencia cultural que debemos asumir. En el momento que comprendemos que el pasado es un ciclo cerrado, su origen en la etapa de la autarquía ya no era una amenaza para la memoria, sino un recuerdo de difícil evocación, puesto que la función para la que fue creado este edificio se había diluido completamente. Es en ese momento cuando la memoria, entendida como una acción de recuperación, pero con valor de proyección al futuro, debería haber estrechado sus vínculos con la imaginación, savia nueva y renovadora, algo de lo que esta ciudad ha dado abundantes testimonios de carestía, y dotar de un nuevo uso, y de unas bases para construir lo que en un futuro será una memoria renovada.

Pero si Málaga tiene miedo a mirar de frente a su pasado reciente, es claro que no está interesada en conservarlo, pues el discurso que todo lo puede justificar en aras del progreso es indicativo de una sociedad que no tiene las herramientas suficientes para identificar su patrimonio, y en definitiva, de generar su memoria, y no hay mejor privilegio social que tener la capacidad de recordar.

A LA REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN TELMO

Julián Sesmero Ruiz



TENIENDO conocimiento de que el próximo fin de semana va a trasladarse al Paseo de los Curas de la ciudad el llamado “botellón”, que por lo anunciado por los medio informativos de la capital consolidaría para el futuro dicho lugar para tales concentraciones juveniles, y dada la proximidad del lugar con el Parque malagueño, propongo a la Academia dirigirse por escrito al alcalde de la ciudad para que, en el ejercicio de sus funciones representativas de todos los malagueños, no autorice tales celebraciones en el mencionado lugar.

El Parque malagueño, por su antigüedad, historia, significado social, así como por la flora que le ha sido tradicional en su entorno, no resulta el lugar más adecuado para unas celebraciones juveniles de las características citadas.

Como Académico y coautor, con los miembros de nuestra corporación Cañizo Perate y Bejarano Pérez del libro *Un siglo del Parque de Málaga*, que conmemoraba los primeros cien años de su existencia, solicito de los compañeros presentes otorguen su apoyo a esta propuesta y se haga llegar la misma, con la mayor urgencia posible, al Sr. Alcalde de la ciudad D. Francisco de la Torre Prados para los efectos oportunos.

COMUNICADO CONJUNTO DE LA REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN TELMO Y DE LA ACADEMIA MALAGUEÑA DE CIENCIAS

AMBAS Academias, Corporaciones de Derecho Publico pertenecientes al Instituto de Academias de Andalucía y asociadas al Instituto de España, teniendo conocimiento del traslado al Paseo de los Curas de la Ciudad de Málaga del llamado “Botellón”, cuya ubicación es considerada como permanente, según el Excmo. Ayuntamiento y los medios de comunicación, desean hacer público el siguiente informe, aprobado por unanimidad de los órganos de gobierno de las respectivas Corporaciones.

1. El Parque de Málaga, por su antigüedad, historia, significado social y riqueza botánica, es un patrimonio de todos los malagueños, siendo responsabilidad del Excmo. Ayuntamiento su gestión, conservación, y transmisión a las generaciones venideras. La ubicación en sus proximidades de una actividad como la anteriormente citada constituye una verdadera amenaza para su salvaguarda.
2. Manifestamos nuestra sorpresa por situar en el Paseo de los Curas el mencionado “Botellón”, cuando es bien conocido que en breve comenzarán las obras, ya adjudicadas, para eliminar la verja del Puerto y unir éste a la Ciudad, cumpliéndose así una vieja aspiración de los ciudadanos de Málaga.
3. Una ciudad que se proyecta hacia la capitalidad cultural del 2016 no puede sostener una actividad del tipo que se menciona en las proximidades de un espacio urbano, el Parque de Málaga, que representa la primera postal para quienes nos visitan.
4. No consideramos razonable que tras las costosas, pero necesarias, obras de rehabilitación, cuya misión es rescatar nuestro Parque del estado lamentable en que se encontraba, éste se vea sometido a la presión que unas concentraciones masivas, que conducirían al punto de degradación del que se partía.

Desde tiempos históricos ambas Academias hemos mantenido una actitud vigilante y colaboradora con el Parque de Málaga, muestra de ello son las recientes publicaciones referidas a “Un siglo del Parque de Málaga” e “Informe sobre la rehabilitación del Parque de Málaga” donde han participado un buen número de Académicos de ambas Corporaciones, interviniendo algunos de ellos directamente como asesores en el proceso de rehabilitación.

Por ello, ambas Academias han acordado dirigir este escrito, con las formalidades necesarias, al Excmo. Sr. Alcalde, con el ruego de que no autorice tales celebraciones en el Paseo de los Curas y, al mismo tiempo, hacer llegar estas consideraciones al conjunto de los Ciudadanos de Málaga.

N. R.



Actos Solemnes





EL jueves 26 de enero se celebró en el Salón de Actos del Rectorado de la Universidad de Málaga la recepción, por parte de esta Real Academia, del óleo pintado por el Ilmo. Sr. D. Vicente Gómez Navas, Académico de Número de la Academia Malagueña de Ciencias, recreando el simulacro de combate naval celebrado en el puerto de Málaga el 18 de mayo de 1789, así como la presentación del libro que con tal motivo han realizado los académicos Srs. D. Manuel Olmedo Checa y D. Francisco Cabrera Pablos *Málaga a fines del siglo XVIII*.

Actos Solemnes

Salón de Actos del Rectorado de la Universidad de Málaga



PRESENTACIÓN DEL ÓLEO DE GÓMEZ NAVAS Y DEL LIBRO
MÁLAGA A FINES DEL SIGLO XVIII
26 de enero de 2006

Excma. Sra. Dña. Mercedes Vivo Monteoliva
Ilmo. Sr. D. Francisco Cabrera Pablos
Excmo. Sr. D. Alfonso Canales Pérez
Ilmo. Sr. D. Vicente Gómez Navas
Ilmo. Sr. D. Manuel Olmedo Checa
Ilmo. Sr. D. Manuel del Campo y del Campo

PALABRAS DEL PRESIDENTE

Alfonso Canales Pérez

MÁLAGA ha sido siempre una ciudad festiva, propicia a las celebraciones y dispuesta en todo momento al alegre asueto, tan pronto se presente ocasión para ello. No es, pues, de extrañar que en el año 1780, cuando al otro lado de los Pirineos se esbozaba una tormenta cuyas consecuencias no tardaría España en experimentar, este puerto mediterráneo aprovechaba la primavera para festejar la proclamación de un nuevo Rey.

El festejo elegido por las autoridades malagueñas tuvo algo de premonitorio: nada mejor que un simulado combate naval para hacer boca de lo que se nos vendría encima tres meses más tarde. Pero la Historia es así. Nunca se sabe el derrotero que habrán de tomar los acontecimientos, por más que no falten agoreros que pongan su gota de angostura en las más alegres circunstancias. No creo que fuese el caso de Málaga.

Aquí la población se entregaría, como suele, al jolgorio, y obedecería en lo posible las estrictas normas del bando hecho saber por D. Pablo de Arroyo, Gobernador Político y Militar. Málaga había prosperado durante el reinado de Carlos III, y los malagueños no tenían por qué dudar acerca de que las cosas seguirían más o menos lo mismo, e incluso de que irían a mejor a la vista del ritmo que marcaba el Puerto, gran impulsor de la vida económica.

El Ilmo. Sr. D. Vicente Gómez Navas, Numerario de la Academia Malagueña de Ciencias, pintor por naturaleza y marino por vocación, ha tenido la gentileza de obsequiar a la Academia de San Telmo con un cuadro en el que, uniendo sus conocimientos y su destreza, evoca la festiva naumaquia que tuvo lugar en nuestras aguas, bajo un cielo sereno, ajeno a las tormentas políticas que se avecinan.

Nuestra Academia ha querido dejar constancia de su agradecimiento con una publicación, en la que los Ilmos. Sres. Francisco Cabrera Pablos y Manuel Olmedo Checa, miembros de ambas corporaciones, han esbozado un panorama de lo que fue nuestra ciudad en aquel vértice de un desarrollo histórico, seguido de un apéndice documental que hace aún más viva la evocación.

Espero y deseo que, en un futuro no lejano, el cuadro donado, que suma a su mérito artístico su valor documental, pueda ser admirado en la nueva sede de nuestro Museo de Bellas Artes.

MÁLAGA A FINES DEL SIGLO XVIII

Manuel Olmedo Checa

Málaga, tal cual se halla presentemente, es una de las ciudades de España más de mi gusto, así por su situación en el seno del golfo marítimo de su mismo nombre, hermoso y esparcido, con alguna similitud al de Nápoles, como por las otras circunstancias de su temperamento, frutos de la tierra, comercio actual y población, aumentada notablemente de algunos años a esta parte...

CON las palabras que acaban ustedes oír describía nuestra ciudad don Antonio Ponz, un curioso viajero que nos visitó a fines del siglo XVIII. Bien cierto es que también criticaba algunos otros aspectos de la población, pero quedémonos por ahora con lo que acabamos de recordar.

De Málaga en aquel período histórico vamos a hablarles hoy, aunque muy brevemente, pero antes permítanme que les pida disculpas por el cambio del lugar de celebración de este acto, lo cual nos brinda la ocasión de agradecer a la Excm. Sra. Vicerrectora de Cultura, Dña. Mercedes Vico, el haber podido celebrar este acto en tan magnífico salón.

Muchas gracias, una vez más, querida Mercedes.

Y dicho esto volvamos ya al siglo XVIII. La Málaga de entonces atravesaba una etapa de notorio auge económico: el reinado de Carlos III constituyó un período de prosperidad, y vino ello a coincidir con el decidido empeño para impulsar el desarrollo de nuestra ciudad por parte del ministro don José de Gálvez, nacido en Macharaviaya.

A fines del siglo XVIII en Málaga existían unas 6 100 casas, 52 iglesias, 12 conventos de frailes y 10 de monjas, 12 ermitas y 9 hospitales. Sus habitantes eran unos 52 000, a los que había que sumar 1 200 religiosos, 4 500 militares y cerca de 1 000 individuos de la Armada o de la marina mercante. Tales son los datos que figuran en el gran plano que en el año 1791 realizó don José Carrión de Mula, piloto de la Armada y vigía del Puerto, del que en el presente año se cumplirán los 250 de su nacimiento, efemérides que viene a coincidir con la de mañana, es decir con los 250 años del nacimiento de Wolfgang Amadé Mozart.

Pero volvamos a Málaga. La máxima autoridad de la ciudad era el Gobernador Político y Militar. El Cabildo municipal lo presidía el Alcalde Mayor, y constaba de 36 regidores, es decir lo que hoy llamamos concejales.

Hitos singulares de aquella época fueron la creación del Consulado del Mar, el real decreto de Libre Comercio con América, la fundación del Real Colegio Náutico de San Telmo, la construcción del Acueducto del mismo nombre, el inicio de la construcción de la nueva Real Aduana, la apertura de los caminos de Antequera y Vélez o la creación de la Alameda, además de continuar las casi permanentes obras portuarias.

En el libro que todos ustedes van a recibir al finalizar este acto, y que ha sido publicado por esta Real Academia con la inapreciable colaboración de Cajamar, se describen pormenorizadamente todos estos hitos, acompañados de un conjunto de imágenes de nuestra ciudad en aquellos años finales del siglo XVIII. Volviendo al contenido del libro merece la pena resaltar que reproduce las medallas que se acuñaron en 1776 para conmemorar la creación del Montepío de Cosecheros, y que apenas hace unos pocos años han quedado incorporadas al inventario de bienes municipales por nuestra amiga doña Fanny de Carranza, funcionaria responsable del patrimonio municipal. El conjunto de dichas medallas se publica por vez primera en este libro, después de haber estado guardadas en la caja fuerte del Ayuntamiento de Málaga durante 234 años.

El gobierno ilustrado de Carlos III y el impulso que los Gálvez dieron a Málaga generó una etapa de prosperidad, que ha sido analizada y estudiada entre otras personas por nuestras colegas las Académicas Dña. Marion Reder y Dña. Rosario Camacho, por nuestro también colega D. Francisco Cabrera Pablos, que ha profundizado como pocos en el siglo XVIII e igualmente por quien les habla, que tuvo la fortuna de localizar en la Biblioteca del Palacio Real de Madrid y en la Hispanic Society de Nueva York importantes manuscritos que contribuyeron al mejor conocimiento del siglo de la Ilustración.

En la economía malagueña era fundamental la actividad agrícola, destacando en ella el cultivo de la vid. El número de lagares existentes en nuestro municipio llegaba a 58, en los que se producían 500 000 arrobas de pasa y 900 000 de diversos vinos, con lo que ello demandaba de industria auxiliar: toneles, barriles, cajas, etc. para su envasado y transporte.

La producción artesanal, organizada por gremios perfectamente estructurados, estudiados muy acertadamente por nuestro compañero de la Academia de Ciencias D. Siro Villas, se desarrollaba por toda la ciudad en talleres y viviendas, entre los que destacamos dos curiosas industrias: la fábrica de “pomadas de olor” que existió en el barrio de los Percheles, o la de polvos de almidón para blanquear el cabello, algo muy propio del siglo XVIII, que estuvo instalada en el barrio de la Trinidad.

Un dato bastante ilustrativo es que en el año 1792 fondearon en el puerto malagueño 2 526 buques. La afluencia de navíos era especialmente importante entre agosto y noviembre, en la época llamada de la vendeja, coincidente con la mayor producción de productos agrícolas.

Los principales productos que se exportaban, además de los de temporada en la época de la vendeja, eran: vino, pasa, aguardiente, higos, almendra, anchoas, naranjas, limones y sus cáscaras, piedra lápiz (es decir, grafito), batata, naranja agria, zumaque, uvas, cebada y agrio de limón.

Estos buques arribaban cargados de trigo africano, maderas de América y de la Europa septentrional, cerámica de Génova, encajes y paños holandeses, mantequilla de Flandes, bacalao de Islandia o de Terranova, cacao y azúcar de las Indias y otros muchos y variados productos.

Pero la intensa actividad portuaria y la prosperidad de Málaga también producían inconvenientes. Decía uno de nuestros visitantes:

son muy pocos los mendigos que hay naturales de esta Ciudad, aunque son innumerables los que de todo el Reino viene a ella atraídos de la magnanimidad de sus generosos vecinos

Respecto al ambiente ciudadano era también bastante crítico, cuando señalaba otros aspectos muy censurables:

En la población no sólo se juega, se oyen maldiciones, blasfemias y palabras torpísimas; sino que hay frecuentes altercados de los que cada día resultan heridos y muertos...

Descrita de una forma muy sintetizada cómo era la Málaga del siglo XVIII, pasemos ya al motivo de este óleo y de este libro que hoy presentamos.

El 14 de diciembre del año 1788 fallecía el rey Carlos III, el monarca ilustrado. Tras los lutos y exequias de rigor, el cabildo malagueño se aprestó a nombrar una comisión para organizar los actos con los que habría de celebrarse la proclamación de su hijo y sucesor, que reinaría con el nombre de Carlos IV.

Muy pronto comenzó a trabajar la citada comisión, aunque lo primero que planteó fue un importante asunto: la adquisición del vestuario que habrían de usar los regidores, es decir los concejales, por lo que el Ayuntamiento decidió:

Que por el lucimiento y extraordinario costo que exige la decencia y precisa uniformidad en un acto de la mayor distinción, que se costeen los trajes, que se prevén sean de terciopelo negro con chupa y vueltas de glasé de plata bordados de oro, botón de terciopelo, forro de raso liso blanco, sombrero con presilla y botón de hilo de oro y plumaje, y guantes blancos...

Además, dado que el Pendón de la ciudad se hallaba *muy deteriorado e indecente*, era necesario hacer uno nuevo ... *en terciopelo carmesí con orla bordada en su contorno y fleco, por un lado tendrá las Reales Armas en el centro y por otro las de la ciudad, con asta dorada y cordón...*

Se estipuló también que el Pendón de Carlos III, una vez confeccionado el nuevo, se enviaría al Real Convento de la Victoria, con objeto de que allí se conservase.

Hoy tenemos el gran privilegio de que aquel Pendón, que fue confeccionado hace casi 250 años, esté sobre la mesa presidencial. Desde el año 1789 esta reliquia se ha conservado en el Convento de la Victoria, habiendo sobrevivido milagrosamente a incendios y estragos, y hoy, gracias a la amabilidad del Dr. D. José Atencia García, Hermano Mayor de Hermandad de Nuestra Señora de la Victoria, podemos tenerlo aquí con nosotros.

Dado el deterioro que tan histórico Pendón presenta, con los bordados de plata muy ennegrecidos y el paño prácticamente destrozado por la incuria de los años, es necesaria su urgente restauración, y estamos seguros que en muy pocos días habrá importantes y felices noticias sobre este asunto.

Entre los acuerdos que el Ayuntamiento tomó para festejar la proclamación de Carlos IV estuvo también el acuñar 2 000 monedas de plata de dos reales y medio, que serían lanzadas al pueblo por los cuatro alguaciles, y 550 de diez reales, para repartir entre las autoridades y dignidades, así como una de oro ...*para que se custodie perpetuamente en el Archivo con dos de plata de cada clase...*

Dichas monedas se conservan también en la caja fuerte del Ayuntamiento de Málaga, e igualmente aparecen en este libro, siendo también, como las otras, la primera vez que en conjunto se reproducen.

Los festejos para la Real Proclamación fueron muy bien preparados. Tenía mucha razón otro de los viajeros que en aquella época nos visitó cuando dejó escrito lo que ahora vamos a leerles:

Los malagueños, con un puerto de mar en constante tráfico comercial e intercambio continuo con extranjeros de todas las partes del globo, tienen una forma de ser característica, aunque han olvidado la antigua virtud y sencillez de sus antepasados. Es común entre ellos el gusto por la disipación y las diversiones públicas. Como su comercio es lucrativo y sus economías van a más, cada cual pugna y rivaliza con su vecino en ostentación y despilfarro, esforzándose por alcanzar y mantener una clase social superior a la suya: el mecánico quiere parecerse al tendero; el tendero, al comerciante, y los comerciantes, a los nobles. La clásica moda española de vestir de negro se cambia por los chillones encajes de Francia, cuyos disfraces imitan sin acierto durante los carnavales; las seguidillas y los fandangos se han cambiado por baladas inglesas.

Los festejos se pensaban completar con seis corridas de toros, que se celebrarían en la Plaza, además de soltar algunos bueyes y vacas para regocijo del pueblo. El Bando del Gobernador anunciando las fiestas a celebrar comenzaba con las siguientes palabras:

El día 15 de mayo de 1789 se anunciará al público al medio día con repique general de campanas, que para el siguiente 16, se ha de celebrar la Real Proclamación del Rey N. S. D. Carlos IV, y en la noche de este mismo día se descubrirán los Reales Retratos en las Casas Capitulares, en donde, como en toda la Ciudad habrá iluminación, que continuará las tres noches siguientes, acompañado en la Plaza mayor de varias orquestas con 70 músicos...

Uno de los actos más destacados de aquellos festejos fue el que se celebró en la tarde del día 18 de mayo en la rada portuaria: consistió en un simulacro de combate naval entre barcos cristianos y moros. De este curioso episodio festivo nos queda un extraordinario testimonio: el plano que realizó D. Joseph Carrión de Mula, que era Piloto de la Armada y Vigía del Puerto.

A Carrión de Mula debemos varias de las más importantes piezas de la cartografía histórica malagueña, en especial el plano que terminó el 3 de junio de 1789 y que ha servido a nuestro amigo el Académico de Ciencias Ilmo. Sr. D. Vicente Gómez Navas para plasmar en el óleo que seguidamente se descubrirá aquel singular festejo mariner.

Los festejos terminaron, pasó el verano, y el día 10 de septiembre de 1789 los diputados que formaban la comisión encargada de la real proclamación presentaron en el cabildo un ejemplar impreso de la relación de las funciones realizadas, que hemos incluido en nuestro libro.

Pero aquel mismo verano, el 14 de julio de 1789, se produjo en París un hecho que cambiaría la historia de la Humanidad: la toma de la Bastilla y el comienzo de la Revolución francesa.

Poco después, cuando Carlos IV apenas llevaba dos años en el trono, el rey puso los destinos de nuestra vieja Nación en manos de Godoy, un parásito de la corte con 25 años de edad, cuyo mayor mérito era ser amante de la esposa del nuevo rey desde que era princesa de Asturias, según se decía entonces.

El reinado de Carlos IV, inaugurado en Málaga con tanta alegría y esperanza, hubiera sido el más infausto de la Historia de España de no haberse visto superado por el de su hijo, el siniestro rey Fernando VII.

El resto de la Historia es bien conocido. Los desastres navales de San Vicente y Trafalgar y la nefasta política de Godoy sentenciaron la decadencia de España, y el afán imperialista de Napoleón provocó la mayor catástrofe de la Historia de nuestra Patria.

Por eso nos alegra mucho que la Historia, maestra de la vida, haya ya comenzado en esta ocasión además a ser justa, y que hoy en la propia Francia empiece a reconocerse que Napoleón fue para España y también para el resto de Europa en los inicios del siglo XIX lo que Adolfo Hitler representó en el siglo XX.

Muy pronto, dentro de dos años, se cumplirán los dos siglos de aquel momento crucial en el que, contra la dictadura de Bonaparte, nuestra Nación se alzó unánimemente en defensa de su independencia, comenzando así una guerra que constituyó una de las dos mayores tragedias de nuestra Historia.

Pero aquella gran tragedia constituyó también una gigantesca epopeya, durante la cual el pueblo español, mayoritariamente y sin distinción de localismos, luchó sin desmayo durante 6 años por la independencia de su Patria común, que quedó afirmada como Nación por las Cortes de Cádiz en la Constitución de 1812.

Una Nación reafirmada por la Constitución de 1978, y que hoy muchos deseamos nunca vuelva a estar sometida a la dictadura de ningún emperador, ni a la dictadura o al chantaje de ninguna minoría insolidaria, codiciosa y disgregadora.

Es momento ya de concluir. Con este libro no sólo hemos pretendido recupera añejas páginas de la historia de nuestra ciudad, sino también testimoniar nuestra admiración por la obra de nuestro amigo el Académico de Ciencias Ilmo. Sr. D. Vicente Gómez Navas.

Pero será ahora mi querido amigo y compañero el Ilmo. Sr. D. Francisco Cabrera Pablos quien seguidamente les hablará sobre este entrañable pintor del mar de Málaga, a quien tanto afecto profesamos.

PRESENTACIÓN DEL ÓLEO DE VICENTE GÓMEZ NAVAS Y DEL LIBRO *MÁLAGA A FINES DEL SIGLO XVIII*

Francisco Cabrera Pablos

ME toca a mí esta noche la parte más fácil. Porque si cuando los profesores pronunciamos una conferencia, impartimos una clase, participamos en un congreso o presentamos un libro es obligado hacer un ejercicio de racionalidad en defensa de nuestras hipótesis y postulados, cuando hablamos de un amigo cultivamos más el afecto que la razón, y las palabras brotan casi sin pensarlas. Y así aquí, esta noche, hablamos, sobre todo, de afectos.

De afectos hacia una persona entrañable, hacia un amigo leal, hacia un compañero de la Academia de Ciencias que, además y por si lo anterior fuera poco, es un extraordinario pintor, un marinista singular que ha llevado la minuciosidad de su obra a extremos que hacen de muchos de sus cuadros documentos históricos inigualables.

Y nuestro afecto nace de una pasión compartida por el arte y por la mar que a los dos nos acompaña y nos une.

Y así, desde hace años, porque como decía don Miguel de Cervantes, *amistades que son ciertas nadie las puede turbar*.

Vicente Gómez Navas inició sus primeros pasos en la pintura de la mano de su tío, el pintor José Nogales. Pasó su infancia en el domicilio familiar, en la Cortina del Muelle, tan cerca de nuestro mar y de nuestro puerto. Así, su vida de niño transcurrió a un paso de lo que después sería su trabajo y su vocación. Marino Mercante de profesión navegó durante años sintiendo la marisma en las cubiertas de los barcos, llenándose las retinas de océano y oliendo el salitre desde el puente de los buques.

Más tarde y quizás por ello, un día (un buen día diría yo), decidió dedicarse a pintar lo que tan intensamente había vivido y sentido a lo largo y a lo ancho de los siete mares. Y así, en 1973, presentó su primera Exposición a la que han seguido, en diferentes puntos de nuestra geografía, más de cuarenta certámenes en los cuales ha participado en solitario y otros tantos colgando algunos lienzos en colaboración con otros autores. En la mayoría de ellos, y quién sabe si por aquellas querencias infantiles, ha tenido una predilección especial por los temas portuarios, en los cuales y según nuestra opinión, puede considerarse un consumado maestro.

Su obra, no exenta de un toque impresionista que recuerda a las marinas de la Escuela Malagueña del siglo XIX, especialmente a las de Emilio Ocón, también, por cierto, marino de profesión y pintor por vocación, está considerada por Antonio Cobos, Decano de la Asociación Española de Críticos de Arte, entre las más destacadas de nuestros marinistas actuales.

Como ya dije en una ocasión anterior, en la que tuve el honor de presentar sus cuadros, Vicente es un marino metido a pintor, o —quién sabe— quizás sea un pintor metido a marino que, en cualquier caso, es una simbiosis extraordinaria de vocaciones encontradas. Y yo decía entonces que hay que ser marino para pintar así; y que hay que ser muy pintor para dejar en cada uno de sus lienzos el sabor a mar, el olor a brea y a salitre. Desde luego, hay que ser muy pintor para explicar de esa manera el continuo devenir de aquellas *olas amantes* de nuestros azules mediterráneos que definiera Vicente Aleixandre.

Los lienzos de Gómez Navas sobre el Puerto de Málaga constituyen en sí mismo un documento histórico extraordinario por la rigurosidad con la que están realizados, al margen de una calidad pictórica indiscutible. Por todo ello, el simulacro de batalla naval que aquí contemplamos bien pudiera haber sido así, tal y como aquí le vemos.

Efectivamente, en el cabildo celebrado en nuestra ciudad el día 6 de enero de 1789 fue leída una carta a todos los concejales en la que se contenían los actos protocolarios a seguir en la real proclamación del cada soberano. De inmediato, formáronse las comisiones y aprontáronse los dineros necesarios *en la forma acostumbrada*.

Al fin, en Málaga, el sábado 16 de mayo del *año del Señor de mil y setecientos y ochenta y nueve*, siendo las cuatro de la tarde, Su Majestad don Carlos IV de Borbón, cumplidos los cuarenta de edad, era recibido como Rey de las Españas, mientras que el Alférez Mayor de la ciudad malagueña tremolaba el pendón y pronunciaba la fórmula habitual en la proclamación de un nuevo monarca: *¡Castilla, Castilla, Castilla por el Rey nuestro señor don Carlos cuarto, que viva!*

Las fiestas habían comenzado: procesiones, juegos de alcancías, luminarias, máscaras y bailes y, además, una batalla.

Efectivamente, dos días después, en el puerto de Málaga tuvo lugar el ejercicio naval reseñado: la lucha incruenta y festiva entre una veintena de galeotas de moros y cristianos. Éstas últimas se situaron en el *apostadero de la Caleta*, mientras que el “enemigo” optó por la desembocadura del Guadalmedina. Desde ambas ensenadas, fueron acercando posiciones en distintos lances y amagos, ataques y retiradas perpetuadas para la Historia por el que fuera vigía de este puerto y hábil marino y cartógrafo don José Carrión de Mula, en un magnífico plano conservado en los fondos del Archivo General de la Marina en El Viso del Marqués.

El desenlace del combate resulta fácilmente imaginable dadas las circunstancias: los moros fueron hechos prisioneros, naturalmente por abordaje y con gran arrojo de los barcos cristianos, entre los que destacaron la fragata *Triunfo*, cuyo propio apelativo evita formular cualquier comentario.

La Málaga variopinta y bulliciosa, cosmopolita y marinera de charranes, pilluelos y marengos, tan dada a celebraciones populares con los motivos más surrealistas —que igual participaba en fiestas de toros por el preñado de una reina o en luminarias por la procesión del Corpus—, concurrió asombrada y entusiasmada de la audacia y el coraje de los barcos

propios desde el murallón del muelle de levante, en los altos de Gibralfaro, a los pies de la recién iniciada Aduana y a un paso de la flamante Alameda. Alameda *nacida de la espuma del continuo besar de las olas, como Afrodita*, según la definiera el recordado D. Francisco Bejarano. Alameda levantada gracias a un proyecto que tan sólo cinco años atrás había sido aprobado por el padre del soberano cuya proclamación se celebraba.

Poco podía saber este pueblo y este rey que al otro lado de los Pirineos estaba gestándose una revolución llamada a terminar con la rígida estructura política y social del Antiguo Régimen. Y que el espectáculo festivo sería pronto sustituido por una guerra que llenó de tragedia los campos de Europa, como mi amigo y colega Manuel Olmedo acaba de recordarnos.

Todos estos actos, entre la conmemoración y la fiesta, han servido de causa y razón a nuestro amigo Vicente en su permanente empeño de llevar la pintura al terreno de la Historia y hacer de ésta una sucesión de lienzos que en sí mismo son documentos históricos. Y nos consta, que tras un análisis detenido ha seguido fielmente las fuentes escritas y planos de la época que describen la efeméride que acabamos de analizar con asombrosa rapidez.

Sólo me queda agradecer ya al Ilmo. Sr. D. Vicente Gómez Navas su generosidad para con esta Academia de Bellas Artes al realizar la donación de una obra de esta envergadura, que viene a enriquecer, aún más, los muy importantes fondos del Museo de Bellas Artes de Málaga: fondos que estamos seguros podrán ser contemplados en un futuro que deseamos cercano para bien de los malagueños, para bien de todos ustedes.

Amigo Vicente, amigo del alma, gracias, siempre gracias.

GLOSA DEL ÓLEO POR SU AUTOR

Vicente Gómez Navas



VOY a ser breve en mi intervención. Me limitaré a hacer algunas aclaraciones que considero fundamentales sobre la obra que en unos minutos podrán contemplar, obra que recrea el simulacro de la batalla naval entre moros y cristianos para festejar la Real Proclamación de Carlos IV.

Antes de continuar quiero agradecer a mi estimado amigo D. Francisco Cabrera sus palabras hacia mi persona, palabras exageradas debido posiblemente a nuestra amistad o tal vez por esa tendencia que tenemos los andaluces a magnificarlo todo, principalmente lo pequeño, como, a veces, minimizar lo grande: porque ¿Quién no ha oído decir en alguna ocasión, o lo ha dicho, en un día de un frío pelón, aquello de *sí..., hace fresquillo...* Pero bueno, somos así y así debemos seguir siendo.

También deseo manifestar antes de hacer esos comentarios sobre el cuadro y, su ejecución, mi agradecimiento a la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo por la complacencia y aceptación de éste para que en su momento sea integrado en la nueva sede del Museo. Agradecimiento llevado a sus cotas más altas, porque hará que esta obra comparta espacio con las de mis maestros, que ya brillaron en el diecinueve, los pintores D. José Nogales, que me orientó hacia el arte en mi niñez y, D. Luis Berrobianco, como profesor, que me lo afirmó en mi juventud.

Hago igualmente público, el orgullo que experimento que mi obra sobre este episodio histórico, haya sido el impulsor del volumen *Málaga a fines del siglo XVIII* de mis queridos amigos D. Manuel Olmedo y D. Francisco Cabrera; magnífico libro, no opúsculo, como ellos lo bautizan, de excelente impresión de grabados, dibujos, láminas y texto. Su redacción culta, clara, divulgativa y amena, hace, repito, que me enorgullezca que mi óleo quede impreso en esta pequeña joya de relatos históricos...

Y ahora haré las aclaraciones:

Carrión de Mula, dibujó en planta las distintas posiciones de las naves hasta situarlas en formación de combate a la altura de la actual farola, explicándolo en la leyenda del plano. Estas naves, designadas todas como galeotas, cabe suponer que no fue así, dado su número, por lo que es posible que interviniesen distintos tipos. Fuesen o no todas galeotas, tenían que prepararlas. Al efectuarse el enfrentamiento con fuego real, tuvieron que artillarlas y fabricar castillos de proa para la fusilería, así como en la popa construir toldillas rígidas con el mismo fin y, subir el regala para proteger a los remeros. Por tanto, la configuración de estas



Detalle.

embarcaciones no podía mostrar semejanza con las habituales de pesca o pequeño cabotaje existentes, pintándose cada bando de un color y enarbolando las respectivas banderas.

La batalla comenzó donde se alinearon las naves en formación de combate, pero dado que esto era un espectáculo y el gentío se hacinaba en las murallas y embarcadero, he supuesto que algunas naves se acercarían a estos lugares, puesto que la dársena era amplia, ya que ocupaba toda la superficie del actual Muelle 2, Paseo de los Curas y Parque.

Para significar que en la bocana había embarcaciones, el primer plano de la recreación, está atravesado por unas ondas, propias de las que se forman al pasar un barco.

La visión general está situada en ese lugar. Como si el observador estuviese en el puente de uno de las embarcaciones. Este punto de observación lo elegí tras hacer unos bocetos y las siguientes consideraciones:

Si pintaba la contienda desde detrás de la formación, según el grabado y a una corta distancia para apreciarla bien; las mismas naves iban a obstaculizar el panorama de Málaga.

Si me alejaba para ver el enfrentamiento con más amplitud, Málaga quedaría lejana sin poder pormenorizarla, luego la solución estaba en acercar parte de la batalla a los muelles, observándola desde donde tuvo su inicio; con ello conseguía lo que para mí tenía más interés: plasmar la Málaga del último tercio del siglo XVIII, sin faltar a la Historia, ya que como he comentado, es de suponer que algunas naves se acercarían lo más posible para ofrecer mejor el espectáculo, espectáculo llevado con tanto ánimo de realismo que los cristianos hundieron un barco enemigo.

El recinto de la Alcazaba que desde mediados del diecinueve hasta bien avanzado el siglo pasado, como muchos de los que ya los día, nos parecen horas, recordamos, estuvo cubierto de chabolas, chozas y pequeñas casas adosadas a las murallas. Sus torres aparecían encalas en



parte, habitadas y tan confundida con el resto que apenas se distinguía el cerramiento, siendo su natural deterioro por el tiempo incrementado por el acaparamiento de sus piedras para la construcción descontrolada.

En la época que nos ocupa, como se plasma en el óleo, su muralla y torres solo acusaban el paso de los años, estando libre de ocupaciones anárquicas, puesto que era recinto militar, estando habitada la Torre del Homenaje por el Vigía del Puerto: D. Joseph Carrión de Mula, autor del dibujo que ha dado origen al cuadro que comentamos.

El amurallamiento de la parte de Málaga que daba al mar, partía desde su límite más oriental, hasta las fenicias, como se aprecia en uno de los grabados del Guadalhorce y, que un siglo después serían demolidas para el relleno del Parque. Por su derribo, seguía el solar para la construcción del palacio de la Aduana, continuando en toda la Cortina del Muelle hasta donde había existido un gran agujero, que como se sabe fue la preocupación de los malagueños desde un siglo atrás por el temor de incursiones piratas. Este agujero le dio nombre a la entrada de calle Molina Lario como “El Boquete del Muelle” nombre que ha permanecido hasta los años sesenta del siglo anterior.

Sólo me resta decir que el lienzo, para mi, no presenta el atractivo de ese mismo lugar siglo y medio después cuando ya la desaparecida muralla dejaba contemplar más ciudad. El Parque embellecía su frente y las plácidas aguas portuarias cobijaban los últimos veleros junto a viejos barcos de vapor en los que algunos de nosotros llegamos a navegar. Toda una Málaga romántica recordada con añoranza por la simple razón de aquella juventud que se fue y, solo por eso, ya que la realidad fue muy distinta.

Pero esto fue un acontecimiento histórico y, aunque nos atraiga más el recuerdo de una Málaga que conocimos y la visión de un puerto plácido, había que perpetuar el final del siglo XVIII y lo que ocurrió.

Y es lo que he intentado relatar con colores..., luces..., y sombras...



*E*L jueves 2 de marzo se celebró en el Salón del Trono de la Subdelegación del Gobierno en el Palacio de la Aduana la presentación del Anuario de esta Real Academia correspondiente al año 2005, acto en el que intervinieron el Presidente D. Alfonso Canales Pérez, el Académico de Número y coordinador del mismo D. José Manuel Cuenca Mendoza, Pepe Bornoy, y D. Manuel Olmedo Checa.

Acto seguido tuvo lugar un concierto conmemorativo del 250 aniversario del nacimiento de W.A. Mozart con interpretación de obras del mismo por el Cuarteto Picasso: trío de cuerdas y flauta travesera.



PRESENTACIÓN DEL ANUARIO 2005

Ilmo. Sr. D. José Manuel Cuenca Mendoza "Pepe Bornoy"
Excmo. Sr. D. Alfonso Canales Pérez
Ilmo. Sr. D. Manuel Olmedo Checa

PALABRAS DEL PRESIDENTE

Alfonso Canales Pérez

UN año más, la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo celebra una Sesión Extraordinaria para presentar el Anuario en el que se recogen, *ad perpetuam memoriam*, las actividades desarrolladas en el pasado curso. Como verán, ha crecido el número de sus páginas, porque también ha crecido la labor. Lejanos quedan los tiempos en los que podía pensarse que nuestra Institución era una recurrente tertulia de glorias más o menos locales, a punto de jubilación: hoy podemos jactarnos de que haya llegado a ser una comunión de trabajos y esfuerzos dedicados, con tanto amor como procurado conocimiento, a la vida cultural de Málaga y su provincia. El Anuario da fe de esa comunión, aunque también da noticia de reconocimientos alcanzados por sus miembros, de los que se hace partícipe la colectividad.

Como en ediciones anteriores, la confección del Anuario ha estado encomendada a su Consejo de Redacción, compuesto por los Numerarios D. Francisco Cabrera, D.^a Rosario Camacho, D. Manuel del Campo, D. Jesús López García (Suso de Marcos) y D. Manuel Olmedo, coordinados por el también Numerario D. José Manuel Cuenca Mendoza (Pepe Bornoy), a quien se debe el diseño integral y la consiguiente belleza tipográfica.

No entraré en el detalle de su elaboración y de su contenido, pues de ello se encargará el propio diseñador, coordinador y editor y D. Manuel Olmedo. Después de ambas intervenciones, celebraremos el CCL aniversario del nacimiento de Mozart. A mí sólo me resta ceder la palabra al artífice del Anuario. Les habla Pepe Bornoy.

ANUARIO 2005, UNA EDICIÓN ABIERTA

Pepe Bornoy

2006 nos aporta cuatro grandes acontecimientos: el IV Centenario de Rembrandt y el CCL Aniversario del nacimiento de Mozart y, en ámbito local, cumplirían la centena Baltasar Peña Hinojosa, el que fuera Presidente de esta Real Academia y querido maestro Bernabé Fernández-Canivell, “Impresor del Paraíso”.

Asomándonos discretamente al pasado año, lograremos recordar que también fue rico en acontecimientos culturales. Quizá se llevaran la palma las celebraciones de Cervantes, la de Picasso y, a un nivel más cercano, Manuel Altolaguirre que, igualmente, tuvo su eco y su relieve.

La Real Academia de Bellas Artes de San Telmo, no se quedó a la zaga, pues celebró ocho Actos Solemnes llenos de ilusión y regocijo. Todos estos actos fueron avalados por personajes ilustres, los nuevos Académicos Correspondientes y el homenajeado con la Medalla de Honor de esta Corporación y, por los que de alguna manera hemos ejercido el honor de presentarles. También esta Casa fue distinguida por tener entre sus miembros a dos entrañables creadores de gran calado y fuerza intelectual. Nos estamos refiriendo a la investidura como Doctor Honoris Causa de la Universidad de Málaga, al Excmo. Sr. D. Alfonso Canales, poeta y Presidente de la Academia, y a la concesión de la Medalla de la Provincia y la asignación como Hija Predilecta de Andalucía a nuestra compañera la Ilma. Sra. Dña. María Victoria Atencia, también admirable poeta. Por todo ello, nuestra Institución se siente orgullosa y así lo ha hecho saber en las páginas del Anuario que dentro de unos minutos ustedes podrán tener entre sus manos. Por ello, y porque de una vez y para siempre deben cundir los precedentes de estos éxitos en el futuro, nos hemos saltado a la torera el protocolo al exponer los contenidos de nuestra publicación, para darle primicia y cobertura a estas importantes noticias que acabamos de comentar.

Otra noticia, más triste, fue la muerte de José Mayorga Jiménez, periodista, crítico de arte y Académico de San Telmo al que nuestro compañero Manuel del Campo dedicó una justa *in memoriam* de dos páginas.

Pero vamos a dejar a un lado los brillos, los apasionados entusiasmos y las pérdidas. Sin más dilación y de manera rápida, damos un repaso al resumen de esta publicación.

Se inicia el Anuario con Informes y con un estudio de Pedro Rodríguez Oliva sobre *La estatua de Urania de Churriana, reencontrada*. Le sigue un artículo de Francisco Javier Carrillo Montesinos: *La diversidad de las expresiones culturales*. Termina con el informe de Suso de Marcos, *Un acierto*, relativo a la apertura del Hotel del Pintor en Málaga.

Se abre la Sección de Actos Solemnes con las *Palabras del Presidente*. Alfonso Canales introduce la laudatio de Marion Reder Gadow sobre el Académico Correspondiente en Madrid, José Manuel Pérez-Prendes Muñoz-Arraco que diserta sobre el *El mito de Friné*:

nuevas perspectivas. Sigue el Anuario con unas palabras de Rosario Camacho Martínez sobre la Recepción del padre Andrzej Witko, Correspondiente en Cracovia. Seguidamente se procede a la presentación del Anuario 2004 con las *Palabras del Presidente*, la justificación a la edición del que les habla y una introducción de Rosario Camacho Martínez. Como colofón se recoge el concierto de Javier Chamizo y su guitarra barroca. De nuevo las *Palabras del Presidente* dan paso a la laudatio de Manuel Olmedo Checa que sirve para introducir la conferencia de Carlos Vara Thorbeck sobre *Las Navas de Tolosa una batalla decisiva en la Historia de España*. Las *Palabras del Presidente* de Alfonso Canales Pérez y Rosario Camacho Martínez sobre Antonio Bravo Nieto, Académico Correspondiente en Melilla, quien se refiere en su discurso a *El otro Picasso*. Alfonso Canales Pérez y Francisco Cabrera Pablos dan cobertura a la figura del Correspondiente en Granada, Francisco Luis Díaz Torrejón que en su Recepción trata *De la Guerra de la Independencia: el movimiento guerrillero en Málaga (1810-1812)*. Unas breves *Palabras del Presidente* son el preámbulo que permite a Manuel Olmedo Checa la inserción de la laudatio sobre Carlos Posac Mon que obtuvo la Medalla de Honor de la Academia en 2004, y que agradeció con unas concisas palabras de agradecimiento. Seguidamente, un concierto sobre *Andalucía en la Ópera*, con la soprano Lourdes Martín Leiva el tenor Luis María Pacetti y el piano de Manuel del Campo y del Campo cerró la celebración de esa noche. Para finalizar los Actos Solemnes de 2005, nuestro Presidente dedicó sus *Palabras* e introdujo al que suscribe y su laudatio sobre la figura y obra del nuevo Correspondiente en Madrid, José Infante Martos, que quiso centrar su discurso en *De Altolaguirre a Jarazmín, una historia de amor*.

Entramos en el apartado de Publicaciones de esta Academia con la edición del Anuario 2004 y el catálogo de Luis Bono. Finaliza con el *Homenaje al doctor Carlos Posac Mon* con un breve juicio crítico de Manuel Olmedo Checa.

La Sección de Propuestas y Comunicaciones se abre con una serie de comunicados y proposiciones, resúmenes de las principales Actas de 2005. Termina con una sugerencia de Suso de Marcos sobre la *Lex Flavia Malacitana*.

Crónica Académica dedica un amplio espacio a la exposición de Luis Bono en el Homenaje que la Academia y nuestro compañero Francisco Torres Mata organizaron en la sala Cajamar, con las presentaciones de Alfonso Canales Pérez, Rosario Camacho Martínez y Julián Sesmero Ruiz. Las citas de Suso de Marcos sobre el Quijote y Picasso y la reproducción del artículo de Alfonso Canales Pérez *Manuel Altolaguirre, el ángel*, dan paso a los créditos del Anuario con un listado corporativo y la Nómina de Académicos de Número, que cierra la edición.

Gibran Jalil Gibran aseveraba: “No progresas mejorando lo que ya está hecho, sino esforzándote por lograr lo que aún queda por hacer”. No andaba descaminado el poeta libanés.

Desde la primera edición del Anuario, hace ya cuatro años, hasta esta publicación que presentamos hoy, con el valioso apoyo económico de la Fundación Unicaja, hemos ido perfeccionando, descubriendo y demostrando paso a paso que, lo nuevo, por desconocido, no tiene porque ser malo ni motivo de dudas. Cuando vio la luz la primera entrega no fue de manera fortuita, pues ya nos planteamos esas lógicas dudas o imprecisiones que, afortunadamente, nuestra trayectoria va madurando y, los titubeos del principio, se van



disipando poco a poco. No obstante, no queremos hacer bueno al refrán que dice: “Abusar es mal usar”. Creemos que debemos seguir esforzándonos para corregir algunos defectos, muy pocos: acaso un defectillo sutil, impreciso y sin forma aparente, perdido entre las sabias leyendas de las notas a pie de página.

Todas las publicaciones requieren su tiempo para que las ideas y los conceptos se aplomen y se ajusten hasta encajar con el supuesto condicional y la estética deseada. Nuestro Anuario no altera ese orden. Quizá se nos pueda reprochar que estemos buceando en un caudaloso proceso en continua innovación. Pues bien, innovación y coherencia, es exactamente lo que queremos añadir a nuestra inquietud. Al par, aspiramos a que se convierta la inquietud en adición que ponga nuestro quehacer a prueba y, en supresiones, si nuestro cuidado y dedicación como editores así lo entienden en el futuro. Pero, sobre todo, pretendemos que este Anuario sea una publicación abierta a la noticia de interés cultural de Málaga y nuestra provincia. Porque dedicamos a esta obra tiempo e ilusión y, porque la calidad de los sentidos más puros, nunca se produce por mero accidente, siempre es el resultado de un deseo firme, del esfuerzo colectivo de todos los que trabajamos en esta publicación y de los posibles gramos de inteligencia inyectados en el contenido y continente del Anuario. Con todos esos ingredientes en danza, muy torpe tendría que ser el coordinador que esto escribe, para sacar una chapuza posmoderna en lugar de algún ejemplo aprovechable.

Terminamos ya. Al Ilustrísimo amigo y compañero Manuel Olmedo Checa le toca el turno de la palabra. Él (aunque de forma exagerada, en cuanto a los elogios proferidos a mi persona) dará cordura y sensibilidad a todo lo que sigue, y paso, al mundo del Cuarteto Picasso que, con Wolfgang Amadeus Mozart, serenará nuestro espíritu. Se le pondrá música a la noche cromática, reservada para todos nosotros, y que no sonará para todos los oídos por igual. Y, porque el concierto será más armonioso cuanto más atención le prestemos, cuanto más cierto se haga a nuestra sensibilidad.

ANUARIO 2005: LA DESTILADA ESENCIA DEL ARTE

Manuel Olmedo Checa

EL acto de esta noche es quizá el más importante de los que esta Real Academia convoca durante el curso académico, porque es el momento en el que la más antigua institución cultural de Málaga somete a la consideración de los ciudadanos lo que ha sido nuestra labor durante el pasado año 2005.

El Anuario cumple su quinto aniversario, y los cumple con un contenido que ha requerido más del doble de las páginas que tenía el primero de ellos. Se demuestra así que nuestra ya añeja Institución atraviesa en estos años una etapa de creciente actividad, pese a que continuamos con la seria limitación de no tener una sede, lo que obliga a que la labor académica tenga que realizarse en cada uno de nuestros respectivos domicilios.

Saben bien VV. que suele ser frecuente que algunos cuestionen la existencia de las Reales Academias, y que se pregunten para qué sirven y qué hacemos. Pues bien: sepan que, contestando a la primera cuestión, quienes formamos parte de esta Real institución trabajamos por impulsar y difundir el Arte y la Cultura.

Y respecto a la segunda cuestión, en el Anuario tienen ahora cumplida información sobre nuestra actividad que, como acabo de decir, podría ser mucho más si tuviésemos los imprescindibles y adecuados medios.

Las citadas circunstancias hacen aún más digna de resaltar la impagable labor que realiza el Ilmo. Sr. D. José Manuel Cuenca Mendoza (Pepe Bornoy), que lleva sobre sus hombros la carga pesada (y a veces también ingrata), de dirigir nuestro Anuario.

Pepe Bornoy, a más de una persona entrañable, reúne una doble suerte: por una parte se dedica al cultivo de una de las más Bellas Artes: bien conocen ustedes su extraordinaria valía como pintor.

Y por otra Pepe tiene la fortuna de mantener una estrecha intimidad con algunas musas.

Es claro que con las muletas que lleva, Terpsícore, la musa de la danza, no es precisamente una de ellas.

Nos referimos pues a otras dos musas que han sido y son inseparables compañeras de su vida: una es Érato, la adorable, coronada de mirto y rosas, siempre con una lira cerca de su corazón.

La otra es Polimnia, la de los muchos himnos, el espíritu de la armonía, a la que se suele representar con un dedo sobre los labios, es decir el gesto con el que se ruega silencio. Ellas son las dos celestes musas que inspiran a los grandes poetas.

A Pepe, como es normal en este país nuestro, en el que el 6.º pecado capital es el pecado nacional por excelencia, no se le perdonan sus cualidades artísticas.

Pero no saquen conclusiones apresuradas: las muletas ya las tenía antes de llegar a la Sesión Ordinaria que hoy hemos celebrado en la Real Academia.

Nuestro comentario se refiere a que esperamos que muy pronto el Ayuntamiento decida cuál va a ser la calle de nuestra ciudad con la que, imponiéndole su nombre, se le reconocerán sus muchos y dilatados méritos.

Y ello porque Pepe Bornoy representa toda una vida volcada a la creación, con una constante evolución en la forma, en la composición y en el color. Ésa es la gran aportación de nuestro ilustre, admirado y querido colega a este Anuario, cuyas páginas muestran la destilada esencia de su arte.

Pepe podría decir lo mismo que Horacio en una de sus inmortales odas:

*...soy vuestro, Musas; vuestro soy, ya vagué
por los fragosos montes de Sabina,
ya me recreen la Preneste fresca,
el alto Tíbur o la Bayas nítida...*

Por todo lo dicho constituye un privilegio que el gusto y la sensibilidad estética de Pepe Bornoy queden reflejados en el Anuario de esta Real Academia, cuya edición se hace posible gracias también a la generosa colaboración de la Fundación Unicaja.

De este Anuario todos V.V. podrán tener un ejemplar cuando termine este acto.

Y ya, para concluir, sólo me queda recordarles que esta noche hemos sido convocados por las Bellas Artes y por las Musas.

Nos hemos reunido en lo que todos deseamos que pronto sea un Museo, es decir, el lugar en el que se albergan las bellas obras de quienes son inspirados por las Musas.

Pero saben también todos que la palabra *música* deriva de ellas, de las Musas.

Por ello, para recordar los 250 años del nacimiento en la ciudad de la sal del genial Wolfgang Amadeus Mozart, pondremos nuestros espíritus en manos de Érato, la musa que porta una lira, de Polimnia, que con su dedo sobre la boca reclama silencio, de Melpómene, la melodiosa, y de Euterpe, la muy placentera, que encarna la Música, el más dulce lenguaje salido del corazón del hombre.

Así pues, con el espíritu sosegado, con el corazón en calma, dediquemos ahora un corto espacio de nuestro tiempo a saborear el placer musical que nos ofrece Mozart.

PROGRAMA

CONMEMORATIVO DEL CCL ANIVERSARIO DEL NACIMIENTO DE WOLFGANG AMADEUS MOZART (1756-1791)

CUARTETO EN SOL MAYOR K.285 A

I *Andante*

II *Tempo di Menuetto*

Para flauta, violín, viola y violonchelo

Compuesto en diciembre de 1777

CUARTETO EN LA MAYOR K.298

I *Tema: Andante y Variaciones*

II *Menuetto: Trío*

III *Rondeau: Allegrette grazioso*

Para flauta, violín, viola y violonchelo

Compuesto en verano de 1778

CUARTETO PICASSO

JOSÉ ANTONIO FERNÁNDEZ (Flauta travesera)

RAÚL SAIZ (Violín)

ELENA CORRICELLI (Viola)

WAWSZYNIEC KADLUBISKI (Violonchelo)

Actos Solemnes

Salón del Trono de la Subdelegación del Gobierno
PALACIO DE LA ADUANA



CUARTETO PICASSO

CONCIERTO EN LA PRESENTACIÓN DE ANUARIO 2005
REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN TELMO
2 de febrero de 2006



EL viernes 31 de marzo se celebró en el Salón del Trono de la Subdelegación del Gobierno en el Palacio de la Aduana el acto de recepción como Académica Correspondiente en Úbeda (Jaén) de la Ilma. Sra. D.^a Adela Tarifa Fernández. Su propuesta fue firmada por las Numerarias D.^a Rosario Camacho Martínez, D.^a Marion Reder Gadow y D.^a María Pepa Lara García. Su discurso de ingreso versó sobre *Un viaje por la Historia de España en singular y en plural: Andalucía a finales del siglo XVIII*. Pronunció la *Laudatio* la Ilma. Sra. D.^a Marion Reder Gadow.

Actos Solemnes

Salón del Trono de la Subdelegación del Gobierno
PALACIO DE LA ADUANA



ADELA TARIFA FERNÁNDEZ
CORRESPONDIENTE EN ÚBEDA (JAÉN)

RECEPCIÓN Y DISCURSO
31 de marzo de 2006

Ilma. Sra. Dña. Adela Tarifa Fernández
Excmo. Sr. D. Alfonso Canales Pérez

PALABRAS DEL PRESIDENTE

Alfonso Canales Pérez

LA Real Academia de Bellas Artes de San Telmo se complace hoy en recibir como miembro correspondiente a la Ilma. Sra. D.^a Adela Tarifa Fernández, en la actualidad Catedrática de Geografía e Historia del Instituto San Juan de la Cruz, de Úbeda. Su discurso versará sobre un tema en el confluyen sus más dilectas sabidurías: Andalucía y el siglo XVIII. Una mera ojeada por la larga lista de sus obras de investigación histórica nos revelará cómo aquella centuria singular y nuestra plural región han sido focos predilectos de su curiosidad investigadora. Y es que el llamado siglo de las luces, que fue crucial en la Historia de Occidente, significó también, en sus postrimerías, uno de los mayores vuelcos experimentados por el acontecer de estas tierras, cuya varia fisonomía y la diversa idiosincrasia de sus moradores admiten, no obstante, una índole común que naturales y foráneos ha intentado, sobre todo a partir de entonces, esclarecer. Desde las postrimerías del XVIII, llueven sobre España en general, y sobre Andalucía en especial, los que han venido en llamarse “curiosos impertinentes”, que vuelcan su curiosidad sobre unos colores locales con frecuencia distorsionados. En cuanto a los andaluces, procuramos también, sobre todo a partir de entonces, conocernos mejor, por más que el romanticismo no dejara tampoco de producir distorsiones: muy pocos consiguieron sobreponerse al color local y ahondar en las muchas cáscaras que una de las más antiguas culturas de Occidente ha venido acumulando sobre sí, a través de los siglos.

Ortega, que tenía en Andalucía raíces de sangre y de formación, intentó teorizar sobre estas tierras, y aunque, como era lógico esperar, su privilegiada inteligencia derramara luz sobre muchos de sus aspectos, demostró carecer de sensibilidad para calar en otros. Afirma así, rotundamente, que “no hay probabilidad de que nos vuelva a conmover el cante hondo”; descarta lo que él llama “quincalla meridional”; y hasta llega a asegurar que la cultura andaluza “vive precisamente de amputar todo lo heroico de la vida”, en lo que coincide con la cultura china.

Tal vez ha sido Muñoz Rojas, tan enraizado en la Andalucía olivarera, quien ha sabido con mayor fortuna llamar la atención sobre las otras: la marismeña, la salinera, la “nombrada flamenca”... Es él quien nos ha advertido de que “cuando decimos Andalucía, contraemos un mundo en una denominación de donde rebosa”; y de que “hay que hablar de las Andalucías...”, que se hunde prodigiosamente en el tiempo y se extienden inaccesiblemente en el espacio.” Y añade: “¡Quién las abarca! Sería como poner puertas al campo”.

Esta tarde, gracias a la Dra. Tarifa Fernández, vamos a asistir a una cala en unos tiempos concretos, los de finales del siglo XVIII, para viajar por la Historia de España, que es también la Historia de Andalucía.

Pero antes, nuestra Académica Numeraria Ilma. Sra. D.^a Marion Reder Gadow hará su presentación, informando de los méritos que la hicieron acreedora a su ingreso en esta Corporación malagueña, en cuyo nombre le impongo la insignia y le entrego el diploma que la acreditan como miembro de ella.

ADELA TARIFA FERNÁNDEZ, ACADÉMICA CORRESPONDIENTE POR ÚBEDA

Marion Reder Gadow

CON motivo de la recepción de la Dra. Adela Tarifa como Académica correspondiente de la Academia de Bellas Artes de San Telmo me corresponde a mí destacar los datos biográficos y señalar sus méritos, así como aludir a su extensa y polifacética obra.

Adela Tarifa ve por primera vez la luz en un pequeño enclave de la Alpujarra granadina, en Cadiar, escenario en el pasado de duros enfrentamientos entre las tropas reales de Felipe II y los moriscos rebeldes, tal como nos cuenta ella misma en su estudio titulado *Cádiar: historia y memoria* (1999). Lugar del que se siente muy orgullosa a pesar de las difíciles condiciones de subsistencia que tienen que afrontar sus vecinos, la dureza de su clima y lo abrupto del paisaje. Sin duda, nacer en un lugar privilegiado rodeado de un entorno montañoso ha marcado su personalidad al plantar cara a los retos y defender convicciones con una vehemencia que impacta a los interlocutores y a los presentes y que hoy podremos comprobar durante su intervención. Duros años de estudio fuera del hogar hasta alcanzar la meta de la licenciatura en la Universidad de Granada, en Filosofía y Letras, sección Historias. Nada más finalizar sus estudios universitarios se incorpora al mercado laboral para ejercer el magisterio en el Instituto de Bachillerato J. Ibáñez Martí (Lorca), consolidando, posteriormente, su plaza de profesora agregada de Bachillerato, por oposición, en el Instituto Fray Andrés de Puertollano, Ciudad Real. Prosigue los cursos de Doctorado y, en 1991, se doctora en la ciudad de la Alhambra con un estudio conmovedor sobre *Los Niños expósitos de Úbeda (1665-1788)*, bajo la dirección del Prof. Juan Luis Castellano Castellano, con la máxima calificación. Catedrática de Geografía e Historia, ejerce su docencia en el Instituto de Bachillerato San Juan de la Cruz de Úbeda. Comparte sus horas como profesora tutora de la UNED en el Centro Asociado “Andrés de Vandelvira” y tutela la fase práctica del curso para la obtención del certificado de Aptitud pedagógica.

Ha recibido el Premio “Meridiana” del Instituto Andaluz de la Mujer (Sección educación y cultura), año 2003, el Premio a los Escritores giennenses, de la Delegación de Cultura, también en el 2003, y fue designada Colona de Honor de las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena, mención que la llena de orgullo. Comprometida hasta la médula, con su función docente, muestra una preocupación constante por mejorar la transmisión de la Historia a los alumnos de Bachillerato y COU. Este compromiso le ha llevado a participar en Seminarios Internacionales, como el patrocinado por el Consejo de Europa e inscrito dentro del proyecto “Enseñanza de la Historia en la nueva Europa”, Seminarios Nacionales, patrocinados por el Ministerio de Educación y Ciencia y la Universidad Complutense y Seminarios Autonómicos, promovidos por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía. Así mismo, ha coordinado durante un bienio el Curso Arion (Programa Sócrates) para técnicos especialistas de Educación con

representación de los países de la Comunidad Europea, el Consejo de Europa y la Consejería de Educación. También ha coordinado numerosos Coloquios metodológicos, didácticos de Historia, tanto en la Asociación Hespérides, dirigido a profesores de Bachillerato, como en el Escorial. Fruto de esta experiencia son sus textos sobre investigación en metodología y didáctica de la Historia, en los que detalla las programaciones, orientaciones y propuestas sobre el estudio de la Historia de España e Historia de Andalucía. Uno de estos artículos lleva por título: “Yo me acuso. Reflexiones de una profesora de Historia sobre el texto actual de la enseñanza de las Humanidades en la Educación Secundaria”, presentada en el Congreso *la Historia a Debate*, donde lleva a cabo un crítico análisis de la función docente, señalando valientemente sus carencias y proponiendo soluciones. Colabora en el libro oficial de *texto para el curso de Historia 2.º de Bachillerato*, con el capítulo dedicado a la “Época Moderna” y en la *Historia de Andalucía*, texto homologado para el 2.º curso de Bachillerato, ambos de la ed. Santillana. Participa en la elaboración del *Manual para educadores: Al-Andalus*, editado por el Consejo de Europa, traducido a diferentes idiomas.

Su otra pasión es la investigación de la sociedad, del urbanismo, de mentalidad en la Historia así como los artículos que dedica a sus amigos y maestros. Tiene más de 30 títulos publicados, entre monografías y capítulos de libros; 37 artículos en *Boletines y Revistas* y 73 contribuciones a Congresos. Ha prologado 8 monografías y ha pronunciado un sinfín de ponencias, conferencias y pregones. Sus principales líneas de investigación son las siguientes: en torno a *Los niños expósitos de Úbeda (1665-1788)* giran otros estudios que abarcan la marginación, la pobreza y la asistencia social en la Edad Moderna. Otro de sus temas preferidos es el de su ciudad de residencia, la historia de Úbeda, desde su época de ciudad frontera hasta el Romanticismo. En el año 2002 organiza el I Congreso para la Educación en el Patrimonio “Ciudades Patrimonio de la Humanidad” en el que promovió a Úbeda y Baeza como ciudades Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO por su monumentalidad. La propuesta tuvo tal repercusión que con el respaldo oficial, al año siguiente, las dos urbes consiguieron el anhelado título de Ciudades Patrimonio de la Humanidad. Adela Tarifa, no podía dejar de reivindicar el papel de la mujer en la Historia dedicándole los artículos: “Mujer, maternidad y amores ilegítimos en el Antiguo Régimen” o “Crónica de un convento de clausura durante la Guerra Civil. La comunidad de Santa Clara de Úbeda de 1936-1942”, en la que describe las vicisitudes extremas que padeció la comunidad durante este período histórico. Esa misma denuncia la formula en “La Semana Santa de Úbeda: la historia de la cofradía de Ntr. Padre Jesús Nazareno en sus Actas Capitulares”, en la que destaca la irracionalidad, violencia e ira de los vecinos en la quema de conventos y enseres religiosos durante la Guerra Civil con la consiguiente pérdida del patrimonio religioso, pérdida irrecuperable. La influencia de su marido, médico de profesión, también la refleja en una inquietud por el poblado minero de El Centenillo en el que profundiza sobre la medicina social, la demografía y enfermedad en la minería giennense contemporánea.

Pero quizás una de las características más acusadas de la nueva académica correspondiente sea su amistad hacia aquellas personas que le tendieron la mano y le dieron su apoyo. Sobresale su lealtad, admiración y cariño al gran Maestro de historiadores, a D. Antonio Domínguez

Ortiz, al que dedica sentidas palabras en el estudio introductorio titulado “Antonio Domínguez Ortiz: semblanza de un historiador, estudio crítico, biografía e ilustraciones” que precede a las *Alteraciones andaluzas*. Pocas personas han tenido la oportunidad de conocer en profundidad a D. Antonio, desde sus primeros contactos como alumna a las frecuentes tertulias, entrevistas y presentaciones que compartían. Con esa finura y a la vez atrevimiento ha ido sondeando a D. Antonio, compartiendo triunfos pero también a veces soledades. Fruto de esta relación de amistad, de complicidad y de mutua admiración por el Maestro son los artículos: “Un paseo por Sevilla con D. Antonio Domínguez” en el que recoge las impresiones del historiador. Tras su fallecimiento se multiplican los homenajes a D. Antonio Domínguez y son numerosas las instituciones que solicitan la colaboración de Adela Tarifa. Uno de los textos más sentidos es el de “Cuando se fue el Maestro”. Otro historiador al que le une un interés profesional y una gran amistad es con D. Antonio Linaje Conde, notario y especialista en la orden cisterciense en Castilla. A Antonio Linaje le prologó el *Libro del canto gregoriano del otro fin de siglo* y la *Biobliografía*. Adela tenía previsto acudir el año pasado a Málaga para presentar el estudio de otro entrañable amigo, Rafael Rodríguez- Moñino Soriano, *Málaga en el tránsito del siglo XVIII al XIX*, pero no pudo ser por el triste fallecimiento de su autor. Para finalizar, indicar que actualmente participa en el *Diccionario Biográfico Español* que edita la Real Academia de la Historia y entre sus otros méritos señalar que también es Académica Correspondiente de la Real Academia de la Historia, Académica Correspondiente de la Real Academia de Ciencias, Bellas Artes y Nobles Letras de Córdoba, Consejera de Número del Instituto de Estudios Giennenses (CSIC), Académica del Número de la Academia Bibliográfica “Virgen de la Capilla” de Jaén y Miembro del Número del Centro de Estudios Históricos P. Suárez, de Guadix (Granada).

Pertenece a diversas comisiones editoriales del Área de Cultura de la Diputación de Jaén, miembro de la Comisión de la Real Academia de la Historia para realizar el informe sobre los libros de texto de Secundaria, miembro del Comité Científico del Boletín de Estudios Giennenses, así como miembro del jurado de los premios Joaquín Guichot y Domínguez Ortiz de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.

Me siento muy orgullosa de poder destacar aquí toda esta amplia trayectoria personal y profesional de Adela Tarifa Fernández y de que hoy tome posesión como Académica Correspondiente de nuestra Academia de Bellas Artes de San Telmo.

UN VIAJE POR LA HISTORIA DE ESPAÑA EN SINGULAR Y PLURAL: ANDALUCÍA A FINALES DEL SIGLO XVIII

Adela Tarifa Fernández



VOY a comenzar mi intervención con una cita de Cicerón que quisiera fuese recibida como símbolo de gratitud hacia esta Real Academia que me honra al recibirme como Correspondiente. Un nombramiento que recibo con humildad y responsabilidad, esperando hacerme acreedora de la confianza que los Sres. Académicos han depositado en mí. Por ello, en este foro impregnado de sabiduría y en esta ciudad de Málaga abierta al mundo, la voz de Cicerón se hace mía por unos momentos para hacer un canto a la Amistad, un valor eterno que une a los hombres por encima del tiempo y del espacio: *La amistad no es otra cosa que la suma concordia de todas las opiniones, divinas y humanas, sostenidas con amor y común buena voluntad. En verdad, no sé si, exceptuando la sabiduría, algún don mejor han dado al hombre los dioses inmortales.*

Con estas palabras me uno a ustedes y comienzo mi conferencia, en la que pretendo sobrevolar fugazmente por las tierras de España para detener la mirada en Andalucía a finales del siglo XVIII. Una Andalucía singular y plural.

Voy a remontarme en el tiempo histórico para recordar a una frase de D. Luis de Haro, político del siglo XVII, quien dijo a unos viajeros franceses que habían visitado España pero no Andalucía que se habían perdido “la tierra más bella del mundo”. Las alusiones a la belleza de las tierras andaluzas son constantes en las crónicas de los muchos viajeros que hasta aquí llegaron durante el siglo XVIII, idealizada por escritores del Romanticismo: al atravesar Sierra Morena comenzaba el milagro del encuentro con una tierra plena de encantos, de sorpresas infinitas, de luces, olores y sonidos nuevos. Gautier dijo al respecto que, tras sufrir los días de estancia en Madrid, soñaba “con naranjos y limoneros, castañuelas y trajes pintorescos, pues todo el mundo nos contaba maravillas de Andalucía.” Pese a las muchas incomodidades y riesgos que entrañaban los viajes, algunos escribieron que la Andalucía de finales del XVIII y del XIX era un paraíso, un sueño, exclamando uno de ellos, R. Ford, que los que van hacia el norte “cambian un Edén por un desierto”. Nosotros creemos que, desde la exageración de idealizar a Andalucía como la “Arcadia feliz” a la crítica de pintarla como el lugar más inseguro de España existe un punto medio; ni Andalucía era un paraíso a finales del XVIII ni era el lugar más atrasado de España. Veamos pues lo común y lo diverso de nuestra tierra sobrevolando fugazmente sobre lo que nos cuentan diversas fuentes históricas e historiográficas consultadas. Comencemos por lo común.

Lo común...

Sobre la situación de España a finales del XVIII son muchos los historiadores que nos informan con bastante rigor. Como no puedo aludir a todos, menciono los magníficos trabajos de investigación de la ilustre Académica Marion Reder Gadow, que tantas muestras de afecto



Carlos III entregando las tierras a los colonos de Sierra Morena. Último tercio del Siglo XVIII. Óleo de José Alonso de Ribero. Academia de Bellas Artes de San Fernando, Madrid.

nos profesa y a quien quisiéramos corresponder en igual medida, y los importantes trabajos de síntesis de nuestro recordado amigo Antonio Domínguez Ortiz. Este autor escribió que “el reinado de Carlos IV se nos aparece como el primer acto de un drama que con violentas oscilaciones se prolongará durante medio siglo”. El canto del cisne del Antiguo Régimen era inevitable, aunque el ritmo del acontecimiento se aceleró de una manera muy marcada como consecuencia del estallido de la revolución en la vecina Francia y de la invasión napoleónica.

Ciertamente no se puede afirmar que las críticas contra el poder político comenzaran exactamente con Carlos IV, porque es bien conocida la literatura clandestina que ya circulaba en reinados anteriores atacando aspectos del llamado “reformismo borbónico”, prolongación del absolutismo. Eso explica que cuando estalló la Revolución francesa las primeras medidas para evitar que sus influencias llegaran a España se dirigieron hacia el control de la libertad de prensa. Sin embargo la figura del monarca era respetada hasta el reinado de Carlos IV. Baste como ejemplo las manifestaciones de júbilo y los grandes gastos realizados por la ciudad de Málaga para festejar el comienzo del reinado, recogido ello por la profesora Reder, que demuestran la fidelidad al nuevo rey: sólo el cabildo municipal libró 100 000 reales para estos festejos. Pero en pocos años el desprestigio de la corona fue notable. Un desprestigio imputable no tanto al rey mismo, sino a la antipatía que el pueblo sentía hacia la reina María Luisa y el favorito Manuel Godoy, convertido en el amo y señor de los destinos de España.

Los errores cometidos por Godoy, dentro de una coyuntura internacional adversa, hicieron que se añorase la figura de Carlos III, convertido en un símbolo de reformismo ilustrado, aunque cuando este monarca murió seguía vigente la Inquisición, el Régimen Señorial y la Sociedad Estamental. Un ejemplo de ello lo encontramos en el proceso que se siguió para encarcelar a Olavide, auténtico ilustrado que se adelantó a su tiempo, del que nos ocuparemos más adelante. Sin duda Carlos III fue cómplice de este vergonzoso proceso inquisitorial, todo un símbolo del giro conservador que tuvo el final de su reinado y de las contradicciones que existían en el discurso teórico de la Ilustración.

Los vaivenes del reinado de Carlos IV son bien conocidos de todos: aconsejado por su padre, decidió mantener como primer ministro a Floridablanca, del partido “golilla”, enfrentado con sectores militares y de la nobleza (partido aragonés); un hombre inteligente pero que tenía muchos enemigos y que optó por una política de enfrentamiento abierto con el nuevo gobierno de la Francia Revolucionaria. Como Olavide, acabó procesado y pasó por la cárcel, ocupando su lugar, en 1792, el conde de Aranda, del partido contrario. Tampoco tuvo simpatía ni apoyos para mantenerse en el cargo, suplantado por el joven y advenedizo Godoy, que usó magistralmente sus artes para ganarse el favor de los monarcas hasta que se convirtió en un auténtico dictador y atrajo sobre sí las antipatías de todos los bandos políticos. Por ello se suelen olvidar con frecuencia las labores de gobierno positivas en las que intervino, caso de la abolición de ciertos impuestos, preludio de la igualdad fiscal, la rehabilitación de los expósitos, los nuevos decretos para alejar los cementerios de los pueblos (los primeros cementerios de España estuvieron en las nuevas poblaciones de Sierra Morena), el importante censo de población de 1797 y las primeras vacunaciones de niños contra la viruela. A partir de 1780 se puso en marcha la famosa “desamortización de Godoy”, decisión que le granjeó más enemistades, especialmente del clero. Tampoco se debe ignorar que durante el reinado de Carlos IV se acometió la reforma de la Universidad española, opinando los sectores conservadores que las ideas difundidas en ellas influyeron decisivamente en el proceso de las Cortes de Cádiz, primer puntal del liberalismo. Pero todo esto se nublaba por las citadas contradicciones de finales del XVIII, vestigios del pasado, caso de la pervivencia de “Pruebas de Sangre y Oficio” para entrar en determinados conventos. De hecho todavía en este reinado, en los albores de un estado liberal, la Iglesia y la Nobleza tenían mucha influencia y la usaron para obstaculizar el cambio en las estructuras agrarias, dejando en papel mojado el famoso *Informe* de Jovellanos.

Precisamente otro de los motivos del odio del pueblo hacia sus gobernantes fueron las terribles hambrunas que España padeció en los finales del siglo XVIII, estudiadas por Nadal, Hamilton, Anes y Pérez Moreda, entre otros autores, en coincidencia con años de guerras exteriores, agravado todo ello por las pésimas circunstancias climáticas de algunos años, caso de 1803-1804. Paro, hambre, enfermedad, levadas para la guerra, fiscalidad abusiva pusieron en el punto de mira popular a Godoy y a la reina María Luisa, acelerando la revolución social. Así viviremos un final de siglo tormentoso, con brotes de conservadurismo dentro de los tradicionales estamentos privilegiados, mientras que el pueblo llano culpaba de todos sus males al odiado Godoy y ponía sus esperanzas en el heredero, Fernando VII. Para colmo de males, los pactos que hizo Godoy con la Francia revolucionada llevaron a una desastrosa



Vista de Málaga y su Puerto a finales del Siglo XVIII. Archivo Díaz de Escovar, Málaga.

guerra contra Gran Bretaña; el bloqueo de nuestras costas dio la puntilla a la ya debilitada influencia en América, afectando ello de forma especial al puerto de Cádiz. Así, a finales de siglo la carrera política de Godoy era ya la crónica de una muerte anunciada, de la que no le salvó su cada vez más firme alianza con la Francia de Napoleón (Segundo tratado de San Ildefonso de 1800) ni el apoyo que le mantuvieron los monarcas incluso en los momentos más adversos. Luego todo se precipitó: tras el motín de Aranjuez, considerado por Domínguez Ortiz como “el primer pronunciamiento victorioso de nuestra Historia”, se produjo en cadena la caída de Godoy, la abdicación de Carlos IV y la efímera coronación de Fernando VII. Todos fueron marionetas manejadas por Napoleón para lograr sus fines. En ellos España sólo era una pieza de su Imperio. Lo que nunca imaginó este gigante es que el pueblo español, desarmado y hambriento, le plantaría cara; no podía sospechar que en un lugar de Andalucía llamado Bailén empezaría en principio de su final, porque la imagen que se tenía de Andalucía no hacía presagiar que en la tierra más bella del mundo se repetiría la historia de David contra Goliath. Acaso Napoleón se equivocó porque despreció “lo diverso” de la tierra más bella del mundo. Porque conjugó España sólo en plural y se olvidó de lo singular.

Y lo diverso...

Aunque nunca existió una entidad administrativa llamada Andalucía, esta región siempre tuvo una personalidad peculiar, una unidad invisible pero auténtica. Unidad que no implica uniformidad: evidentes diferencias se encuentran entre la Andalucía de montaña, la alta, y la baja. Pero incluso dentro de estas “dos Andalucías” siempre hubo infinitos matices diferenciales, palpables a finales del XVIII. Entonces ya se usaba el término “andaluz” para

referirse a sus cuatro reinos (Córdoba, Sevilla, Jaén y Granada). Ello indica que, por encima de sus diferencias internas, se había gestado una cierta unificación de modos de vida, costumbre y mentalidades: es lo que se llama “cultura andaluza”. Desgraciadamente esta cultura se proyectó fuera cargada de tópicos, no siempre favorables, como una tierra plagada de toreros, bandoleros y contrabandistas. Pero ¿cuánto había de cierto en esta imagen?

Es cierto que la afición a la fiesta taurina tenía aquí especial raigambre: plazas de toros como la de Sevilla o Ronda son de las mejores y más antiguas de España, promovidas por las Maestranzas, que eran controladas por la nobleza, aunque esta fiesta noble se había “aplebeyado” rápidamente. Sobre esto acaso sería mejor decir que en Andalucía eran frecuentes que las clases altas adoptasen costumbres y diversiones del pueblo, existiendo en nuestra tierra un trato menos protocolario entre los rígidos estamentos sociales todavía vigentes a finales del XVIII en toda España. Desde luego no podemos negar que Andalucía era tierra de toros y toreros, pero ello mucho antes del XVIII. Aunque también es cierto que esta afición no era exclusiva de Andalucía. Respecto al tema de los bandoleros y contrabandistas, hubo muchos en Andalucía a finales del XVIII, por razones de coyuntura histórica. Fueron modos de supervivencia en tiempos difíciles. Si buscamos los orígenes más remotos del bandolerismo, volvemos a encontrarnos raíces nobiliarias medievales: bandido viene de bando y en bandos nobiliarios se organizó la nobleza desde la Edad Media para ocupar el poder. Sin embargo, este término no tuvo matices peyorativos, vinculada a la idea de malhechor, hasta principios del XVIII, centrándose sus fechorías más en zonas rurales que urbanas y tomando como protagonistas principales a gentes del pueblo, aunque también hubo bandoleros de noble cuna. Respecto al contrabando, parece lógico que proliferara especialmente en una zona donde se cruzaban las rutas del comercio, especialmente en torno a la bahía de Cádiz y el puerto de Málaga, con ramales hacia Écija, Antequera y Sierra Morena. Al crearse la frontera de Gibraltar, tras Utrech, el contrabando creció. La gravedad del problema se hizo notar a finales del XVIII, creándose compañías de escopeteros dedicados exclusivamente a la persecución de los bandoleros y contrabandistas. Los resultados obtenidos por estas compañías fueron mediocres: un informe de las autoridades sevillanas de 1776 afirmaba que los más de tres millones de reales invertidos en perseguir estos delitos se habían gastado inútilmente.

Sobre lo expuesto cabe preguntarse hasta qué punto este tipo de delincuencia, que marcó negativamente la imagen de Andalucía, guarda relación con la pobreza que padecía una gran parte de la población a finales del XVIII, con grandes latifundios mal explotados y una ingente masa de jornaleros que vivía al límite de la subsistencia, todo ello en coincidencia con la reducción de obras caritativas que ejercían conventos y cofradías por la sucesiva pérdida de poder y de riquezas que tuvieron con la política desamortizadora aplicada desde el reinado de Carlos III y su sucesor. La respuesta a esta cuestión no es sencilla: resulta curioso que no se produjeran en este final de siglo notables episodios de motines populares a causa del hambre. Acaso por la “resignación fatalista” del campesinado andaluz o porque los campesinos encontraban ocasionales trabajos en las numerosas industrias rurales que hubo en las ciudades y pueblos más importantes. En otros lugares se explotaron ahora viejas minas (Riotinto). También la pesca era una salida para muchos pobres, especialmente la del atún.

Si analizamos por zonas el problema de la pobreza, cabe señalar que el reino de Jaén fue donde el hambre se notó más en este final de siglo, como puso de relieve en su excelente historia un ilustrado, el Dean Mazas. Aunque esta pobreza no era igual en todos los lugares del “Santo Reino”. Un hecho a destacar en él fue la gran despoblación de los campos y la concentración del hábitat urbano, preludio de lo que estaba por llegar en el siglo XIX. Algo similar sucedió en el reino de Córdoba. Otro rasgo interesante de Jaén fue la notable expansión del olivar de finales del XVIII en algunas ciudades, caso de Úbeda, por citar un ejemplo. Respecto al reino de Granada se siguieron dando situaciones socio-económicas muy dispares entre la vega y la sierra. Comenzaron a finales del siglo las plantaciones de caña de azúcar, mientras declinaba el antiguo auge del cultivo de moreras para fábricas de seda. Tabaco, maíz, patatas, tomates, y otros cultivos americanos, llegaron muy lentamente a su vega. La menor presencia de latifundismo en bastantes zonas del reino de Granada fue un factor favorable desde el punto de vista social en este final de siglo, pero a la larga frenó su desarrollo, cuando se impuso la mecanización. Por lo demás, un abismo separaba la aceptable situación de las habitantes de la capital, los pueblos grandes y la costa, ya con menor peligro de piratas, de la extrema pobreza que padecían las tierras montuosas de la Alpujarra. En la costa malagueña se incrementó en este final de siglo la producción de almendras, y de uvas, y comenzaron otros cultivos americanos. Respecto al reino de Sevilla, la pobreza extrema estuvo más atenuada por su mayor actividad comercial, artesana y agrícola; aunque aquí fue notable el predominio del latifundismo, no era frecuente que los dueños de estas grandes fincas las dejaran estériles porque encontraron en ellas una fuente de riqueza, contratando a muchos braceros. En definitiva, todavía a finales del XVIII, gracias al poli cultivo predominante en muchas zonas y a *la laboriosidad* de los jornaleros andaluces, hubo un escape para frenar los motines nacidos del hambre, aunque ello no pudo evitar que algunos años hayan pasado a la historia como terribles por la escasez.

Deseo incidir en la laboriosidad de los andaluces como un hecho clave del momento histórico que tratamos. Porque, al margen de los toreros, bandoleros y contrabandistas, hay que dejar claro que la funesta leyenda del andaluz vago no se había gestado todavía a finales del siglo XVIII, como lo demuestran los documentos de las autoridades a la Corte y los relatos de viajeros, que aluden con frecuencia al tema y destacan que Andalucía era próspera. De hecho está probado que a lo largo de todo el siglo XVIII llegaron hasta aquí muchas gentes del norte de España, catalanes y vascos, con el ánimo de instalar industrias o fundar sociedades financieras y comerciales. Baste como ejemplo la familia Sabater de Úbeda, importantes banqueros, dueños de la primera fábrica de gas de Málaga. Sin olvidar que a finales de esta centuria La Carolina se había convertido en una importante y moderna ciudad, capital de las nuevas poblaciones de Sierra Morena. Sin embargo, como nueva prueba de las contradicciones del discurso ilustrado, el artífice de este sueño de progreso en Sierra Morena, Pablo de Olavide, fue perseguido por la Inquisición y abandonado por sus amigos poderosos de la Corte. Un amargo e injusto final para un hombre que pagó muy caro el haberse adelantado a su tiempo y olvidar que la envidia siempre fue pecado capital en España. Exilado en Baeza, una ciudad universitaria y conventual de Jaén sumida en los finales del XVIII y principios del XIX en una



profunda crisis, pasó Olavide los últimos años, su propia “noche oscura”, volcado en tareas literarias de índole religiosa y meditaciones espirituales. En esta ciudad escribió sus famosas *Coplas de Pasión al Nazareno de Linares*.

Pablo de Olavide es pues todo un símbolo de “lo diverso” de aquella Andalucía de finales de siglo, en la que la vagancia del pueblo no era posible. Una tierra plagada de ciudades hermosas, entre las que destacaban por su prosperidad en este final de centuria Málaga, que, pese a no ser capital de reino, por su activo puerto, fue un foco de atracción demográfica (rondaba las 50 000 almas), instalados en ella numerosos comerciantes y banqueros, y Cádiz, que prosperó con las disposiciones de los Borbones para ordenar el tráfico americano y que tuvo la mayor colonia de extranjeros (más de 8 500), lo que le dio un aspecto cosmopolita y burgués. Una tierra, en suma, que renacía tras cada catástrofe económica y demográfica por el esfuerzo de sus gentes y a pesar de los errores que cometían sus gobernantes, más culpables del declive económico que afectó a muchas comarcas de Andalucía desde finales del XVIII, especialmente al ámbito rural, que la pertinaz sequía, las plagas de langosta, las torrenciales lluvias y las espantosas epidemias. La tierra más bella del mundo en la que al fin encontró la paz Don Pablo de Olavide. Con su recuerdo vamos a finalizar.

Pablo de Olavide: un devoto de Jesús Nazareno.

Olavide murió con 78 años en Baeza, en las primeras horas de la tarde del 25 de febrero de 1803. Le dio la extremaunción el obispo de Jaén. Fue enterrado el día siguiente, amortajado con el manto de la Orden de Santiago, en la Iglesia de San Pablo. Pidió en su testamento que su entierro se hiciera en lugar sagrado pero *mui simplemente sin ninguna distinción ni pompa*, sin músicas ni artificios. Murió como cristiano, pues cristiano fue.

Acaso una de las facetas menos conocidas de este personaje es la de poeta, reflejo de su pensamiento religioso, cuestión sobre la que se ha discutido bastante. Sea cual sea la interpretación que se dé al cambio de actitud que Olavide experimentó en temas religiosos a lo largo de su vida, lo que sí es claro es que dedicó sus últimos alientos a escribir largos poemas a Jesús Nazareno. Así este ilustrado procesado por la Inquisición tuvo el consuelo final de asistir con recogimiento a las procesiones de la Semana Santa de Baeza y de Linares. Todo un símbolo para reflejar la España singular y plural de comienzos del siglo XIX. Por ello de estas Coplas de Pasión de Olavide, Saetas dedicada a la imagen de Jesús Nazareno de Linares, voy a finalizar mi intervención:

*Ved como Jesús /a su Madre encuentra / y cuándo está vista
redobla sus piernas /;qué encuentro tan triste /Para almas tan tiernas!/
El Hijo y la Madre /se turban y aterran...*

Aunque estas coplas no pasarán a la historia de la poesía mística, pues de ellas dijo Menéndez Pelayo que Olavide siempre fue mejor cristiano que poeta, no deja de sorprender que las escribiera poco antes de morir un hombre al que la Inquisición condenó por “*convicto hereje, infame y miembro podrido de la religión*”. También cabe imaginar que este ilustrado entendió al fin, desde el destierro y la proximidad de la muerte, que se equivocó cuando quiso gobernar el alma de los colonos llegados a Sierra Morena y prohibió que se fundaran allí cofradías de Pasión. Acaso entonces entendió que aquellos hombres y mujeres humildes, nuevos pobladores de Andalucía padecieron los mismos miedos, soledades y angustias que él tuvo en la vejez, y que hubiera sido un consuelo para ellos celebrar juntos, hermanados, en las calles y en las iglesias, la Pasión de Cristo. Seguramente aprendió, aunque tarde, que no es lo mismo gobernar el cuerpo que regir el alma. Y que toda la felicidad del mundo no radicaba en vivir y morir en Andalucía, la “tierra más bella del mundo”.

Bibliografía básica

A. DOMÍNGUEZ ORTIZ: *Sociedad y Estado en el Siglo XVIII Español*, Barcelona, 1988; *Andalucía ayer y hoy*, Málaga, 2002 (Estudio Introductorio de A. Tarifa Fernández); *Carlos III y la España de la Ilustración*, Madrid, 1989; DEFORNEAUX: *Pablo de Olavide, el afrancesado*, Sevilla, 1990; D. DE PABLO MAROTO: *Historia de la Espiritualidad Cristiana*, Madrid, 1991 EQUIPO MADRID: *Carlos III, Madrid y la Ilustración*, Madrid, 1988; A. LINAGE CONDE: *Las cofradías de Sepúlveda*, Segovia, 1987; J. MARTINEZ DE MAZAS: *Retrato al natural de la ciudad y término de Jaén*, Jaén, 1794; edición facsímil, Barcelona, 1978; B. PERDICES: *Pablo de Olavide, El Ilustrado (1725-1803)*, Madrid, 1992; M. REDER GADOW: *Morir en Málaga (Testamentos malagueños del siglo XVIII)*, Málaga, 1986; *La Guerra de la Independencia en Málaga y su provincia (1808-1814)*, coord., con E. M.^a Mendoza, Málaga, 2005, y *La proclamación de Carlos IV en Málaga: la simbología del Poder*, en VV.AA. *Imagen del rey, imagen de los reinos. Las ceremonias públicas en la España moderna (1500-1814)*, Pamplona, 1999, pp. 163-188; RIVAS SABATER, N.: *Los Sabater de la Ciudad de Úbeda*, Úbeda, 2002; R. RODRÍGUEZ-MOÑINO.: *Don Pablo de Olavide y la Ciudad de Baeza* (prólogo de Guillermo Sena Medina), La Carolina, 1994; E. SEIJAS MUÑOZ: *Andalucía de Pasión* (Selección de pregones de Semana Santa, con prólogo de Monseñor Méndez Asensio y de Manuel Benítez Carrasco, Granada, 2000; J. M. SUÁREZ GALLEGÓ: *Las Coplas del Calvario de Olavide y los Pregones del Viernes Santo*, Guarromán, 1997, y *Fuero de las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena y Andalucía y otros documentos complementarios* (ed. comentada, con prólogo de Guillermo Sena Medina), La Carolina, 1997; A. TARIFA, T. GÓMEZ, y J.L. CASADO: *Historia de Andalucía*, ed. *Grazalema*, Sevilla, 1999; A. TARIFA FERNÁNDEZ.: *Marginación, pobreza y mentalidad. los niños expósitos de Úbeda (1665-1788)*, Granada, 1994; F. VALENZUELA SAAVEDRA: *La sociedad de Jaén ante la invasión napoleónica*, Jaén, 2000; VV.AA.: *Historia de Andalucía*, (coord. J.A. Lacomba), Málaga, 1996; VV.AA.: *Historia de Andalucía*, dirigida por Domínguez Ortiz, Planeta, 1984, vol. VI.



*E*L jueves 28 de septiembre se celebró en el Salón de Actos del Rectorado de la Universidad de Málaga la inauguración del curso académico 2006-2007 con la presentación del libro del Ilmo. Sr. D. Manuel Muñoz Martín *Familias malagueñas del siglo XIX para recordar* coeditado por esta Real Academia, que fue presentado por el Numerario Sr. D. Manuel Olmedo Checa. Acto seguido tuvo lugar un concierto del *Cuarteto Mainake* con obras de J.C. Arriaga y R. Schumann.

Actos Solemnes
Salón de Actos del Rectorado
de la Universidad de Málaga
Inauguración del Curso 2006 / 2007



MANUEL MUÑOZ MARTÍN

28 de septiembre de 2006

PRESENTACIÓN DEL LIBRO

FAMILIAS MALAGUEÑAS DEL SIGLO XIX PARA RECORDAR

Ilmo. Sr. D. Francisco Torres Mata

Excmo. Sr. D. Alfonso Canales Pérez

Ilmo. Sr. D. Manuel del Campo y del Campo

Ilmo. Sr. D. Manuel Olmedo Checa

Ilmo. Sr. D. Manuel Muñoz Martín

PALABRAS DEL PRESIDENTE

Alfonso Canales Pérez

EL tiempo pasa inexorable y ya estamos hoy, tras empezar a sumar un nuevo invierno, inaugurando un nuevo curso. Se ve que no nos desalienta el vivir de prestado, en esta ya más que larga espera por recuperar nuestra sede estable, junto al Museo cuyo nacimiento, formación y tutela tanto debe a esta Real Academia a la que, por lo visto, no le son muy favorables los comienzos de siglo, según se pudo comprobar en los primeros años del pasado veinte. Entonces parece ser que no levantó cabeza en diez años. Ahora, por fortuna, la cabeza la tenemos bien levantada y sólo nos falta la estabilidad del asiento. Esperemos que todo vaya por buen camino. Que San Telmo nos asista.

Celebramos esta inauguración de curso con la presentación de un nuevo libro y con la celebración de un concierto. Me limitaré a hablar del libro, que se refiere a quienes poblaban Málaga cuando nuestra Academia daba sus primeros vagidos.

Alentaron en esta ciudad, que llamamos nuestra sin darnos cuenta de lo efímera que es tal posesión. También para ellos Málaga era su ciudad, aunque más pequeña, más íntima, más abarcable de lo que ha llegado a ser, siglo por medio. La modelaron a su modo, remontando las posibilidades de las generaciones que les precedieron, inyectando sangres nuevas, venidas de muy lejos en busca de fortuna y de apacibles inviernos. Se sobrepusieron a las sacudidas sangrientas con las que se alumbró un nuevo modo de entender la convivencia humana, y fueron los supervivientes de un sonado vuelco de la Historia; un vuelco que no acabó de enderezarse del todo; un sismo político que tuvo frecuentes réplicas.

Como de costumbre, se agitaban en torno a sus problemas, tal si hubieran de durar siempre o fueren los llamados a darles solución. Yo me lo imagino deambulando por las estrechas calles de un pequeño núcleo urbano en el que la Málaga de hoy no se reconocería. Ellos, en cambio, se conocían todos, al menos los de un lado del mal llamado río (ya sabemos que el Guadalmedina siempre tuvo a la ciudad partida por gala en dos), y se saludarían llevándose la mano a la gorra o descubriéndose de la chistera, según fuera en el Perchel o en la Alameda.

Y acabaron muriendo. A unos se les dio descanso en un terreno, y a otros en otro, que hasta la muerte clasifica. Hoy ya no están. Si revivieran no conocerían tampoco a sus propios descendientes, que habitamos en un núcleo de población que se desmesura más y más, sin acabar de ponerle puertas al campo. Ya sólo son nombres que se resisten a sucumbir ante la polilla, como los nombrados lo hicieron ante la gusanera (pues puede más la letra que la carne).

En ese cementerio de nombres que es el Archivo de Protocolos, lleva años exhumando el autor de este libro. Como se juntarán los huesos en el día de ira, ha juntado en la paz de los legajos D. Manuel Muñoz Martín, autor de este trabajo ímprobo, los apellidos de las familias malagueñas que protagonizaron la Málaga del siglo diecinueve. Hoy, crecidos y multiplicados, los malagueños del siglo veintiuno le agradecemos de todo corazón esta laboriosa cala en los arroyos de nuestras sangres. El que no sabe de dónde viene difícilmente logrará saber adónde se dirigen sus pasos.

No puedo ni quiero terminar esta breve intervención con la que nuestra Academia inaugura un nuevo curso y yo casi cancelo mis demasiados años de Presidente, sin evocar las figuras de los malagueños de vocación que en el año que corre cumplirían la centena. Me refiero a Baltasar Peña Hinojosa, malagueño de Campillos, y a Bernabé Fernández-Canivell, malagueño de Montilla. Baltasar Peña, expertísimo en pintura del siglo XIX y de los inicios del XX, poeta con soltura y gracejo, político honrado y eficaz, fue mi predecesor en la dirección de esta Academia, y supo hacer de ella un laboratorio efectivo en el estudio de nuestra cultura y de nuestro arte. Merced al giro que imprimió a nuestra institución, no tuve, cuando le sucedí, sino poner mi empeño en continuar su obra. También tuve la suerte de poder trabajar, en otro ámbito, con Bernabé Fernández-Canivell, que tanto hizo por la poesía desde la orilla de un amor tan entusiasta como desinteresado. Gracias a su buen gusto como lector y como tipógrafo y gracias a un tiempo dadivosamente empleado, sin más compensación que la de la obra bien hecha, supo hacer del arte de la imprenta un cauce de se creatividad y una obligada referencia.

Con estos dos recuerdos, tan merecidos como gratos, abrimos la labor del curso que comienza. Que ambos nos sirvan de modelo para encauzar nuestra tarea.

PALABRAS DEL AUTOR

Manuel Muñoz Martín



CIERTAMENTE que mi garganta, alguien también me lo acaba de decir, no se encuentra en estos momentos en las mejores condiciones para dirigirles la palabra, gastada en exceso como se encuentra a causa de este denodado empeño que como algunos de ustedes, mantengo con ilusión desde hace bastantes años en trasladar a otros los conocimientos propios de mi especialidad con que puedan proseguir sus respectivas rutas académicas. Pero, además, y ahora, más que nada, un tanto apretada por la emoción que me embarga comprobar que mi insignificante persona se encuentra en estos momentos asistida y arropada por este importante plantel de amigos que han tenido la amabilidad de acompañarnos en la presentación de este trabajo, cuyo general contenido luego les explicaré. Sin embargo estos inconvenientes de mi voz no representan obstáculo alguno para que en primer lugar y antes de nada proclame mi agradecimiento, mi profundo agradecimiento, a esta Real Academia de Bellas Artes de San Telmo y en ella de modo muy especial a su magnánimo Presidente el Excmo. Sr. D. Alfonso Canales, a la notable Junta de Gobierno de la misma que tan certeramente dirige y al cuerpo de Numerarios que forman esta venerable entidad, y de entre éstos, con una puntual mención, al Ilmo. Sr. D. Manuel Olmedo Checa, todos los cuáles desde un principio me otorgaron su confianza y a quienes, naturalmente, debo la publicación de este trabajo.

Y dicho esto, permítanme que pase a exponerles de modo muy resumido y en pocas palabras para no cansarles, la idea general del contenido de este libro.

Exmo. Sr. Presidente de la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo, Ilmos Sres. Académicos de esta eminente entidad, señoras y señores, amigos todos.

Es notable y digno de resaltar que en multitud de trabajos de diversa índole, todos de innegable valor, que están al alcance de los interesados en esta importante cuestión del esclarecimiento de nuestro trasunto histórico local, se pueden encontrar noticias relativas a diversos personajes propios del Siglo XIX, que es el tiempo en el que se encuadra nuestro trabajo, que marcaron hitos bastante sobresalientes en la historia de nuestra ciudad. Tengo para mí, sin embargo, que por tratarse en estos casos, en general, de personas que tuvieron una determinada relevancia dentro del amplio contexto económico y social, impresión que su robusta talla ensombreció la de otros ciudadanos coetáneos, que por tal motivo han quedado casi desapercibidos o ignorados por completo del común conocimiento que debemos guardar de nuestros antecesores. Puede comprobarse además, a poco que se profundice en esta cuestión, que algunos de los más sobresalientes avatares de aquellos notables personajes, tras repetirse de ocasión en ocasión a través de los medios comunes de difusión, especialmente de la prensa no especializada, han terminado con frecuencia un tanto desdibujados en su auténtica



Acueducto de San Telmo, Ciudad Jardín.

dimensión, creándose a veces una idea global poco realista de los mismos, consecuencia posiblemente, repito, de su reiterada y necesariamente variada repetición, que más que aumentar su conocimiento han producido a veces, como es notorio, algunas confusiones, motivadas más que nada por elucubraciones más o menos fantasiosas de los mismos forjadas por el informador en aras de forzar el atractivo del lector. Errores pasables por supuesto, pero que sólo puede poner en claro el rigor de la investigación documentada llevada a cabo por el historiador con el método preciso.

Resulta claro que por aquella diferencia de talla en lo económico-social a que antes he hecho mención, no todos los personajes que durante el XIX formaron la constelación del sustrato social de nuestra capital y cuya lista es más larga de lo que a primera vista nos pudiera parecer, han merecido después el honor de que sus vidas hayan sido estudiadas o recordadas al menos con una relativa profundidad en algunas de sus más notables secuencias. Es más, una incontable legión de estos últimos vecinos, de no ser por la intención cariñosa de algunos desenterradores de recuerdos, entre los que tengo el honor de encontrarme, hoy permanecerían en la más completa oscuridad y ajenos a la rememoración que merecen dentro del cómputo general de nuestra historia, e ignorados de los muchos interesados en esta cuestión, y sobre todo, por algunos de sus descendientes más o menos directos que todavía, por fortuna, comparten con nosotros su diario vivir.

Hemos de tener muy presente que todos, tanto los que nos precedieron en el tiempo como los que aún nos contamos entre los vivos, todos, absolutamente todos, cada uno en la proporción oportuna, indefectiblemente formamos parte de esta importante legión de obreros



Casa del célebre Lagar de D. Timoteo.

que de modo consciente o inconscientemente estamos construyendo este importantísimo ente que llamamos sociedad malagueña, con la llamativa particularidad de que bastantes de aquellos ignorados conciudadanos que en el tiempo nos precedieron, debieron tener y efectivamente tuvieron un protagonismo constructivo mayor del que a primera vista nos pudiera parecer en este referido conglomerado social. La puesta en escena que me permite hacer de bastantes de estos hasta hoy desconocidos personajes constituye la base de este trabajo que de la mano de esta venerable Academia les estamos presentando.

Para ninguno de ustedes es nuevo que nuestra ciudad, desde siempre, es decir, desde que se tiene memoria de su normal establecimiento como agrupamiento humano de mayor o menor entidad vital, estuvo constituida como un solar de aluvión, donde tuvieron cabida pueblos y gentes de los más variados orígenes, que con el tiempo y con la lógica lentitud con que se caracterizan estos fenómenos biohistóricos, se fueron decantando en el mismo, formando este rico y polifacético sustrato genético del que con orgullo podemos considerarnos herederos. De tales gentes, hagamos abstracción de las que en la lejanía del tiempo sentaron sus reales en los alrededores de nuestro Guadalmedina antes que los árabes. Hagámosla también de estos inquilinos de la fortaleza de Yebal Jarif, Gibralfaro, de sus huestes y de su pueblo, contemplando, si acaso, sus espaldas en aquel rápido caminar hacia el triste y forzado destierro a que se vieron sometidos tras el imparable empuje de las espadas cristianas. Contemplemos,



Cabecera de impreso de correspondencia de la Casa Richard Elle.

del mismo modo, tras esta huida, una ciudad abandonada, semidestruida y prácticamente vacía, con un rico perímetro rústico pleno de ilimitadas posibilidades de aprovechamiento, cuyos muchos huecos vacíos se hacía preciso rellenar concluidas las actividades bélicas de la reconquista, primero con la soldadesca conquistadora licenciada que aquí se quedo por fin de aquella campaña militar, muy escasamente habituada, por cierto, a trabajos que no fueron los derivados de las armas, ni preparada, creo, para ninguno en especial, y después con la avalancha de foráneos de que nos hablan los Libros de Repartimientos.

Pero el tiempo transcurría imparable, y la ciudad, con sus ineludibles altibajos, se iba organizando poco a poco a pesar de esa particular idiosincrasia que a todos nos consta y que con el paso de aquél se fue labrando y de la que, como lastre poco beneficioso parece que aún no se había despojado del todo en la plenitud del espacio temporal que contempla nuestro trabajo. Y a pesar también de los graves inconvenientes que ya entrados en el siglo que abarca este estudio supusieron el brote de fiebre amarilla que nos amilanó entre 1803 y 1804; la triste invasión de las tropas francesas que hubo de soportarse entre 1810 y 1812, procesos los dos que en buena medida frenaron las expectativas de progreso que se prometía nuestro pueblo, y que por desgracia se repitieron con la visita que el cólera nos hizo de nuevo entre los años de 1833 y 1834, el recrudecimiento de dicho mal entre los años de 1860, 1865 y 1867, y finalmente la hecatombe planteada por la muerte de nuestros viñedos a manos de la temible filoxera, decretada sin remedio a principios del último cuarto de este Siglo XIX.

Pero es lo cierto que a pesar de todo estos inconvenientes, el deseo de reestructuración de la nueva ciudad que se formaba llegó a tal punto, que en el lapso de los tres siglos siguientes a su anexión a la Corona, con el esfuerzo de unos, el sacrificio de otros y el buen entender de

unos terceros, sentó las necesarias bases para la constitución luego del importante y llamativo estatus mercantil y económico de que nos hablan los historiadores. Tan amplio e importante, repito, que como luminaria en la oscura noche de las ambiciones, siguió atrayendo a una infinidad de gentes de los más variados orígenes, tanto de dentro como de fuera del país. Estas gentes, dotadas en general del especial instinto para la explotación de los recursos autóctonos, o al menos para articularlos en su plenitud, de que carecían por su sabida inercia los que ya de antaño se consideraban naturales de este suelo, acabaron creando el sobresaliente estamento burgués que todos conocemos y de cuyas vicisitudes más importantes doy cuenta en este trabajo.

He de hacer hincapié en que si importante fue para la marcha económica de nuestra ciudad la llegada a estos lares de gentes procedentes de las distintas regiones del País, sobre todo en la encrucijada del Siglo XVIII al XIX, pensemos en la Tierra de Cameros, por ejemplo, no menor y hasta me atrevo a decir que la superó con creces, fue la de los extranjeros que se afincaron entre nosotros al olor de los buenos negocios que aquí podían hecerse entonces, y que ostentándose con marcado orgullo como malagueños desde apenas arribados a nuestra ciudad a pesar de su de momento precaria e incierta situación, sus descendientes acabaron siéndolo de hecho y de derecho, como todos podemos constatar hoy.

El presente trabajo que hoy tenemos el honor de someter a la consideración de ustedes y a la de todos los interesados en la evolución histórica de nuestra ciudad, está orientado al estudio de la multitud de familias que aquí se cimentaron en el siglo XIX aunque sus orígenes, en muchos casos, como acabo de decir estuvieran más allá de los límites de nuestra ciudad; a sus vivencias; a sus múltiples circunstancias, a las relaciones de todo tipo de sus miembros entre sí y con los de otras familias coetáneas; a cuantos comentarios he podido destilar de sus actuaciones a la luz de un juicio netamente objetivo, y a todo cuanto he interpretado que constituyó la base de sus más llamativas peripecias vitales y que me ha ofrecido el diverso material que he podido consultar en los archivos históricos de nuestra ciudad.

No ha sido mi intención relatar en este libro las biografías completas de los muchos cientos de personajes y sus familias a los que paso revista en el mismo. Hubiera sido además una misión imposible. Sí he querido, por el contrario, sin erigirme en el biógrafo máximo como acabo de decir, recoger en forma de destellos biográficos cuanto me han ofrecido de primera mano los documentos consultados, en especial los que nos ofrece el Archivo de Protocolos, para formar este que yo llamo entramado familiar malagueño que constituye la base de los algo más de cien capítulos que forman esta contribución histórica a la general de nuestra ciudad.

Interpreto, finalmente, porque así me lo han hecho creer amigos bastante más entendidos que yo en la materia que conocieron con anticipación este trabajo, pero más que nada por el importante aval que para su publicación le ha prestado esta Real Academia, que estos destellos biográficos que hoy ofrecemos a la consideración de ustedes representan una llamativa aportación al conocimiento de nuestra historia local. Por tal motivo no puedo terminar estas palabras sin agradecer de nuevo a los rectores de esta notable Casa y en especial a su Presidente el Exmo. Sr. D. Alfonso Canales la confianza que en su día depositaron en mi insignificante persona y en un trabajo que interpretaron de sobresaliente valor.

PRESENTACIÓN DEL LIBRO DE MANUEL MUÑOZ MARTÍN

Manuel Olmedo Checa

GRACIAS en primer lugar por vuestra asistencia a este acto, con el que culmina felizmente un proyecto que permite rescatar valiosísimas páginas de nuestra Historia.

Gracias también a la Excm. Sra. D.^a Mercedes Vico, Vicerrectora de Cultura, a quien debemos una vez más haber podido utilizar este salón para nuestra apertura de curso.

Hoy es un día de alegría para todos nosotros. En primer lugar para la Cultura de Málaga, que se enriquece con una obra que está llamada a ser un referente ineludible para conocer la historia más humana del siglo XIX, es decir la historia de sus mujeres y de sus hombres, la historia de más de un centenar de familias malagueñas que formaron la urdimbre del tejido social y económico de nuestra ciudad en el siglo XIX.

Es por supuesto un día de alegría para su autor, el Ilmo. Sr. D. Manuel Muñoz Martín, que después de casi 30 años de trabajo constante y paciente ve al fin publicada una obra que a veces pensaba que no iba a poder ver impresa.

Es igualmente un día de satisfacción para la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo, porque cuando en el mes de abril del presente año, junto con nuestro amigo y colega el Ilmo. Sr. D. Francisco Cabrera Pablos, formulamos la propuesta de colaborar en su publicación, la Academia la apoyó unánimemente, y hoy ha visto y comprobado que el esfuerzo ha merecido la pena.

Por último, también para quien ahora les habla es un día esperado. Y es que, señoras y señores, hoy vemos también materializado un empeño personal, que desde hace algo más de 3 años, concretamente 38 meses, nos comprometimos a llevar a buen término.

Tan larga espera justifica el que merezca la pena que nos detengamos un poco en recordar la génesis de la publicación que hoy presentamos.

Fue en el mes de julio del año 2003 cuando, en compañía del Excmo. Sr. Presidente de la Academia Malagueña de Ciencias, al que saludamos muy cordialmente porque hoy también nos acompaña en este acto, mantuvimos una entrevista con determinada persona para solicitar por vez primera ayuda para que esta obra pudiera ser editada.

Como no llegamos a obtener respuesta a aquella petición, un año después llamamos a otra puerta, con la esperanza de que pudiéramos conseguir la imprescindible colaboración para poderla editar. Pero en esta segunda ocasión, tras más de un año de espera, adversas circunstancias impidieron que se alcanzase el resultado que deseábamos.

Así las cosas, en el presente año el Ilmo. Sr. D. Manuel Muñoz Martín solicitó a la Real Academia de Bellas Artes su colaboración para afrontar la publicación de esta obra. No consta la fecha de esta petición, porque a D. Manuel Muñoz se le olvidó fechar la carta. Pero ello no tiene importancia alguna. Son los típicos despistes de cualquier investigador, como le ha ocurrido a quien les habla, que ha olvidado poner en la invitación la hora en la que este acto debía comenzar. Pero no hay mal que por bien no venga, porque gracias a nuestro despiste, sea cual sea la hora a la que haya comenzado este acto, no habrá empezado tarde.

Aprobada por la Real Academia la publicación del libro, y pese a nuestro interés por conseguir que estuviera concluido antes del verano, no pudo salir de las prensas hasta principios del mes de agosto.

Y en consecuencia, para que no se dilatará la presentación de una obra de la que todos nos sentimos orgullosos, hemos querido que en la primera de nuestras sesiones, en la que solemnemente se abre el curso académico, esta antología histórica malagueña sea hoy presentada, para lo cual ha sido preciso superar algunos obstáculos, y aplazar otros importantes eventos.

Esta ha sido pues la génesis del libro que hoy se presenta.

Decíamos al principio que en este libro teníamos un empeño personal. Y ello también motiva una explicación. Quien les habla, que bien solo o en compañía de otros investigadores ha publicado ya más de una veintena de libros, intenta olvidar la desazón que provoca tener una obra terminada sin lograr encontrar el mecenas que la edite.

En ello se apoyaba nuestro empeño personal para que esta valiosa obra pudiera publicarse. En ello y también en evitar lo que pasó con este otro valioso libro, *Historia de la veterinaria malagueña*, obra también de D. Manuel Muñoz, que fue publicado en el año 1986, hace justamente 20 años, y que si no recordamos mal tuvo que ser editado exclusivamente por su autor, ya que no pudo lograr entonces el apoyo que merecía una investigación tan seria y rigurosa.

Lo que acabamos de decir espero que les ayude a comprender el porqué de dicho empeño, al que además sostienen otras dos importantes razones: la primera es que por todos los medios hay que conseguir que las publicaciones referentes a cualquier faceta de la Cultura de Málaga vean la luz.

La otra razón viene justificada por nuestra pasión por los libros, como en alguna otra ocasión hemos confesado. Estoy seguro que no van a pensar que quien les habla es un presuntuoso si les digo que a mi me ocurre como al genio de la literatura universal, al inmortal D. Miguel de Cervantes, cuya afición por la lectura era tanta que, siendo niño, iba por la calle recogiendo los papeles que se encontraba para leerlos.

Quien les habla debe confesar con cierto rubor que hace ya algún tiempo que pasó de bibliófilo a bibliómano. Me gustan los libros, por dentro y por fuera, me gustan todos. Voy por todos lados recogiendo papeles. Adoro los planos. Intento leer todo lo que cae a mi alcance. Quiero a los libros cada vez más, los busco, los persigo, los atesoro. El pecado que menos me cuesta confesar es el de bibliolatría.

En fin, comprenderán que teniendo tantos papeles, tantos planos y tantos libros en casa, ni yo se ya qué hacer con ellos, ni mi esposa sabe ya qué hacer conmigo. Pero no hay que desesperarse.

Esperamos que nuestro Presidente nos facilite pronto la fórmula no tanto de cómo poder algún día llegar a tener en casa 25 000 libros, sino sobre todo de poder saber dónde está cada uno de ellos.

Cuanto hemos recordado nos permite reafirmar la vigencia del papel de las Academias en el ámbito de la Cultura. En el presente caso, la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo no ha hecho más que cumplir con la vocación que motivó su nacimiento en el año 1849: fomentar la Cultura.

Buena muestra de ello es que comenzamos el presente año 2006 con la presentación del libro que junto con mi querido amigo e ilustre colega D. Francisco Cabrera, y la valiosa colaboración de Cajamar, tuvimos el honor de realizar con motivo de la donación para el Museo de nuestra Academia de un gran óleo, obra del pintor y académico de Ciencias Ilmo. Sr. D. Vicente Gómez Navas.

En esta ocasión la colaboración ha consistido en financiar el 50% de la edición, lo cual ha permitido que esta valiosa obra salga a la venta en un precio muy moderado.

Ello supone que la Real Academia ha ejercido su labor de mecenas, en la medida de sus bien conocidas limitaciones económicas, y ello supone también que el adquirir este libro pueda estar al alcance de cualquier economía, lo cual D. Manuel Muñoz agradecerá muchísimo, porque le permitirá recuperar la inversión que ha realizado para que su obra pueda ser publicada.

Algunos de V.V. se preguntará: ¿Y qué hace la Academia con los 250 libros que le corresponden? La contestación es muy sencilla: por ejemplo, las bibliotecas, los colegios y los institutos públicos de Málaga, que suman unos 180 centros, recibirán cada uno un ejemplar de esta obra, a través del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, a quien debemos buena parte de las subvenciones que nos permiten realizar este mecenazgo.

Es claro que algún editor no comprenderá nuestra forma de actuar. Pero consideramos que esa es la mejor aportación de la Real Academia a la Cultura, además del mecenazgo al autor de esta importante obra.

Por cuanto he quedado expuesto hoy debemos agradecer el esfuerzo y la dedicación que durante más de 30 años ha realizado el Ilmo. Sr. D. Manuel Muñoz Martín, que evidentemente era merecedor del apoyo moral y económico de la Real Academia de Bellas Artes.

Las obras que D. Manuel Muñoz Martín ha dado ya a la estampa son muy numerosas. Su *Historia de la veterinaria malagueña*, sus trabajos en *Jábega*, en *Isla de Arriarán*, en *Péndulo*, sus libros sobre los Montes de Málaga o sobre los Censos de ganado, sus conferencias sobre temas científicos, taurinos, etc. avalan suficientemente su trayectoria como investigador.

Entre otros reconocimientos el Ilmo. Sr. D. Manuel Muñoz Martín ha merecido ser también Numerario de la Real de Ciencias Veterinarias de Andalucía, y haber recibido el premio Montes de Málaga en su primera edición.

Por si todo ello no llegara a ser suficiente para perfilar una larga vida dedicada plenamente a la investigación, cabe añadir que el autor de este libro, que es doctor en Ciencias Biológicas, doctor en Medicina Animal y doctor en Historia, además de haber impartido docencia en las facultades de Ciencias y de Farmacia de la Universidad de Málaga, es también Profesor de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Por nuestra parte, nos cabe la satisfacción de haber encabezado hace justamente 10 años la terna que lo propuso para ser nombrado Académico Numerario de la Academia Malagueña de Ciencias.

Su tenacidad y su trabajo han dado como fruto estos dos gruesos tomos, 1 114 páginas de datos, de nombres, de fechas, de retazos de la vida y milagros no sólo de las 117 familias que justifican el título de esta obra, sino también las 4 340 personas cuyos nombres aparecen citados.

El abreviado currículum que acabamos de citar justifica plenamente la calidad científica de esta obra, que esperamos pueda enriquecer la biblioteca de todos cuantos esta noche habéis querido acompañarlo en un día de satisfacción y de alegría para él y para todos nosotros.

Este libro ha de suponer un referente ineludible para quienes quieran navegar en el amplio mar de la historia malagueña.

Esta obra es también una interesantísima crónica de Málaga en el siglo XIX, que nos servirá a todos para conocer un poco más de quienes, con nuestros mismos apellidos, con nuestra misma sangre, dejaron sus huellas en el mismo suelo que nosotros hoy pisamos.

Mi más cordial enhorabuena a D. Manuel Muñoz Martín y a todos V.V. muchas gracias por vuestra asistencia a este acto.

Pero se vayan, por favor. Permanezcan sentados. Nos queda aún algo muy importante. Nos queda la Música...

Actos Solemnes
RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA



CUARTETO MAINAKE

CONCIERTO DE INAUGURACIÓN DEL CURSO 2006-2007
REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN TELMO

28 de septiembre de 2006

PROGRAMA

CONCIERTO DE INAUGURACIÓN DEL CURSO 2006-2007

CUARTETO N.º 1 EN RE MENOR

Juan Crisóstomo Arriaga (1806-1826)

Allegro

Adagio

Menuetto

Adagio-Allegro

CUARTETO EN LA MAYOR OP. 41, N.º 3

Robert Schumann (1810-1856)

Allegro molto moderato

Blues in the night

Harold Arlen (1905-1986)

CUARTETO MAINAKE

NICOLAE FAUREANU (Violín 1.º)

DANIELA ISIPCIUC (Violín 2.º)

ELENA CHEVUROBA (Viola)

MICHIEL STRUIJK (Violonchelo)

Actos Solemnes

Salón del Trono de la Subdelegación del Gobierno
PALACIO DE LA ADUANA



ESTRELLA ARCOS VON HAARTMAN
ACADÉMICA DE NÚMERO (SEXTA SECCIÓN)

RECEPCIÓN Y DISCURSO
30 de noviembre de 2006

Ilmo. Sr. D. Francisco Torres Mata
Ilmo. Sr. D. Julián Sesmero Ruiz
Ilma. Sra. Dña. Estrella Arcos von Haartman
Excmo. Sr. D. Manuel del Campo y del Campo
Ilmo. Sr. D. Francisco Cabrera Pablos



*E*L jueves 30 de noviembre se celebró en el Salón del Trono de la Subdelegación del Gobierno en el Palacio de la Aduana el acto de recepción como Académica Numeraria de la Ilma. Sra. D.^a Estrella Arcos von Haartman. Su propuesta fue firmada por los Numerarios Sra. D.^a Rosario Camacho Martínez y los Sres. D. Francisco Torres Mata y D. Julián Sesmero Ruiz.

TOMA DE POSESIÓN DE ESTRELLA ARCOS VON HAARTMAN

Manuel del Campo y del Campo

CON ocasión no hace demasiado tiempo de dar la bienvenida a un nuevo Académico en Sesión Solemne y extraordinaria al igual que hoy, nuestro anterior Presidente y en la actualidad Presidente de Honor, D. Alfonso Canales Pérez, decía textualmente: “Algunas veces, más bien muchas, se ha reprochado a esta Real Academia, como a todas las Academias, que no acoja más jóvenes en su seno, deseando quizá convertir en parvularios a unas instituciones que nacieron más para acoger labores encausadas que para halagar promesas que, tal vez, queden incumplidas”.

En este caso y lo digo con humildad, no tenemos porqué ser reprochados, ya que a una Academia con más de 150 años –surge la iniciativa legal por un Real Decreto de 31 de octubre de 1849– viene a incorporarse una joven Académica de Número –la más joven de los treinta y cuatro que componemos esta Institución– como es la Ilma. Sra. D.^a Estrella Arcos von Haartman, elegida este mismo año, y que cubre la vacante de la Sexta Sección causada por fallecimiento del periodista y licenciado Ilmo. Sr. D. José Mayorga Jiménez (q.e.p.d.).

Ella, profesora universitaria y fundamentalmente restauradora, completa una nómina académica huérfana de esa especialidad como pudieran serlo –entiéndase como reflexión, nunca como una orientación expresa de futuro– la cinematografía o la fotografía, pongamos por caso.

Estrella Arcos, malagueña, con un currículum de gran entidad académica, que pasa entre otros centros por las Universidades de Málaga, Madrid, Valencia y Sevilla, culmina a partir de 1996 como Profesora Asociada en la Facultad de Letras (Sección de Historia del Arte) de la Universidad de Málaga para impartir las asignaturas de Conservación de Bienes Culturales y Técnicas Artísticas. A partir de 1980 realiza numerosos y constantes trabajos en el campo de la restauración, especialmente en Málaga y provincia, trabajos de gran diversidad: pintura, escultura, piezas arqueológicas, mosaicos romanos, pinturas murales, estucos de pared hispano-musulmanes, yeserías y estucos árabes, techos ornamentales, barro malagueño, azulejos, escudos nobiliarios, lápidas funerarias, vidrieras, retablos, monumentos, monedas, columnas, grupos escultóricos y un amplísimo número de imágenes religiosas –cristos, vírgenes, santos, etc.– de nuestras iglesias.

Su participación en proyectos de investigación habrá de significarse asimismo como su continua asistencia a seminarios, cursos y congresos a los que aportó informes, comunicaciones y ponencias. Conferenciante en diversos foros, no son pocas sus publicaciones –artículos y estudios– que vieron la luz con motivo de exposiciones, boletines y revistas profesionales. El año 2005, finalmente, Estrella Arcos fue miembro del jurado del Premio Nacional de Restauración y Conservación de Bienes Culturales del Ministerio de Cultura.

Estrella Arcos es restauradora. Según la Real Academia Española y en el sentido artístico, restaurar es “reparar una pintura, escultura, etc., del deterioro que ha sufrido”. La restauración de pinturas se dice que tuvo su origen en Italia y en la República de Venecia para preservar sus tesoros pictóricos muy dañados por el paso del tiempo, restauraciones éstas hechas con torpeza más que nada por desconocimiento de dicho arte por los pintores de la época. Me atrevo a decir que la restauración es ignorada –no conocida– por griegos y romanos, motivo, al menos uno de ellos, por lo que no han llegado a nosotros aquellas pinturas que nos describe Plinio.

En España la restauración se retrotrae a la segunda mitad del siglo XVII con las restauraciones de Murillo a las figuras alegóricas de Pablo de Céspedes. Un siglo más tarde, a raíz del incendio del Alcázar-Palacio de Madrid en 1734 será el pintor Juan García de Miranda quien destacará como restaurador de cuadros antiguos (“Las Meninas” de Velázquez o “La adoración de los Reyes” de Rubens, citemos como ejemplo).

Permítanme un toque malagueño, ya del siglo XIX en su último tercio –lo extraigo del magnífico libro *La Academia de Bellas Artes de Málaga en el siglo XIX* de María de los Ángeles Pazos publicado en 1987– que refiere cómo el Gobernador dice al Cabildo Catedralicio “que se abstenga en lo sucesivo de permitir se hagan obras de restauración en los cuadros, estatuas y demás que adornan el interior de la Iglesia Catedral, sin que previamente intervenga para dichas operaciones la Academia de esta capital”. Las obras más importantes restauradas con dictamen académico fueron el Cristo de Mena de Santo Domingo y la Virgen del Rosario de Alonso Cano en la Catedral. El primero motivó la controversia de D. Rudolfo Grund y Cerezo, presidente de la sección de Escultura, y D. Antonio Gutiérrez de León, escultor y también académico; y el segundo, que debían inspeccionar los académicos D. Antonio Maqueda Gutiérrez, pintor y litógrafo, D. Joaquín Martínez de la Vega, pintor y profesor, y el pintor D. José Moreno Carbonero, no está confirmado se realizara.

Voy a obviar pues haría más extensas mis palabras, las destrucciones y restauraciones de imágenes religiosas en Málaga con motivo de los lamentables sucesos de 1931 y 1936 (¿no intervino en el tratamiento conservativo del Cristo Mutilado en 1998 nuestra nueva Académica?). Renuncio a continuar por el camino de la historia local ni entro en lo mucho que desconozco de la restauración –forración, traspaso a tela de pinturas en tabla, limpieza de pinturas antiguas, restauración al barniz, técnicas más modernas, etc.– y lo que Estrella Arcos, la “benjamina” de la Academia nos propone en su discurso de entrada un tema de interés para profanos, iniciados y profesionales: “Del oficio restaurador” donde nos va a dar una personal visión del mismo en una cuádruple dimensión, como Ética, como Técnica, como Filosofía y como Sensibilidad, así como las referencias a las cartas y convenios internacionales que amparan y definen el trabajo del restaurador.

Sólo nos resta decirle a Estrella Arcos, amiga, compañera, bienvenida a esta casa –desde hoy también la tuya– y esperamos tu mayor contribución para el cumplimiento de nuestros fines académicos. Me siento muy honrado con que el primer Acto Solemne y público que tengo el honor de presidir, incluso antes de la posesión de la nueva Junta de Gobierno de la Academia, el próximo viernes 15 de diciembre, sea para recibirla. De nuevo bienvenida.

EX NOVO EN LA ACADEMIA

Julián Sesmero Ruiz

EN estos instantes en que se posesiona como Miembro de Número de nuestra corporación Dña. Estrella Arcos von Haartmann, me viene a la memoria aquella cordial disputa que hace más de un decenio mantuvimos don Luis Bono y yo a propósito de una reciente intervención que tuve en un acto celebrado en el histórico Hospital de San Julián, donde se presentaba la restauración de uno de los lábaros procesionales de la cofradía del Sepulcro, obra del eximio Moreno Carbonero. Pese a que yo mantuve ante el auditorio que el restaurador no había añadido ni quitado nada a la obra objeto de conservación, D. Luis me expresó su idea de que tales trabajos debían hacerlo únicamente los expertos, y nadie más que los expertos. Pensé entonces, y así se lo manifesté, en la necesidad de que la Academia debía dar entrada a un profesional de la conservación-restauración.

Decidí entonces y desde entonces, trabajar en la idea de que nuestra Academia dispusiera de un miembro de esta especialidad en su catálogo académico. En este momento, por mi parte, culminó una aspiración largamente sentida, que se hace posible gracias a la propuesta que, conmigo, firmaron el Vicepresidente Primero, D. Francisco Torres Matas y la Vicepresidenta Segunda, Dña. Rosario Camacho Martínez. Gracias, queridos compañeros, por tan significativa colaboración, y a la Academia, por haber votado afirmativamente la propuesta.

El término restaurador, antes de que con el devenir de los tiempos sus oficiantes concluyeran en conservadores-restauradores es, aproximadamente, dos siglos y medio anterior a su inadecuada y nada sinónima significación, que por esnobista proclividad francesa e italiana, unida al mimetismo español, derivó su inicial definición al género de otra restauración, que si menos artística, resulta mucho más placentera por nutritiva, la llamada restauración de mesa y mantel. Si la voz restaurador se refería desde el principio de su utilización al que conservaba obras de arte, evidentemente no puede ser llamado del mismo modo el cocinero, el *chef* o el propietario de un restaurante que nos “restaura” por dentro mediante el buen yantar y el mejor beber. *Sin embargo, nuestra sapiente Real Academia de la Lengua admite aplicar el adjetivo tanto a unos como a otros. Afortunadamente, ni Álvaro Cunqueiro, Néstor Luján ni Camilo José Cela nos llevaron a la confusión por inadecuado empleo de tal adjetivo, pese a su condición de célebres comelones además de grandísimos escritores y no menos influyentes gastrónomos y expertos en la llamada arte cisoria o en fogones bien temperados, cual composiciones ajustadas a la escala musical de los doce sonidos.*

La más joven bibliografía sobre el género conservación, aporta muy precisos datos sobre los germinales momentos de la que hoy es, por fortuna, carrera universitaria. Del arranque

en España de la inquietud conservadora-restauradora, hay que trasladarse a un lamentable pretérito: el incendio en 1734 del Alcázar de Madrid, residencia de la familia real y sede de la colección artística de Felipe V.

Del relato de cómo muchos lienzos de Velázquez, Rubens, Tiziano y otros grandes autores, sajados con urgencia de sus marcos y arrojados a la calle sin enrollar, causando en ellos daños de consideración, se puede concluir la urgencia que el entonces reinante Felipe V tenía de hallar, entre los pintores del decenio, artífices que salvaran para la posteridad muchas de aquellas obras.

García de Miranda por designación de Felipe V, Andrés de la Calleja por Carlos III, posteriormente José Romeo y Vicente Poleró ~~que~~ según la historiadora María Dolores Ruiz de Lacanal, hizo la crítica a De la Calleja—son los iniciales restauradores de las telas enrolladas que con urgencia se arrojaron a la calle cuando el incendio del Alcázar madrileño.

En nuestros días, afortunadamente, la especialidad conservadora-restauradora “ha cambiado desde el título inicial de diplomado al título superior de diplomatura universitaria. Los cuatro grandes grupos en que se estructuran las distintas especialidades que la Universidad oferta a la sociedad actual, como oficios garantes de la conservación de bienes culturales, abarcan los campos arqueológicos, pictóricos, escultóricos, documentación gráfica y textiles”.

Llegado a este punto, debemos referirnos a los títulos académicos conseguidos entre 1975 y 1980 por nuestra compañera, que fueron: diplomatura en Geografía e Historia en nuestra Universidad, y en la Autónoma de Madrid, la de Historia del Arte, alcanzando desde 1978 a 1989, las especializaciones de restauración y conservación de Pintura y obras de Arte; Grabado y Encuadernación; Pintura Mural; Pintura sobre tabla; técnicas instrumentales de determinación de Contaminantes; tratamientos de consolidación; distintos cursos de doctorado sobre el color, conservación de hueso, asta y marfil; metodología para el estudio de la imagen en el libro manuscrito, así como platería barroca española y otros más que suman, con la asistencia a congresos y seminarios un total de 69. El número de trabajos científicos en publicaciones y revistas de la especialidad llegan a la treintena.

Sus trabajos personales de conservación-restauración realizados hasta finales del año 2005 sumaron 225 piezas, muchas de ellas pertenecientes a destacadas e importantes colecciones institucionales: Ayuntamiento, Diputación Provincial, Fundación Unicaja, Junta de Andalucía, entidades bancarias, iglesia malacitana y cofradías, de Málaga en particular y de numerosas capitales y pueblos de Andalucía.

DEL OFICIO RESTAURADOR

Estrella Arcos Von Haartman



RESULTA ineludible comenzar estas breves palabras con el agradecimiento que me brota de todo corazón y con toda la emoción. En primer lugar a los Ilmos., señores que propusieron mi presencia en esta Academia, Dña. Rosario Camacho Martínez (maestra y referente allá donde los haya), D. Francisco Torres Mata y D. Julián Sesmero Ruiz. Y, por supuesto, al resto de los miembros de esta Institución que, aún teniendo que elegir tan difícilmente entre las sólidas personalidades y, estoy segura, más meritorias, que también concurrían a ocupar este espacio, finalmente optaron por mi presencia. Aunque en realidad prefiero pensar que la opción iba dirigida al oficio (novedoso en esta Academia), más que a la persona, lo cual me llenaría todavía más de orgullo.

Es curioso, y no creo que habitual, haber tenido la suerte de vivir hasta el momento al amparo de dos Excmos. Presidentes: D. Alfonso Canales Pérez, con el cual pude asistir a algunas reuniones, y D. Manuel del Campo y del Campo, cuyo casi primer acto oficial es el que vivimos ahora. A ambos también mi admiración y agradecimiento.

Me viene a la memoria el primer contacto que tuve con esta Institución. Fue una carta de felicitación para mi equipo y para mí por los trabajos efectuados en la iglesia del Sagrario. La sorpresa y el orgullo fueron mayúsculos, y no tanto por el hecho de culminar una intervención sobre una obra muy especial, sino por el gesto. Los restauradores no estamos demasiado acostumbrados a esos gestos ya que normalmente nos conformamos con la satisfacción personal permitiéndonos sólo la emoción que hace que nos descubramos a nosotros mismos sonriendo tímida e introspectivamente ante el trabajo finalizado. También recuerdo algunas llamadas por parte de Suso de Marcos y del propio Julián Sesmero, hace ya muchos años, planteando la posibilidad que hoy se hace realidad. Pero, ¡qué inexperta me vea!

En realidad, hoy me sigo viendo inexperta, ya que sólo he intentado crecer, no siempre con éxito. Por eso me consta que, tal y como he dicho antes, este honor no es tanto a la persona como al oficio.

Cuando me planteaba el tema sobre el que debatir en este foro medité la posibilidad de presentar el proceso de recuperación de algún Bien en especial o de realizar un análisis acerca del actual estado de nuestro patrimonio, siempre referido al espacio malagueño, que es la razón de ser de esta Academia. Finalmente me parecieron más convenientes unas palabras en torno al oficio restaurador. De ahí el título, casi inspirado de otros tales como *De Pictura*, *De Re Aedificatoria*, *De Arte Illuminandi*... de los maestros antiguos, salvando las insondables distancias que median entre ellos y yo misma.



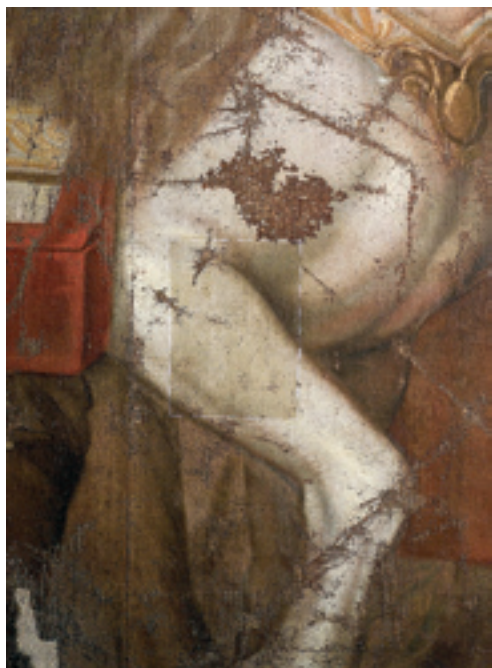
Estucado de lagunas pictóricas.

Robando a San Juan de la Cruz, y con la aquiescencia de Dña. María Victoria Atencia, hago mía su frase “Entréme donde no supe, y quedéme no sabiendo”, ya que me define con precisión. Aún así, me atrevería a explicar este oficio bajo cuatro principios:

La restauración como Ética, entendida como las normas, ya personales, ya comunitarias, que rigen las actitudes y el talante del que oficia en estas lides. El conservador-restaurador tiene una responsabilidad particular en el momento de aplicar un tratamiento a los originales desde el punto en que es consciente de que su valor reside en las características de su fabricación, su evidencia como documento histórico y, consecuentemente, en su autenticidad, pudiendo ser obras de primera magnitud o simplemente objetos de la vida cotidiana. Por ello la importancia de preservar su integridad física, sus antecedentes y sus mensajes históricos, artísticos, iconográficos, tecnológicos, intelectuales, estéticos y /o espirituales.

Habiéndose superado la etapa de la pura artesanía, o incluso aquella en la que el restaurador quedaba recluso a la sombra de los museos o limitado a las intervenciones de emergencia o efectistas, en la actualidad es consciente de que en su trabajo, ya prioritariamente conservador, priman unos fundamentos inamovibles: nos referimos al principio de renuncia a toda intervención creativa o modificación de la integridad de la obra, reconocimiento y diferenciación de añadidos o reintegraciones, mínima intervención, compatibilidad y reversibilidad de los materiales y documentación de las diferentes fases de intervención. De este modo se potencia la valoración estética y la documental del bien.

La restauración como Técnica, es decir, los procedimientos y recursos de los que se sirve el conservador. Entendemos que el restaurador debe ser un profesional competente y capaz de realizar de manera reflexiva las intervenciones extremadamente complejas de conservación



Cata de limpieza



Reintegración del color mediante técnica de abstracción cromática.

y de documentarlas a fondo a fin de que el trabajo y los datos registrados contribuyan no solamente a la preservación sino también a una mayor comprensión de los acontecimientos históricos y artísticos relativos a los objetos en curso de tratamiento.

Para ello es necesario considerar, en primer lugar, que la amplitud de los objetos dignos de ser conservados acrecienta el perfil del restaurador en diferentes especialidades, tales como el soporte celulósico, la arqueología, los textiles, etc.

Por otro lado, la complejidad de la labor implica la consideración de un trabajo en equipo y multidisciplinar. La confluencia en el mundo de la conservación de especialistas de diferentes áreas para estudiar y actuar sobre los bienes culturales y la contribución de la ciencia —que ha proporcionado una mejor comprensión de los mecanismos de deterioro, el comportamiento de los materiales y sus posibles interacciones—, es un logro que tímidamente empezó a desarrollarse en la década de los años treinta del pasado siglo. El objetivo de estos trabajos es el conocimiento exhaustivo de las obras para garantizar, en la medida de lo posible, su conservación y restauración y, especialmente, la valoración objetiva en la prioridad de la prevención sobre la restauración (principio ineludible establecido ya en la Carta de Atenas y con especial aplicación al campo de la museología). La formulación de sus propuestas no debe realizarse aisladamente sino que deben tomar en cuenta todo el conjunto de consideraciones —históricas, estéticas, funcionales y técnicas— que de otro modo podrían verse alteradas.

La documentación histórico-artística es el punto de partida. La sistematización en la recogida de datos es de gran importancia para el análisis y gestión posterior de los mismos. Cada vez se concede mayor atención a la investigación de fuentes documentales, pues la

orientación de estos trabajos recae en mayor medida en la búsqueda de información sobre la historia material y técnica de la obra desde su creación hasta nuestros días, objetivos generalmente no tenidos en cuenta en los estudios históricos tradicionales. Esta información va a ser, pues, imprescindible para decidir las intervenciones a efectuar. Asimismo, resulta de suma importancia la reunión sistemática de todo documento gráfico acerca del mismo, o el hallazgo de referencias documentales a los materiales empleados en los conciertos de obra o en los libros de fábrica. Pero el objetivo no es solamente reunir información que nos despeje dudas sobre la historia material del bien. Se persigue también la misma ampliación de su conocimiento dentro del espíritu de valoración del objeto como bien cultural. Por otro lado, la ya citada aportación científica ha sido fundamental, abriendo un inmenso campo para la investigación que antes estaba limitada a la pura observación empírica y a la información de los textos literarios, con el gran margen de imprecisiones e inexactitudes que ello conlleva.

La restauración como Filosofía o conjunto de principios que orientan el conocimiento de esta disciplina. Es el inicio de la actividad y de preguntarse cómo se restaura (método, procedimiento, técnica, normas) pero sobre todo por qué se restaura (razones de utilidad práctica, de responsabilidad ética o política, de implicación social, de oportunidad económica, por razones derivadas de la degradación material o por una particular meta cultural, estética, científica...).

Si la justificación del tratamiento debe basarse, en gran parte, en la lógica científica, es ineludible acudir también a la argumentación teórica, que no pocas veces es difícil de delimitar. La teoría no sólo debe ser la estructura lógica de una ciencia, sino también la que dibuje sus fronteras e invite a sus miembros a explorar nuevos horizontes. Habitualmente el restaurador se ampara en las Cartas Internacionales pero a veces sus enunciados son poco precisos o ambiguos. La carta italiana del Restauro de 1972, ampliada en 1987 inspirada en las ideas de Brandi, sentó unos claros principios específicos de los bienes muebles que, en cuanto a profundidad y discusión teórica, creemos que aún no han sido superados, aunque sí revisados, en la actualidad. Las últimas cartas, como la de Cracovia, la de Nara, la de Pavía, etc. han incidido en la importancia de las intervenciones más controladas, la conservación y la preservación como prioritarios, y en la ampliación del tipo de bienes incluidos, como por ejemplo, los objetos de carácter tecnológico o industrial, la tutela paisajística o el arte contemporáneo, aunque en este último podemos encontrar obras que incluyen como medio expresivo el rápido o paulatino deterioro, en cuyo caso la duración deseada debe rebajarse a sus valores previamente definidos.

Un caso especialmente querido es el de los jardines históricos. En su complejidad constituye un “conjunto polimatérico”, como lo define la Carta de Florencia, que constituye un *unicum*, limitado, perecedero, irrepetible que “posee un proceso propio de desarrollo, una historia propia que refleja la sociedad y la cultura que lo ha ideado, construido, utilizado y que, en cualquier caso, se ha relacionado con él”. De aquí se deduce la necesidad de respetar la configuración y los cambios que han ido asumiendo con el tiempo.

Por lo tanto, se ha evolucionado, en consonancia con todo el mundo cultural, hacia el reconocimiento que no sólo la considerada tradicionalmente obra de arte, sino toda una serie de objetos diversos con un significado cultural han adquirido el derecho de ser conservados, protegidos, restaurados. Es el paso entre los objetos artísticos hacia los bienes culturales.



J. Niño de Guevara. *El Emperador Heraclio en hábito de penitente*.

Ante la imposibilidad de obviarlo por su vigencia, es necesario hacer referencia a un caso específico de protección, término éste en íntima consonancia con el de restauración. Se trata de las disposiciones internacionales en torno a los daños durante los conflictos armados. Los bienes, como consecuencia del desarrollo de la técnica de la guerra, están cada vez más amenazados de destrucción. Monumentos destruidos y museos esquilados, no ya sólo por efecto de las armas, sino como forma de borrar la historia, el arte y la identidad de los pueblos enfrentados entre sí. El expolio del patrimonio cultural del enemigo ha sido una de las prácticas más consolidadas —de las que los países europeos han sido reiteradamente parte—, y sobre este punto comenzó a desarrollarse la reglamentación internacional de protección, como es el caso de los Convenios de la Haya. Sin embargo, no es sólo un problema que se dé en tiempos de guerra; antes al contrario, el tráfico ilícito florece también junto a la paz, el bienestar y el desarrollo económico.

La restauración como Sensibilidad, como capacidad de respuesta ante los retos planteados.

Los criterios objetivos son un mero instrumento, válido siempre y cuando sirvan de pautas de intervención. Alterarlos o transformarlos durante la ejecución partirá siempre de la naturaleza y necesidades del objeto a conservar y se aplicarán según un método preestablecido. Esta es la primera realidad.

Sin embargo, la implicación intelectual y manual es obviamente subjetiva. Esta es la segunda realidad. El restaurador se plantea una lucha constante por conocer, comprender y conciliarse con las preexistencias, aproximarse a ellas, involucrarse y, a la vez, tratar de distanciarse para poder recuperar la autonomía, la capacidad de discernir y de proponer las soluciones. Se nos exige la prudencia, la cautela y el respeto, luchar contra la tendencia de mostrarse en exceso o protagonizar el espacio. Y, sin embargo, sin el gesto de la mano que sostienen el bisturí o el pincel, proveniente de la meditación y la citada sensibilidad, no habría restauraciones. Necesariamente se es creativo cuando se elige cancelar o no repintes, cuando velan o desvelan, cuando cubren lagunas con tintas planas, tramas o colores neutros... Una cosa es que estas

elecciones se hagan de forma personal o insensible, y otra muy distinta es que no constituyan actos de libre albedrío. Por lo tanto, no es de extrañar que exista una variedad de soluciones diferentes, muchas de ellas legítimas, para resolver un único problema de restauración, puesto que las posibilidades de intervención no se derivan exclusiva ni necesariamente de la teoría ni del método al aparecer, en el momento de la puesta en práctica, la componente personal y creativa, que resulta absolutamente insoslayable. En resumen, existe una teoría de restauración que conforma las directrices de un método de trabajo y una práctica multiforme y variadísima.

No nos llevamos a casa el retablo, el monumento, la escultura. Nos llevamos la preocupación, la reflexión, la consulta, la investigación... para volver al día siguiente a la manualidad.

Esta sensibilidad hace también dar un valor especial a la difusión. La disciplina de la Restauración, como todas las especialidades, utiliza una terminología, criterios y formas de proceder muy concretas y que la gran mayoría del público desconoce. En muchas ocasiones, cuando se presenta una obra restaurada, son bastante comunes las conversaciones del tipo ¿por qué no habéis hecho las manos y el niño? ¿por qué falta medio rostro? ¿Esos agujeros de ahí abajo qué son? ¿por qué no lo restauran más? ¿lo habéis pintado? No siempre es posible contestar con las divinas palabras de esta materia, tocados por Viollet-le-Duc, Ruskin, los inagotables italianos o Torres Balbás: forma prístina, *revival*, restauración en estilo, preexistencias ambientales, restitución analógica, diacronía armónica, mimetismo científico, condición documental, restauración objetivada, reintegración de la imagen... La didáctica del sistema de recuperación de un objeto y las pertinentes investigaciones realizadas en torno a él es la última fase de todo el proceso y un aspecto fundamental dentro de la metodología de la actuación. Es la que permite conectar con la sociedad, con la finalidad de hacerle partícipe y cómplice del gesto restaurador, manteniendo viva su memoria histórica y posibilitando, por otro lado, el debate de la comunidad científica, que revertirá nuevamente a los criterios de intervención.

Como conclusión, y haciendo referencias a palabras ya escritas, podría afirmar que la obra de arte es materia además de mensaje. Tiene una individualidad propia, síntesis del pensamiento, la sensibilidad y la habilidad manual de su creador. Pero para que la percepción de la belleza que contiene sea más completa y su comprensión más profunda, es necesario analizar también sus elementos constitutivos y devolverle el esplendor inicial dejando que el paso del tiempo forme parte de su modelado. Es aquí donde el restaurador, apoyado por otros especialistas (físicos, químicos, biólogos...) interviene. Los procesos de documentación, limpieza, neutralización o eliminación de los agentes degradantes externos y restitución de las zonas perdidas son necesarios para recuperar el sentido original de la obra y el buen hacer de su autor.

Dicen que restaurar es uno de los oficios más dulces, más duros, más emotivos y más racionales que existen.

Dicen que supone rebuscar en las entrañas de la obra de arte, conocer las heridas del tiempo, implicarse profundamente en su ser.

Dicen que está indisolublemente unido al estudio y a la intuición, al sometimiento a las normas específicas y a la sensibilidad que debe impregnar cada gesto.

Dicen que es respeto.

Es cierto.

INSTITUTO DE ACADEMIAS DE ANDALUCÍA

TOMA DE POSESIÓN DE LA NUEVA JUNTA DE GOBIERNO DE LA REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN TELMO



Acto presidido por el Excmo. Sr. D. Gonzalo Piédrola Angulo
y el Excmo. Sr. D. Manuel del Campo y del Campo.

SALÓN DE ACTOS DE UNICAJA
MÁLAGA, VIERNES 15 DE MARZO DE 2006

NUEVA JUNTA DE GOBIERNO REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN TELMO



- Secretario* Ilmo. Sr. D. Francisco Cabrera Pablos,
1 *Presidente* Excmo. Sr. D. Manuel del Campo y del Campo
Vicepresidente 1.º Ilmo. Sr. D. Francisco Torres Mata
2 *Vicepresidenta 2.ª* Ilma. Sra. Dña. María Victoria Atencia García
3 *Vicepresidente 3.º* Ilmo. Sr. D. José Antonio del Cañizo Perate
4 *Bibliotecario* Ilmo. Sr. D. Julián Sesmero Ruiz
5 *Tesorero* Ilmo. Sr. D. Rodrigo Vivar Aguirre

DISCURSO DEL PRESIDENTE EN LA TOMA DE POSESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO

Manuel del Campo y del Campo

EL nacimiento de las Academias como tales tiene su aparición en el Renacimiento, aunque ya en la Edad Media existen algunos círculos literarios de escritores en torno a sus mecenas. Las reuniones de humanistas surgidas en Italia a partir de la segunda mitad del siglo XV cuya forma es la de una especie de sociedades, en el XVI delimitan el objeto de sus investigaciones, poesía, lengua literaria o temas científicos. El papel de Italia en la antigüedad académica, que va a pasar al resto de Europa –en España surgen academias diversas, hoy desaparecidas– toma carta de naturaleza en Francia en el siglo XVII donde el Cardenal Richelieu asigna a la Academia francesa una función rectora en cuanto a la lengua y la literatura de su país. La Academia Real de París, fundada en 1655, tiene normas inspiradas en las de Florencia y Roma, pero con una organización más eficaz.

Los Borbones van a implantar en España con Felipe V el modelo francés. En 1713 se crea la Real Academia Española, en 1738 la Real Academia de la Historia y en 1747 la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando (por cierto, advocación relacionada con el rey Fernando VI). En principio se denomina de las Tres Nobles Artes y a los artistas profesionales, arquitectos, escultores, pintores y grabadores –los músicos se incorporan con posterioridad en 1873 y los fotógrafos y cineastas a finales del siglo XX en una sección titulada Nuevas Artes de la Imagen– a esos artistas profesionales se añadían los académicos pertenecientes a la nobleza, bien como consiliarios o protectores de la Institución, grupo influyente que va a crear conflictos con los artistas.

Decía Antonio Bonet Correa en unos cursos sobre *Misión de las Reales Academias* celebrados en Madrid en el año 2004: *Aparte, en cierta manera, de los mencionados académicos, es decir los “profesionales” o artistas y los “consiliarios” o aristócratas, hay que tener en cuenta desde el siglo XVIII hasta nuestros días, a los académicos “competentes en arte”, es decir los entendidos en estética e historia del arte. Este tipo de numerario es un tanto especial, conocedor y experto en materia de gusto artístico, es un teórico y a la vez un erudito. Los competentes en arte, herederos del humanismo renacentista en la época de la Ilustración adquirieron un talante intelectual y crítico contrario a las aberraciones barrocas y de defensores de las nuevas corrientes clasicistas.*

En España la Academia, con mayúscula, logra la transformación del artesano en artista y un superior rango de sus miembros artistas en la sociedad, mientras esos “competentes en arte” a que se aludió, legitiman con sus escritos el “buen gusto” y “gran arte” que impulsa y quiere imponer la corona borbónica. A lo largo del Romanticismo las academias que se han extendido en España (Madrid, Barcelona, Sevilla, Valencia, Zaragoza, etc.) se reorganizan y aparecen otras nuevas como nuestra Real Academia de Bellas Artes de Málaga, por un Real Decreto de 31 de octubre de 1849, que se constituye el 7 de junio de 1850 y celebra al día siguiente su primera Junta, de la que se conserva acta.

Es designado el Presidente D. José Freüiller Alcalá-Galiano, Marqués de la Paniega, por el Gobierno y figuran como consiliarios don Salvador López Ramos y don Diego Delicado y Zafra.

La Primera Sección (Dibujo, Pintura y Grabado en dulce) incluye cinco académicos; la segunda (Escultura y Grabado en hueco) dos; y la tercera (Arquitectura) otros dos. Esto con respecto a los académicos profesionales a los que se sumaban nueve no profesionales “amantes del arte” procedentes de la burguesía industrial y comercial malagueña, élite económica y cultural de la ciudad. En esa corporación académica figuraba como consiliario –lo hemos citado– D. Salvador López Ramos, canónigo de la Catedral, liberal convencido, autor de una “notable oración fúnebre –lo recordamos por la– conmemoración del pasado día 11 pronunciada en 1836 en sufragio de Torrijos y sus compañeros”.

No voy a detallar la evolución de esta Real Academia de Bellas Artes de San Telmo hasta llegar a nuestros días, sí mencionar –en algún caso de pasada– algunos de los hitos más importantes o significativos de nuestra historia. Su denominación, la actual, es de 1883 y la propuso el Presidente Marqués de la Paniega por el local donde se encontraba instalada, que era en unas habitaciones del segundo piso del Colegio de San Telmo.

La principal tarea de la Academia a su inicio fue la organización de la Escuela de Bellas Artes, inaugurada a principios de 1851, y su dependencia hasta la separación de las Escuelas Provinciales de Bellas Artes de sus respectivas Academias, en virtud de un Decreto en 1892, como la creación de un Museo Provincial que no será realidad hasta 1913, siendo Presidente D. Ricardo Gross, Marqués de Casa Loring, inaugurado el 17 de agosto de 1916 en unos salones de una casa de la calle Cister, esquina de Pedro de Toledo, en régimen de alquiler, en un principio con obras originales y otras en propiedad de Muñoz Degrain, cuadros que conservaba la Academia y algunos otros del Estado, patrimonio el de nuestra Corporación aumentado con el paso del tiempo con donaciones particulares y de los propios académicos artistas al incorporarse como tales académicos.

No será el único traslado antes de llegar al dignísimo marco del Palacio de Buenavista en calle San Agustín a mediados del pasado siglo, hasta la instalación allí del Museo Picasso y un exilio forzado y penoso a los altos del Palacio de la Aduana para el valioso patrimonio académico y del Museo, como también el mismo edificio, sede para nuestras reuniones tras un período itinerante, siempre con la comprensión de Gobernadores Civiles y Sub-delegados del Gobierno Central, en espera que ocupemos en la Aduana el “espacio adecuado” para desarrollar nuestra actividad.

Hoy, conforme al Real Decreto 1795/1977, de 2 de junio, la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo la componemos treinta y cuatro académicos y se divide en seis secciones. La de Pintura constituida por ocho miembros; la de Arquitectura por cuatro; las de Escultura, Música y Poesía por dos cada una; y la Sexta Sección para quienes “sin ser profesionales de ninguna de las Artes indicadas se hayan distinguido por su amor a las Bellas Artes”, aquellos “competentes en arte” o “amantes del arte” históricos, dieciséis miembros.



El Presidente junto al Alcalde y autoridades Académicas.

Me siento muy honrado con ser el primer músico que accede a la presidencia de la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo en su larga vida, presidencia que han ostentado muy notables personalidades de las que citaré sólo a los tres últimos con los que colaboré en mis treinta y nueve años de pertenencia a la Institución: D. José Luis Estrada Segalerva, D. Baltasar Peña Hinojosa y D. Alfonso Canales Pérez. Esta Academia, diremos para cerrar su ciclo histórico, es una de las que se integran en el Instituto de Academias de Andalucía, cuyo Presidente actual, D. Gonzalo Piédrola de Angulo, se ha desplazado a Málaga para acompañarnos en la toma de posesión de la nueva Junta de Gobierno; así como el Director General de Universidades, Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía, D. Francisco Triguero Ruiz, Alcalde de Málaga, D. Francisco de la Torre Prados, Presidente de la Academia Malagueña de Ciencias, D. Alfredo Asensi Marfil, Presidenta de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Andalucía Oriental, Dña. María del Carmen Maroto Vela, y Vicepresidente de la Sección de Málaga de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental, D. José Luis Fernández Navarro.

La Academia no tiene carácter o capacidad legislativa ni ejecutiva, sí consultiva y de asesoramiento con el fin primordial que es “el fomento y difusión de las Bellas Artes en la capital y en su provincia”. Cumplir con ello es el deseo de este Presidente, de la Junta de Gobierno y de toda la Junta General. Todos nuestros proyectos irán en esa dirección, de los que subrayo aquí los de mayor importancia o urgencia.

La Academia en el Palacio de la Aduana es tema de plena actualidad cuya solución no está nada clara. Tenemos una numerosísima documentación, archivo, biblioteca, mobiliario, etc., que requiere un espacio físico adecuado y no compartido. Las esperanzas están puestas en una Proposición no de Ley que recogía el BOPA n.º 259 de 12 de agosto 2005 en los términos siguientes:

“El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Cuando se establezcan las negociaciones con la Administración Central para la conversión del edificio de la Aduana en museo, se asigne un espacio adecuado para sede de la Real Academia”.

Deseamos continuar con las publicaciones centradas primordialmente en Málaga y provincia; celebrar sesiones en ésta de acuerdo con los respectivos Ayuntamientos; actualizar ayudas oficiales y obtener otras del ámbito privado en virtud de colaboración o convenio; insistir en las relaciones con el “Instituto de Academias de Andalucía” y otras instituciones académicas y culturales; culminar el proyecto *Bernardo de Gálvez* de resonancia nacional e internacional que asumimos con la Fundación Málaga y la tutela del Ayuntamiento; potenciar con la Academia Malagueña de Ciencias, cuyo Presidente nos acompaña, el recién recuperado *Premio Málaga de Investigación* por ambas instituciones; trabajar sobre “Málaga capital europea de la Cultura en 2016”; actualizar el Reglamento por el que nos regimos, de 1977, de acuerdo con las altas instancias que corresponden y la proyectada “Ley de la Ciencia y la Innovación para la sociedad del conocimiento en Andalucía”, etc.

Volvemos sobre Bonet Correa: *Muchas son las interrogantes que a propósito de las Academias en general pueden hacerse. ¿Una Academia es una asamblea de sabios, un cementerio de elefantes, un panteón en vida de eminentes personalidades o un club de carácter científico y cultural o, por el contrario una institución ejemplar capaz de dar consejos y servir de guía a la sociedad? ¿Su acción puede tener programas concretos y útiles para el progreso de las Ciencias y las Artes? ¿De quién depende que el papel de las Academias pueda ser efectivo y puesto al día respecto a los requerimientos y las cuestiones de nuestro tiempo? ¿Depende de los académicos mismos y de su acción personal y profesional o de las ayudas y las subvenciones que el Estado asigna para su mantenimiento y ejercicio de sus funciones? En una época de liberalismo total en la cual dominan las empresas privadas, ¿es de desear que las Academias solamente deban vincularse a la administración pública? ¿Cuál es en realidad la autonomía de las Academias al margen de los vaivenes de la política estatal?*

Es necesario una puesta al día de nuestro funcionamiento, acorde con el mundo que vivimos, para lo que tras una previa reflexión deberíamos aclarar conceptos sobre cuál es la misma misión de las Academias.

Les pido disculpas si me he extendido más de lo debido, pero no quiero concluir mi discurso sin dar las gracias de nuevo a los señores Triguero Ruiz, de la Torre Prados, Piédrola de Angulo, Asensi Marfil, Fernández Navarro y Sra. Maroto Vela, autoridades y representaciones, compañeros académicos, amigos todos, señoras y señores, y a mi familia que me acompaña en este acto personalizándola en mi esposa Carolina, “sufridora en casa” de este nuevo “pluriempleo” al que accedo gracias al apoyo manifestado hacia mi persona por la mayoría académica como un gran honor que se me hace y al que deseo corresponder con mi mejor voluntad y esfuerzo.

UN ESPAÑOL UNIVERSAL, UN MALAGUEÑO OLVIDADO*

Manuel Olmedo Checa



EN el presente año se han cumplido los 260 del nacimiento y los 220 de la muerte de don Bernardo de Gálvez, un español universal, un malagueño prácticamente olvidado en nuestra Nación, a la que tanta gloria dio en los postrimeros años del siglo XVIII. Ha pasado a la Historia sobre todo por un hecho singular, que la munificencia del rey Carlos III quiso premiar con la merced del título de Conde de Gálvez, y con la incorporación del mote “yo solo” y el bergantín Galveztown a su escudo de armas.

Preciso es señalar que esta conferencia ha sido elaborada por nuestro amigo y colega el Ilmo. Sr. D. Francisco Cabrera Pablos y por quien a hora os habla, y es el resultado de la investigación que llevamos realizando desde hace algunos años, con objeto de fijar la biografía de tan singular y extraordinaria figura histórica, y ello como desarrollo del Proyecto de homenaje a Bernardo de Gálvez y a los Gálvez de Macharaviaya, que esta Real Academia aprobó el pasado 31 de marzo.

Nos complace igualmente destacar que el primer apoyo que la Real Academia recibió para este Proyecto fue el de la Fundación Málaga, a cuyo Director, D. Pedro Martín Almendro, expresamos ahora nuestro agradecimiento. Igualmente queremos dar las gracias a la Dirección General de Universidades del Ministerio de Educación y Ciencia, que nos concedió la primera de las subvenciones para desarrollarlo, así como el decidido respaldo tanto del Excmo. Sr. D. Bernardino León Gross, Secretario de Estado de Asuntos Exteriores, como de D. Francisco Triguero Ruiz, Director General de Universidades de la Consejería de Innovación de la Junta de Andalucía.

Recordar a Bernardo de Gálvez es recuperar también la figura de un héroe, de un hombre cuya vida tuvo como meta el cumplimiento de su deber y el servicio a su Patria, que puede y debe sentirse orgullosa de este malagueño. Hoy quizá la palabra héroe esté un poco devaluada. Permítasenos entonces el eufemismo de hablar de “referentes éticos”, que hoy por desgracia son bastante escasos, y que estimamos resultan cada vez más necesarios en una sociedad como la actual, en la que la alternativa, lamentablemente, no es otra que los “famosos” que pululan por muchas televisiones.

Bernardo de Gálvez nació en Macharaviaya el 23 de julio del año 1746, y fue bautizado el 1.º de agosto, recibiendo los nombres de Bernardo, Vicente y Apolinar. Nada se sabe hoy

*Estracto de la conferencia pronunciada el día 15 de diciembre en el Acto Solemne de la toma de posesión de la nueva Junta de Gobierno.



Armas de D. Bernardo Gálvez. The Historic New Orleans Collection. Kemper and Leila Willian Foundation.

sobre su infancia y su juventud. No es exacto que cursara estudios en la Academia Militar de Ávila, como algunos afirman, dado que, por entonces, no existía tal centro en dicha ciudad. El primer dato cierto es que en 1762, con 16 años, se alistó voluntario en el regimiento francés Royal Cantabrie, que había llegado a España para luchar contra Portugal junto al ejército español.

Tras permanecer en Francia casi 7 años, pasó al Virreinato de Nueva España, en donde su tío, don José de Gálvez, había llegado en 1765 con el cargo de Visitador y plenos poderes para reorganizar la administración y asegurar la zona norte de México contra las incursiones de diversas tribus hostiles, y también para frenar los intentos del imperio ruso de expandirse por las costas del oeste de los actuales Estados Unidos.

Se cuenta, como muestra del carácter de D. José de Gálvez, que ejerciendo de abogado de la embajada francesa en Madrid, ganó un pleito contra el Estado. Carlos III le mandó venir a su presencia para censurar lo que sus consejeros consideraban una grave deslealtad. Al presentarse ante el monarca, Gálvez justificó su actuación diciendo: *Señor: antes que el Rey está la Ley*. A partir de entonces, admirado por su valentía y su honradez, Carlos III lo tomó a su servicio.



Indios Apaches.



Armas de la provincia de La Luisiana. España. Ministerio de Cultura. Archivo General de Indias. MP. Escudos n.º 126.

D. José de Gálvez impulsó la colonización de las costas de California y creó la Comandancia de las Provincias Internas para organizar la línea de puestos fronterizos, llamados presidios, que marcaban el límite de los territorios colonizados en las tierras del norte de Nueva España, que comprendían la Baja California, Sonora, Chihuahua y Coahuila. En conjunto fueron conocidos primero como la Nueva Andalucía y más tarde como la Nueva Vizcaya.

Bernardo de Gálvez llegó en 1769 a Chihuahua, y fue destinado con el empleo de teniente al batallón del regimiento de La Corona de Nueva España, que mandaba Lope de Cuéllar, participando en varias acciones contra diversas tribus Apaches, que atacaban los ranchos y misiones establecidos en la citada línea de presidios, cuya zona más peligrosa era el amplio pasillo que llegaba hasta la ciudad de Santa Fe, situada en lo que hoy es el estado norteamericano de Nuevo México.

Fueron tres las campañas que Bernardo de Gálvez realizó para frenar las incursiones de los Apaches. En aquella época escribió un documento de gran interés histórico: *Noticia y Reflexiones sobre la Guerra que se tiene con los Indios Apaches en las Provincias de Nueva España*. Algunos pasajes de dicho documento permiten conocer cómo eran aquellos indios:

Eran muy valientes e intrépidos, evitaban la pelea cuando se veían con desventaja, pero al pelear lo hacían hasta matar o morir; eran magníficos jinetes, y llegaron a utilizar armas de fuego.. Siempre atacan por sorpresa; sus golpes son terribles y casi inevitables, pues tienen constancia para esperar un mes entero la hora del descuido... Fórmase la grande o pequeña tropa y nombran entre todos uno que los mande, el más atrevido, más sagaz y más acreditado, cuya elección nunca sale errada, porque jamás tiene parte en ella la adulación ni el cohecho...

Hubo un episodio que pone de evidencia el permanente riesgo de aquel destino. Bernardo de Gálvez, que ascendió a capitán por sus méritos, habiendo sido sorprendida la villa de San Felipe el Real de Chihuahua por un ataque de apaches, fue atacado por cinco

de ellos, que lo dejaron por muerto, con una flecha en un brazo y dos heridas de lanza en el pecho, que le atravesaron la “cuera”.

Este suceso, junto a las graves lesiones que sufrió por una caída del caballo, le obligaron en diciembre de 1771 a dejar la Comandancia de las Armas en la villa de Chihuahua y en 1772 a regresar a España para restablecerse de sus heridas. Tenía veintiséis años de edad, y retornaba a su tierra natal curtido en la vida militar y con un prestigio ganando por méritos propios.

En el año 1775, en Ávila, coincidió en el regimiento de Sevilla con don Francisco Saavedra, por entonces también capitán de Infantería, que llegaría a ser el más íntimo de sus amigos. Saavedra recordaba así en su Diario cómo se conocieron:

El 10 de abril de 1775 partí de Ávila en compañía de don Bernardo de Gálvez, capitán del regimiento de Sevilla, con quien sin habernos casi tratado tenía yo una gran simpatía, la cual, como suele suceder, hallé que era recíproca. Íbamos a caballo y tuve una marcha muy divertida porque me contó varios pasajes de su vida, que era una verdadera novela. En fin formamos entonces una íntima amistad que fue en algún modo el fundamento de mi suerte posterior...

En aquel mismo año de 1775 España envió una expedición contra Argel, que había llegado a convertirse en una importante base de corsarios, que afectaban gravemente al tráfico marítimo y a la seguridad en el Mediterráneo occidental y en la costa sur de España. El desembarco de las fuerzas al mando del general O'Reilly terminó siendo un auténtico desastre. No existió la sorpresa, y la táctica y la logística fallaron estrepitosamente. Todo ello obligó a la retirada de las fuerzas españolas sin poder conquistar la ciudad. Gálvez resultó gravemente herido el día 8 de julio por un balazo en su pierna izquierda, pese a lo cual no consintió en ser evacuado hasta que la unidad que mandaba recibió la orden de retirarse.

Tras su regreso a España fue ascendido a teniente coronel, y pocos meses después, en julio de 1776, fue nombrado coronel del Regimiento de la Luisiana. La historia de este amplísimo territorio del norte de América se remonta al año 1539, cuando Hernando de Soto arribó a las costas de Florida, y recorrió con una fuerza expedicionaria el sur de los actuales Estados Unidos hasta la desembocadura del río Misisipí, que cruzó en 1541 para continuar explorando parte de los territorios situados al oeste del citado río: Arkansas, Oklahoma y Texas.

La costa sur de tan amplísimo espacio, al que Soto había llamado Tierra Florida, fue ocupada por los franceses a fines del siglo XVII, que le dieron el nombre de La Luisiana. En 1763, tras el Tratado de París, fue cedida por Francia a España. Habitaban en él numerosas tribus de indios, y la población de origen europeo apenas alcanzaba los 3 000 habitantes, buena parte de ellos de origen francés, que acataron no sin que se produjeran algunos incidentes la cesión a España del territorio.

El nuevo y joven gobernador llegaba a Nueva Orleans, que entonces apenas era más que un gran poblado de chozas aunque bien fortificado, con instrucciones para colonizar ambas orillas del gran río Misisipí.



Plano del río Misisipí en La Luisiana.



Plano que refleja el incendio en la ciudad de Nueva Orleans ocurrido en 1794. España. Ministerio de Cultura. Archivo de Simancas. MPD, XVI- 132.

Gálvez fomentó en la población la construcción de edificios de piedra y ladrillo después de que un incendio, producido en 1778, produjese graves daños al propagarse con gran facilidad. El plano que se reproduce muestra los efectos que produjo otro nuevo incendio ocurrido en 1790, que supuso un acicate más para que se construyese con materiales duraderos. Bajo la gobernación del barón de Carondelet, entre 1791 y 1797, Nueva Orleans llegó a convertirse en una bella ciudad, pudiendo afirmarse que lo que hoy se conoce como el barrio francés, más propiamente debiera llamarse el barrio español.

De entre las poblaciones fundadas por Bernardo de Gálvez cabe resaltar la ciudad de Galveston, en donde se establecieron colonos franceses e ingleses que llegaron allí huyendo de la guerra, y que agradecidos a quien les dio los terrenos en los que asentarse, le pusieron a la ciudad el apellido de su benefactor.

Gálvez impulsó la colonización de La Luisiana fundamentalmente con habitantes de las Islas Canarias, creando 5 nuevos pueblos, y entre ellos cabe citar especialmente Nueva Iberia, en la que se asentó un pequeño grupo de malagueños, 15 familias con un total de 82 personas, que en los primeros días de junio del año 1778 salieron del puerto de Málaga en el buque San José, cuyo capitán era D. Antonio Caballero

Las relaciones de Bernardo de Gálvez con los habitantes de La Luisiana fueron muy cordiales desde su llegada, no sólo por su talante personal, sino también por su perfecto dominio de la lengua francesa. No es pues extraño que contrajera matrimonio con Felicitas, una joven viuda, hija de Gilberto Antonio de Saint-Maxent, importante comerciante criollo, que llegaría a ser, como también sus hijos, valiosísimo colaborador de Gálvez y de España en el gobierno de La Luisiana.

Felicitas y Bernardo se casaron en *in artículo mortis* 2 de noviembre de 1777, dado que él estaba muy enfermo, razón por la cual no pudo esperar a obtener el preceptivo permiso del rey. Del matrimonio nacieron 3 hijos: Matilde, Miguel y Guadalupe.

Un año antes, el 4 de julio del año 1776, las colonias inglesas de Norteamérica, agobiadas por el establecimiento de nuevos impuestos, se alzaron contra la Gran Bretaña y proclamaron su independencia. Por su situación, entre los Apalaches y el mar, dominado

por la flota inglesa, y con las fuerzas británicas firmemente establecidas en el Canadá y en La Florida, las 13 colonias se vieron seriamente amenazadas.

Gálvez, desde La Luisiana, y cumpliendo órdenes de la Corona española, comenzó a apoyar discretamente a los rebeldes americanos, facilitándoles bastimentos, armamento, pólvora, etc. y obstaculizando la navegación de buques ingleses por el Misisipí, en donde tenían establecidos varios puestos militares. La ayuda de todo tipo que España prestó a las 13 colonias, iniciada a partir de 1776, se mantuvo durante toda la guerra, y fue determinante para el triunfo sobre los ingleses.

Al estallar en 1779 la guerra de Francia y España contra la Gran Bretaña, Bernardo de Gálvez, que ya había sido ascendido a Brigadier, inició las hostilidades a comienzos de septiembre con apenas setecientos hombres, y pese a estar en inferioridad respecto a las fuerzas inglesas, conquistó el fuerte Bute en Manchak, el fuerte New Richmond en Baton Rouge y el fuerte Panmure en Natchez, todos situados en la orilla este del Misisipí, eliminando la amenaza inglesa en las inmediaciones de Nueva Orleáns.

Tan destacadas acciones le valieron el ascenso a Mariscal de Campo, cuando apenas acababa de cumplir 33 años. Quienes se distinguieron en estas acciones fueron igualmente recompensados, porque Gálvez se caracterizó por su permanente preocupación para que recibieran de la Corona el reconocimiento y las recompensas a las que se hicieron acreedores por su comportamiento. Ello, junto con su afable carácter, le granjeó siempre la admiración y el afecto de sus subordinados.

En La Luisiana quedaban aún dos importantes bastiones británicos: La Movila y Panzacola. Gálvez, de acuerdo con las instrucciones de su tío don José, ministro Universal de Indias, afrontó la toma de la primera de dichas plazas, aunque los mandos españoles de los que dependía, desde La Habana, desconfiando de las cualidades del joven general, le pusieron toda clase de inconvenientes para continuar las operaciones.

No obstante consiguió iniciar la expedición contra La Movila el 14 de enero de 1780, y aunque sufrió serias pérdidas a consecuencia de una fuerte tormenta, que provocó el hundimiento de varios buques en la entrada de la bahía, y la pérdida de armamento y equipo, logró apoderarse del fuerte Charlotte el 14 de marzo de 1780, capturando a toda su guarnición, compuesta por más de 300 hombres.

En la costa de La Luisiana quedaba aún el último y más importante bastión británico en la Florida Occidental: Panzacola. Con las escasas tropas que pudo conseguir en Cuba inició la expedición hacia dicho objetivo el 17 de octubre de 1780, pero apenas un día después de salir de La Habana un nuevo huracán dispersó la flota, con lo que la operación quedó abortada.

Superando todos los obstáculos, el 28 de febrero de 1781 otra nueva expedición salió de Cuba, alcanzando el 9 de marzo la isla de Santa Rosa, que conformaba el canal de entrada a la bahía de Panzacola. Dicho canal estaba defendido por el fuerte de Barrancas Coloradas, situado en la escarpada costa de tierra firme, frente a la Punta de Sigüenza, extremo occidental de la isla de Santa Rosa. En el citado fuerte los ingleses habían instalado 5 piezas de 32 libras y 6 de 8 libras.



Bernardo de Gálvez. Autor desconocido. Propiedad de la familia De Haya-Gálvez.

El plan de Gálvez se inició el 9 de marzo con el desembarco de sus tropas en la isla, con objeto de cruzar luego a tierra firme protegido por la artillería de la flota, para iniciar la aproximación y el asedio de los 3 fuertes ingleses situados en las alturas que dominaban Panzacola por el norte, y que eran conocidos con los nombres de *Media Luna*, *El Sombrero* y el más importante de ellos, el fuerte Jorge, en el que había una guarnición de más de 1 500 hombres.

Llegado el momento en que la flota debía entrar en la bahía de Panzacola, el navío San Ramón, buque insignia de la misma, que encabezaba la formación, encalló en un bajo del canal de entrada, aunque al arrojar el lastre por la borda pudo desencallar y retirarse.

Este incidente hizo que el comandante Calvo se negase a intentar nuevamente el paso por dicho canal, pese a recibir nuevas órdenes para ello de Bernardo de Gálvez, porque era imprescindible que la flota apoyara el cruce de las tropas desde la isla de Santa Rosa a tierra firme, además de neutralizar las dos fragatas inglesas que protegían el puerto de Panzacola. La situación era crítica, porque sin el apoyo naval la operación no era factible, y además, en caso de producirse una tormenta, la flota tendría que abandonar las aguas litorales y las tropas desembarcadas quedarían a merced de los ingleses.

Se produjo entonces una tensa situación entre el jefe de las fuerzas, Bernardo de Gálvez, y el capitán de navío Calvo. Ante la postura de éste, el 18 de marzo de 1781, Gálvez le envió con un oficial de ingenieros el siguiente mensaje:

Una bala de a treinta y dos que le envío y presento, recogida en el campamento, es de las que reparte el fuerte de la entrada. El que tenga honor y valor que me siga. Yo voy por delante con el Galveztown para quitarle el miedo.

Pocos momentos después, habiendo dado las 2 de la tarde, Bernardo de Gálvez mandó enarbolar su pabellón de general en jefe en el bergantín *Galveztonw*, una pequeña nave armada con 5 pequeñas piezas de artillería, y tras ordenar una salva de 15 cañonazos, que indicaba que el general en jefe iba embarcado, el bergantín largó todo el trapo e inició su entrada en el canal, seguido de otras 3 pequeñas embarcaciones.

Inmediatamente la artillería inglesa comenzó a abrir fuego, y todo ello a la vista del resto de la flota y de sus tropas, desplegadas en la isla de Santa Rosa. Milagrosamente ninguno de los 28 cañonazos que los ingleses dispararon llegó a alcanzar a los 4 pequeños buques: el *Galveztonw* había logrado la gran hazaña de atravesar el canal.

Tras el espectacular éxito la situación comenzó a cambiar. Salvo el navío San Ramón, que se volvió a Cuba, el resto de la flota atravesó igualmente el canal sin sufrir daños de relevancia, pese a que fueron 140 los disparos efectuados por la artillería británica, y las tropas españolas pudieron iniciar el asedio a los fuertes ingleses.

Luego de casi 50 días de reñidos combates, en los que Bernardo de Gálvez, que ya padecía la enfermedad que años más tarde provocaría su muerte, recibió dos heridas, el día 8 de mayo las tropas inglesas se rindieron, cayendo prisioneros más de 1 000 hombres y capturándose 150 piezas de artillería y numeroso material. Panzacola volvía así a ser española. Al llegar la noticia a España Gálvez fue ascendido a Teniente General, el máximo empleo en el ejército.

La importante victoria conseguida suponía que la amenaza inglesa sobre las fuerzas americanas quedaba anulada, y gracias a ello, y a la intervención de la flota francesa, que pudo armarse con la aportación económica que don Francisco Saavedra consiguió recaudar en La Habana, los ingleses fueron derrotados en Yorktown en octubre del mismo año 1781, en lo que sería la batalla decisiva de la guerra de la independencia de los Estados Unidos.

Poco después los españoles y sus aliados franceses, continuando la guerra, planearon tomar la isla de Jamaica, en manos de los ingleses desde 1655. Gálvez recibió el mando de las fuerzas hispano francesas en febrero de 1782, y estableció su cuartel general en Guarico, una ciudad del norte de la isla de Haití. Allí, el 29 de septiembre de 1782, nació el segundo de sus hijos, Miguel.

Estos triunfos que acabamos de recordar fueron casi simultáneos con los que obtuvo su padre don Matías de Gálvez, logrando igualmente remontar adversas circunstancias, en las costas de los actuales estados de Honduras y Nicaragua, venciendo a los ingleses y reconquistando el fuerte de San Fernando de Omoa y la isla de Roatán.

No hay que olvidar tampoco la importante labor de gobierno realizada por D. Matías de Gálvez: tras el terremoto de Guatemala, que destruyó la capital, fundó la nueva ciudad de Guatemala. Debemos también recordar que impulsó los estudios del cosmógrafo Juan Bautista Muñoz para construir un canal que uniese ambos océanos a través del lago Nicaragua, aunque el desnivel existente hizo que hubiera que desestimar el proyecto, que ya fue planteado en la época del rey Felipe II.

En premio a sus triunfos don Matías de Gálvez fue igualmente ascendido a Teniente General de los Reales Ejércitos, y poco después fue nombrado Virrey de Nueva España. Su



Plano de la bahía de La Movila. España. Ministerio de Cultura. Archivo General de Simancas. MPD. XV 6



Plano de la bahía de Penzicola La Movila. España. Ministerio de Cultura Archivo General de Simancas. MPD. XII-90.

mandato se caracterizó por la protección que dispensó a los mexicanos, por el impulso a las obras públicas y por su preocupación por las Bellas Artes. Falleció en 1784.

Con la Paz de Versalles concluyó la guerra de España y Francia contra Inglaterra. Los Estados Unidos alcanzaron su independencia, y Bernardo de Gálvez regresó a España. El 20 de mayo de 1783 el Rey le había concedido los títulos de Vizconde de Galveztown y Conde de Gálvez. En Madrid, donde fue colmado de honores, intentó sin éxito curarse su enfermedad intestinal, que con toda seguridad había contraído en Nueva Orleans.

También en Madrid posó para el retrato que acompaña estas páginas, y que gracias a la amabilidad de la familia malagueña De Haya Gálvez hemos podido dar a conocer. No sabemos quien lo pintó, pero esperamos pronto conocer el dictamen de que hemos solicitado al Museo del Prado. En dicho retrato Bernardo de Gálvez aparece con una carta en su mano izquierda, cuyo texto dice así:

Goatemala, 30 de Jun.º de 1780.

Querido hijo Bernardo: La felicidad de tus conquistas se la debes a Dios, y tus adelantamientos al Rey; sé pues agradecido a ambas Majestades para contar con la bendición de tu amante Padre.

Matías de Gálvez

Bernardo permaneció en España durante un año y medio, hasta que fue nombrado Capitán General de Cuba. Partió pues nuevamente para las Indias en octubre de 1784, y al hacer escala en Puerto Rico se enteró que su padre había fallecido el 3 de noviembre en México. En Cuba permaneció pocos meses ya que, tras la muerte de su padre, fue nombrado Virrey de Nueva España.

Gálvez llegó a México el 17 de junio de 1785, siendo calurosamente recibido por los mexicanos, porque la fama de sus hazañas le precedía. Su popularidad creció considerablemente, y no sólo por sus cualidades personales, por su bondad y por su simpatía: fomentó el teatro, impulsó la terminación de la Catedral, mejoró el pavimento y el alumbrado de las calles de la capital, y se preocupó de que se arreglasen los caminos, especialmente el que conducía a Acapulco, el gran puerto del Pacífico.

Pero además el Virrey aplicó su firme voluntad para atender a los más necesitados ante el gravísimo problema que se originó por unas fuertes heladas que arrasaron las cosechas de maíz, que constituía la base principal de la alimentación de los mexicanos. Don Bernardo distribuyó dinero, impidió que los precios se disparasen, creó comedores populares, y en todo ello invirtió no sólo los fondos públicos, sino también hasta la herencia que le había dejado su padre don Matías. El pueblo pudo comprobar así los desvelos del Conde de Gálvez para socorrer su desgracia.

Bernardo de Gálvez era amante de todas las diversiones, y siempre asistía con su esposa a los bailes y fiestas que con frecuencia se celebraban. Por su bondad, por su llaneza y su simpatía, el pueblo mexicano llegó a venerarlos. Claro que, como le gustaba más la diversión que las funciones religiosas, corrió entonces por la ciudad de México un versillo que decía: *en todas partes te veo, menos en el jubileo*.

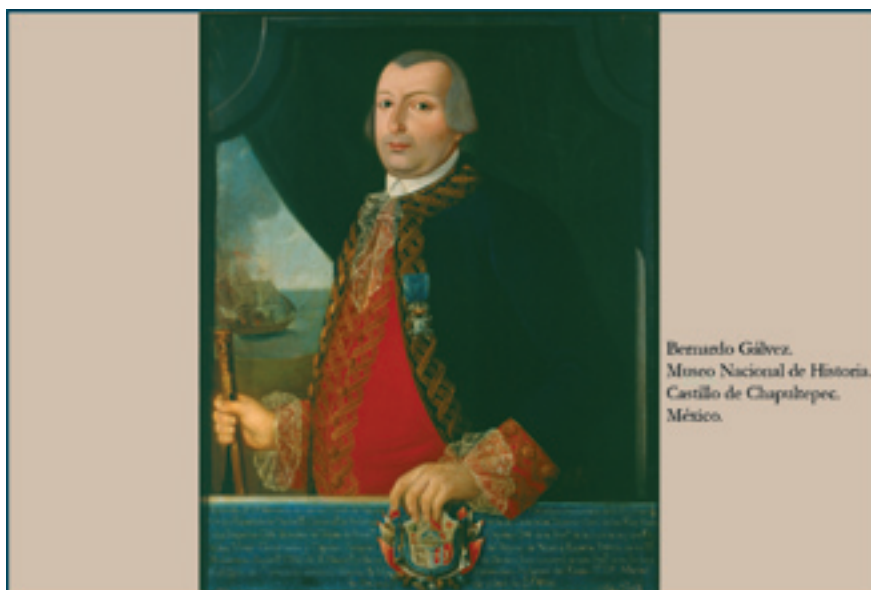
Los toros fueron una de sus pasiones: en una de las corridas, decía un cronista de la *Gazeta de México*, *tuvo tanto gusto que tiró el pañuelo suyo, el de la señora y los de las niñas; y por poco tira también el uniforme*.

Lógico era pues que impulsara la construcción de una plaza de toros, que era de madera y que tenía forma cuadrangular, en la plaza del Volador. Cuando iba a comenzar la primera de las corridas, y ante el asombro de las altas jerarquías del Virreinato de Nueva España, entró en la plaza conduciendo él mismo un quitrín, con su esposa, y dio varias vueltas al ruedo, en medio del clamor popular. Después el virrey saltó la barrera y le dio unos pases al primer toro que salió a la plaza.

La popularidad de Gálvez fue siempre en aumento. Conocedor de las costumbres francesas, introdujo en México como antes en España tomar el café con leche azucarado. Es evidente que Francia ya entonces imponía la moda, y buena prueba de ello es un verso de la época que decía: *Había en Madrid una marquesa, que aprendió a estornudar a la francesa*.

Una de las más importantes obras que acometió fue la construcción del castillo de Chapultepec, en el cerro del mismo nombre, situado en las estribaciones montañosas que cierran por el oeste el valle de México. En los jardines del palacio los parterres llevaban su nombre y el mote de su escudo de armas. Pero poco pudo disfrutar de ellos.

Gracias a la *Gazeta de México* tenemos un fiel relato de sus últimos meses de vida. La enfermedad intestinal iba minando su salud de tal modo que, tras recibir la extremaunción, el 31 de octubre fue trasladado al palacio que el obispo tenía en Tacubaya, muy cerca de Chapultepec, para “mudar de temperamento” como se dijo entonces, en un último intento



Bernardo Gálvez.
Museo Nacional de Historia.
Castillo de Chapultepec.
México.

de lograr su recuperación. Pero su enfermedad se fue agravando, hasta que el 30 de noviembre de 1786, a las cuatro y cuarto de la mañana, falleció serenamente.¹

Días después, el 11 de diciembre, su viuda Felícitas de Saint Maxent dio a luz a una hija póstuma, que recibió el nombre de Guadalupe, cuya festividad se celebraba entonces, como hoy, al siguiente día 12 de diciembre.

La muerte del joven Virrey fue extraordinariamente sentida en México, y muestra de ello es que llegaron a publicarse una quincena de libros u opúsculos lamentando la pérdida de un gobernante sencillo y bondadoso, que fue querido por todos.

Las palabras de don Francisco Saavedra, el más íntimo de sus amigos, nos ilustran sobre el concepto que mereció su vida:

Era el Conde de Gálvez hombre de mucho entendimiento y de gran corazón, que en los grandes apuros adquiría una fuerza de alma y una presencia de espíritu como sobrenatural. En él perdió la nación un excelente general...

El cuerpo de Bernardo de Gálvez fue eviscerado. Su corazón y sus entrañas se introdujeron en un cántaro y se depositaron en la cripta de la Catedral. Al siguiente día, su cuerpo fue amortajado con el uniforme de Teniente General de los Reales Ejércitos, cubierto por el manto de la Real y Distinguida Orden de Carlos Tercero. Lucía en su pecho la venera de Calatrava, y entre sus manos pusieron su bastón de mando.

1. Por los síntomas que Saavedra describía y por el aspecto que reflejan los diversos retratos de D. Bernardo de Gálvez, tanto el Excmo. Sr. D. Gonzalo Piédrola Angulo, Presidente del Instituto de Academias de Andalucía, como la Excm. Sra. D.^a Carmen Maroto Vela, Presidenta de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Andalucía Oriental, coinciden en diagnosticar una disentería amebiana.

El cadáver fue acomodado en el asiento trasero de su carroza, y en una solemne y multitudinaria procesión fúnebre, entró en la ciudad de México, en cuya catedral se celebró el funeral, terminado el cual su cuerpo fue depositado en la cripta del altar de Los Reyes, mientras se procedía a la preparación de su sepulcro definitivo en la iglesia franciscana de San Fernando, en donde 3 años antes había sido sepultado su padre.

Los Estados Unidos han sabido reconocer el decisivo papel de Bernardo de Gálvez. Ahí están los dos principales monumentos que lo recuerdan, uno en Washington, con el que hemos comenzado nuestra conferencia, y otro en Nueva Orleáns. Albergamos la esperanza de que en Málaga pueda erigirse pronto un referente singular que recuerde a Bernardo de Gálvez. Para ello, nuestro amigo y Académico de esta Real de Bellas Artes de San Telmo, el escultor don Jaime Pimentel, ha realizado ya los primeros bocetos.

Pero hay algo más que merece ser conocido. En la tumba de Bernardo de Gálvez, lamentablemente, no existe al presente testimonio alguno de España en recuerdo y homenaje a tan extraordinaria figura histórica. Sin embargo, en la iglesia mexicana de San Fernando hay dos lápidas, colocadas por dos beneméritas instituciones norteamericanas, los *Granaderos y Damas de Gálvez* y los *Hijos de la Revolución Americana*, en homenaje a quien en los Estados Unidos está considerado un héroe, gracias al cual alcanzaron su independencia.

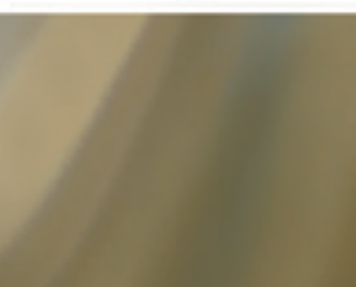
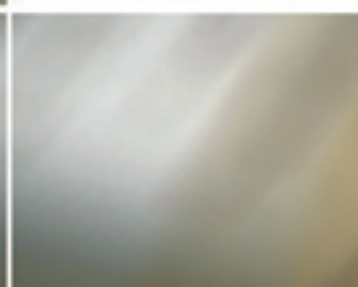
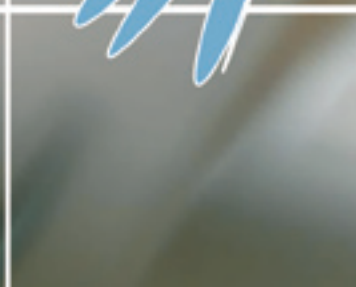
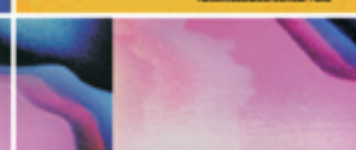
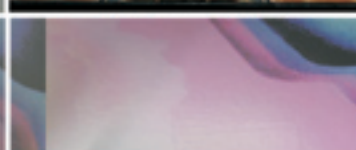
Tal es el motivo por el que don Francisco Cabrera y quien ahora les habla publicásemos en el diario *Sur* un artículo que titulamos *Honor, valor... y bochorno*, para manifestar la vergüenza que como españoles y como malagueños sentimos ante el olvido en el que España tiene al gran Bernardo de Gálvez.

Para lograr que desaparezca el agravio que ello supone a su memoria, la primera de las iniciativas que comprende el Proyecto aprobado por esta Real Academia es el colocar una gran lápida de bronce en el lugar en donde reposan los restos de don Bernardo, que no están junto a los de su padre don Matías, sino justamente enfrente, en el lado de la epístola, porque así lo dejó determinado en sus últimas voluntades.

El día 30 de noviembre del presente año la Real Academia aprobó el texto de dicha lápida, cuya fundición en bronce hemos podido acometer gracias a la ayuda prestada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Triguero Ruiz, Director General de Universidades de la Consejería de Innovación de la Junta de Andalucía, y que será colocada en la iglesia del convento franciscano de San Fernando en un solemne acto, que se realizará en cuanto sea posible, y para lo cual el Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales y la Fundación Málaga organizarán un viaje, que permitirá a cuantos malagueños quieran recorrer las ciudades que conservan la huella de tan excepcional malagueño y asistir al citado acto de colocar la citada lápida en el lugar exacto de su sepultura.

La Real Academia de Bellas Artes de San Telmo, con el concurso de las instituciones que han apoyado el Proyecto y la colaboración de cuantos quieran participar en esta iniciativa, cumplirá así su compromiso de recuperar y perpetuar la figura de Bernardo de Gálvez, como testimonio de imperecedero y emocionado homenaje al hombre bueno y sencillo, al político sin bajeza, al gobernante querido por su pueblo, al inteligente estratega, al fiel servidor de su patria, al soldado valeroso, al hombre de honor, al héroe.

Publicaciones





ANUARIO 2005, edición de la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo con la colaboración de Unicaja.

CABRERA PABLOS, F. y OLMEDO CHECA, M., *Málaga a fines del siglo XVIII*, edición de la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo y Cajamar.

CABRERA PABLOS, F. y OLMEDO CHECA, M. (Coordinadores), *Malagueños en la Historia*, Editorial Benedito y Real Academia de Bellas Artes de San Telmo.

MUÑOZ MARTÍN, M. *Familias malagueñas del siglo XIX para recordar*, edición de la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo y del propio autor.

CAMACHO MARTÍNEZ, R. *Nuria Rodríguez Ortega. Maneras y facultades en los tratados de Francisco Pacheco y Vicente Carducho*. Tesauro terminológico-conceptual. Real Academia de Bellas Artes de San Telmo, Colegio Oficial de Peritos e Ingenieros Técnicos y Universidad.

MÁLAGA A FINES DEL SIGLO XVIII

Francisco Cabrera Pablos y Manuel Olmedo Checa

NUESTRA ciudad vivió en el siglo de las Luces un desarrollo sin precedentes. Especialmente intenso fue en su segunda mitad, período en el cual tuvo lugar un extraordinario crecimiento demográfico y económico impulsado desde el gobierno de Carlos III por sus ministros ilustrados, entre los que destacó sobre todos la figura del malagueño José de Gálvez.

Este libro recoge de forma muy resumida el devenir histórico en aquellas décadas finiseculares usando como excusa para su análisis la proclamación de Carlos IV como rey de España y las celebraciones populares que con tal motivo aquí se celebraron.

Estructurado el libro en dos partes, la primera de ellas analiza diversos aspectos de la Málaga de entonces, tales como el urbanismo malacitano, la imagen gráfica y cartográfica de la ciudad, la educación y la sanidad, las instituciones malagueñas, la economía del *hinterland* y, sobre todo, el papel esencial que en este progreso tuvo la familia Gálvez, cuyos miembros alcanzaron en algunos casos puestos importantes en la estructura del Estado.

En la segunda mitad del libro se analizan los actos festivos que se celebraron en la primavera de 1789 con motivo del advenimiento al trono de Carlos IV, una vez cumplidos los lutos por la muerte de su padre. Entre las actividades programadas ocupó un lugar destacado el simulacro de combate naval que tuvo lugar en el puerto de Málaga entre galeotas moras y cristianas.

Sobre este último acontecimiento levantó un magnífico plano describiendo el lúdico combate el que fuera vigía de este puerto, hábil marino y cartógrafo don José Carrión de Mula. Con igual motivo el pintor marinista y miembro de la Academia Malagueña de Ciencias, Ilmo. Sr. D. Vicente Gómez Navas, ha realizado un óleo de gran formato, reproducido igualmente en esta obra, y que ha donado generosamente a la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo.

El libro termina con un Apéndice en el cual se reproducen en transcripción y en facsímil valiosos documentos de la época que describen lo acontecido en aquellos días en nuestra ciudad.

MALAGUEÑOS EN LA HISTORIA

Francisco Cabrera Pablos y Manuel Olmedo Checa

LA Historia de Málaga es también la de quienes la hicieron posible a lo largo de los siglos, ennobleciendo a esta tierra con la autoridad de sus conocimientos, sus notables cualidades humanas, la competencia de sus obras, la intensidad de sus vidas o el rigor de su trabajo.

Cuando en 1917 estaba a punto de terminarse el edificio del Ayuntamiento en el Paseo del Parque, los arquitectos que lo proyectaron decidieron decorar uno de sus espacios más nobles, el denominado Salón de Fiestas, con veinte lunetos con los retratos de otros tantos personajes que hubiesen contribuido a enaltecer el nombre de Málaga con su vida y con su obra. Entre todos ellos don Antonio Cánovas del Castillo fue el primero de los escogidos, por su extraordinaria trayectoria política y por su no menos importante aportación a la Cultura y a la Historia de España.

Casi noventa años después de aquella inauguración los coordinadores de esta obra, los Numerarios Francisco Cabrera Pablos y Manuel Olmedo Checa se plantearon la siguiente cuestión: si el edificio se hubiera edificado en la actualidad ¿quiénes serían los malagueños ilustres que merecerían estar en los citados lunetos?

El propósito de esta obra ha sido pues reunir en un solo tomo las biografías de los 20 malagueños que están en el Salón de los Espejos, y de los otros 20 que merecerían estar si dicho Salón se hubiera hecho hoy. *Malagueños en la Historia* en un libro que reúne las 40 biografías, y que junto al rigor científico de su contenido une la dignidad de su continente.

Los impulsores y coordinadores de este libro han buscado contribuir a la recuperación de la memoria histórica de unas figuras que hoy permanecen en mayor o menor medida olvidadas, y cuyo recuerdo apenas si se conserva en la ciudad por la que tanto hicieron.

Y si cuarenta son los personajes, otros tantos son los investigadores que han participado en esta obra, un libro de notoria envergadura, que ha sido posible gracias a la decidida intervención de Benedito Editores, que desde el principio acogió con interés un proyecto definido hacía ya bastantes años, y por supuesto al incondicional apoyo de esta Real Academia de Bellas Artes de San Telmo.

LIBRO DE DON MANUEL MUÑOZ MARTÍN

Manuel Olmedo Checa

ESTE libro supone el resultado de un largo proceso de investigación en el Archivo Histórico Provincial, que se ha desarrollado a lo largo de 30 años.

Se recogen en él los apellidos de numerosas familias malagueñas que aparecen en testamentos, contratos de compra-venta y otros documentos varios entresacados de los protocolos notariales correspondientes casi exclusivamente al siglo XIX.

Por ello esta obra supone en realidad una historia social y económica de numerosas familias malagueñas a lo largo de una centuria que comenzó con dos epidemias de Fiebre Amarilla, siguió con la Guerra de la Independencia, y continuó con el próspero período de la industria y el comercio que se vino abajo tras la epidemia de filoxera y el hundimiento de la siderurgia malagueña.

Al estar los datos perfectamente enlazados, ordenados por familias y por apellidos, se hace muy fácil seguir los avatares de más de 4.000 personas, con detalles extremadamente interesantes no sólo sobre sus antecesores y los vínculos que les unieron a otras personas y familias, sino también sobre sus relaciones con la sociedad y sus descendientes.

La obra, publicada gracias al mecenazgo de esta Real Academia, se compone de dos gruesos tomos de 17 x 24 cm. con un total de 700 páginas y casi un centenar de fotografías, lo que la configura como una auténtica enciclopedia sobre la vida malagueña durante el siglo XIX. Su autor, D. Manuel Muñoz Martín, es doctor en Ciencias Biológicas, doctor en Medicina Animal y doctor en Historia. Ha impartido docencia en las facultades de Ciencias y de Farmacia de la Universidad de Málaga, y en la Universidad Nacional de Educación a Distancia. Es Numerario de la Real de Ciencias Veterinarias de Andalucía, y ha publicado la *Historia de la veterinaria malagueña* así como numerosos trabajos en *Jábega* y en *Isla de Arriarán*.

NURIA RODRÍGUEZ ORTEGA. *MANERAS Y FACULTADES
EN LOS TRATADOS DE FRANCISCO PACHECO Y VICENTE CARDUCHO*

Rosario Camacho Martínez

ESTE trabajo analiza y estudia dos vertientes conceptuales del discurso doctrinal de Francisco Pacheco (1649) y Vicente Carducho (1633) con su vocabulario asociado, en concreto, los conceptos y términos relacionados con las facultades o capacidades de los artífices, y con las maneras o estilos que se distinguen en los tratados de ambos autores.

En el primer caso, se estudian los conceptos relacionados con las facultades y destrezas que se requieren de los artífices para el adecuado desarrollo de su actividad pictórico-artística. A través de este análisis se desprenden informaciones esenciales para el conocimiento de la pintura y su teoría durante esta época: por ejemplo, la concepción que se tiene del propio sujeto-creador; cómo se entiende el proceso mismo de creación pictórica, puesto que esto influye en la mayor o menor importancia que se le concede a las distintas destrezas constatadas; y sobre cómo se conceptúa la condición artística en sí misma, si innata o adquirida, reprimible o irrefrenable, racional o intuitiva. Además, puesto que estas facultades o destrezas son las que conjuntamente constituyen las categorías calificativas que determinan la mayor o menor calidad y excelencia de los artífices, el estudio de esta vertiente conceptual también nos permite conocer cuáles son los criterios valorativos que rigen en su evaluación crítica, y cómo se conforma dicho sistema o escala de valor.

En el segundo caso, se estudia y clasifica la diversidad de estilos, maneras y modos de carácter estético-expresivo, vigentes y pasados, que tienen presencia teórica y crítica –con mayor o menor desarrollo y entidad– en los discursos españoles analizados. En realidad, lo que se examina en esta parte no es otra cosa que el concepto amplio y ambivalente de *manera* –o *modo*– que se importa de Italia. Este concepto se aborda desde un punto de vista general y abstracto, es decir, la categoría conceptual considerada en sí, en su condición de concepto amplio, polivalente y multidimensional, analizándose las diferentes matizaciones conceptuales que hemos podido verificar; pero también desde el punto de vista de las manifestaciones particulares y concretas de la *manera*, esto es, los distintos modos y estilos pictóricos que F. Pacheco y V. Carducho identifican como tales.

La relevancia del estudio también radica en la metodología utilizada, pues para cada uno de los conceptos estudiados se realizan de manera sistemática ejercicios comparativos entre los tratados de V. Carducho y F. Pacheco, estableciéndose las diferencias semánticas, teóricas, críticas y terminológicas constatadas entre estos dos autores, cronológicamente contemporáneos, pero que trabajan en contextos geográficos diferentes. Estos ejercicios comparativos también se hacen extensibles, en casos determinados, a los discursos de J. Martínez y A. Palomino. Asimismo, destaca la novedad en la exposición de la información, pues ésta aparece codificada, estructurada y formalmente presentada en un modelo de glosario innovador, al que se ha dado el nombre de tesoro terminológico-conceptual.

PROPUESTAS Y COMUNICACIONES

Sesión celebrada el 26 de enero

COMUNICACIÓN de la Sra. D.^a Rosario Camacho Martínez sobre la colaboración de la Fundación Málaga en la publicación de la obra de Gaspar de Tovar *Descripción de la Catedral*. Así mismo, queda facultada por esta Academia para que establezca los trámites necesarios con el Sr. Puertas Tricas a fin de realizar un inventario de los fondos de la biblioteca, tal y como fue acordado en la sesión celebrada el 1 de diciembre del pasado año.

COMUNICACIÓN del Sr. D. José Manuel Cuenca Mendoza, Pepe Bornoy, del estado de la edición del Anuario 2005, próxima a finalizar.

COMUNICACIÓN del Sr. D. Rodrigo Vivar Aguirre sobre el estado de cuentas de esta Real Academia al 31 de diciembre de 2005, distribuyendo el balance y saldo final por un importe de 44.804,59 € a favor de esta Real Academia que es aprobado por unanimidad.

CONVOCATORIA de plaza de número de la Sexta Sesión por fallecimiento del Ilmo. Sr. D. José Mayorga Jiménez, acaecido el 18 de febrero de 2005. Acuerda la Academia abrir el plazo de presentación de propuestas desde este momento y hasta el sábado 25 de febrero de 2006, siendo consideradas dichas propuestas en la reunión fijada para el jueves 2 de marzo.

PROPUESTA de los numerarios Sra. D.^a María Pepa Lara García y Sres. D. Francisco Cabrera Pablos y D. Manuel Olmedo Checa para conceder la Medalla de Honor de esta Academia correspondiente a la anualidad 2005 al Archivo Díaz de Escovar por su extraordinaria labor cultural, bajo la dirección de la Sra. D.^a Trinidad García-Herrera Pérez-Bryan. La Academia acuerda resolverla en la próxima sesión como es preceptivo.

PROPUESTA de los numerarios Sra. D.^a María Pepa Lara García y Sres. D. Francisco Cabrera Pablos y D. Manuel Olmedo Checa para solicitar al Excmo. Ayuntamiento de Málaga que los restos del poeta Arturo Reyes, del arquitecto Jerónimo Cuervo y del pintor José Denis, de acuerdo con sus descendientes, sean trasladados al mausoleo del cementerio de San Miguel donde en 1984 se reunieron las cenizas del escultor Francisco Palma y de los pintores Bernardo Ferrándiz y Joaquín Martínez de la Vega y del poeta Salvador Rueda. La Academia lo aprueba.

FELICITACIÓN al Sr. D. Francisco Peinado Rodríguez por su exposición en la Galería Alfredo Viñas de nuestra capital.

PROPUESTA del Sr. D. Jesús López García, Suso de Marcos, para que en la casa en la que vivió y murió el escultor Pedro de Mena se establezca un centro que acoja la obra del imaginero granadino, así como que se preparen informes sobre los edificios más singulares de nuestra ciudad que serían publicados en los sucesivos Anuarios de esta Academia que queda enterada.

COMUNICACIÓN del Sr. D. Salvador Moreno Peralta solicitando un pronunciamiento de la Academia sobre la casa natal de Cánovas del Castillo. La Academia queda enterada.

COMUNICACIÓN del Sr. D. Cristóbal Cuevas García informando del traslado a Madrid de la escultura de la ninfa Clío. La Academia queda enterada.

Sesión celebrada el 2 de marzo

COMUNICACIÓN de la Sra. D.^a Rosario Camacho Martínez sobre la publicación de la obra de Gaspar de Tovar *Descripción de la Catedral* que asume la Academia junto a la Fundación Málaga. Así mismo, distribuye la obra de D.^a Nuria Rodríguez Ortega *Maneras y facultades en los Tratados de Francisco Pacheco y Vicente Carducho* e informa del estado de la publicación de la obra *Léxico e indumentaria regia y cortesana del Barroco*. La Academia queda enterada.

COMUNICACIÓN de los Srs. D. Manuel Olmedo Checa y D. Francisco Cabrera Pablos sobre la distribución a los académicos de una edición noble de la obra presentada en la sesión anterior *Málaga a fines del siglo XVIII* de la que son autores. La Academia queda enterada.

COMUNICACIÓN de los Sres. D. Manuel Olmedo Checa y D. Francisco Cabrera Pablos a los Académicos de que la obra de la que son coordinadores *Malagueños en la Historia* pueden retirarla de la Galería Benedito, sede de la editorial que asume la publicación con la colaboración de esta Real Academia. En la edición han participado algunos numerarios: el Presidente D. Alfonso Canales que hace el prólogo, D.^a Mari Pepa Lara (Juan María Maury), D. Manuel Olmedo (Antonio Ramos), D. Francisco Cabrera (Emilio Prados), D. Manuel del Campo (Eduardo Ocón), D. José Manuel Cabra (Salomón Ibn Gabirol), D.^a Marion Reder (Fray Alonso de Santo Tomás) y D.^a María Teresa Sauret (Bernardo Ferrándiz). La Academia queda enterada y felicita a los coordinadores y autores de la obra.

PROPUESTA del Sr. D. Manuel Olmedo Checa de coedición entre la Academia y el Ayuntamiento de Alhaurín el Grande de las intervenciones producidas en dicha localidad en unas jornadas dedicadas al investigador Manuel Rodríguez de Berlanga, coincidiendo con el 150 aniversario del hallazgo de la Lex Flavia malacitana. La Academia la aprueba.

COMUNICACIÓN del Sr. D. Jesús López García, Suso de Marcos, recordando a todos los miembros de esta Academia que los trabajos deberán ser entregados en tiempo y forma si sus autores quieren que sean publicados en el Anuario correspondiente. La Academia queda enterada.

COMUNICACIÓN del Sr. D. Cristóbal Cuevas García refiriéndose a la *Laudatio* que él pronunciara en el acto de investidura del Presidente Sr. D. Alfonso Canales como Doctor Honoris Causa por la Universidad de Málaga y que no apareció en el Anuario 2005, al no haber entregado el manuscrito al equipo de redacción. La Academia acuerda que sea publicada en el Anuario 2006, una vez sean entregados los originales.

PROPUESTA del Sr. D. Francisco Carrillo Montesinos sobre el tratamiento que deben recibir los académicos en las diferentes publicaciones. Interviene el coordinador del Anuario, el Sr. D. José Manuel Cuenca Mendoza, Pepe Bornoy, recordando que viene siendo costumbre ofrecer el mismo trato para todos con la excepción del Presidente. La Academia acuerda posponer el debate para otra reunión.

PROPUESTAS de académico de número que se reciben para cubrir una vacante en la Sexta Sesión por fallecimiento del Ilmo. Sr. D. José Mayorga Jiménez el 18 de febrero de 2005. El Sr. Secretario D. Manuel del Campo y del Campo informa de las tres recibidas a favor de D. Pedro Aparicio Sánchez, D.^a Estrella Arcos von Haartman y D. Carlos Vara Thorbeck, que examinadas se estiman concordantes con los requisitos exigidos en el vigente Reglamento de la Academia. La Academia acuerda realizar la votación en la próxima sesión que tendrá lugar el viernes 31 de marzo.

COMUNICACIÓN del Sr. Secretario D. Manuel del Campo y del Campo sobre la subvención nominativa concedida por la Junta de Andalucía para gastos de funcionamiento. La Academia queda enterada.

PROPUESTA de la Sra. D.^a María Pepa Lara García y los Sres. D. Manuel Olmedo Checa y D. Francisco Cabrera Pablos para conceder la Medalla de Honor de 2005 al Archivo Díaz de Escovar que tuvo entrada en la sesión anterior. La Academia la aprueba por unanimidad.

COMUNICACIÓN del Sr. Secretario D. Manuel del Campo y del Campo sobre la celebración del IV Congreso de Reales Academias de Bellas Artes de España y cuya organización depende de la Real Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría de Sevilla y al que asistirán uno de los Vicepresidentes y el Sr. Secretario. La Academia queda enterada.

PROPUESTA de la Sra. D.^a María Victoria Atencia y los Sres. D. Francisco Javier Carrillo Montesinos y D. José Manuel Cabra de Luna para nombrar Académico de Honor de esta Real Academia de Bellas Artes de San Telmo al Excmo. Sr. D. Federico Mayor Zaragoza. El Sr. Secretario informa de la imposibilidad de atender la petición señalada al fijar el Reglamento el número de académicos en cinco y estar cubierto ese número. La Academia queda enterada.

PROPUESTA de los Sres. D. Manuel Olmedo Checa y D. Francisco Cabrera Pablos para que se manifieste el agradecimiento de esta Academia a la Vicerrectora de Cultura, Excmo. Sra. D.^a Mercedes Vico Monteoliva por ceder el Salón de Actos del Rectorado de la Universidad a la Academia para que ésta celebre su sesión y acto solemne correspondiente al 26 de enero. La Academia la aprueba.

COMUNICACIÓN del Teniente Alcalde Delegado de Educación, Cultura y Fiestas D. Diego Maldonado Carrillo informando que queda en estudio la concesión del nombre del ingeniero de la Armada Joaquín María Pery para una calle de Málaga tal y como le solicitó esta Academia. La Academia queda enterada.

COMUNICACIÓN del Sr. D. Jesús López García, Suso de Marcos, informando de la distribución de los Anuarios 2005 en diferentes bibliotecas e instituciones. La Academia queda enterada.

PROPUESTA del Sr. D. Francisco Peñalosa Izuzquiza sugiriendo algún acto de homenaje al actual Presidente D. Alfonso Canales Pérez, al cumplirse el próximo 25 de mayo cuarenta años de su ingreso en esta Academia. La Academia la aprueba por unanimidad.

FELICITACIÓN de esta Academia a D.^a María Morente por su nombramiento de Directora del Museo de Málaga, y a los académicos D. Gabriel Alberca por su exposición *Medio siglo de pintura. Antología*, D. Rafael Puertas Tricas por su jubilación y el reconocimiento recibido como Socio de Honor de los Amigos del Museo y Junta de Andalucía y a D. Salvador Moreno Peralta por su intervención en el Foro Mundial urbano. Igualmente, la Academia tiene conocimiento de que el Presidente D. Alfonso Canales va a ser próximamente nombrado Hijo Predilecto de la Provincia de Málaga y se va a otorgar su nombre a la plaza situada entre la Avda. Manuel Agustín Heredia y calle Vendeja, por lo que le felicita igualmente.

Sesión celebrada el 31 de marzo

VOTACIÓN de plaza de Académico de Número de la Sexta Sección producida por el fallecimiento del Ilmo. Sr. D. José Mayorga Jiménez, resultando elegida en segunda votación D.^a

Estrella Arcos von Haartman, licenciada en Historia del Arte y profesora asociada en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Málaga.

COMUNICACIÓN del Sr. D. Manuel Olmedo Checa sobre su obra *La guerra de la Independencia en la Serranía de Ronda* que podría publicarse gracias a la colaboración del Ayuntamiento de Ronda, Cajamar y esta Academia de Bellas Artes.

Sesión de 31 de marzo

PROPUESTA de los Srs. D. Manuel Olmedo Checa y D. Francisco Cabrera Pablos de una serie de iniciativas plasmadas en el *Proyecto Bernardo de Gálvez*, tendentes a reivindicar la memoria histórica de los Gálvez de Macharaviaya, los cuales llegaron a desempeñar altas responsabilidades durante el reinado de Carlos III. La Academia la aprueba facultando a los citados académicos para continuar las gestiones tendentes a su realización. La Academia acuerda publicar el Proyecto Gálvez en el Anuario 2006

FELICITACIÓN del Sr. D. Salvador Moreno Peralta hacia los coordinadores de la obra *Malagueños en la Historia*, los Sres. D. Manuel Olmedo Checa y D. Francisco Cabrera Pablos, que acaba de publicarse por la Editorial Benedito con la colaboración de esta Academia. La Academia queda enterada y se une a la felicitación.

CARTA de la Sra. D.^a Marina Chinchilla Gómez, Subdirectora General de Museos Estatales, que traslada a esta Academia la Sra. D.^a Rosario Camacho Martínez, informando del proyecto de instalación del Museo de Málaga en el Palacio de la Aduana, que se encuentra muy avanzado contemplando “la inclusión de espacios destinados al uso de la Real Academia”. La Academia queda enterada.

CARTA de la Real Hermandad de Nuestro Padre Jesús del Santo Sepulcro dando cuenta de los actos programados con motivo de la cuaresma y del desfile procesional del Viernes Santo. La Academia queda enterada.

CARTA de D. Francisco Javier Ferrer Morató, de la Alcaldía de Málaga, acusando recibo de la petición formulada por la Sra. D.^a Mari Pepa Lara García y los Sres. D. Manuel Olmedo Checa y D. Francisco Cabrera Pablos de que depositen los restos de los malagueños ilustres en un panteón destinado a ese efecto en el cementerio de Málaga. A su vez informa que la petición citada ha sido trasladada a D.^a Carolina España Reina, Presidenta del Consejo de Administración de Parcemas para que adopte las medidas oportunas. La Academia queda enterada.

PROPUESTA del Sr. D. Francisco Peñalosa Izusquiza de celebrar el aniversario del Presidente D. Alfonso Canales Pérez como académico. La Academia la aprueba facultando al Sr. Peñalosa a realizar las acciones oportunas.

Sesión celebrada el 27 de abril

BIENVENIDA del Presidente Sr. D. Alfonso Canales a la Académica electa de la Sexta Sección Sra. D.^a Estrella Arcos von Haartman que agradece a todos los académicos su acogida.

INFORME del Sr. D. Francisco Cabrera Pablos sobre los presupuestos de la obra de D. Manuel Muñoz Martín *Familias malagueñas del siglo XIX para recordar*, en la que colabora esta Academia. La Academia lo aprueba.

INFORME de la Sra. D.^a Marion Reder Gadow sobre varias publicaciones: la de *Gobierno político, legal y ceremonial...* de D. Diego Rivas Pacheco está en proceso de digitalización; sobre el libro de D.^a Eva María Mendoza García *Los escribanos de Málaga en el siglo XVII (1598-100)*, propone en compañía de las Sras. D.^a Rosario Camacho Martínez y D.^a María Pepa Lara García su publicación por la Academia. La Academia queda enterada y autoriza que se inicien los trámites habituales.

COMUNICACIÓN del Sr. D. Manuel del Campo y del Campo sobre las subvenciones convocadas para este año 2006 por la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación y de la solicitud que en tal sentido se ha cursado, adjuntando la petición económica para las iniciativas formuladas por los académicos Sres. Olmedo Checa y Cabrera Pablos destinadas a reivindicar la memoria de los Gálvez de Macharaviaya, que ya fueron aprobadas por esta Academia. La Academia queda enterada.

COMUNICACIÓN del Sr. D. Francisco Cabrera Pablos sobre las gestiones realizadas en la entrevista celebrada con el Embajador de EE.UU. en España y al que se le hizo entrega del proyecto destinado a reivindicar la memoria de los Gálvez de Macharaviaya aprobado en su día por esta Academia, así como de las gestiones realizadas por el Sr. D. Manuel Olmedo Checa con el Alcalde de Macharaviaya y otras instituciones. La Academia queda enterada.

COMUNICACIÓN del Sr. Presidente D. Alfonso Canales manifestando la necesidad de limitar el número de Académicos Correspondientes y que se tenga en cuenta antes de concederles tal reconocimiento su vinculación con Málaga. Establecido un debate intervienen los Sres. siguientes: Olano Gurriarán que opina puede haber circunstancias que motiven los nombramientos; Carrillo Montesinos que dice que la Academia debería beneficiarse de los académicos que se propone, no sólo de los que están colocados en el mundo del arte y de la cultura; y el Sr. del Campo y del Campo que reconoce cierta prodigalidad en los nombramientos. La Academia acuerda no haya más de dos nombramientos al año, salvo excepciones justificadas.

COMUNICACIÓN de los Amigos del Museo de Málaga, Bellas Artes y Arqueológico informando del acto de nombramiento de Socio de Honor a D. Rafael Puertas Tricas, invitando a los académicos a dicho acto. La Academia queda enterada.

COMUNICACIÓN del Presidente de Unicaja Sr. D. Braulio Medel Cámara transmitiendo el agradecimiento del Consejo de Administración por la concesión de la Medalla de Honor de la Academia correspondiente al año 2005 al Archivo Díaz de Escovar.

COMUNICACIÓN del Presidente del Instituto de Academias de Andalucía Sr. D. Gonzalo Piédrola de Angulo manifestando el deseo de reunirse con todas y cada una de las Academias desplazándose a Málaga para ello. La Academia queda enterada.

FELICITACIÓN al Sr. Presidente D. Alfonso Canales Pérez de todos los numerarios por sus cuarenta años en esta Academia. La Academia acuerda celebrar un acto de reconocimiento.

FELICITACIÓN al numerario Sr. D. José Antonio del Cañizo Perate por la publicación de su obra *El jardín: arte y técnica*.

INFORME del numerario D. Francisco Cabrera Pablos de las gestiones que se vienen realizando junto con el Sr. D. Manuel Olmedo Checa para recuperar el Premio Málaga de Investigación, gracias al apoyo científico de la Academia de Bellas Artes de San Telmo y de la

Academia Malagueña de Ciencias y al patrocinio económico de la entidad financiera Cajamar. La Academia queda enterada.

COMUNICACIÓN del Sr. D. Francisco Javier Carrillo Montesinos puntualizando mediante nota manuscrita algunos aspectos de su intervención en la sesión de 2 de marzo sobre el tratamiento que deben recibir los Académicos. Igualmente manifiesta en otra nota manuscrita su reserva a la decisión adoptada de restringir a dos académicos correspondientes por año, dado que esto supone una modificación legal de los Estatutos de la Academia. La Academia queda enterada.

PROPUESTA de la Sra. D.^a Rosario Camacho Martínez para solicitar a la Ilma. Sra. Consejera de Cultura de la Junta de Andalucía protección para la iglesia de Olula del Río en Almería, obra del arquitecto Ventura Rodríguez. La Academia la aprueba.

Sesión celebrada el 2 de junio

INFORME del Sr. D. Manuel Olmedo Checa sobre la publicación del libro de D. Manuel Muñoz Martín *Familias malagueñas del siglo XIX para recordar*, en cuya edición colabora esta Academia y que está terminándose con algunas páginas más que en las en principio previstas. La Academia acuerda la edición completa de la obra, antes que proceder a su reducción.

INFORME de la Sra. D.^a Marion Reder Gadow sobre la obra *Gobierno político, legal y ceremonial ...* de D. Diego Rivas Pacheco que está en proceso de digitalización próximo a finalizar. La Academia queda enterada.

INFORME de la Sra. D.^a Rosario Camacho Martínez sobre la obra de Gaspar de Tovar *Descripción de la Catedral*, que está prácticamente terminada. La Academia queda enterada.

PROPUESTA del Sr. D. Manuel Olmedo Checa de editar las palabras pronunciadas por el Presidente Sr. D. Alfonso Canales Pérez en las jornadas de homenaje organizadas por el Ayuntamiento de Málaga. La Academia agradece igualmente a propuesta de varios Numerarios la participación del Sr. D. Francisco Ruiz Noguera y de D. Alfredo Taján en el citado homenaje. La Academia lo aprueba designando al Numerario Sr. D. José Manuel Cuenca Mendoza, Pepe Bornoy, y al mencionado Sr. D. Francisco Ruiz Noguera para el cuidado de la edición.

INFORME del Sr. D. Manuel Olmedo Checa sobre la reivindicación de la figura de don Bernardo de Gálvez y de las actuaciones previstas dentro del proyecto aprobado por esta Academia: Curso de Verano organizado por la UMA, conferencia en Macharaviaya del propio Sr. Olmedo, proyecto de una escultura por el Numerario Sr. D. Jaime Fernández Pimentel y preparación de un documental por la cadena COPE. En este punto, el Sr. Presidente informa que la familia Temboury de la Muela, familiares de los Gálvez, le han hecho llegar diferente documentación para el proyecto. La Academia queda enterada.

COMUNICACIÓN del Sr. D. Rodrigo Vivar Aguirre sobre el ingreso en la cuenta de esta Real Academia de diversas cantidades, arrojando actualmente un saldo final de 25. 239,47€ a favor de esta Real Academia que queda enterada.

PROPUESTA de los Srs. D. Manuel Olmedo Checa y D. Francisco Cabrera Pablos de remitir al Excmo. Ayuntamiento la posibilidad de preparar un proyecto que permita a Málaga aspirar ser nominada por la Unión Europea como *Ciudad testigo de la Historia*. De igual forma se propone la

elaboración de otro estudio sobre *Málaga, capital de la Cultura en el año 2016* y que también le sería remitido al Excmo. Ayuntamiento. La Academia aprueba ambas propuestas.

COMUNICACIÓN del nuevo Presidente del Instituto de Academias de Andalucía, Excmo. Sr. D. Gonzalo Piédrola de Angulo, manifestando su intención de reunirse con la Junta General de la Academia, sugiriéndose varias fechas. La Academia queda enterada.

FELICITACIÓN a diferentes personas que intervinieron en las jornadas de homenaje al Sr. Presidente D. Alfonso Canales Pérez. Se felicita igualmente a la Numeraria Sra. D.^a Rosario Camacho Martínez al habérsele concedido la Medalla de Oro del Ateneo de Málaga y al Numerario Sr. D. Julián Sesmero por la reciente publicación de su libro *Afluentes*. La Academia acuerda también felicitar a los Numerarios y Correspondientes siguientes y por diferentes motivos: Sr. D. Manuel Alcántara, Sra. D.^a María Victoria Atencia, Sr. D. José Cabra de Luna, Sr. D. José Infante y Sr. D. Antonio Garrido. Igualmente a los Sres. D. Pablo García Baena, D. Francisco Ruiz Noguera, D. Alfredo Taján y D. Juan Lamillar.

INFORME de la presentación del Cartel de la Feria 2006 en el Salón de los Espejos del Excmo. Ayuntamiento de Málaga y del que es autor el Numerario Sr. D. José Manuel Cuenca Mendoza, Pepe Bornoy, y de las próximas exposiciones del mismo Sr. Bornoy y del Sr. D. Francisco Peinado. La Academia acuerda felicitar a ambos.

INFORME del Sr. D. Francisco García Mota de la terminación del proceso de restauración de las campanas de la S.I. Catedral, así como de la celebración de un concierto de carrillón el sábado 17 de junio. La Academia queda enterada.

Sesión celebrada el 29 de junio

INFORME del Sr. D. Francisco Cabrera Pablos que la edición del libro del Dr. D. Manuel Muñoz Martín *Familias malagueñas del siglo XIX para recordar*, está prácticamente terminada, por lo que podría ser presentado próximamente, en fecha que la Academia determine. La Academia queda enterada.

INFORME de la Sra. D.^a Marion Reder Gadow sobre la obra *Gobierno político, legal y ceremonial* ... de D. Diego Rivas Pacheco que ya está digitalizado. Con respecto a la obra *Los escribanos de Málaga en el siglo XVII (1598-1700)* de D.^a Eva M.^a Mendoza García comunica que ya se encuentra en el Servicio de Publicaciones de la Universidad de Málaga. La Academia queda enterada.

COMUNICACIÓN de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, Dirección General de Universidades de la Junta de Andalucía, solicitando el envío de diferente documentación que, según informa el Sr. Secretario, ya le fue enviada junto con el Anuario 2005. La Academia queda enterada.

INFORME del Sr. D. Francisco Peñalosa Izuzquiza sobre lo publicado en el BOE del 12 de mayo de 2006 acerca de la *Asistencia para la redacción de los Proyectos Básico, de Ejecución y de Actividad de las obras de rehabilitación del Palacio de la Aduana para Museo de Málaga, dirección de la ejecución de dicha obra y coordinación de la seguridad y salud durante su ejecución*. Tras analizar el informe, los numerarios manifiestan su disconformidad sobre los espacios previstos para esta Academia que consideran claramente insuficientes. La Sra. D.^a Teresa Sauret Guerrero solicita un ejemplar del inventario de los fondos de la Academia existentes en el Museo, el cual le será entregado por el Sr. Secretario.

COMUNICACIÓN del Jefe de Servicio de Bienes Culturales de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, D. Guillermo López, sobre el derribo producido en el antiguo convento del Carmen y que fue objeto de un informe por parte de esta Academia. Informa que, con este motivo, se ha iniciado un expediente administrativo, previo al sancionador, además de las diligencias de investigación en la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Málaga por un presunto delito contra el patrimonio Histórico, a iniciativa de la Gerencia Municipal de Urbanismo. En este punto, la Sra. D.^a María Pepa Lara García informa de la intención de restaurar el mencionado convento, habiéndose desplazado ya un arquitecto para su estudio. La Academia queda enterada.

COMUNICACIÓN de la Fundación Víctimas del Terrorismo de la próxima organización en Málaga de la exposición *La Guardia Civil frente al terrorismo*. La Academia queda enterada.

INFORME sobre el Silo del Puerto de Málaga, firmado por la Numeraria Sra. D.^a Rosario Camacho Martínez. La Academia queda enterada y acuerda su publicación.

FELICITACIÓN a José Manuel Cuenca Mendoza, Pepe Bornoy por su exposición *Galvanización del blanco* en la sala del Vicerectorado y la publicación y posterior presentación de su libro de poemas *Terminado en binza*, en el mismo centro cultural, y al Sr. D. Félix Revello de Toro por varios numerarios al adjudicársele su nombre a un centro educativo de Málaga. La Academia queda enterada.

Sesión celebrada el 28 de septiembre

INFORME de la Sra. D.^a Marion Reder Gadow sobre la obra *Gobierno político, legal y ceremonial...* de D. Diego Rivas Pacheco que sigue su curso al igual que *Los escribanos de Málaga en el siglo XVII (1598-100)*, de D.^a Eva María Mendoza García.

INFORME del Sr. D. Manuel Olmedo Checa sobre la posible publicación por parte de la Academia de varias obras, algunas manuscritas, localizadas en diferentes archivos y bibliotecas. La Academia aprueba la propuesta siguiendo los trámites habituales.

INFORME del Sr. D. Manuel Olmedo Checa sobre las gestiones realizadas en Madrid en torno al proyecto Cánovas del Castillo, que comprendería un ciclo de conferencias en la primavera de 2007. La Academia queda enterada.

INFORME del Sr. D. Pedro Rodríguez Oliva sobre *Nuevos mosaicos romanos en la provincia de Málaga*. La Academia queda informada y felicita al Sr. Rodríguez Oliva que pasará una copia en soporte informático al coordinador del Anuario para su publicación.

INFORME de los Srs. D. Manuel Olmedo Checa y D. Francisco Cabrera Pablos describiendo las actividades previstas en el denominado *Proyecto Bernardo de Gálvez*, que ya fue aprobado en su día, cuya relación pormenorizada queda archivada en esta la Secretaría de esta Academia así como la financiación solicitada a diferentes organismos y las entrevistas institucionales pendientes. La Academia aprueba el informe.

COMUNICACIÓN de la Junta de Gobierno de la finalización del mandato de cinco años ejercido según establece el Reglamento de la Academia (Real Decreto 1795/1977 de 2 de junio) y la consiguiente apertura de los trámites precisos para su renovación. Para ello, según informa el Sr. Secretario, será preciso convocar una Junta Extraordinaria que, por acuerdo de los numerarios presentes, tendrá lugar el jueves 9 de noviembre a las diecinueve horas en la Sala de Juntas de la Subdelegación del Gobierno.

COMUNICACIÓN del Sr. D. Diego Maldonado Carrillo, Teniente Alcalde de Educación, Cultura y Fiestas, que ha sido aprobado el nombre de *Joaquín María Pery* propuesto por la Academia para la glorieta que existe alrededor de la Farola. Adjunta igualmente otros tantos nombres de personalidades para diversas calles de la ciudad. La Academia queda enterada.

COMUNICACIÓN del Sr. D. Gonzalo Piédrola Angulo, Presidente del Instituto de Academias de Andalucía, del acto de Apertura del Curso Académico 2006-2007 en Banalup de Sidonia (Cádiz) el próximo 18 de noviembre, entregándose la invitación a todos los numerarios presentes.

COMUNICACIÓN del Sr. D. Carlos Mesa Ruiz, de la Oficina Municipal 2016, informando que se va a disponer de un portal web que recogerá todos los actos culturales que se celebren en Málaga y que en tal sentido, si la Academia lo desea, puede enviar su información a la dirección que adjunta. La Academia queda enterada.

PETICIÓN formulada por el Sr. D. Jesús López García, Suso de Marcos, para que el arquitecto Sr. D. Ángel Asenjo pronuncie una conferencia en la Academia sobre alguno de los edificios emblemáticos de reciente construcción de la ciudad. La Academia aprueba la propuesta en fecha sin determinar y su posterior inclusión en el Anuario.

Sesión extraordinaria celebrada el 9 de noviembre

COMUNICACIÓN del Sr. D. Manuel del Campo y del Campo, Secretario de esta Academia, mediante carta fechada en este día en la que presenta su renuncia irrevocable a dicho cargo y concluyendo con el agradecimiento a todos los numerarios "... por la colaboración que he tenido a lo largo de tantos años".

ELECCIÓN por votación secreta y papeleta del cargo de presidente de la academia. Cumplidos los trámites reglamentarios y realizado el correspondiente escrutinio el resultado es como sigue:

D. Manuel del Campo y del Campo	16 votos.
Dña. Rosario Camacho Martínez	13 votos.
Votos en blanco	Ninguno.
Votos nulos	Ninguno.

En consecuencia, es elegido Presidente de la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo para los próximos cinco años D. Manuel del Campo y del Campo, el cual es felicitado por todos los compañeros de corporación a los que invita a colaborar con la Junta de Gobierno entrante en el mandato que se inicia. El nuevo Presidente propone los miembros de la Junta citada cuya candidatura es aceptada, quedando constituida de la siguiente forma: Vicepresidente 1.º el Sr. D. Francisco Torres Mata, Vicepresidenta 2.ª la Sra. D.ª María Victoria Atencia García, Vicepresidente 3.º el Sr. D. José Antonio del Cañizo Perate, Tesorero el Sr. D. Rodrigo Vivar Aguirre, Bibliotecario el Sr. D. Julián Sesmero Ruiz y Secretario el Sr. D. Francisco Cabrera Pablos.

PETICIÓN de la Sra. D.ª Rosario Camacho Martínez solicitando el nombramiento de Presidente de Honor para el Sr. D. Alfonso Canales Pérez, lo que es aprobado por aclamación. Igualmente pide se haga constar en acta su felicitación expresa a la nueva Junta de Gobierno. La

Academia queda enterada de todo y la nueva Junta de Gobierno iniciará los trámites reglamentarios precisos.

Sesión ordinaria celebrada el 9 de noviembre

INFORME de la Sra. D.^a Rosario Camacho Martínez sobre el estado de la obra de Gaspar de Tovar *Descripción de la Catedral*, cuya edición acomete la Academia junto con la Fundación Málaga. La Academia queda enterada.

INFORME del Sr. D. Manuel Olmedo Checa sobre los cuatro presupuestos solicitados a otras tantas librerías de Málaga para que se encarguen de distribuir las publicaciones de la Academia. La Academia aprueba la propuesta, facultándose al Sr. Olmedo para continuar las gestiones.

INFORME del Sr. D. Manuel Olmedo Checa sobre el estado actual del *Proyecto de Bernardo de Gálvez*, que ya fue aprobado por la Academia en su día: patrocinio de la Casa Real, colocación de una lápida en su tumba, óleo realizado por el Sr. D. Rodrigo Vivar Aguirre, numerario de la Sección de Pintura, proyecto de una escultura del Sr. D. Jaime Fernández Pimentel, Numerario de la Sección de Escultura, etc. La Academia queda enterada.

INFORME del Sr. D. Manuel del Campo y del Campo sobre la *Apertura del Curso 2006-2007* del Instituto de Academias de Andalucía en Banalup (Cádiz) a la que se invita a todos los numerarios, proponiendo igualmente la asistencia del Sr. D. Gonzalo Piédrola Angulo, Presidente de dicho Instituto, a una sesión ordinaria de nuestra Academia, que iría seguida de una conferencia del Sr. D. Manuel Olmedo Checa sobre la figura de Bernardo de Gálvez. La Academia aprueba la propuesta.

INFORME de la Sra. D.^a Rosario Camacho Martínez sobre la carta dirigida a la Ilma. Sra. D.^a Marina Chinchilla Gómez, Subdirectora General de Museos del Ministerio de Cultura, en respuesta a la suya fechada el 6 de marzo de 2006 relativa al estado del proyecto del Museo de Málaga. La Sra. Camacho le dirige un escrito, acompañado de un artículo de la también numeraria Sra. Sauret Guerrero, sobre las relaciones existentes desde su inicio entre el Museo de Bellas Artes de Málaga y esta Real Academia de Bellas Artes de San Telmo. La Academia queda enterada y aprueba, a propuesta de algunos numerarios, la publicación de dicho informe en el Anuario correspondiente a 2006.

INFORME de los Sres. D. Manuel Olmedo Checa y de D. Francisco Cabrera Pablos de que la entidad financiera Cajamar ha aprobado la propuesta que en su día se le hizo de subvencionar dos premios de investigación, uno de Humanidades y el otro de Ciencias, tutelados desde un punto de vista científico por esta Academia de Bellas Artes de San Telmo y por la Academia Malagueña de Ciencias respectivamente, ofreciendo las bases a todos los numerarios que lo requieran para su estudio y aprobación, si procede, en una próxima sesión ordinaria. La Academia queda enterada solicitando algunos numerarios un ejemplar de las bases citadas.

COMUNICACIÓN del Sr. D. Olmedo Checa sobre la conveniencia de que la Academia modifique su domicilio fiscal, trasladándolo al del Presidente, en tanto no se disponga de sede estable. La Academia aprobó la propuesta.

Sesión celebrada el 30 de noviembre

COMUNICACIÓN del Sr. D. Alfonso Canales Pérez mediante carta de agradecimiento a esta Academia por su nombramiento como Presidente e Honor. La Academia queda enterada.

COMUNICACIÓN del Sr. D. Manuel del Campo y del Campo explicando el contenido de la reunión del Instituto de Academias de Andalucía, celebrada el pasado día 18 en Banalup. En dicha reunión le fue entregado para su estudio un *Anteproyecto de la Ley de la Ciencia y la Innovación para la Sociedad del Conocimiento en Andalucía*, cuyas fotocopias se reparten entre los numerarios, una en cada una de las secciones, con el ruego de su análisis y posterior debate si procede. En la citada reunión, el Presidente del Instituto de Academias de Andalucía, Excmo. Sr. D. Gonzalo Piédrola Angulo, aceptó asistir a la toma de posesión de la nueva Junta de Gobierno el próximo viernes 15 de diciembre. La Academia queda enterada.

COMUNICACIÓN del Sr. D. Francisco Cabrera Pablos, quien tras agradecer a todos los académicos la confianza en él depositada al elegirle como Secretario de la Corporación, somete seguidamente a la consideración de los numerarios varias observaciones tendentes al funcionamiento de esta Secretaría. La Academia queda enterada.

COMUNICACIÓN del Sr. D. Manuel del Campo y del Campo sobre la visita realizada al Sr. D. Francisco de la Torre Prados, Alcalde de Málaga, el 20 de noviembre de 2006 con varios asuntos: *Proyecto Bernardo de Gálvez*, necesidades de espacio de esta Academia y la entrega de dos expedientes para su estudio con el fin de solicitar, llegado el caso, el reconocimiento de *Málaga, Ciudad Testigo de la Historia y Ciudad Patrimonio de la Humanidad*.

COMUNICACIÓN del Sr. D. Manuel Olmedo Checa sobre el estado del *Proyecto Bernardo de Gálvez*, cuando se cumplen en el día de hoy los 220 años de la muerte del personaje citado. La Academia aprobó el texto de la lápida de bronce que en su momento será colocada en la iglesia mexicana de San Fernando, donde reposan los restos de D. Bernardo de Gálvez.

FELICITACIÓN a la Sra. D.^a Rosario Camacho Martínez de varios numerarios por el reconocimiento recibido de la ciudad de Melilla que le ha concedido el Premio Fundación *Melilla Monumental* correspondiente a 2006, como agradecimiento al trabajo realizado en favor del conocimiento, investigación y difusión del patrimonio histórico de la ciudad de Melilla. La Academia queda enterada y se une a la felicitación.

MOCIÓN del Sr. D. Julián Sesmero Ruiz oponiéndose a la decisión del Excmo. Ayuntamiento de Málaga de trasladar el denominado “botellón” al Paseo de los Curas por el deterioro que pudiera producir en el Parque malagueño. A propuesta de varios numerarios se acuerda formalizar un escrito por parte de las dos Academias reconocidas en nuestra ciudad, la de Bellas Artes de San Telmo y la Malagueña de Ciencias, oponiéndose a esta decisión y hacerlo llegar al Alcalde de Málaga firmado por sus dos presidentes. La Academia queda enterada y aprueba moción y propuesta.

Sesión ordinaria celebrada el 15 de diciembre

COMUNICACIÓN del Coordinador del Anuario, Sr. D. José Manuel Cuenca Mendoza, Pepe Bornoy, recordando el inminente cierre del número que corresponde a este año 2006, por lo cual los numerarios que deseen publicar algún artículo, informe o similar deben hacerlo llegar en un plazo inmediato. Igualmente quiere dejar constancia de la subvención de la entidad Unicaja

en el mismo porcentaje en el que viene haciéndolo en estos últimos años. La Academia queda enterada y agradece a Unicaja su colaboración.

COMUNICACIÓN del Sr. Secretario sobre el informe del Sr. D. José Antonio del Cañizo Perate analizando la situación actual del Parque de Málaga, así como de los daños que pudieran producirse en el mismo si se mantiene en su entorno el denominado “botellón”. La Academia aplaza para una próxima sesión ordinaria a la que asista el Sr. del Cañizo la respuesta al tema propuesto.

COMUNICACIÓN del Sr. Secretario sobre el contenido de las bases que ya fueron presentadas para su estudio en la anterior sesión ordinaria del 9 de noviembre quedando pendiente su aprobación. Igualmente opone para el cuidado de la edición al numerario Sr. Cuenca Mendoza, así como que se dirijan cartas de agradecimiento a quienes han hecho posible la convocatoria de este premio. La Academia aprueba dichas bases y las cartas propuestas.

COMUNICACIÓN del Sr. Secretario sobre la correspondencia recibida de diferentes instituciones y personalidades felicitando al Sr. Presidente y Junta de Gobierno por su reciente nombramiento. La Academia queda enterada.

FELICITACIONES a diferentes miembros de la Academia: la Sra. Camacho Martínez por sus recientes publicaciones como coautora una y directora la otra: *Guía Histórico Artística de Málaga y su provincia I* y *Guía Histórico Artística de Málaga y su provincia II*; al Sr. Arriaga López de Vergara por la inauguración de una exposición en Galería Benedito; a la Sra. Reder Gadow por la coordinación de la obra *Espacios y Mujeres*, así como por la publicación del libro de la que es autora *Historias y lugares. Málaga capital y provincia*. La Academia aprueba la felicitación.

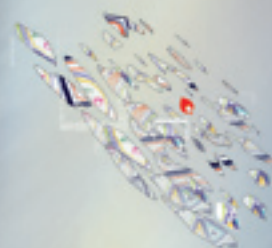
FELICITACIONES a propuesta de la Sra. Camacho Martínez al Sr. D. Juan María Montijano García, Director de Departamento de Historia de Arte de la Facultad de Filosofía de la Universidad de Málaga, por haber recibido la *Orden de la Estrella de la Solidaridad Italiana con rango de Caballero*, por sus trabajos y acercamiento de la cultura entre España e Italia. La Academia aprueba la felicitación.

Sesión extraordinaria celebrada el 15 de diciembre

SALUTACIÓN del Excmo. Sr. D. Gonzalo Piédrola Angulo Presidente del Instituto de Academias de Andalucía que felicita a la nueva Junta de Gobierno, resalta el importante papel que juegan las Academias en la sociedad y manifiesta su intención de mantener firmes contactos con las dos Academias legítimamente reconocidas en nuestra ciudad, la Malagueña de Ciencias y esta Real de Bellas Artes de San Telmo. Seguidamente se procede a la toma de posesión de la nueva la Junta de Gobierno con la firma del Acta correspondiente.

DISCURSO del Excmo. Sr. D. Manuel del Campo y del Campo, Presidente, de la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo, explicando los proyectos a desarrollar durante los próximos cinco años como responsable de la Corporación. El acto concluyó con la conferencia que sobre la biografía de don Bernardo de Gálvez pronunció el Numerario Sr. Olmedo Checa.

Crónica académica

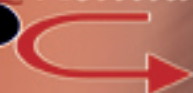


Tal vez ha sido Muñoz Rojas, tan enraizado en la Andalucía olivarera, quien ha sabido con mayor fortuna llamar la atención sobre las otras: la marismera, la salinera, la "nombrada flamenca"... Es él quien nos ha advertido de que "cuando decimos Andalucía, contraemos un mundo en una denominación de donde rebosa"; y de que "hay que hablar de las Andalucías..., que se hunde prodigiosamente en el tiempo y se extienden inaccesiblemente en el espacio." Y añade: "¿Quién las abarca! Sería como poner puertas al campo".

Este mundo gracias a la Dra. Tarifa Fernández, vamos a asistir a una clase en un museo de los siglos XVIII y XIX, los de finales del siglo XVIII, para viajar por la Historia de España que es también la Historia de Andalucía.

Alfonso Canales

Noticia



COLABORACIONES LECTURAS EXPOSICIONES HOMENAJES DISTINCIONES ACADÉMICAS COLABORACIONES LECTURAS EXPOSICIONES HOMENAJES DISTINCIONES ACADÉMICAS
COLABORACIONES LECTURAS EXPOSICIONES HOMENAJES DISTINCIONES ACADÉMICAS COLABORACIONES LECTURAS EXPOSICIONES HOMENAJES DISTINCIONES ACADÉMICAS
CRÓNICA ACADÉMICA CRÓNICA ACADÉMICA CRÓNICA ACADÉMICA CRÓNICA ACADÉMICA CRÓNICA ACADÉMICA CRÓNICA ACADÉMICA CRÓNICA ACADÉMICA CRÓNICA

COLABORACIONES LECTURAS EXPOSICIONES HOMENAJES DISTINCIONES ACADÉMICAS COLABORACIONES LECTURAS EXPOSICIONES HOMENAJES DISTINCIONES ACADÉMICAS
COLABORACIONES LECTURAS EXPOSICIONES HOMENAJES DISTINCIONES ACADÉMICAS COLABORACIONES LECTURAS EXPOSICIONES HOMENAJES DISTINCIONES ACADÉMICAS
CRÓNICA ACADÉMICA CRÓNICA ACADÉMICA CRÓNICA ACADÉMICA CRÓNICA ACADÉMICA CRÓNICA ACADÉMICA CRÓNICA ACADÉMICA CRÓNICA ACADÉMICA CRÓNICA

[illegible]

UNA PLAZA-JARDÍN PARA ALFONSO CANALES*

SE lamentaba Manolo Alcántara, el día en que bautizaron con su nombre la rotonda que interrumpe la Avenida de Andalucía, de que allí no vivía nadie. Yo, mirando a la fuente, le contesté: ¡Vive el agua! ¿Te parece poco?

Hoy el Excmo. Ayuntamiento de Málaga ha tenido la amabilidad de llamar como se llama a este jardín, hoy plaza, donde yo creía que tampoco iba a vivir nadie.

Tanto en el caso de Manolo como en el mío, cabía alegar en defensa de lo contrario los versos de Juan Ramón Jiménez:

*~~No~~ era nadie. El agua. ~~¿Nadie?~~
¿Qué no es nadie el agua? ~~No~~
hay nadie. Es la flor. ~~¿No hay nadie?~~
¿Pero no es nadie la flor?*

Este jardín, hoy plaza en la que viven viejos amigos, tiene una larga historia de la que he sido testigo en parte. Sólo en parte, porque las vicisitudes que conozco empiezan en 1900, cuando yo no había nacido y el llamado Teatro del Parque se trasladó a este lugar, cambiando su nombre, tres años después, por el de Teatro Vital Aza. En él vi yo, con poquísima edad, *La del Soto del Parral* y a Rámper y a Pompof y Teddy. Más tarde se hizo cine y, tras el paréntesis de la guerra, abrió sus puertas de nuevo, alternando las películas con el circo, las variedades, el flamenco e incluso el boxeo, hasta que la autoridad municipal decidió su clausura en 1942. En 1950 se instaló aquí una gasolinera, que después se dismanteló para poner un paréntesis de jardines entre el Muelle de Heredia, la Plaza de Queipo de Llano, hoy de la Marina, y la hasta ayer calle de la Vendeja, que olía, cuando yo era niño, a matalaúva y a aljonjolí.

En el Vital Aza iba a estrenar una obra cuando llegó el derribo mi pariente y amigo Julio Mathías, quien también lo intentó en el Teatro Lara (Atarazanas, esquina a Torregorda) que sufrió la misma suerte. Yo le pedía por favor que no intentara estrenar en el Cervantes. No lo hizo: se fue a Madrid, tuvo allí éxito, y no hace mucho que Málaga bautizó una calle con su nombre.

Para el que, como yo, no he querido nunca cambiar Málaga por ningún otro lugar del mundo, entre otras razones porque en ningún otro lugar del mundo se vive tan bien como aquí, eso de que le pongan tu nombre a una parte de tu ciudad constituye algo así como un refuerzo del arraigo. Yo me iré “y se quedarán los pájaros cantando”, pero si los gamberros no derriban ni nombre, como hicieron con el de mi inolvidable Modesto Laza, allá entre los



árboles de la Noche Triste, yo estaré aquí, junto a las ocho palmeras, junto a la larga alberca que suele estar vacía, junto a las nueve farolas y, sobre todo, junto al árbol-tonel, *Chorisia insignis* o *ventricosa*, arribada desde la otra cara del mundo y que todavía conserva la costumbre de florecer cuando, aunque aquí sea otoño, es primavera en la tierra de sus antepasados. Su flor es blanca, con ostentosos órganos sexuales, y no huele, le basta con ser bella y exótica: alguna vez robé alguna. Para purgar mi pecado, me erigí en defensor de su ámbito y litigué en su favor ante la autoridad competente para que quitaran de su vera una estela de ladrillo que entorpecía sus ávidas raíces y hurtaban la visión de su hidrópico tronco.

Algún silvano de estos jardines ha querido pagarme el favor y ha inspirado a los regidores de la Ciudad para vincularlo a la memoria de mi nombre. De todo corazón, muchas gracias.

*Palabras pronunciadas por D. Alfonso Canales, el día 23 de marzo de 2006 en el momento de la inauguración de la plaza con su nombre.

PALABRAS DEL PRESIDENTE POR LA CONCESIÓN DE LA MEDALLA DE ORO DE LA PROVINCIA

Alfonso Canales Pérez

DESPUÉS oír a quienes han tenido la deferencia de glosar las razones por las que han sido concedidas este año las Medallas de Oro de la Provincia de Málaga, me toca a mí, quizás por mayor en edad, o puede que por ser el más específicamente dedicado al trasiego con las palabras, contestar en nombre de los premiados.

Nuestros menesteres son, evidentemente, heterogéneos; y los motivos de la concesión han de haber sido, consiguientemente, dispares, pero creo que a todos nos iguala el amor por esta tierra malagueña y el deseo de que ella, en definitiva, la que se adorne con estos reconocimientos que agradecemos de todo corazón.

Por esta tierra que parece amasada con retales de la más profusa diversidad geológica y dotada de las más variopintas faunas y flora, a la que no nos cansaremos de agradecer el beneficio de poder habitar en ella. Ese es, sin duda alguna, el mejor de los premios. Y cuanto de bueno podamos hacer en correspondencia a su regalo, más tendrá de justicia que de mérito.

Dicho esto, y en tanto no hablé en nombre propio, es justo que abunde en los merecimientos de quienes conmigo reciben hoy este símbolo de predilección, no por más que el término no sea muy favorecido por un igualitarismo mal aplicado.

Quienes con esfuerzo se sobreponen al contratiempo, luchan contra lo injusto, se rebelan contra lo abusivo y se erigen en paladines de la justicia, merecen ser considerados ejemplares. Tal es el caso de quienes integran la Plataforma “Violencia Cero” que, desde la primavera del 2002, vienen batallando contra lo que, quizás un tanto equivocadamente, se ha denominado “violencia de género”, como si fuera indiferente destacar –salvo esporádicas excepciones que no hacen sino confirmar la regla– qué género es el que ejerce la violencia y qué género es el que resulta violentado. No me extenderé en el panegírico de este colectivo, empeñado en una lucha cuya motivación todos conocemos desgraciadamente. Todo el apoyo que le prestemos será poco, pues guerreen contra una subversión de valores que tiene muy profundas raíces en algunas capas mal conformadas de nuestra cultura. Sírvales de acicate esta Medalla, prenda del triunfo que, sin duda alguna, han de lograr en su empeño.

Y con esa perspectiva, cambiamos de tono, aunque sin bajar un solo peldaño en la escala de seriedad, que no está reñida con el humor, aunque haya muchos que entiendan lo contrario.

El humor es un descubrimiento relativamente reciente, que puede estar o no estar en el chiste y que, por supuesto, no provoca la risa, sino la sonrisa. El humor tiene carta de naturaleza en España, concretamente en “El Lazarillo”, según demostró Dámaso Alonso,



El pintor Enrique Brinkmann y el Excmo. Sr. D. Alfonso Canales durante el acto de entrega de los premios.

quien afirmó también que el humor ha de ser entreverado como el tocino de buena ley: no hay legítimo humor que no lleve dentro su veta de seriedad, por más que la disimule. Esto lo saben muy bien los humoristas gráficos Ángel y Francisco Javier Rodríguez Idígoras (o, simplemente, Idígoras y Pachi), quienes hoy han de sentirse justificadamente contentos de que se premie un menester como el suyo, en el que la ironía suele ser cauce de una justicia administrada sin acritud. Una justicia que no necesita de togas con puñetas para poner a cada cual en el sitio que se merece con sólo unos golpes de inspiración.

He dicho alguna vez que el humor y la poesía se tocan por alguna secreta punta, pues ambos menesteres se valen de lenguajes paralelos que permiten expresar la realidad alzando o rebajando su nivel, para gozo del corazón o de la inteligencia. Idígoras y Pachi son expertos en poner las cosas –y las personas– en su sitio, seguros como están, igual que el Maese Pedro cervantino, de que “toda afectación es vana”. Idígoras y Pachi, Profesores Honoríficos de Humor por la Universidad de Alcalá de Henares, en reconocimiento a su virtud de prender en las almas la benéfica simpatía de la sonrisa, reciben hoy también el premio de la tierra que los alumbró y a la que ellos ahora alegran con su chispa.

Tierra que, en el día de hoy, exalta también la genialidad de un malagueño que, como tantos, refuerza su malagueñismo con un apellido foráneo, porque Málaga, siempre ha sido, por su clima y por su acogedor abrazo, paraíso abierto para todos. Me refero al

pintor Enrique Brinkmann, por quien aposté desde el día de 1957 en que hizo su primera exposición, convirtiéndome en el primer adquiriente de su obra: un óleo, todavía un tanto modiglianesco, que desde entonces preside el vestíbulo de mi casa. Otras obras suyas han venido a enriquecer, posteriormente, mi modesta pinacoteca, marcando hitos de una sabia y honda evolución con la que ha llegado a ser uno de los más profundos y originales referentes de la pintura contemporánea.

De Enrique Brinkmann dijo Santiago Amón, hace ya más de veinticinco años, que su pintura ofrece “el espectáculo de un universo de fábula o ficción, eminentemente extraño e inusual en cuanto a su génesis y a su misma presencia”, así como “una precisión exquisita... en el proceso manifestativo, en la trama enriquecedora del conjunto y en la plasmación minuciosa del más insignificante de los detalles”.

Hoy día, cuando la pintura de Brinkmann ha evolucionado hacia la abstracción, “cedemos –como apunta Corredor-Mateos– a la tentación de encontrar referencias a la realidad figurada”, para llegar a la conclusión de que ese extraño mundo, prisionero a veces de una malla metálica, “es el mismo nuestro de cada día, visto con lucidez”, si no es que –como sostiene Guillermo Busutil– “sólo interroga al propio significado del hecho de pintar y a la territorialidad de la pintura”.

He hablado de quienes felizmente me acompañan en el homenaje al que ha dado pie la presente celebración, y ahora me tocaría hablar de mí, si ello no fuera contra el más elemental pudor. Sólo diré que me siento honrado y orgulloso entre tan justamente premiada compañía, y que agradezco mucho el honor que se me hace. Cuando uno ve tan lejos un cabo del camino, en comparación con el otro cabo, se agradecen muchos estos homenajes. Uno se hace la ilusión de no haber perdido del todo el tiempo.

ALFONSO CANALES, LA OBRA POÉTICA DE UN ANDALUZ DISTINTO

José Infante

VENGO aquí esta tarde no sólo en calidad de poeta y admirador de la obra de Alfonso Canales para hablar sobre ella, sino, muy encarecidamente para tratar de saldar una deuda de amistad, de reconocimiento y de magisterio con el poeta Alfonso Canales, que desde hace tantos años ha sido referente, guía y maestro de varias generaciones. Y no sólo de poetas malagueños, sino de la poesía española contemporánea, en la que su obra ya está fijada en los anaqueles de la posteridad y en la fatal genealogía que la hace avanzar como una cadena de eslabón en eslabón y de mano en mano. En este caso habría que decir mejor de la palabra de ayer a las nuevas palabras, de la palabra eterna a la palabra única y descubridora del poeta.

Creo que no se ha dicho suficientemente y desde luego no ha tenido el reconocimiento que debía, el magisterio decisivo que la obra de Alfonso Canales ha ejercido en la poesía española de las últimas décadas, sobre todo a partir de la generación de los años setenta. No sólo fue el descubridor de Pere Gimferrer, al que propició que le fuera concedido el Premio Nacional de Poesía por *Arde el mar*, en un ya lejano 1967, sino que a partir de *Aminadab*, la singularidad de su obra poética es descubierta por las nuevas promociones que en las postrimerías de la década de los 60 se sentían ajenas a las corrientes entonces imperantes de la poesía social y política, del mal llamado realismo crítico y empezaban a descubrir como guías y ejemplos a seguir al grupo “Cántico” de Córdoba y algunos otros poetas que habían permanecido al margen de las modas, como Alfonso Canales y estaban haciendo una obra personal, singularísima, que ponían en valor sobre todas las cosas, la belleza del lenguaje, la fantasía, la imaginación y asumían el culturalismo como base primordial de la propia experiencia personal y vivencial del poeta.

Así, el culturalismo de los años setenta, con su infame turba de novísimos y sietemesinos hubiese sido, desde luego, de otra manera, sin los antecedentes que luego reconocieron. Y entre ellos figura y en lugar muy destacado el poeta que nos congrega aquí esta tarde. Muchos años más tarde, en un artículo publicado en ABC, el ya Académico de la Española, Pere Gimferrer, reconocía la deuda contraída por él y por su generación con Alfonso Canales. Escribía Gimferrer en 1988 en la Tercera de ABC: “Dígalo mi generación, que mal podría olvidar lo que para ella representó la lectura de *Aminadab*, libro que se halla en las raíces de la renovación poética peninsular iniciada en la segunda mitad de los años 60... Y agrega: “¿Qué nos atraía en él? No sólo lo sustantivo en la poesía de Canales, que aún conocíamos mal, sino también, además, lo que nos había atraído ya en los poetas de *Cántico*: el esplendor verbal, la inflexión culta, el despliegue de imágenes lujosas o sombrías...”.

Han tenido que pasar algunos lustros para que lo que en su momento fue reconocido como un antecedente claro y el gurú que abrió puertas y caminos nuevos para los jóvenes poetas de entonces, se convierta ya en un hecho que empiezan a recoger las enciclopedias y los

estudiosos: el magisterio indiscutible de Alfonso Canales como uno de los poetas españoles más importantes de la segunda mitad del siglo XX. La solidez de su obra, hecha siempre al margen de modas pasajeras y falsas vanguardias, se ha convertido en una referencia que ha logrado superar algunos silencios interesados, olvidos no menos culpables y la criba inmisericorde del tiempo, que ya se sabe que es el único antólogo que no tiene amigos, sino sólo evidencias. Y la evidencia de la altura y calidad de la obra de Alfonso Canales ya no es algo que esté en debate, sino una rotunda realidad que ha acabado por imponerse y por converse a esos profesores y críticos, siempre tan reacios a admitir las lecciones del tiempo y de la clara y sencilla verdad de la poesía, que nada tiene que ver con el mundo literario, que tiene sus propios biorritmos y sus propias cadencias, que muy pocas veces tienen que ver con la autenticidad y la desnuda verdad de la lírica. E incluso de la épica y de la dramática.

No dispongo de tiempo como para hacer un recorrido pormenorizado de la obra completa de Alfonso Canales, por lo que, antes de continuar, debo decir que estas cuartillas sólo tienen la pretensión de acercarnos a la poesía de un maestro de nuestro lenguaje y a un creador de insobornable independencia, que ha permanecido la mayor parte de su vida fiel a sí mismo y a su poesía. De cualquier forma, mañana, en la presentación del libro antología de Alfonso Canales *Ocasión de vida*, con una magnífica introducción del profesor y poeta Francisco Ruiz Noguera, habrá personas más doctas y preparadas que yo para hablar de su obra.

He llamado a estas páginas que ahora les leo, “Alfonso Canales, la poesía de un andaluz distinto”. Tal vez tenga, antes de seguir, que aclarar esta afirmación. Para ello hay que hacer referencia a la complejidad de las Andalucías, Porque Andalucía no es una, ni siquiera esa que acaban de descubrir una manada de despistados parlamentarios, y que dicen que es “una realidad nacional”. Vaya por Dios. Y nosotros tantos siglos sin enterarnos. Hay muchas Andalucías, por lo menos una por cada andaluz. Andalucía es un misterio, un abismo, un desastre, un largo sollozo y una interminable epifanía. No tiene una lengua propia, pero ha llegado a ser algo más que un pueblo, que una cultura, Andalucía es una civilización, una forma de ser, una manera de entender la vida, una filosofía, una moral... ¿Y tiene todo eso que ver con el hecho de que la poesía andaluza, o la hecha por andaluces, haya ocupado y ocupe todavía, un lugar protagonista y decisivo en la poesía escrita en español? En el siglo a cuyo fin hemos asistido no hace mucho, la lírica española se incorporó definitivamente a las corrientes de la lírica universal como consecuencia de un nuevo siglo de oro, cuyo lenguaje poético estuvo creado por andaluces, Juan Ramón Jiménez, en un extremo, en el otro Antonio Machado, en la voz popular, su hermano Manuel y Bécquer en el ángulo más oscuro del salón. El 27 es andaluz en una abrumadora mayoría, que en buena parte es malagueña. Tras los traumas de la guerra de los tres años y la infame postguerra, es el grupo *Cántico* y su deriva coetánea malagueña del grupo formado en torno a *Meridiano* y *Caracola*, los que vuelven a poner a la poesía española en las corrientes de la literatura europea. El siglo XX fue así un siglo en el que la poesía española tuvo siempre un imprescindible acento del Sur.

Nada de esto fue casual. ¿Hará falta que citemos a Almotamid, el rey poeta de Sevilla? ¿Es necesario nombrar a los poetas arábigos andaluces, es preciso mencionar a Mena, al divino Herrera, a Pedro de Céspedes, a Soto de Rojas, a Góngora? ¿No hay un pueblo andaluz que



reclama el nacimiento del Arcipreste de Hita? ¿No escribió San Juan de la Cruz, el primer poeta sin duda de nuestra lengua, lo mejor de su obra en los campos de Jaén y en la umbría soledad del Campo de los Mártires de Granada? ¿Y no fue el sufismo la fuente en la que el místico había colmado su sed de conocimiento y su insaciable apetencia de unión con la divinidad? La sola enumeración de todos estos nombres nos dicen de la diversidad de las voces y de las formas de ser andaluz. Hay una poesía andaluza culta y hay una poesía andaluza popular. Y hay una tercera vía que une estas dos voces.

A veces esto lo han entendido los de fuera mucho mejor que nosotros mismos. Por eso quiero traer aquí una cita de Marguerite Yourcenar. En su hermoso ensayo sobre Andalucía, la autora de las *Memorias de Adriano*, afirma: “empezamos a comprender lo que nos conmueve

de este país, y que a veces nos sobrecoge: el contacto directo con la realidad, el peso bruto del objeto, la emoción o la sensación fuerte y simple, antigua y siempre nueva, dura y dulce como la cáscara o como la pulpa de un fruto... La vida late en él como sangre en una arteria... No hay país más sojuzgado que este, pero tampoco más libre, con esa rudimentaria y suprema libertad hecha de desprendimiento, de pobreza, de indiferencia, de amor a la vida y de desprecio a la muerte”.

No es gratuita esta larga divagación sobre la poesía andaluza ni la larga cita de la Yourcenar. Ha sido el propio Alfonso Canales el que cuando se ha ocupado de teorizar sobre las peculiaridades de la poesía andaluza ha mencionado algunos de estos rasgos que venimos apuntando. Hondura, barroquismo, senequismo, esplendor formal, son algunas de las características que Alfonso Canales ha visto en la poesía andaluza, junto a las aportaciones o como consecuencia de ellas, del conjunto de pueblos que han ido configurando su idiosincrasia, fenicios, griegos, romanos, africanos, europeos y una fatal sensación de pérdida que siempre les ha acompañado a lo largo de los siglos. Si el poeta canta siempre lo que se pierde, el poeta andaluz lo da ya todo por perdido desde el principio, ha afirmado Canales, para luego argumentar en contra de los que tildan de superficiales a los poetas andaluces por el protagonismo que conceden a la forma, que el contenido de la palabra es la palabra misma, de ahí la importancia que siempre le han concedido los poetas de Andalucía. De todas las Andalucías posibles.

Y si ha habido una poesía contemporánea andaluza popular que se ha expresado a través de poetas de la importancia de los Machado, Lorca, Alberti, Rafael Montesinos, nuestro paisano Manolo Alcántara, y tantos otros, hay, y ahí es donde está la diferencia o la personalidad a la que me refiero de Alfonso Canales, una tradición de poesía culta que viene de Góngora, de Lucano, de Soto de Rojas, de Herrera, que está omnipresente en los poetas de *Cántico* y en algunos de los que podríamos llamar de la escuela malagueña de poesía, en cuya genealogía están Salvador Rueda, Juan de Ovando y Satarén y Vicente Espinel, pero también el místico Emilio Prados y el surrealista José María Hinojosa. Y José Antonio Muñoz Rojas, Rafael León, María Victoria Atencia, Vicente Núñez (que era casi malagueño por aproximación)... Y en un lugar muy destacado, Alfonso Canales. Porque si tuviéramos que trazar una genealogía de la poesía malagueña de este siglo, junto a los frondosos árboles de los poetas de la que Gerardo Diego llamó, con manifiesto desacierto, “escuela analfabeta”, Prados, Altolaguirre, Hinojosa, por no ser ninguno de ellos profesores como la mayoría de sus compañeros de generación, hay unas ramas mayores a cuyo frente están sin duda José Antonio Muñoz Rojas y desde luego Alfonso Canales. De ellos hemos venido todos los demás y todos los que siguen, en una tradición que no se ha detenido, ni se ha interrumpido nunca. También, hay que decirlo, por el ejemplo humano de fidelidad y de independencia.

He hablado de una alternativa a estas dos tendencias o escuelas de la poesía andaluza, la popular y la culta. Es la tercera vía que se alimenta de esas dos escuelas y que ha dado tan espléndidos frutos como buena parte de la obra lorquiana. En ella, en esta tercera vía de profunda raíz clásica y culta, pero que no desdeña la voz popular encontramos la obra de Canales, que ha dado refinados frutos de la mejor y más culta poesía española contemporánea,

como *Aminadab*, *Reales sitios*, *Réquiem andaluz*, o *Año sabático*, pero también unos cantes de raigambre popular de prodigiosa maestría, veamos: “Motivo para llorar; / haber roto con la vida / sin poderlo remediar.” O este otro: “Siéntate un día a esperar, / y verás que lo que esperas / no termina de llegar.” O esta otra: “Cuando te mueras, vas a / pasar un río. / Fíate del barquero. / Yo no me fío”.

Incluso en estos cantes populares, espigados de la obra de Alfonso Canales, se ven los rasgos peculiares de su poesía. Rasgos que ha sido él mismo el que mejor ha sabido rastrearlos y exponerlos. Ha sido Alfonso Canales el que ha descubierto la personalidad de su poesía en algunos de los textos teóricos que ha escrito sobre ella. No es frecuente encontrar a un poeta que haga su autobiografía literaria. Lo hizo magistralmente Luis Cernuda, en su *Historial de un libro*, donde disecciona *La realidad y el deseo* con un delicado, inteligente y fino estilete. También lo ha hecho a veces Canales. Como en el texto que precede a su antología *Hoy por hoy*, publicada por la Universidad de Sevilla en 1974.

En aquellos momentos el poeta tiene 51 años y ha publicado la parte esencial de su obra. Escribe en el prólogo: “Si yo fuera un andaluz más desgarrado hubiera dado a este libro el título de Esto es lo que hay (lo que hay de mí, se entiende). El desgarrar no me va. Siempre he optado por la auténtica Andalucía reportada, la que nunca se desmelenar, la que huye de los fáciles exhibicionismos, porque piensa con razón sobrada que lo mejor de la vida siempre transcurre en secreto, en soledad de uno, o todo lo más, en soledad de dos.” Alfonso Canales se sitúa ya en un determinado lugar de la poesía andaluza, en la más profunda y contenida. Luego agrega: “Se ve también —Dios me perdone— que soy poco o nada gregario. A este respecto, mi contumacia llega incluso a recrearse en la idea de que el gregarismo es una actitud regresiva que nos aproxima al *filum* de los insectos. Por eso no participé en los entusiasmos de la llamada poesía social. Por eso, quizás, me salvé de la quema”.

En más de una ocasión ha hablado Alfonso Canales del poder terapéutico de la poesía. Afirma, hablando de lo efímero de toda obra humana, e incluso de la misma vida, que la poesía sirve “todo lo más, para preservarnos- en lo que cabe- de la locura; para acercarnos un poco a nuestra pequeña realidad, liberándonos de espejismos. Puede que el poeta no sea sino un terapeuta de sí mismo, en primera instancia; y en último término, si logra trascender su voz, un terapeuta de los demás”. Esto lo que escribía Canales en 1974. Más de treinta años después, en su discurso como doctorando Honoris Causa por la Universidad de Málaga, hace apenas un año, el poeta se reafirmaba en estas ideas, concluyendo con la sabiduría de la edad y la experiencia: “aunque puede pasar que el poeta libere a los demás pero no logre liberarse a sí mismo de la jauría monstruosa. Y recordaba los ejemplos de Hölderlin, de Nerval y de Nietzsche, afirmando que la tensión poética, sobrepasada cierta dosis, puede llevar a la locura y a la muerte: la poesía es un fármaco que no debiera despacharse sin receta..., hasta para cantar lo feliz suele el poeta buscar la complicidad del dolor...”.

Todo esto nos lleva a varias conclusiones: en primer lugar la coherencia, unidad y armonía de toda la obra poética de Alfonso Canales, en segundo lugar descubrimos que siempre ha tenido su poesía una cierta vocación de búsqueda de respuestas a las grandes

preguntas y a los interrogantes que tiene el hombre, una vocación de trascendencia, que nunca se ha desviado de la propia biografía íntima del hombre, aunque en cada momento, incluso en los que su poesía ha surcado los mares procelosos del más refinado culturalismo, ha utilizado las máscaras, los símbolos y los elementos necesarios para huir de la efusión meramente sentimental, sometiendo para ello al lenguaje a toda clase de torturas para que el resultado fuera siempre una verdad poética, pero también una realidad literaria. Y en tercer lugar que si ha habido una fórmula magistral a la que Canales nunca ha renunciado es a su vocación y a su fidelidad a una formación clásica casi no equiparable a ningún otro poeta de su generación. Como muy pocos Canales ha sabido aunar inteligencia y vitalismo, culturalismo y sensibilidad, emoción y belleza formal, sensualidad mediterránea y clasicismo con la retórica necesaria, sólo con la retórica necesaria.

Esa vocación de clasicismo, ese *hostinato rigore* horaciano con que ha trabajado Alfonso Canales durante más de sesenta años de quehacer poético y literario, se ha cumplido fielmente y ha sido la causa de que alguna vez se haya tildado a su obra de una cierta frialdad formal. Él mismo ha acabado reconociendo que ello ha sido a causa de haber entendido desde que tuvo conciencia de su escritura que una obra puede torcerse cuando acaba golpeando el poema de una palabrería inservible. “El instrumento es tan capital ~~ha~~ escrito Canales—como la materia sobre la que se trabaja. Y el instrumento del poeta es el lenguaje. Calibrar, uno a uno, cada elemento del lenguaje, antes de transplantarlo a la escritura... engendra, por supuesto, una apariencia de frialdad mental... Sólo hay espontaneidad mediante una implacable roturación previa”. Pero es cierto que Canales considera que la poesía es un producto de la inteligencia, pero no sólo de la inteligencia. Está la experiencia humana detrás como el soporte necesario para que la obra crezca y se convierta en una flecha que atravesase por igual la razón y el sentimiento. Por eso Francisco Ruiz Noguera ha visto como una de las claves de la coherencia del mundo poético de Alfonso Canales la forma en la que en él se aúnan lo vivencial y la profunda formación clásica, su refinadísima conciencia del lenguaje y la creencia en que un poeta consciente “es siempre, en mayor o menos grado culturalista”, que una ebriedad de lógica puede ser también camino para la efusión poética y que la fruición del tiempo no tiene por qué excluir los valores del misterio, de la fantasía y de lo inexplicable”.

Ahí se encuentra el difícil equilibrio en el que se ha situado siempre la obra de Canales, entre la efusión y el distanciamiento. Entre la razón que siente y el sentimiento que tamiza la razón. Y no sólo ha sido el sometimiento del lenguaje a todo tipo de tensiones para buscar continuamente una nueva fórmula más renovadora y precisa, las armas que ha utilizado el poeta. También han sido la ironía, el enmascaramiento que también utilizó Cernuda con maestría y que viene de la poesía anglosajona, de Browning y de Eliot... A este respecto el poeta Juan Antonio González Iglesias ha escrito por otra parte sobre el autor de *Reales sitios*, “¿Cuál es el secreto de Alfonso Canales? ¿Cómo llega su poesía a hacerse carne de nuestra carne y sangre de nuestra sangre? Esa intimidad me sorprende porque en principio estamos ante un poeta declaradamente intelectual ¿Intimidad intelectual? Sí. Como Horacio... Natural a fuerza de medido, de sopesado, este lenguaje que dice exactamente lo que quiere decir es ejemplo de obra de arte perfecta. Nada sobra ni falta”.

A estas alturas conviene recordar de una forma rotunda que el concepto de poesía sobre el que ha girado toda la obra de Canales, es el de la poesía como una forma de conocimiento, posicionándose así ante una de las cuestiones más polémicas del mundo poético de los años cincuenta. En alguno de sus textos en los que Alfonso Canales ha reflexionado sobre la gestación y evolución de su obra, el poeta ha sido muy claro: “También la poesía é una cosa mentale, un modo de conocer, más que un modo de sentir. Lo que distingue al poeta del filósofo es, según Antonio Machado, que el poeta no está nunca seguro de la realidad del mundo que crea”. “La majestad de la poesía de Alfonso Canales ~~afirma~~ ~~Pere Gimferrer~~ no procede exclusivamente de su intachable maestría verbal, es la majestad que dimana del conocimiento”. Y esto sitúa su obra en esa línea que ha tenido sus más resplandeciente aciertos en poetas como Aleixandre, Ungaretti, Lucrecio y en nuestra historia moderna a Luis Cernuda.

Ha sido el propio Alfonso Canales el que en numerosas ocasiones ha reconocido el magisterio que sobre él ejerció en sus primeros años de formación y dedicación a la poesía, la obra y la personalidad de uno de nuestros poetas mayores, José Antonio Muñoz Rojas. Entre otras cosas Canales siempre ha reconocido de forma expresa que una de las deudas que tiene con el poeta antequerano es el descubrimiento que le hizo de la poesía anglosajona. Este conocimiento le llevaría años más tarde a introducir en su obra otro de los elementos que la singularizan. Su utilización del poema narrativo. Su épica menor trata de la reutilización de los elementos narrativos que habían quedado desprestigiados como elementos líricos. Canales lo hace y de una forma magistral redimiendo el epilio helenístico, como ya hicieron los poetas neogriegos, con Kavafis a la cabeza. Esa forma de objetivación de los sentimientos, mediante la evocación de personajes míticos o pasajes históricos, permitiendo con ello no sólo una nueva interpretación del personaje o a la situación descrita, sino haciendo que esta sea la trasposición del sentimiento, de la emoción o del razonamiento que se desea transmitir.

Alfonso Canales, poeta religioso. Hasta en este tema la obra de Canales ha ido contracorriente y al margen de las modas de los poetas de su generación. Cuando alguna vez se ha hablado de este tema en relación a su obra, a veces se ha hecho de una forma si no descalificadora, sí de una manera intencionada para situar su obra al margen de la de su generación. Pero el poeta nunca ha rechazado este calificativo. Bien al contrario. En su introducción, ya citada, a la antología *Hoy por hoy*, publicada en 1974 por la universidad sevillana, Alfonso Canales afirma “He sido calificado con frecuencia de poeta religioso y, si me apuran, me jacto de serlo. La religión- no necesariamente el formalismo confesional- es la más alta de las incitaciones humanas. Sólo que mi catolicismo meridional ha sido siempre para mí una fuente de actitudes conflictivas: un mediterráneo no llega a liberarse nunca de ciertos apetitos sensuales que no dejan de repugnar a la conciencia religiosa cristiana. Por más que uno quiera evitarlo, el trasmundo se le erosiona; y, cuando menos se piensa, hay abierto un túnel que desemboca en terrenales paraísos”.

Esos túneles a los que hace referencia el poeta no sólo se abren al soterrado erotismo que hay en muchas de las páginas de la obra de Canales, sino también en su especial forma de religiosidad. La de Alfonso Canales no es una religiosidad ortodoxa, o al menos no lo es a la manera que cabe suponer en un poeta que se confiesa creyente. Tal vez por no ser ajeno a

las corrientes espirituales y filosóficas de su tiempo, hay que tener en cuenta que sus lecturas de Heidegger, de Sartre, de Camus, el existencialismo pujante en los años de su formación, han dejado una profunda huella en su obra y en la forma en la que el poeta se enfrenta al fenómeno religioso. La religiosidad de Canales—y es una de las formas de su originalidad expresiva, se ha ido volviendo con los años más y más interrogativa, nunca es de asentimiento, de aceptación, sino de indagación y de búsqueda. El poeta cada día se pregunta y de una forma más y más apremiante sobre el destino final, sobre la relación con la divinidad y de alguna manera también con las postrimerías. Sin embargo la angustia, el desasosiego y la duda no serán nunca en la obra de Alfonso Canales, especialmente dramáticos. Tal vez por la vocación armónica de su formación clásica, su actitud interrogante siempre busca el equilibrio.

Sus grandes obras *Aminadab*, *Reales Sitios*, *Gran Fuga*, *Port Royal*, *Réquiem andaluz*, *Épica menor*, *Año sabático*, *El canto de la tierra*, *El Puerto*, *Poemas de la teja*, forman hoy un *continuum* que han ido conformando un mundo poético propio, un cosmos en el que el poeta ha ido construyendo un sistema de pensamiento, que nunca es aseverativo, sino que ha ido cada día desprendiéndose más de las certezas, para instalarse en las incertidumbres. Porque el poeta sabe, que al final nada es tan seguro como la muerte y que un día todo esto se irá al garete, y “adiós Shakespeare, adiós Dante y adiós Mario Ángel Marrodán”. Al final de prólogo de su antología *Hoy por hoy*, que he venido citando a lo largo de estas palabras, Alfonso Canales afirmaba: “no me vale casi nada de lo que he dicho; que yo no sé por qué escribo poesía; que todo intento de esclarecer el proceso de la labor poética no hace sino contribuir a su oscurecimiento; que no existen precisiones en un ámbito tan impreciso; y que, como proclamé en la nota inicial de *Épica menor*, esta es una insensata tarea.” Treinta años más tarde, en su discurso como doctorando de la Universidad de Málaga, el poeta Canales, completaba de alguna forma su línea de pensamiento dando una vez más ejemplo de la coherencia de su obra—con estas palabras “el poeta, con el recto ejercicio de su trabajo, se va haciendo cada vez más acendrado y lacónico, tal si escribiera sólo para sí y para quienes alcancen a comulgar con sus íntimas experiencias, y al ser progresivamente menos concesivo suele transformar su decir en más oscuro”.

Quedaría muy incompleta esta visión de la obra de Alfonso Canales si no aludiera a la influencia de la música en toda su poesía. Él mismo ha recordado alguna vez cuando comenzó a escribir y dibujar en un forzado encierro durante los trágicos meses de la guerra civil. Lo que aquel niño quería era escribir música. No pudo hacerlo porque desconocía el procedimiento. Así se perdió un músico, pero ganamos un gran poeta, cuya afición musical ha sido frecuentemente uno de los elementos que ha utilizado para ir construyendo su obra como una gran sinfonía, con diversos movimientos. No sólo la *Gran Fuga* es una consecuencia de la influencia de los movimientos y ritmos de la música en la obra de Canales, toda ella está marcada por su pasión por la música y de la música clásica en particular.

Tengo que terminar. Pero antes permítanme una confesión personal, que es también una efusión cordial, que quiero confiarles con el suficiente distanciamiento para no resulte en exceso sentimental, pero sí desde luego está hecha desde la adhesión al poeta al que hoy de alguna manera homenajeamos. Conforme he ido revisitando la obra de Alfonso Canales

para preparar estas cuartillas, he ido descubriendo de qué manera la influencia de su poesía en mi propia obra ha sido y es más profunda de lo que nunca había podido llegar a imaginar. Con ello quiero decir que hay maestros que uno no elige, sino que se nos imponen no sólo por la coherencia de su mundo poético, sino por coincidencia en la manera de contemplar el mundo e intentar explicárselo. Ahora he sabido definitivamente que muchos de mis poemas no habrían existido sin la lectura de Alfonso Canales. Tal vez porque los poetas no tienen tanto que crear un mundo como conseguir recrearlo con las herramientas que tenga a mano. Y esas herramientas son las palabras de los que nos preceden llevando el testigo.

Pero no quiero terminar sin decir dos cosas. La primera que la insobornable independencia de la que ha dado una abrumadora muestra la obra y la vida de Alfonso Canales, a veces, tiene un alto precio. Casi siempre tiene un alto precio. Alfonso ha visto distinguido algunos de sus grandes libros, con importantes premios, como el Nacional de Literatura, el de la Crítica... Málaga y su Universidad han tardado más de lo que debía en reconocerle su predilección y en honrarse con tenerlo como hijo preclaro y como doctor de su claustro, pero las Instituciones públicas andaluzas siguen cometiendo un lamentable error no reconociendo la inmensa obra de Alfonso Canales. Por eso me van a permitir que hoy, desde esta tribuna, pude públicamente la concesión de algunas de esas dignidades y honores que concede la Junta de Andalucía para la obra de un andaluz distinto, pero esencial, como es Alfonso Canales. Sé que dentro de unos días se concederá el Premio Góngora que distingue desde hace años la excelencia de un poeta andaluz vivo. Sería la ocasión para que la Junta de Andalucía subsane su lamentable desentendimiento de la obra de Alfonso Canales, Hijo Predilecto sin duda de la poesía andaluza, aunque todavía sólo se lo hayamos reconocido sus lectores.

La segunda cosa que quiero decir es más simple y más sencilla. Si el mayor homenaje que se le puede hacer a un poeta es leer su obra, hay un poema de Alfonso Canales que además, con ese poder de síntesis que tiene la palabra poética, resume todo lo que yo torpemente he querido transmitirles con estas consideraciones. Por eso quiero que me permitan acabar mis palabras con las suyas, leyendo este poema “Los años”.

Los Años

a Vicente Aleixandre

*Hermoso es morir joven
y dejar el recuerdo de la piel no tocada
por agravios del tiempo:
pero lo es más haber vivido mucho
y haber hecho que el cuerpo se fatigue
de amor y de labor. Es muy hermoso
incorporarse al coro con voz nueva,
destemplan el unísono con un grito de júbilo
para sellar los labios*

*después: pero es más bello
que los años trabajen la palabra y el canto
fundidos, de manera que una nueva armonía
se logre en el conjunto, desconocida antes.
Feliz aquél que puede las causas de las cosas
adivinar temprano,
mas el que se retarda
adrede, no queriendo que nada se le esconda,
llega más lejos: día
tras día desenvuelve
un camino que otros ya encontrarán pisado
y transitable.*

*Hermoso
es aprender, rozar lo no sabido,
descerrajar las puertas, rasgar túnicas, velos,
impedir que se queden los damascos
colgados de doradas galerías
llenas de polvo, pero el mayor premio
para el hombre que vive y dice y ama
es lograr el lenguaje
con el que los balcones, definitivamente
abiertos, comunican
su saber soleado a las estancias;
sacar del negro engaño a la tiniebla,
y a la misma penumbra de sus grises cenizas;
en la piel de las cosas
acomodar la luz, como quien créese
divino y con la fuerza
de la garganta hace que se levante un mundo
resistente a los años.*

ALMUERZO-HOMENAJE DE LA ACADEMIA
AL EXCMO. SR. D. ALFONSO CANALES
RESTAURANTE "EL JARDÍN", JUNIO, 2006



Ilmo. Sr. D. José Antonio del Cañizo, Ilmo. Sr. D. Francisco Peñalosa, Ilmo Sr. D. Esteban Arriaga,
Ilmo. Sr. D. Francisco Torres Mata, Excmo. Sr. D. Alfonso Canales y Ilma. Sra. Dña. Rosario Camacho.

ROSARIO CAMACHO, MEDALA DE ORO DEL ATENEO DE MÁLAGA



Carlos Hernández Pezzi, Rosario Camacho y Antonio Morales.

EL 18 de mayo de 2006 el Ateneo de Málaga hizo entrega de las Medallas de Oro con las que anualmente premia a personas o instituciones de la ciudad que se han distinguido en aspectos como la creación artística, la cultura, la solidaridad y la ciencia, “no sólo por sus méritos personales sino por su aportación personal como ciudadanos de Málaga”, correspondiendo las de 2005 al fotógrafo Pepe Ponce, la escritora Aurora Luque, el arquitecto Carlos Hernández Pezzi, la Asociación de Ayuda al pueblo saharaui, la historiadora del arte y Académica de la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo, Rosario Camacho, la dramaturga Mercedes León y el grabador Francisco Aguilar.

La Junta de Gobierno del Ateneo acordó distinguir a Rosario Camacho Martínez con dicha medalla “en reconocimiento a su larga trayectoria como historiadora del arte, defensora permanente del Patrimonio Histórico de la ciudad y por mantener una valiente y crítica actitud ante la demolición del Silo del Puerto de Málaga”. En el acto de entrega, después de las palabras del Presidente D. Antonio Morales, los homenajeados recogieron su galardón tras el discurso de sus “padrinos”, contestando y agradeciendo cada uno de ellos estas palabras y la actitud del Ateneo por el reconocimiento a dichos méritos. El profesor D. Eugenio Carmona Mato, Catedrático de Historia del Arte, fue el encargado de glosar la figura de nuestra Académica, insistiendo en que además de una postura personal, Rosario Camacho ha sabido modelar en las conciencias de sus alumnos unos sólidos criterios en pro de la salvaguarda del Patrimonio.

CONCESIÓN DEL DISTINTIVO DE ORO DE APLAMA A BORNOY



Paco Jurado, Pepe Bornoy y Antonio Abad.

ANTE una masiva concurrencia que rindió su admiración al veterano artista, el pintor, poeta e impresor malagueño y Académico de San Telmo, Pepe Bornoy recibió el Distintivo de Oro de Aplama, Asociación de Artistas Plásticos de Málaga. Fue en un entrañable y emotivo homenaje celebrado en las bodegas El Pimpi, como reconocimiento a la trayectoria del creador Bornoy, que está implicado en los últimos años en la búsqueda de nuevas formas de expresión creativa mediante el arte digital y que mantiene una actividad de especial productividad en los últimos meses. Así, además de diseñar el cartel de la pasada edición de la Feria de Málaga, protagonizó este mismo verano una muestra individual en la sala de exposiciones del Rectorado de la Universidad de Málaga bajo el título *Bornoy a pie de imprenta* y publicó un nuevo libro de poemas, *Terminado en binza*, editado por Zafó.

En el acto intervinieron, Paco Jurado, Presidente de Aplama y Antonio Abad, crítico de arte y poeta. Se elogió y ensalzó la figura de Bornoy, un artista comprometido con su tiempo, innovador y siempre insatisfecho consigo mismo, lo que hizo que siempre buscara una renovación creativa dentro de la cultura contemporánea. Durante el citado acto, Pepe Bornoy estuvo acompañado por autoridades, familiares, artistas, Académicos de San Telmo, escritores, amigos y otras personalidades del panorama cultural malagueño.

Paco Jurado impuso el Distintivo de Oro de Aplama a Bornoy entre una cálida ovación, como colofón a un cariñoso acto que se prolongó hasta bien entrada la noche.

N. R.

Acto celebrado en las bodegas El Pimpi, el día 29 de septiembre de 2006.

ROSARIO CAMACHO, PREMIO “MELILLA MONUMENTAL”



EL 10 de Noviembre de 2006 Rosario Camacho Martínez, melillense de nacimiento, recibió otro galardón en su ciudad natal. La Fundación Melilla Ciudad Monumental acordó concederle el Premio “Melilla Monumental” como reconocimiento al trabajo que realiza a favor del conocimiento, investigación y difusión del patrimonio histórico-artístico de esta ciudad. Rosario Camacho, aunque vive en Málaga, no ha olvidado nunca a su ciudad y ha colaborado, con sus trabajos y actitud, a que el patrimonio de Melilla fuera más conocido y mejor conservado. Acompañada de su familia, numerosos amigos y las autoridades de la ciudad, recibió el premio de manos del Presidente de la Fundación Melilla Ciudad Monumental, D. José Vallés, quien hizo la presentación de la trayectoria profesional de la galardonada. Rosario Camacho Martínez agradeció con unas emocionadas palabras la concesión de este importante premio.

N. R.



FRANCISCO PEINADO,
EL DESTRIPIADOR (THE RIPPER)
Francisco Peñalosa Izuzquiza

PEINADO es antónimo de pintor local. Hay pintores locales y pintores universales. El pintor local maquilla lo que ve desde el casino provinciano, decorando los lienzos con recetas al gusto socialmente correcto. Peinado, al contrario, destripa la corteza que envuelve la condición humana. Pega un tajo preciso y profundo, como el que biseca el ojo en el Perro Andaluz. Luego se introduce a través de la hendidura, deslizándose hasta alcanzar el núcleo visceral de donde extrae toda la “casquería” con que alimenta su trabajo cotidiano: callos del hastío, hígados de desengaño, criadillas de campo minado, riñones de soledad a la sal, sesos de incomunicación amarga, y, sobre todo, mucho corazón congelado por el desamor. Si a Peinado le encargaran pintar un cenacho, extirparía el corazón de esparto que late en el laberinto del cenacho para ofrecérselo, humeante aún, al autor del encargo. Peinado es un espeleólogo social que explora las cavernas oscuras de la vida. Busca caminos no transitados, y para cada nueva odisea inventa los medios técnicos —también nuevos— que le permitan la arribada a una Ítaca final. Son viajes interiores que discurren envueltos en la tensión bipolar emitida por la relación amor-odio. Gota a gota, ese drama entre contrarios destila formaciones de estalactitas odiosas y estalagmitas amorosas. Cuando el 13 de Mayo de 2005, impusieron a Peinado, la Medalla del Ateneo de Málaga, alguien recordó estos versos: *Odio, vida: cuánto odio sólo por amor.*

Peinado es un destripador en busca y captura. Para los críticos de la plástica contemporánea Paco es una pieza codiciada que cotiza en las grandes lonjas internacionales del arte: USA, Alemania, Inglaterra, Suiza. Pero nadie le ha puesto el collar. Cuando parece que están a punto de encerrarle en un “ismo”, escuela, tendencia, familia, grupo, generación o colectivo, Paco expone sus últimos trabajos y se desmarca escurriéndose como una anguila jardinera. Los ingenieros culturales le fabricaron un redil a la medida: el expresionismo



humanista. Probaron a vincularle con la espontaneidad de mundos interiores complejos, tal y como sucede en el *art-brut* de Dubuffet. Intentaron empujarle al humor ácido y alegórico de El Bosco y Bruegel, a los sueños de la razón goyescos, y a las fantasmagorías carnalescas de James Ensor. La última celada de la crítica, ha consistido en introducir en el vientre de un caballo de Troya, –en un intento de conquistar la gruta inexpugnable de Pinos de Alhaurín– a artistas tan sutiles como Louise Borgeois o como el brasileño Arthur Bispo de Rosario, (residente durante cincuenta años en el nido del cuco). Pero Peinado sigue libre.

Peinado no puede ser pintor local porque, como Picasso, salió centrifugado de Málaga. Ambos emprendieron el éxodo antes de cumplir los diez años. Ni Picasso es de la Merced ni Peinado es de los Mártires.

Peinado: creador universal, que nació en Málaga.

ALBERCA EN EL CONTEXTO DE LA RENOVACIÓN

Bernardo Palomo



Madonna (versión), 2004
Óleo sobre tabla 81 X 100 cm.



Objeto, 1976
Óleo sobre tabla, 55 X 46 cm.

AUNQUE nació en Argel en 1934, su estancia en Málaga se remonta a los pocos años de su nacimiento. Las veleidades del mundo del arte, con sus arbitrarios desarrollos donde no siempre se hace justicia a los mejores y sí a los que más fuerte dejan sentir sus estentóreas voces y más capacidad demuestran en saberse poner en los mejores ángulos de las fotografías, no han sido demasiado justas con este buen artista que, desde un primer momento quiso adscribirse a los postulados de la modernidad, cubriendo para ello sucesivas etapas por donde circular siempre con una pintura alejada de las posturas conservadoras.

Gabriel Alberca estuvo muy presente en aquellos primeros intentos de renovación y dejó bien sentadas sus intenciones. Su pintura, muy abierta en cuanto a proposiciones, ha sido siempre fiel a la concepción que marcaba su ideario artístico del momento. Por eso emana una satisfactoria fragancia de verdad a pesar de ser muy diferente entre sí.

Interesa sobre todo la obra abstracta, aquella que surge después de una profunda síntesis, tras haber considerado muchos presupuestos y haberse quedado sólo con la esencia de una realidad a la que se ha interpretado toda su esencia significativa. Por eso la obra de este artista manifiesta abiertamente los intereses básicos de una metáfora poderosa, donde las premisas construidas desde muchos registros estructurales, posibilitan intereses llenos de muy fuertes resultados.

Gabriel Alberca ha sido uno de los principales espaldas de aquellos carteles imprescindibles que renovaron el mundillo artístico malagueño. Quizás las veleidades artísticas no lo colocaron en las plazas de más renombre, pero su sabiduría, su indiscutible saber hacer y la historia —que es sabia— ha dejado constancia de su solvencia artística.

FRANCISCO PEINADO: CONCIENCIA Y DESGARRO

Fernando Martín Martín

AFIRMAR que Francisco Peinado es uno de los artistas más destacados e importantes en el panorama artístico contemporáneo español, no por sabido, es gratuito ratificado una vez más. Esta constatación es pertinente y obligada, entre otros motivos por retener dos cualidades que definen bien al verdadero creador, es decir, coherencia y fidelidad a unos planteamientos mantenidos a lo largo de toda una trayectoria, así como la posesión de un lenguaje claramente personal y autónomo, caracterizado en el autor malagueño, dentro de lo que podríamos entender como “expresionismo humanista”; un calificativo que hay que interpretar más que como simple taxonomía, como posicionamiento, actitud ética, que deviene formalmente en una práctica cuyo recursos plásticos se fundamentan en una versatilidad de registros, tanto en lo referente a la técnica, como a los temas abordados, todo ello expresado en convincente dialéctica entre figuración y abstracto, habitualmente coexistente en un mismo espacio pictórico sin exclusiones, constituyendo precisamente esta dual permanencia, una de sus más genuinas señas de identidad y aportación.



KING KONG Y SUS MUÑECAS

King Kong y sus muñecas *detalle*
2005

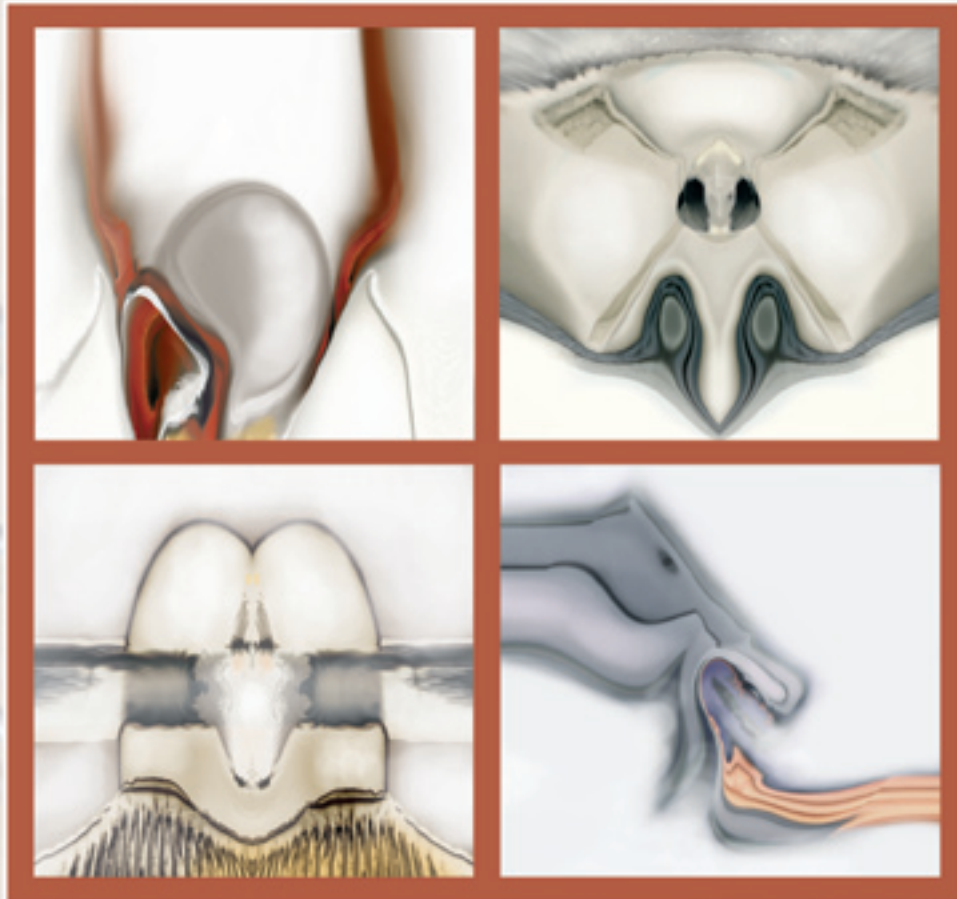
King Kong en casa
2006



Museo Municipal de Málaga
del 1 de agosto al 1 octubre de 2006

BORNOY A PIE DE IMPRENTA

Mercedes Vico Monteoliva



ASEGURABA la ortodoxia que desde una máquina de escribir nunca podrían salir buenos versos; que era necesario que el poeta sintiera el acero de la pluma rasgando el papel, línea a línea, de la misma forma que el pintor depositaba color en el lienzo con el toque de sus pinceles. Dicen que así lo aseguraba la ortodoxia. En el arte, sin embargo, nada hay inmutable, salvo su propia esencia. En el arte todo es camino, todo es posibilidad. Importa el fin, importa llegar al alma del espectador. Mejor no preguntaremos el camino, porque ahí puede estar el atajo secreto del artista.

El camino de Pepe Bornoy ha sido dejar que su inteligencia navegue por una pantalla. Sólo él puede imaginar lo que hay detrás.

Hoy la Universidad de Málaga se sumerge en su arte y abre las puertas a esta magnífica exposición.

Texto del catálogo de la exposición *Bornoy a pie de imprenta*. Sala del Rectorado, del 21 de junio al 20 de julio de 2006.

EXPOSICIÓN DE ESTEBAN ARRIAGA

Manuel Olmedo Checa



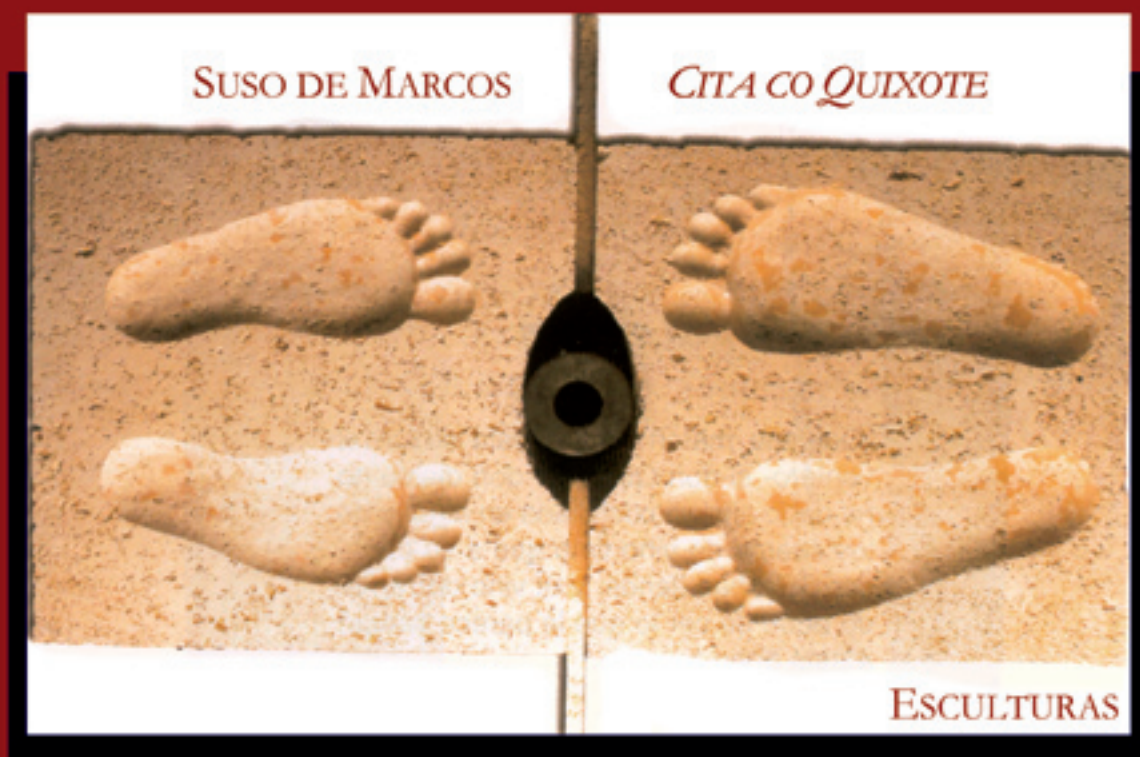
LA magia que el mar encierra y la pasión por los barcos quedan patentes en los óleos que, durante 15 días del mes de diciembre, ha expuesto en la galería Benedito nuestro compañero de Corporación el Numerario Ilmo. Sr. D. Esteban Arriaga López de Vergara. La treintena de paisajes marinos que esta vez hemos podido admirar patentizan la vocación de este magnífico pintor malagueño, aunque nacido en Tenerife.

Una **vocación manifestada** hace ya más de 50 años que ha dado como fruto cientos de exposiciones y multitud de reconocimientos.

En las **obras que Arriaga** nos ofrece una escena nos permite recordar el triste destino del velero alemán Gneisenau, buque escuela hundido por un temporal al ser lanzado contra las rocas del muelle de levante. Otras nos hacen presente la ciudad de sus amores, Málaga, con la Farola como símbolo secular de su historia. En algunos otros de sus lienzos Arriaga nos revela su profunda religiosidad.

Y en todos ellos se **manifiesta su pasión por el mar**, mejor diríamos por todos los mares: los calmos matinales cuya piel húmeda refleja como si estuviera cubierto por miríadas de espejos, los dulces ondulados que sosiegan, los atardeceres en los que la luna o las nubes pugnan por robarle el protagonismo al paisaje náutico, los encrespados que muestran su poderosa fuerza, que los buques han de capear, los violentos que rompen sobre las rocas con una explosión de espuma o los mansos cuyas leves olas se funden amorosas con las arenas de las playas malagueñas.

Los **barcos sobre la mar**, el cielo sobre la mar, Málaga al fondo de un mar que no se cansa de ofrecernos casi a cada instante una faceta distinta, hacen que la pintura que nace de la pasión por el mar de Esteban Arriaga, Académico, Marino e hijo adoptivo de nuestra Ciudad, logre atraer la mirada complacida de quienes sienten esa misma llamada por el mar, en el que Málaga tiene la primera y principal razón de su nacimiento y de su existencia desde hace ya 30 siglos.



COMO se reflejaba en el anterior Anuario, la producción escultórica conjunta, de Suso de Marcos, sobre el Quijote sigue su exhibición por distintas ciudades de España, correspondiendo en esta ocasión a la capital de la Comunidad Autónoma de Galicia, Santiago de Compostela.

Organizada por el Ayuntamiento de Boimorto, en la misma han colaborado la Fundación Caixa Galicia, Consellería de Cultura e Deporte, CPI Armando Cotarelo Valledor, Universidad de Málaga y el programa LEADER + Portodemouros, que ha participado a través de su proyecto de Cooperación Transnacional *Manos y Piedras*.

Durante el mes de Octubre los numerosos visitantes tuvieron ocasión de contemplar, no solo las piezas que se pudieron ver con antelación aquí en Málaga, sino una más que completaba el conjunto y que entonces había sido censurada. Otra de las novedades fue la realización de unas hojas didácticas para un mejor aprovechamiento de las visitas de los alumnos de los colegios, especialmente de los del CPI de Boimorto, Centro Educativo desde el cual había surgido esta particular idea de celebrar la efeméride de la universal narración cervantina.

N. R.

MIGUEL ORTÍZ BERROCAL *IN MEMORIAM*

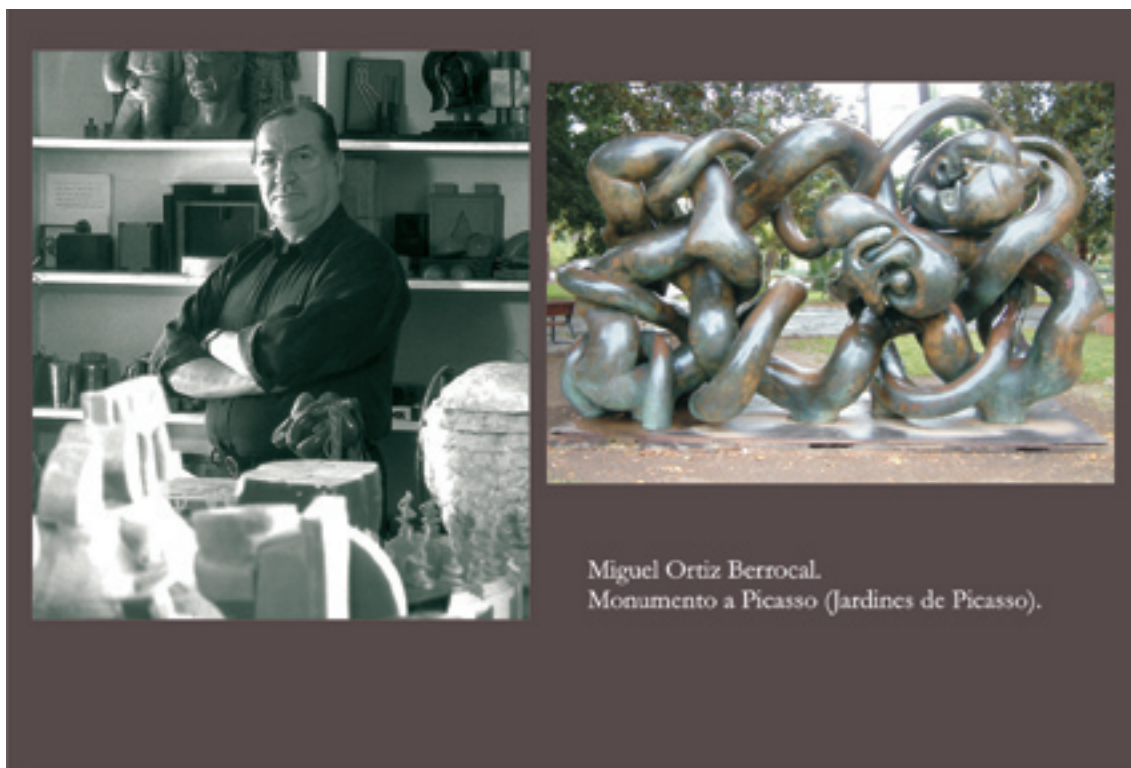
Julián Sesmero Ruiz

CUANDO mayores esfuerzos personales y de gestión realizaba para consolidar el gran proyecto de su vida, el museo de su nombre en Villanueva de Algaidas, su cuna nativa, nos llegó la triste noticia de su fallecimiento en el Hospital Comarcal de Antequera el día 1 de junio de 2006. La Asociación de Amigos de Berrocal, que desde sus comienzos apoyó la idea del citado museo, fue la encargada de difundir la noticia con una esquila publicada en el diario *Sur*, a través de la cual expresaba *el dolor de la familia y amigos del insigne escultor y lamentaba la insustituible pérdida de la persona, artista y vecino de Villanueva de Algaidas*.

Imposible de resumir la inusitada actividad profesional que desarrolló durante medio siglo, su extensa y original obra así como los innumerables premios, distinciones y trofeos que les fueron concedidos durante su existencia, ofrecemos en breve crónica algunos de los hitos que marcaron su vida personal y artística.

Hijo del médico titular del pueblo, había nacido en la localidad de Villanueva de Algaidas (Málaga) en 1933 y parecía predestinado por su familia para el ejercicio profesional de la medicina; sin embargo, cumplidos los 17 años de edad, persuadido de la dificultad de ingresar como alumno en Arquitectura, asistió a las clases nocturnas del Círculo de Bellas Artes de Madrid, y, como alumno libre, a la Escuela de Artes Gráficas y Academia de Bellas Artes de San Fernando. Visitó con asiduidad el taller del pintor Gutiérrez Navas, con quien trabajaba el dibujo, y las clases de modelado del escultor Ángel Ferrant en la Escuela de Artes y Oficios de la capital de España (1950). Este mismo año, en la madrileña galería Xagra, celebra su primera exposición individual (dibujos de paisajes y personajes de Andalucía y Madrid) bajo la firma “Ortiz”, a la que siguió en 1955 otra de pinturas y dibujos organizada por el historiador Vicente Cacho Viu en el Ateneo madrileño. Ya en 1957 (exposición de pintura, guaches, dibujo y mosaicos en la romana galería La Feluca, firma sus obras con ambos apellidos, y a partir de 1960, dedicado prácticamente a la escultura, firmó sus obras definitivamente con su segundo apellido.

En 1952 puede realizar su primer viaje a Roma, iniciando amistad con Mario Ponce de León, administrador de los bienes españoles en la capital, y con el marqués de Lozoya, director del Liceo Español o Academia Cervantes en el Gianicolo. Regresa a Madrid en 1954 para cumplir el servicio militar y retorna a las clases de dibujo, así como a la escultura con Ferrant. Un año más tarde, doblemente becado por la Delegación Nacional de Educación y el Instituto Francés, viaja a París, se aloja en el Hotel des École, en el corazón de Montparnasse (habitación 55 que años antes había ocupado Modigliani), y conoce a Picasso. Poco después, ya instalado definitivamente en la capital italiana, comienza sus experiencias sobre la escultura desmontable,



comenzando por *La Boîte découpée* y *Sarcophage*, en cuyas obras planteó la multiplicidad y las posiciones de formas combinables. En 1962 crea la primera generación de escultura múltiple, dando a conocer la serie *María de la O* con 200 ejemplares, por la que recibirá el premio de escultura de la Bienal de París. En 1966 trabaja una serie de obras de pequeño formato, entre ellas *David* y *Adamo Secundus*.

Tuvo casa y taller en Verona y en la cercana Negrar hasta que en el año 2002 decidió trasladar el taller a Villanueva de Algaidas, con el fin de gestionar de cerca el museo que debía llevar su nombre y que hasta el momento de su fallecimiento había suscitado numerosos malentendidos entre el artista, la Junta de Andalucía, la Excm. Diputación Provincial de Málaga y el Ayuntamiento de la localidad.

La abundante bibliografía y la no menos extensa hemerografía tanto europea como americana, avalan la originalidad de su trabajo y los sorprendentes aspectos técnicos y estéticos de su dilatada obra. Ortiz Berrocal, nombrado Académico de Honor de nuestra Real Academia de Bellas Artes de San Telmo en su sesión del 30 de noviembre de 1984, recibió en vida, entre otros muchos, los siguientes premios y distinciones: Medalla de Oro de la Bienal del Bronceto (Padua, 1967); Medalla de Oro de la República Italiana en la Bienal del Metal (Gubbio, 1969); Corona de Oro del Centro Internazionale di Ricerche Estetiche (Turín, 1970) y Gran Premio de Honor de la XXII Bienal de Sao Paulo (Brasil, 1973).

EN LA MUERTE DEL POETA JULIO AUMENTE

José Infante

EL pasado día 30 de julio moría en Madrid de una rápida y dolorosa enfermedad el Académico correspondiente de la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo en Córdoba, D. Julio Aumente Martínez-Rücker. Académico igualmente de la Real Academia de Ciencias, Bellas letras y Nobles Artes de Córdoba, Julio Aumente había nacido en la ciudad andaluza en 1921, hijo de una acomodada familia de abogados y políticos. Su abuelo materno fue un músico de gran fama. Las líneas que siguen quieren ser más que una necrológica, la despedida a un gran poeta y a un buen amigo.

Murió Julio Aumente. Era cordobés, divertido, disidente, desdeñoso del mundo de la literatura y de la jauría lamentable de los poetas, pero poeta esencial y enorme por destino y vocación. Fue abogado, tasador de obras de arte, anticuario, genealogista y uno de los fundadores del grupo y la revista *Cántico*, que en los años oscuros de la dictadura franquista iluminó la senda de la auténtica poesía, en medio de la incompreensión, la intolerancia y el conservadurismo de una ciudad encerrada en sí misma como era la Córdoba de los años 40 y 50 del pasado siglo. Fue moderno, trasgresor, provocativo, arriesgado y vivió siempre en el filo de la navaja. Tuvo con Málaga una relación especial, por eso lo recibió la Academia de San Telmo. Como todos los de su grupo fueron colegas y hermanos del grupo *Caracola*. Compartieron camaradería con los poetas malagueño y frecuentó la amistad del impresor del paraíso Bernabé Fernández-Canivell, con Pablo García Baena, con Ricardo Molina, con Vicente Núñez, con Miguel del Moral. Fue el primero de los suyos en huir de la ciudad de los Califas y de la murmuración. Se instaló en Madrid y en Madrid vivió cincuenta años entre el lujo y la necesidad, dilapidando fortunas, gestos y amistad. Fue generoso hasta la exageración. Siempre estuvo entre la genialidad, el snobismo y la marginalidad. Frecuentó palacios y lugares de mala nota. Brilló en los salones de príncipes de duquesas, pero no desdeñó los bares oscuros y las discotecas donde escupe el deseo su dardo venenoso. Flirteó con aristócratas y con muchachos de la calle y en el riesgo siempre estaba su búsqueda incesante de la belleza. De la Belleza radical y de todos sus peligros. Entre los peligros de su libertad absoluta y la belleza perseguida fue dejando décadas de su vida, haciendo de la poesía (que le era necesaria como el whisky de cada atardecer en sus salones llenos del lujo decadente y del polvo del tiempo) un simple ejercicio de ajuste de cuentas con la vida, con los demás, con su tiempo y con él mismo. La vida fue injusta con él y sus contemporáneos no le reconocieron como debían. Se ha ido sin que ni su ciudad, ni Andalucía y sus Instituciones (la primera y la más culpable, la Junta de Andalucía) le hayan devuelto en honores lo mucho que le debía por su aportación a la cultura, a la poesía y sobre todo a su insobornable libertad personal. Cuando le acosó, tan injusta como cruelmente la enfermedad, prefirió olvidarlo todo y regresar al mundo de los que no conocen ni reconocen la humillación de los años y la iniquidad de la vejez.



Julio Aumente, Madrid, 2004.

Verde laurel para Michele,
Jarazmín, Málaga, 1984.
Ilustración Pepe Aguilera



Ha muerto **Julio Aumente**, pero ha dejado versos memorables y la riqueza de su lenguaje suntuoso y vivísimo, que no dudó en mezclar en sus últimos años, con la sabia ironía de los que nada pierden, con la germanía de la calle y de los muchachos que patinaban en su último sueño de juventud. Era además, un hombre bueno. Todos los que le conocimos y fuimos sus amigos, le recordaremos siempre elegante y desdeñoso, pero entrañable y cercano. Ya estará en los Campos Elíseos.

BAJAS DE ACADÉMICOS CORRESPONDIENTES

Córdoba Julio Aumente Martínez Rücker (30-VI).

ALTAS DE ACADÉMICOS CORRESPONDIENTES

Úbeda (Jaén) Ilma. Sra. D.^a Adela Tarifa Fernández. (31-III).

ALTAS DE ACADÉMICOS NUMERARIOS

Elección de D.^a Estrella Arcos von Haartman.

Ocupa la plaza vacante de la Sección Sexta por fallecimiento del Ilmo. Sr. D. José Mayorga Jiménez. Su candidatura estuvo avalada por las firmas del Sr. D. Francisco Torres Mata, Vicepresidente 1.º, la Sra. D.^a Rosario Camacho Martínez, Vicepresidenta 2.^a, y del Sr. D. Julián Sesmero Ruiz.

La candidata electa es licenciada en Historia del Arte, restauradora y profesora asociada de la Universidad de Málaga. (30-XI).

BAJAS DE ACADÉMICOS DE HONOR

Ilmo. Sr. D. Gonzalo Fernández de la Mora y Mons (2003).

Ilmo. Sr. D. Antonio García Rodríguez-Acosta (2006).

Ilmo. Sr. D. Miguel Ortiz Berrocal (2006).

ACADÉMICOS DE HONOR

ILMO. SR. D. AMADOU MATHAR M'BOW
ILMO. SR. D. FÉLIX REVELLO DE TORO

28.02.1976
26.10.1989

MEDALLAS DE HONOR DE LA ACADEMIA

S. M. LA REINA DOÑA SOFÍA
COLEGIO DE APAREJADORES DE MÁLAGA
COLEGIO DE ARQUITECTOS DE MÁLAGA
OBRA CULTURAL DE LA FUNDACIÓN UNICAJA
CAJAMAR
FUNDACIÓN TEATRO CERVANTES
SOCIEDAD FILARMÓNICA MALAGUEÑA
EXCMO. SR. D. JOSÉ ANTONIO MUÑOZ ROJAS
ILMO. SR. D. ENRIQUE VAN DULKEN MUNTADAS
ILMO. SR. D. CARLOS POSAC MON



JUNTA DE GOBIERNO

PRESIDENTE

EXCMO. SR. D. ALFONSO CANALES PÉREZ

VICEPRESIDENTE 1.º

ILMO. SR. D. FRANCISCO TORRES MATA

VICEPRESIDENTA 2.ª

ILMA. SRA. D.ª ROSARIO CAMACHO MARTÍNEZ

VICEPRESIDENTE 3.º

ILMO. SR. D. FRANCISCO PEÑALOSA IZUZQUIZA

SECRETARIO

ILMO. SR. D. MANUEL DEL CAMPO Y DEL CAMPO

BIBLIOTECARIO

ILMO. SR. D. RAFAEL PUERTAS TRICAS

TESORERO

ILMO. SR. D. RODRIGO VIVAR AGUIRRE

NÓMINA DE ACADÉMICOS DE NÚMERO DEL AÑO 2006

1.^a Sección **Pintura**

ILMO. SR. D. FRANCISCO TORRES MATA	30.03.1979
ILMO. SR. D. RODRIGO VIVAR AGUIRRE	28.03.1980
ILMO. SR. D. FRANCISCO HERNÁNDEZ DÍAZ	24.09.1982
ILMO. SR. D. ESTEBAN ARRIAGA LÓPEZ DE VERGARA	27.04.1989
ILMO. SR. D. GABRIEL ALBERCA CASTAÑO	22.02.1990
ILMO. SR. D. FERMÍN DURANTE LÓPEZ	28.10.1993
ILMO. SR. D. FRANCISCO PEINADO RODRÍGUEZ	03.06.1998
ILMO. SR. D. JOSÉ MANUEL CUENCA MENDOZA (PEPE BORNOY)	27.02.2002

2.^a Sección **Arquitectura**

ILMO. SR. D. CÉSAR OLANO GURRIARÁN	24.09.1982
ILMO. SR. D. SALVADOR MORENO PERALTA	25.04.1991
ILMO. SR. D. FRANCISCO PEÑALOSA IZUZQUIZA	29.05.1997
ILMO. SR. D. ÁLVARO MENDIOLA FERNÁNDEZ	30.04.2003

3.^a Sección **Escultura**

ILMO. SR. D. JAIME FERNÁNDEZ PIMENTEL	30.10.1977
ILMO. SR. D. JESÚS LÓPEZ GARCÍA (SUSO DE MARCOS)	29.06.1984

4.^a Sección **Música**

EXCMO. SR. D. MANUEL DEL CAMPO Y DEL CAMPO	27.10.1967
ILMO. SR. D. MANUEL GÁMEZ LÓPEZ.	24.02.1978

5.^a Sección **Poesía**

ILMO. SR. D. ALFONSO CANALES PÉREZ	25.05.1966
ILMA. SRA. D. ^a MARÍA VICTORIA ATENCIA GARCÍA	30.11.1984

6.^a Sección **Amantes de las Bellas Artes**

ILMO. SR. D. RAFAEL PUERTAS TRICAS	27.06.1975
ILMA. SRA. D. ^a ROSARIO CAMACHO MARTÍNEZ	26.02.1987
ILMO. SR. D. CRISTÓBAL CUEVAS GARCÍA	26.03.1987
ILMO. SR. D. MANUEL ALCÁNTARA	30.06.1988
ILMO. SR. D. JOSÉ ANTONIO DEL CAÑIZO PERATE	04.06.1991
ILMO. SR. D. JULIÁN SESMERO RUÍZ	28.11.1991
ILMO. SR. D. MANUEL OLMEDO CHECA	27.02.1992
ILMO. SR. D. JOSÉ MANUEL CABRA DE LUNA	03.06.1998
ILMO. SR. D. FRANCISCO GARCÍA MOTA	03.06.1998
ILMO. SRA. D. ^a MARION REDER GADOW	03.03.2000
ILMA. SRA. D. ^a MARÍA TERESA SAURET GUERRERO	24.03.2000
ILMO. SR. D. PEDRO RODRÍGUEZ OLIVA	04.04.2002
ILMA. SRA. D. ^a MARÍA JOSEFA LARA GARCÍA	27.06.2002
ILMO. SR. D. FRANCISCO CABRERA PABLOS	31.10.2002
ILMO. SR. D. FRANCISCO JAVIER CARRILLO MONTESINOS	26.02.2004
ILMA. SRA. D. ^a ESTRELLA ARCOS VON HAARTMAN	30.11.2006



ESTA EDICIÓN
DE ANUARIO 2006
DE LA
REAL ACADEMIA DE
BELLAS ARTES DE SAN TELMO,
DE MÁLAGA,
CONSTA DE 1000 EJEMPLARES,
COMPUESTO EN CARACTERES
GARAMOND Y PORT CREDIT,
PAPEL CREATOR MATT DE 125 G.
CARTULINA INVERCOTER DE 300 G.
SE LLEVÓ A CABO EN LA
IMPRESIÓN IMAGRAF, DE MÁLAGA,
AL CUIDADO DE PEPE BORNOY,
TIRÁNDOSE EL ÚLTIMO PLIEGO
EL 23 DE FEBRERO
DE 2007.